

BOLETÍN
DE LA
SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

NOTICIAS
ACERCA
DE LA EXPEDICIÓN CIENTÍFICA, GEOGRÁFICA Y MERCANTIL
REALIZADA
EN EL ÁFRICA ORIENTAL.

CONFERENCIA PRONUNCIADA EL 20 DE FEBRERO DE 1883

POR

D. JUAN VÍCTOR ABARGUES DE SOSTÉN.

SEÑORES:

No sin profunda y natural zozobra, que no pretendo ocultar, llego hoy á vuestra presencia; bien sé que para despertar siquiera el más ligero interés en esta Asamblea, por tantos títulos insigne, y donde las ciencias todas se hallan tan digna como gallardamente representadas, sería precisa una elocuencia, que á Dios no plugo concederme, y que á la par que cautivara vuestra atención, os enseñara algo nuevo ó trascendental que vosotros no supiérais; pero si en mí no existen títulos para exigíroslo, hay en vosotros sobra de galantería para dispensarme aquella complaciente benevolencia, que fué prenda siempre de las inteligencias superiores.

No llego ante vosotros con la arrogancia del explorador: apenas me atrevo á pretender el dictado de viajero. No esperéis,

pues, de mí la relación conmovedora y patética de fatigas y peligros, de ansiedades y de luchas, de amenazas y vacilaciones, de extraños episodios y singulares aventuras, ni la apasionada pintura de costumbres y de tipos, ni la impresionable descripción de paisajes y panoramas fantásticos. Lejos de mí toda exageración y toda hipérbole: mi exclusivo objeto por hoy es el de referiros con toda verdad y todo lo lacónicamente que pueda mi excursión por el *Africa Oriental*, ese país que se ofrece y se ofrecerá por largo tiempo, cual mina inagotable, al estudio de los hombres pensadores; sobre todo al de aquellos que aspiren á estudiar libres de preocupaciones los misterios que encierra: aunque descrito en parte este país por otros viajeros, me propongo haceros una circumspecta exposición de cuanto en él he visto, exposición en que á veces notaréis afirmaciones que están en contradicción con las de aquellos que en recorrerle me han precedido.

Designado por la *Asociación Española para la Exploración del África*, á fin de estudiar en el terreno con la *Abisinia* otras provincias ó comarcas del *Africa Oriental*, reconociendo sus productos tanto naturales como industriales, los medios de comunicación que con la Península podrían establecerse por parte de España y todo lo demás concerniente á la Geografía, pienso que he cumplido mi difícil misión á conciencia; á lo menos he puesto todo mi empeño en ello. No obstante, señores, por hoy no habrá de ser mucho lo que, huyendo de la árida acumulación de cifras, molestaré vuestra atención con los detalles de mi viaje y excursiones científicas realizadas á través de las provincias, apenas conocidas, de *Zebul* y de *Vollo-Gallas*, primero porque me haría demasiado prolijo, y después porque esta clase de relaciones, más son para un libro voluminoso que para una conferencia como la presente.

Hecha esta salvedad, con la cual no pretendo que me perdonéis los numerosos defectos de que seguramente adolecerá mi trabajo, paso sin más preámbulo á cumplir mi cometido de la mejor manera que pueda y sepa. Para llevarlo á cabo, me limitaré á copiar solamente algunas notas de mi diario de viaje.

Nada diré de cuanto se relaciona con mi travesía desde *Suez*,

punto de partida, hasta *Massaua*, en cuyo punto daba fondo al cabo de diez y ocho días de navegación por el Mar Rojo. Materia habría seguramente para un volumen, si hablase de *Yedda*, ciudad casi sagrada para los musulmanes, y próxima á la *Meca*; de *Suakin*, puerto relacionado directamente con *Jartum*, población esta última, como todos sabéis, principal del *Africa Central*, y situada en la confluencia de ambos *Ni-los*; y de otras varias, de que me dispensaréis que no haga mérito, hallándose como se hallan alejadas de mi actual propósito, y en las que toqué durante la indicada travesía.

Triste, desconsolador y sombrío es en realidad el aspecto con que *Massaua* se presenta al viajero: por donde quiera que la vista se enderece, todo es árido, y el calor de tal manera sofocante, que bastará saber que en los meses de Noviembre y Diciembre, los más frescos del año, el termómetro centígrado marca 40 y 45 grados á la sombra, para comprender cómo en la estación de los fuertes calores sucumben allí los caballos, los camellos y las mulas. Pero en cambio y como recompensa, posee un hermoso puerto, al que acuden frecuentes caravanas conduciendo gran parte de los productos de *Abisinia*; y que, al regresar, reparten por el interior no escaso número de producciones de la industria europea. No es de extrañar, por tanto, que en *Massaua* existan muchas casas de comercio europeas, las cuales realizan muy pingües negocios, y que Francia é Italia, como otras naciones lo pretenden, se hayan apresurado á nombrar allí sus respectivos vice-cónsules para representarlas.

Estudiada, pues, esta ciudad bajo su aspecto mercantil, y hechos los preparativos indispensables, juzgué llegada la hora de penetrar en *Abisinia*; lo cual efectué, hallándome bien pronto fuera del territorio egipcio. A los diez y ocho días de mi salida de *Massaua*, llegaba con efecto á *Ádua*, capital de la provincia del *Tigré*; no sin haber antes ascendido á la cima de las montañas, que forman por aquella parte la gran cadena etiópica.

Prohibida á todo europeo la entrada en el territorio abisinio, solicitaba desde allí por escrito el permiso del rey Juan, sin

cuya autorización se hacía imposible proseguir adelante; y como era mi intento atravesar la Abisinia, el *Xoa* de N. á S. y penetrar luego por este camino en las regiones ecuatoriales, vime forzado á permanecer en *Ádua* por espacio de cincuenta días, esperando la autorización de aquel monarca. Mientras tanto, y con el deseo de aprovechar mi estancia en la indicada población, resolví reconocer por medio de una expedición las montañas del *Semién*, que son en realidad las más elevadas de esta parte del *África*; para lo cual, y no sin dificultades, tuve que procurarme la correspondiente licencia del gobernador de *Ádua*, conseguida merced á los presentes que le hice.

Proponíame en aquella expedición dos objetos principales, además del indicado, y eran: el conocer, si esto no se ofrecía como irrealizable, la verdadera altura del punto más elevado y culminante de las montañas referidas, el cual era, según aseguraban los viajeros el *Pico Déyam*, y cerciorarme de si en ellas nieva, y si se encuentra el hielo en sus senos y concavidades.

M. Lefèbre, que había dirigido en 1834, y por orden del Gobierno francés la expedición científica más importante de cuantas se habían hecho hasta entonces en *Abisinia*, y que si obtuvo en sus trabajos feliz éxito, alcanzó en cambio funestas consecuencias para los que la componían, señalaba con efecto el *Pico Déyam* como el punto más alto de todo el *Semién*, [dándole 4.620 metros de elevación sobre el nivel del Mar Rojo; pero otro ilustre viajero, Mr. Schimper, sabio naturalista alemán, que ha habitado largo tiempo en la *Abisinia*, afirmaba que la altura de aquel *Pico* llegaba sólo á los 4.430 metros, asegurando á la par que no había visto allí jamás las nieves; y mientras parecía reconocer que era el *Déyam* el punto culminante del *Semién*, confesaba, sin embargo, que no le había sido dado subir á otro pico más lejano, que se alzaba en dirección al S., y al cual se designaba con los nombres de *Bajuit* ó *Buajit*, por impedirsele las dificultades materiales que se le ofrecieron como irreducibles.

MM. Ferret y Gallimier, que habían contemplado desde

lejos el conjunto imponente y grandioso del *Semién*, hablando de estas montañas, manifestaban por otra parte su creencia de que el *Déyam* era realmente el punto de mayor elevación en ellas; y ya comprenderéis, señores, que ante las autorizadas afirmaciones de aquellos sabios, la duda no era lícita, pareciéndome además que sería en mí, osadía censurable la de pretender comprobar por mí propio la exactitud de las mismas. Así es que, movido sólo de la curiosidad, pues no era en modo alguno admisible la duda, pocos días después de mi salida de *Ádua*, comenzaba á subir las primeras extribaciones de aquellas gigantescas montañas.

Puedo aseguraros, señores, que para dar siquiera idea aproximada de ellas, y del aspecto singularísimo que ofrecen, no sólo no bastan descripciones, por bien hechas que sean, sino que el pincel, el lápiz y la fotografía serían impotentes para desarrollar á vuestros ojos la innumerable serie de accidentados panoramas que, conforme se va trepando, allí sorprende y asombra. ¿Quién sería capaz de contar los picos de granito, de magnitud enorme, que afectando formas extrañas y fantásticas, levantan sus cabezas denegridas en el espacio, mudos, silenciosos, amenazadores?... ¿Qué lápiz podría recoger sus bizarros contornos, que, á medida que se sube, parecen variar hasta lo infinito?... ¿Quién, reducir á números, el de los horrendos precipicios vertiginosos, sombríos y sin fondo que se abren por todas partes y á cada paso?... ¿Quién, aquellas masas de negras rocas, á que el tiempo ha dado formas siniestras y que parecen amontonadas allí por la mano de furiosos gigantes?... ¿Quién se atrevería á describir aquellos montes, superpuestos de tal manera, que se diría aplastaban los unos á los otros bajo sus moles pesadísimas y abrumadoras?... ¿Quién, los salientes y elevados picos que taladran las nubes como inmensas agujas de nunca concebidos edificios?... ¿Quién, los enormes bloques graníticos que, adelantándose en el aire, parecen suspendidos en el espacio por manos invisibles ó próximos á desprenderse, conmovidos de su secular asiento, amenazando con su caída al viajero?... ¡Y aquella masa imponente, accidentada cual no es posible concebir, va elevándose, eleván-

dose siempre, hasta perderse por completo en las entrañas de las nubes!...

A los primeros pasos, toda vegetación desaparece: ni un árbol que altere con la frondosidad de sus ramas retorcidas la pesadez desconsoladora de aquellas moles siniestramente negras; ni una planta que anime la inalterable monotonía de aquel mar de granito conturbado. Sólo algunas parásitas descoloridas, algún líquen raquíptico muestran de vez en cuando su pobreza; pero al mismo tiempo que se sube, van poco á poco haciéndose más raros, hasta borrarse en absoluto. Ni un ave que busque en aquellas cóncavas soledades el lugar apartado donde construir su nido; ni un cuadrúpedo, que en ellas pretenda hallar su guarida. Nada, en fin, que revele la vida: todo acusando allí el medroso silencio de la muerte! Las águilas y los buitres cruzan en rápido vuelo por las crestas del *Semién*, pero no abaten sus alas sobre aquellos enhiestos picos, ni aquellos insondables precipicios, que se reproducen sin cesar, como solicitando los unos al levantarse los misterios de la altura, y los otros al hundirse, los arcanos de la tierra! Bien puede, pues, decirse que es un desierto montañoso, cuya atmósfera rarificada se opone á todo germen de vida, y donde el frío, á 3 000 metros de elevación, comienza á hacerse por todo extremo sensible.

Obligado el viajero á trepar siempre, á asegurarse en los salientes de las rocas, apoyando los piés en las paredes mismas de los incesantes precipicios, á evitar las continuas cortaduras que le atajan amenazantes y terribles á cada paso y en cuyo seno sin fondo podría precipitarle la más leve inadvertencia, camina lentamente á través de lo desconocido en inmutable soledad, nunca turbada. Sin el auxilio de cuerdas anudadas, provistas en sus extremos de fuertes garfios de hierro, de prolongadas escalas de cuerda y de herrados bastones, jamás hubiera sido para mí posible el realizar mi intento.

El peligro más grande, sin embargo, no era el de rodar á los abismos, sino el frío excesivo que se acrecienta y sube al compás que se eleva el viajero, y que, penetrándole, apoderándose de él como de víctima propia, va insensiblemente parali-

zando sus movimientos. En el pico *Bajuit*, en efecto, el termómetro centígrado marcaba 12° bajo cero.

Vencidas al postre todas las dificultades, llegaba, no sin grandes fatigas, al punto culminante del *Déyam*, dándome allí los barómetros aneróides y olostéricos 4 631 m. es decir, 11 m. más sobre la altura reconocida por M. Lefèbre y 201, sobre la que le atribuía Mr. Schimper. A lo lejos, perdido entre las nubes, distinguía otro pico: era el *Bajuit*, sobre cuya cima pretendía subir y cuya mayor elevación era indudable.

Los habitantes de una aldehuela del *Bajo Semién*, me habían asegurado que no tenían memoria de haber visto jamás viajero alguno que hubiera subido al *Bajuit*, y los más ancianos me confesaban de buena fe que estaba habitado por espíritus malignos y demonios, que asesinaban al temerario que osara llegar hasta allí y turbarles en su retiro, precipitándole en los abismos: superstición que me he explicado después, por los riesgos sin cuento que ofrece la subida al *Bajuit*, los cuales á las veces parecen de todo punto insuperables.

Y con efecto: de ocho hombres que había llevado conmigo desde *Ádua* para acompañarme, sólo cuatro llegaron á mi lado hasta la cima; para lo cual tuve que emplear con ellos argumentos más expresivos y persuasivos que la palabra. Al cabo de tres días de penosísima ascensión, lograba dominar el punto más alto del *Bajuit*, pareciéndome imposible el haberlo conseguido. No extrañéis, señores, mi sorpresa por tan difícil triunfo: más de una vez, perdido todo valor y zozobranste el ánimo, quise volver sobre mis pasos; pero venció la perseverancia, viendo largamente recompensados mis afanes, cuando, tomada la altura, me dió la observación por resultado, 4 917 m. El *Bajuit* era, pues, conforme desde el *Déyam* se me había ofrecido, el punto de mayor altitud de *Semién*, contando sobre aquél 286 m. de ventaja; y se mostraba cubierto completamente por las nieves: grandes témpanos de hielo, de color azulado, se distinguían desde aquella altura en el fondo de las quebraduras que rodean el pico, y en el de los barrancos entre los que se alza existían depósitos de hielos seculares: nieves y hielos que no pueden divisarse desde el *Bajo Semién*, á causa

de la niebla que oculta el *Bajuit* á todas las miradas, y que hubiera podido contemplar conmigo el viajero que me hubiera acompañado.

Erame, por tanto, lícito entonces afirmar como afirmo ahora, que el punto culminante de *Semién* es el *Bajuit*; que se halla cubierto por las nieves, y que su elevación es de 4 917 m.: ¡nunca, señores, me he visto colocado á tanta altura!

Algunos días después de mi regreso á *Ádua*, llegaba á mis manos la autorización que el Rey me concedía para continuar mi viaje, si bien con la orden de ir á reunirme con él á *Zebúl*, donde se encontraba con el intento de conquistar aquella provincia, desconocida aún por los geógrafos y sin determinar en los mapas. Semejante orden de S. M. venía á modificar mi itinerario de tal manera, que me obligaba á dirigirme al SE. en lugar de proseguir en línea recta hacia el S., cual me había propuesto; aunque no me disgustaba en realidad el explorar las provincias que se extienden del N. al S. de la inmensa llanura de los *Adals* y por el litoral del Mar Rojo.

Al cabo de cincuenta días de camino desde *Ádua*, llegaba al pié de las montañas de *Zebúl*, siendo aquella rapidez debida á las excelentes mulas que llevaba y á las buenas condiciones de mis hombres, todos ellos robustos y andadores infatigables. El 12 de Julio de 1881 estaba, pues, en el sitio donde el Rey Juan tenía establecido el campamento. Portador de algunos regalos que para él me había hecho entregar S. M. el Rey Don Alfonso, y que consistían en hermosas espadas, cuchillos y puñales de diversas clases, revólveres y el retrato al óleo de nuestro Soberano, hacía el 13, mi primer visita á S. M. el Rey Juan, «el elegido del Señor, Rey de los Reyes de la Sion de Etiopía y de los países que la circundan,» títulos oficiales estos con los que rubrica sus cartas y decretos.

Con efecto: á las nueve de la mañana de aquel día había recibido el oportuno aviso de que me preparase para ver al Rey; presentándose al poco tiempo uno de sus primeros ministros con una escolta de honor compuesta de 350 soldados, armados la mayor parte de ellos de fusiles de diversos sistemas y los demás de lanzas, escudos, sables, etc.; la cual debía acompa-

ñarme hasta la regia morada; haciéndome atravesar todo el campamento, donde se hallaba el ejército real acuartelado. Pomposamente y caminando con extrema lentitud, pusímonos en marcha, á fin de que de este modo los millares de curiosos de ambos sexos y de todas edades, que, oprimiéndose los unos á los otros, encaramándose y lanzando agudos gritos y estentóreas voces, se habían colocado al paso del cortejo, tuvieran tiempo de contemplar á su sabor al nuevo viajero blanco, huésped de su Rey, á quien llevaba presentes de otro gran Rey de Europa. La regia morada hallábase sobre un piso elevado, y llegamos á ella después de dos horas, empleadas en un trayecto, para hacer el cual, treinta minutos habrían con toda holgura sido suficientes.

Era la habitación del Rey de planta circular, midiendo acaso 10 m. de diámetro; los muros estaban hechos de troncos de árboles, unidos entre sí por medio de cuerdas de corteza de árbol, y el techo, de figura cónica, ofrecíase cubierto de paja. Otros dos edificios comunicaban con éste, siendo menores sus dimensiones, y hallándose dedicado el uno á servir de alcoba al Monarca, en tanto que el otro hacía oficio de capilla, en la cual se encontraba gran numero de sacerdotes abisinios.

El Rey me esperaba, y me recibió sentado á la usanza oriental sobre una especie de diván, cubierto por una alfombra persa y pieles de pantera, que podrían tener un metro de altura por dos de largo y otro de ancho. Tenía la cabeza desnuda, y arrollado al cuerpo llevaba cierto género de manto, á rayas blancas y rojas, cuyo embozo subía hasta el rostro, ocultándole casi por completo; pues sólo dejaba los ojos al descubierto. En torno de la estancia y muy unidos, hallábanse en pié los grandes dignatarios, ministros, generales, etc.; todos en riguroso traje de ceremonia, el cual consistía en larga camisa de colores varios, rameadas de oro ó plata, corto calzón blanco de algodón y, con los piés desnudos, la *chémma*, que es una especie de capa ó manto, de tres ó cuatro metros de ancho por uno y medio de longitud, dividido en el sentido de su longitud referida por tres bandas, de las que dos son blancas y roja la del medio. Arrollado este manto parte á la cintura y echado

parte de él sobre el hombro izquierdo, de manera que cayese á la espalda, dejaba gran porción de la región torácica desnuda, al descubierto; siendo este el traje de etiqueta más riguroso que se usa en presencia del Rey.

Después de haberme observado algunos momentos, S. M. me tendió la mano para que la besara, según costumbre; mas he de confesar con toda franqueza, que no me dieron tentaciones de poner mis labios en una mano de color tan oscuro. Haciéndome, pues, el ignorante, estreché entre las mías la de S. M. Etiópica, y acto seguido me trajeron una silla dorada, regalo de un viajero, en la que tomé asiento, sin que el Rey me hubiese aún dirigido la palabra. Habló éste entonces con uno de sus ministros en voz baja, quien transmitió la palabra real á otro segundo, y así sucesivamente, pasó por siete grandes de la corte hasta llegar á mí: el Rey me decía que fuera *bien llegado*.

Aquella extraña manera de hablar no me había en modo alguno sorprendido, pues que ya me lo habían advertido de antemano. Pero como yo no era un abisinio, me levanté, tomé la silla y fuí á sentarme al lado del diván, sobre el que S. M. permanecía acurrucado en la misma postura. La acción que acababa de ejecutar y que produjo grande admiración en los concurrentes, no hubo sin duda de desagradar al Rey, cuando se dignaba descubrir el rostro y sonreirme; haciéndome comprender de esta manera que perdonaba mi atrevimiento. S. M. después hizo una señal con la mano, á la cual respondieron en seguida unos tras de otros, hasta siete cañonazos, los cuales fueron la salva mayor que jamás había ordenado disparar el Rey, aun en las ocasiones más solemnes, según me aseguraron, lisonjeando mi nacional orgullo; pues cuando llegó á *Zebúl* M. Raffray, cónsul de Francia en *Massaua* y portador de diversos presentes para el Rey de parte del Gobierno de aquella república, no mandó disparar más que tres cañonazos. S. M. sabía, sin embargo, perfectamente que yo no era cónsul de ninguna potencia, ni ostentaba título alguno; pero tenía su objeto al recibirme de tal modo.

No bien se hubo hecho el último disparo, cuando en la ha-

bitación en que se hallaban los sacerdotes resonaron enormes tambores y larguísimas trompetas, parecidas á las del juicio final, uniéndose á aquella discordante música la voz de los referidos sacerdotes, entonando un himno de gracias en honor del visitante, amigo del monarca. El Rey, entre tanto, tuvo á bien hacerme algunas preguntas, á las que di respuesta; manifestándose grandemente maravillado de saber que había en el mundo una nación que se llamaba España; y habiéndome interrogado sobre si era cónsul, insistí, como era natural, en mi negativa, diciéndole que era solo enviado de una Sociedad científica y portador de algunos presentes que S. M. el Rey D. Alfonso le remitía por mi conducto.

Permitidme, señores, en este punto una digresión que no juzgo para mí desprovista de importancia, y es la de haceros observar que, si bien me he esforzado constantemente en definir mi situación en Abisinia, constantemente también y á pesar mío, se me ha designado allí bajo el título de cónsul de España, porque en aquel país todos los viajeros son apellidados de tal suerte, y para los abisinios en general todo blanco que lleva presentes debe de ser cónsul: de aquí que esta palabra signifique entre ellos lo mismo que gran señor y generoso.

Trascurridos veinte minutos, el Rey dió por terminada la visita y me despidió invitándome á verle con frecuencia, siendo acompañado hasta mi campamento con el mismo ceremonial que había salido. Poco tiempo después, S. M. me enviaba una vaca, pan de miel y una vasija de hidromel fermentado, provisiones que prosiguió mandándome cada uno de los días que permanecí en su campo, y que deben parecer enormes, pero que desaparecían en un abrir y cerrar de ojos, gracias á los hombres de mi caravana que, como todos los abisinios y otros habitantes del *África Central*, tienen la virtud de vivir muchos días casi con nada de alimento, y devoran de una vez cuanto se les presenta.

Ya en *Ádua* había tenido ocasión de experimentar esta extraña condición de mis gentes; pues habiendo comprado una vaca bastante grande en el precio de 4 talers, que equivalen

á 18 francos, la había hecho matar, reservándome algunas lonjas. No se encontraban á la sazón en mi campamento más que cuatro hombres, hallándose el resto ya con las mulas que habían llevado á forrajear, ya en las montañas cortando leña. Cuando llegó la noche, me pidieron comida para 42 hombres, y como yo respondiese que con tal objeto había mandado matar una vaca, me hicieron presente que no quedaba de ella ni un pedazo: aquellos cuatro hombres habían devorado solos en pocas horas la res entera, por lo cual les impuse como castigo tres días de ayuno, cosa que no les afectó lo más mínimo.

Durante el tiempo que permanecí en *Zebúl* hice quince visitas al Rey, quien me ha recibido siempre con el mayor cariño y de la manera más amable, á pesar de las discusiones bastante delicadas que hemos tenido, y sobre todo cuando tomé á mi cargo la defensa de los desgraciados misioneros lazaristas franceses, protegiéndoles contra la aversión del Rey y de los dignatarios de su reino.

Y ya que he mencionado á los respetables misioneros franceses de Africa, permitidme una corta digresión para haceros conocer por qué circunstancias tuve la suerte de poderles prestar el importante servicio que arriba insinuó.

Dicha misión hállese establecida, hace ya más de treinta y cinco años, en las fronteras egipcio-abisinias. Estos verdaderos apóstoles de Jesucristo sufren y luchan como héroes para socorrer á los desgraciados. Ellos recogen á los pobres niños, los visten, los alimentan, los educan en las escuelas, enseñándoles un arte ú oficio y combatiendo con paciencia y sabiduría sus malos instintos: el mendigo, el desgraciado, el enfermo, hallan al acercárseles pan, consuelo, cuidados y medicamentos. No sin gran emoción, señores, he visto en una de esas misiones más de doscientos niños negros de varias razas y tribus agrupados alrededor del misionero, sonriéndole, acariciándole, llamándole *padre*... y con sus miradas expresivas ó palabras ingenuas buscando el modo mejor de probar su reconocimiento á aquel que, orgulloso de su santa y gloriosa misión, que él mismo se ha impuesto, hará de los que no hubieran sido más que ladrones, vagabundos, perezosos y perdidos,

hombres honestos, dignos padres de familia, laboriosos trabajadores de la tierra ó artistas.

Lo dicho basta para daros una pequeña idea de lo que hacen en África los misioneros franceses. Ellos poco á poco extenderán allí un principio de civilización que destruirá las dificultades contra las cuales tienen que luchar los viajeros, exploradores ó comerciantes. Un explorador belga, el doctor Dutrieux, de quien tengo el honor de ser amigo, y que ha hecho un interesante viaje por el *África Central*, ha dicho: «Que el misionero, el explorador y el comerciante forman una trinidad que abrirá el África á la civilización europea; añadiendo que aquel que ha hecho y hará lo más será siempre el misionero.

Pues bien; una tarde, después de mi salida de *Ádua* con dirección á *Zebúl*, se me presenta un abisinio medio desnudo, rendido de cansancio, efecto de una larga caminata; y después de saludarme, me entrega un grosero papel doblado, dentro del cual había unos cuantos renglones escritos con lápiz. Por este billete y la relación que me hizo el dador supe que algunos días antes dos jefes abisinios con sus soldados habían atacado y saqueado bárbaramente la misión de *Alitiéna* y hecho prisioneros á los individuos que la formaban, con su jefe monseñor Touverier á la cabeza, vicario apostólico de las misiones de esta parte del África, de más de sesenta años de edad, ocupando dicho puesto más de veinticinco, y que á la sazón se encontraba haciendo una visita á dicha misión.

Según los detalles que pude recabar del enviado, más de mil quinientos soldados abisinios con sus dos jefes se habían precipitado á las seis de la mañana sobre la casa-misión antedicha, en ocasión en que varios de los misioneros se hallaban reunidos en la capilla en que monseñor Touverier estaba celebrando el Santo Sacrificio de la Misa, y sin respetar nada ni á nadie, golpearon rudamente al celebrante, destrozándole las vestiduras sacerdotales, atáronle fuertemente con sus infortunados compañeros, y después de saquear por completo la misión, la prendieron fuego, reduciéndola á cenizas. Seguidamente, cargados con su presa y seguidos de los pobres prisioneros, que heridos, sin calzado, casi desnudos, hambrientos,

insultados y golpeados por sus brutales y feroces enemigos, solo veían en perspectiva una muerte horrorosa, se volvieron á sus aldeas, que se hallaban á algunos días de distancia del lugar del suceso. Allí supieron no se cómo los desdichados misioneros que un viajero europeo no se hallaba lejos, y hé aquí por qué acudían á mí en demanda de socorro por medio de aquel emisario y de aquella carta en nombre de la humanidad y de los sentimientos más sagrados.

Como cristiano y español, ¿podía ser indiferente á este angustioso llamamiento? No: vosotros todos en mi lugar hubiérais obrado como yo lo hice, teniendo en cuenta que se trataba de unos pobres y dignos sacerdotes que, lejos de su patria, de su familia, de toda sociedad civilizada, y expuestos siempre á las privaciones, á las enfermedades y á los tratamientos que os he referido, pedían angustiosamente se les sacase de entre las manos de sus bárbaros y crueles verdugos.

Sin contar el número de mis hombres, sin reflexionar casi las probabilidades de mal éxito que en mi ardua empresa podía tener, no oyendo más que la voz de mi deber y siguiendo solo los impulsos de mi corazón, apenas supe este desastre me dispuse á probar si con las solas fuerzas que contaba podía arrebatár á aquellos salvajes su codiciada presa.

Sirvióme de guía el enviado de los prisioneros, y á muy pocos días establecí mi campamento cerca de donde moraban los salvajes salteadores. Acometílos con mi gente, luchamos todos con denuedo, y en breve el éxito más feliz coronó nuestros esfuerzos: los sacerdotes prisioneros estaban en nuestro poder.

Los derrotados enemigos volvieron al día siguiente amenazadores y en gran número ante mis tiendas á recobrar lo perdido; pero la bandera española puesta en lo alto de mi tienda, mi actitud resuelta y las palabras enérgicas que les dirigí, les impusieron de tal modo que, bien á su pesar, se retiraron, dejándome libre el campo.

Conseguido mi objeto, y después de acudir del modo que me fué posible á las necesidades de los nobles misioneros, que no se cansaban de darme gracias por lo que por ellos había hecho,

tomé mis medidas para que aquellos desdichados regresasen seguros adonde deseaban. Al efecto, dí aviso al Sr. Raffray, cónsul de Francia en *Massaua*, que vino á su tiempo á pedir reparación al Gobierno del Rey Juan por tan bárbaro atropello y á hacerse cargo de sus beneméritos súbditos.

Libre ya de esta carga, continué mi interrumpida marcha hacia *Zebúl*, adonde llegué sin otro contratiempo, como llevo dicho. Allí supe que uno de los misioneros había sido conducido al campamento del Rey en *Zebúl*, sin otro crimen que el de ser católico. El Rey le había intimado que renegara de su fe so pena de morir; el fraile rehusó y el Rey entonces le había mandado atar de piés y manos sobre dos troncos de árbol en forma de cruz tendida en el suelo: colocado de este modo á la intemperie, desnudo, tenía que morir de hambre y de sed... Esta terrible sentencia había sido puesta en ejecución en la mañana del mismo día de mi llegada.

En cuanto me enteré, y aun á riesgo de desagradar al Rey, puse todo mi empeño en librar á aquel mártir de su terrible martirio; y comprando á fuerza de dinero á sus terribles guardianes, le hice dar alimentos secretamente por la noche, y al sexto día pude obtener su libertad, tomándole bajo mi protección.

Si conseguí, como veis, la gloria de salvarlos á todos, fué solo gracias á la energía que desde el primer momento desplegué delante de los abisinios, reprochándoles á todos cara á cara lo que era tan injusto como indigno de hombres.

No creais, señores, que semejante método deje de producir en África buenos resultados; pues si bien podría ocasionar disgustos en los pueblos civilizados, no sucede lo propio en aquellos que no han sido educados en el refinamiento de la civilización europea. Tratar á los africanos con delicadeza, sería cometer grave falta, sería mostrarse débil y perder por tanto todo prestigio, sin el cual no podría intentarse nada en aquellos países. El viajero, pues, por bueno y generoso que sea, debe de ser allí severo y justo. Como no era entonces la vez primera que viajaba por África, la experiencia me había demostrado que la fuerza es allí la expresión del derecho: y no

ocultaré que así en *Abisinia* como en *Xoa* se me llamaba *Deyaz Consul*, que quiere decir el gran cónsul ó el jefe-cónsul, no porque vieran en mí los naturales ni saber, ni generosidad, ni ninguna otra cualidad moral de las que por acá apreciamos, sino por mi destreza y mi buena puntería al blanco, por mi fuerza muscular, por mis conocimientos en la equitación y en la esgrima. Las virtudes más principales á los ojos de los habitantes de esta parte del África son todo cuanto hay de más material para nosotros; lo cual es tan natural en pueblos donde la vida está representada por la guerra ó por la caza, que seríamos injustos si los inculpásemos.

Hé aquí por qué os decía, al hablaros de mi recibimiento por el Rey, que éste tenía sus motivos para hacérmele tan ostentoso y solemne. Inflúan en su ánimo las pruebas de energía que yo había dado en su país antes de llegar á su presencia. Así es que, cuando pocos días después de mi llegada y presentación, en una de mis conferencias con el Rey le hablé de la cuestión de los misioneros, y con voz entera y enérgica palabra le reproché su modo de proceder y le mostré lo bárbaro, indigno é inmotivado de tanta persecución, el Rey se excusó, asegurándome que sus jefes habían obrado sin su orden y que los castigaría ejemplarmente. Presté poca fe á sus afirmaciones, pero no se lo dí á entender, pues lo principal ya lo había conseguido.

Por lo demás, el Gobierno francés, enterado por sus agentes de lo que yo había llevado á cabo en pro de sus súbditos, ha tenido á bien después comunicarme, por medio del Ministerio de Estado español, una nota en que se consignan frases muy satisfactorias para mi amor propio. Añadiré también que Su Santidad el Papa León XIII, conociendo asimismo el hecho, se ha dignado dirigirme una amable carta por medio de Su Eminencia el Cardenal Simeoni, en la cual Su Santidad me da expresivas gracias por mi comportamiento y me envía su santa bendición; gracias y bendición que se ha servido reiterarme personalmente en la visita que á mi vuelta á Europa he tenido el honor de hacerle.

Y ya que de estos hechos me he venido á ocupar, más bien

por la gloria que pueden reportar á mi patria que á mí personalmente, no quiero dejar de consignar que durante mi estancia en la Abisinia he tenido el placer de poder ayudar tambien al señor doctor Stecker, jefe de la expedición geográfica de Alemania en el *África Central*, que se hallaba en apuros para poder continuar su expedición al interior; así como á los hermanos Sres. Naretty, de nacionalidad italiana, á quienes pude sacar de una situación bastante grave. De unos y otros he recibido pruebas fehacientes de su agradecimiento.

Y suplicándoos me dispenséis si me he alargado demasiado en estos detalles, continúo mi relación en el punto que la dejé.

Llegó por fin el día designado por el Rey para presentarle los regalos de que era portador, y á su vista, quedó como sorprendido y maravillado, pues jamás había recibido nada parecido; expresando que el presente para él de más estima era el retrato de S. M. el Rey D. Alfonso.

—«Tu Rey me quiere, me dijo, pues me envía su persona tan bien pintada. ¡Me parece que sus ojos se mueven y que está vivo! Tu Rey es hermoso, y me gusta.» (Palabras textuales.)

Y colocándose en diversas posiciones, ya de frente, ya á la derecha, ya á la izquierda del retrato, lo que le producía mayor asombro, era, según él, el ver que los ojos de aquella pintura le seguían á todas partes, como si se hallasen dotados de movimiento, opinión de que participaron con el Rey todos los jefes y grandes de su corte. Después mandó colocar el retrato en su alcoba, frente al lecho, «á fin, como dijo, de poder admirar mejor á su hermano.»

Durante el tiempo que permanecí en *Zebúl* pude explorar esta provincia y convencerme de que su posición está mal determinada y definida en los mapas; no habiendo sido hasta ahora explorada personalmente por ningún viajero, pues los que de ella hablan, lo han hecho por lo que han oído y por las relaciones de los indígenas, las cuales ya comprenderéis que no podían ser muy exactas.

Grandes habían sido mis instancias para que el Rey me

permitiese explorar á *Zebúl*, y todas ellas rechazadas por él, temeroso de que me sucediera algún desastre, cosa nada difícil, cuanto que los pueblos que se hallan en sus contornos son enemigos mortales de S. M.; salteadores y guerreros, son en su mayor parte los *Gallas* nómadas, para quienes no hay otra diplomacia que la lanza y el sable. El mismo Rey temía en medio de su ejército ser sorprendido por aquellos belicosos enemigos, á quienes había ido á combatir en la creencia de que no habría de serle difícil dar cuenta de ellos, sometiendo á *Zebúl*; empresa que ofrecía mayores obstáculos de los que él esperaba.

Obtenido al fin el permiso para ponerme en marcha, no sin que el Rey me aconsejara hasta el último momento que desistiera de mis designios, escogí entre mis hombres los que juzgué me serían necesarios, dejando el resto con los equipajes en el campo del Rey, adonde, terminada la exploración, debía recogerlos; y asumiendo la responsabilidad de cuantos riesgos y peligros me ocurriesen, emprendí mi ruta.

Zebúl, hablando en términos generales, es, señores, un verdadero bosque de montañas, que se unen hacia el S. por una cadena de colinas con la grande espesura de las altas mesetas etiópicas, de las que se apartan y distinguen, sin embargo, tanto por su flora como por su estructura y formación geológica. Hállase al E. limitado por la inmensa llanura de los *Adals*, que se extiende hasta el mar, y forma larga y tendida costa, en su mayor parte aún inexplorada, confinando al O. con la llanura de los *Gallas Rayas*, que se dilata de N. á S., al N. con las montañas de los *Azabó-Gallas*, y al S. con el *Yeyú*.

Por el límite meridional de *Zebúl* corre el río *Golima*, que, desprendiéndose de la vertiente oriental de la gran cadena etiópica, arrójase después por la llanura de los *Adals*; y aunque no han faltado viajeros que hayan equivocadamente juzgado navegable este río, por ser su caudal considerable, es su corriente tan impetuosa y se halla con tanta frecuencia interrumpida y como entrecortada por infinidad de rocas, que en la estación de las lluvias se transforma en desatado torrente, impidiendo así toda navegación que se intentara.

Extendiéndose *Zebúl*, en el concepto geográfico, de S. á N., la anchura media del grupo espeso que forman sus montañas es de 10 á 12.000 m., mientras su latitud es de 12° 47 N. al 12° 12, y su longitud media al E. es de 40° 25, respecto del Observatorio de *Greenwich*.

Espesísimas selvas de enebros y de olivos, vegetación especial en las vertientes de *Kulikussai* que miran al mar Rojo, y en las de *Zebúl*, que caen hacia el lago *Aússa*, cubren estas montañas, hasta el punto de hacer casi imposible su ascensión, pues á cada instante se encuentran enormes bejucos que se entrelazan con los crecidos árboles, enramadas *mimosas*, diversas especies de chaparros y zarzales y de otras plantas que crecen bajo la bóveda de follaje, las cuales obstruyen por completo el camino; y después de dar paso al viajero, se vuelven á cerrar á sus espaldas, no sin dejar aquél en las espinosas ramas girones de sus ropas, y á veces de su propia carne. No admiten estas selvas comparacion alguna con cualesquiera otras de los trópicos; pues mientras los enebros, que llegan á medir 35 á 40 m. de altura, dan á estos bosques el aspecto de las sombrías selvas del N., los bejucos, la infinita variedad de plantas que allí viven, y toda aquella vegetación exuberante, les dan en cambio el de las selvas vírgenes de América.

Encuéntranse en ellas el elefante, el león, el leopardo oscuro, la hiena de manchada piel, el zorro y enormes serpientes, con tal abundancia unos y otros animales, que yo mismo por mi propia mano he dado muerte á algunos; viéndose también en aquellos parajes el gran *antilope-Scessa*. Por lo que á las aves se refiere, la variedad no es grande, fuera de las de presa que aparecen á bandadas; y la razón es clara y evidente; pues las aves prefieren siempre selvas menos frondosas y entrecortadas, á aquellas otras que como las de *Zebúl* apenas dejan paso á los rayos del sol entre el follaje. Tampoco son las especies de insectos numerosas, salvo algunas variedades de *longicórneos*, arácnidos, etc., que abundan con exceso.

Zebúl es pobre en minerales; distinguiéndose allí, no frecuentemente, huellas y muestras de hierro, si bien no de la mejor clase. Por lo demás, esta provincia está casi inhabita-

da: el Rey Juan, que había ido á ella para conquistarla, tuvo que comenzar por derribar gran cantidad de árboles, para poder así entregar al cultivo algún terreno; pero después de haber batido cierto número de tribus, que se retiraban en presencia del ejército real, después de haber conseguido apoderarse de algunos millares de vacas, hubo de retirarse, dejando en *Zebúl* un jefe al frente de pocos centenares de soldados, que huirían seguramente, si se veían atacados por las diversas tribus reunidas. La provincia de *Zebúl*, conquistada así por el Rey de *Abisinia*, está y estará siempre por conquistar; pues esta es la suerte de todas las victorias que los reyes del Africa Central consiguen sobre los indígenas.

Terminada que fué la exploración de *Zebúl*, preparéme á continuar mi expedición hacia el S., procurando, al reconocer esta parte del *Africa Oriental*, dirigirme al reino de *Kaffa*: y habiéndome despedido del Rey, que me entregó una carta de recomendación y un pasaporte para sus estados, daba el 12 de Setiembre de 1881 mi último adios á *Zebúl*, á aquella hermosa provincia donde creo, sin pretensión, que he sido el primer viajero europeo que haya puesto los piés. ¡Delante de mi caravana flotaba al viento la noble bandera española! ¡La misma que Colón y Pizarro habían hecho ondear en América ondeaba entonces en una tierra también inexplorada! Sus hermosos colores me parecían más brillantes, destacándose sobre el fondo sombrío de aquellas selvas vírgenes. Yo he conservado, señores, esta bandera, y suplico á la Sociedad se sirva ofrecérsela á S. M. el Rey D. Alfonso, por haber sido la primera que ha flotado en el *Africa Oriental*, y haber tenido esto efecto en su glorioso reinado, merced á su iniciativa y conforme á sus deseos.

Habiendo cruzado de N. á S. la llanura de los *Rayas-Gallas*, la cual, según indiqué arriba, se halla al O. de *Zebúl*, y que cubierta de bosques, está habitada por tribus *Gallas*, nómadas en su gran mayoría y bastante inhospitalarias, era mi propósito atravesar parte del *Yeyú*, y pasando por el inmenso lago de *Zana*, seguir hasta su origen el río *Abai* ó *Nilo Azul*, para volver después al S.; pero por desgracia la noticia de que aca-

baba de estallar una revolución en la provincia de *Gazigiblá*, y que se iba propagando á la de *Nakulolèb*, vino á modificar mis proyectos; pues no me era dado insistir en ellos, en vista de los riesgos que se ofrecían. Para mayor abundamiento se hallaba en rebeldía contra el Rey también la provincia de *Uádla*; por lo cual me decidí á dirigirme en línea recta al S. hasta que llegara á encontrar un camino que me permitiese avanzar á *Godyam*. Esta nueva dirección me obligaba á cruzar el *Uollo-Gallas* y el *Uorrobabbo*, países ambos no explorados en gran parte, y me concedía ver el río *Mellé*, que atraviesa la provincia de *Uortai* y vierte, según algunos mapas indican en el río *Hauasch*.

No tardé mucho en hallarme en la provincia de *Uéscha* que, como la de *Yeyú*, habitan los *Gallas*; ambas son las mejor cultivadas de toda esta región del África, y en ellas se producen el sorgo, el mijo, el *thëf*, del que se hace pan, el *dagussa* del que se extrae una bebida por extremo alcoholizada, el *dura* ó maíz de Egipto que sirve para hacer un pan bastante nutritivo, y finalmente el *buza*, especie de cerveza que agrada mucho á los indígenas, los cuales no son ya ni abisinios ni *amariñanos* ó *tigríneos*, y entre quienes el ser cultivador es lo que más deshonra.

Desde mi salida de *Zebúl* había atravesado muchos cursos de agua importantes, que procedían todos de la vertiente oriental de la gran cadena etiópica y se precipitaban en la inmensa llanura de los *Adals*, contándose entre ellos el *Golima*, ya citado, que corre al S. de *Zebúl*, sirviendo de límite á esta provincia, el *Tergia*, el *Merse*, el *Addifuha* y el *Mellé*, dos de los cuales, que son el *Mersé* y el *Addifuha*, no se hallan indicados en ninguna carta geográfica, ni, según pude advertir siguiendo su corriente, habían sido todavía explorados. Poco después de cruzar y seguir durante cierto tiempo el curso del *Mellé*, llegaba á las orillas del lago *Haic*; anotado en algunas cartas, aunque con bastante error; pues sólo era conocido por las relaciones que habían hecho á los viajeros los naturales del país.

Al día siguiente de mi llegada comencé á explorarle, recorriendo en primer lugar sus contornos, con el fin de poder tra-

zar una carta exacta, y á estudiarle bajo el punto de vista científico.

La latitud del lago *Haic*, donde establecí mis tiendas, es, según resulta de las notas más indispensables de mi viaje, que son las que os ofrezco, de $11^{\circ},23$; su longitud E. del Observatorio de Greenwich, alcanza á los $40^{\circ},5$, y su altura sobre el Mar Rojo de 1.920 m., con arreglo á tres observaciones barométricas y dos hipsométricas, hechas en los barómetros oloséricos y aneróides, y teniendo en cuenta la presión atmosférica, mientras que llega á 120 piés su profundidad media.

La altura de las tres más elevadas montañas que rodean el lago y forman su cuenca, es al SSE. de 2 087 m.; al NE. de 2.370 y al S. de 2.456.

En la parte S. del lago y á 227 m. de la orilla, se encuentra una isla, la única que existe, y cuya circunferencia es de 3.418 m., siendo conocida con el nombre de *Ueldé-Négud-guad*: hállase habitada y forma como una especie de ramillete entre las aguas, desapareciendo las cabañas de los indígenas bajo el ramaje de su frondoso arbolado.

La superficie del lago es por término medio, la de 46.500.000 metros, vertiendo en él hasta diez y seis cursos de agua, siete permanentes y los nueve restantes torrenciales que se originan con las lluvias. Seis de los siete arroyos mencionados son de pequeñas dimensiones, y uno solo, que afluye al lago por la parte SSE. tiene aguas bastante profundas y rápidas, y que viniendo del S. es el que verdaderamente alimenta al lago *Haic*. Su anchura media es de 8 á 10 m. y de tres á tres medio de profundidad, y sus aguas son límpidas. Creí al principio que estas aguas procedían de algún manantial próximo al lago; pero habiéndome asegurado un indígena que aquel curso venía de muy lejos y de otro lago situado más al S., como no hallé en las cartas indicación alguna que me acreditase aquel testimonio, juzgué que el referido indígena se equivocaba.

La misma cantidad de agua que recibe, sale del lago por el lado E. y va á aumentar el caudal del río *Mellé*, hacia el NE. La temperatura de las aguas del *Haic* es la de 20° centígrados

á 0,50 m. de profundidad; de 16° centígrados á los 2 m.; de 14° centígrados á los 6; y de 6° á 7° centígrados á los 18 m. de profundidad: es decir, casi heladas.

Las aguas del *Haic* son un poco turbias, y, procurando estudiar este fenómeno, he llegado á saber después de minuciosas informaciones que es producido por los temblores de tierra, tan frecuentes, que el último databa apenas de muy pocos meses. La parte SE. de este lago, lejos de pertenecer á las provincias de la *Abisinia*, que sólo en el nombre lo son, se halla más bien ya en el reino de *Xoa*.

El límite oriental del lago lo constituyen las últimas montañas de *Yeyú*, que decreciendo gradualmente, van á terminar en la llanura de los *Adals* ó gran litoral del Mar Rojo; y cubiertas de espesos bosques, se hallan dotadas de vegetación admirable por lo vigorosa, habiendo encontrado en ellas enebros como los de *Zebúl*, aunque más altos, pues subían á más de 40 m. de altura por 6 á 7 que medía el tronco de circunferencia; soberbios *Kulkuals*, euforbias arborescentes más grandes que las del *Tigré* y *Amhara* y otra infinidad de plantas ecuatoriales; si bien la vegetación va disminuyendo de vigor á medida que se aproxima á la llanura.

Las aguas del *Haic* son abundantes en pescados, algunas de cuyas especies tienen carne bastante delicada, y el lago se halla cubierto por innumerables bandas de aves acuáticas, tales como patos, ánades, cuellos-verdes, rascones, fuquets, pelícanos y diversas especies de zancudas, matizadas con los más vivos colores; no faltando el hipopótamo, el cocodrilo y enormes tortugas.

Sacadas no pocas vistas fotográficas del lago, y terminada en él mi tarea, no existiendo camino alguno trazado en dirección al S., me decidí á seguir aguas arriba las márgenes del río que vierte en el *Haic*, para asegurarme de paso si en efecto procedía de otro lago, del cual entonces el *Haic* era dependiente. Al cabo de once días de camino, durante el cual atravesé algunas montañas, veía coronadas mis esperanzas del modo más lisonjero; pues de repente y al desembocar de un valle, me encontré delante de un hermoso lago, rodeado por

todas partes de montañas y cuya azulada superficie se extiende de N. á S.—Era, pues, verdad lo que me habían asegurado. Pero ¿cómo había permanecido este lago ignorado de la Geografía?—Si cualquier viajero hubiera personal y científicamente explorado el *Haic*, habría sin duda alguna procurado estudiar ó asegurarse al menos de la procedencia de sus aguas, caso en el cual este segundo lago no sería desconocido.

Ante tal hallazgo, planté mis tiendas á las márgenes del mismo; y como ninguno de los hombres de mi caravana conociese el nombre con que era designado, por ser todos extraños en aquel país, envié á tomar informes en este concepto á un caserío inmediato, cuyas barracas de paja indicaban por su forma cónica estar habitadas por *Gallas*. Algunas horas después era conducido á mi presencia un *Galla*, quien me manifestó que el lago se llamaba *Ardibbo*, nombre que no podía haber conocido de antemano; pues era á mí á quien tocaba estudiarle y explorar aquel depósito de aguas, el cual se encuentra al O. de las montañas de *Uorrobabbo* y al E. de las de *Uollo-Gallas*.

No pretendo aquí hacer menuda descripción del lago *Ardibbo*: por lo cual me dispensaréis de que no dé lectura más que, á las más indispensables notas. Su latitud N. es, pues, de 11°,6 su longitud E. (Greenwich) 40; su altura sobre el Mar Rojo después de tres observaciones hipsométricas y cuatro barométricas, resultó ser 2.088 m., siendo su profundidad media de 157 piés ingleses. La temperatura de las aguas es de 18° centígrados á 0,50 m. de profundidad; de 15° á los 2 metros; de 12° á los 6; y de 9° á los 15 m., demostrando así que son más calientes que las del *Haic*. Las aguas del *Ardibbo* son límpidas y transparentes, distinguiéndose el fondo á 15 m. de profundidad, y midiendo su superficie 38.000.000 de metros cuadrados. Su caudal se enriquece con la afluencia de 22 torrentes, tres de los cuales son constantes, aunque de capacidad bien escasa, y las aguas que alimentan el *Haic* se abren paso por el lado del NNE.

He de confesar sin rebozo que, á pesar de mis esfuerzos, no me ha sido dado comprender ni definir la procedencia de

las aguas del *Ardibbo*; con tanta mayor causa, cuanto que está para mí probado que el caudal que desaloja para alimentar el *Haic* es en volumen 29 veces mayor que el que recibe. Suponiendo que existieran manantiales interiores, sería preciso admitir que estos tuviesen enorme potencia para levantar las aguas del *Ardibbo* hasta el nivel en que se hallan. Tales circunstancias me hicieron por un instante sospechar si existiría acaso alguna comunicación subterránea con el inmenso lago *Tsana* pero esto era imposible, no sólo por la distancia, sino también porque el último lago referido sólo se eleva 1.492 m., es decir, 146 m. menos que el *Ardibbo*, y porque la cuenca de éste se muestra completamente separada de la cordillera etiópica.

La altura mayor de las cuatro montañas que le encierran es de 2.273 m. al O.; 2.326 al E.; 2.417 al S.; y 2.356 al SO.

El *Ardibbo* hállase muy poblado de pesca, encontrándose en él los mismos anfibios y aves acuáticas que en el *Haic*, así como la vegetación es en ambos semejante. Las orillas de este lago no se muestran habitadas, si bien vive allí una tribu poco numerosa de los *Gallas*, (los *gingiros*), quienes huyendo de la guerra que se les hace, han ido á buscar refugio en las márgenes del *Ardibbo*: su religión es la mahometana, adulterada con algunas creencias idolátricas; se alimentan de la caza y de la pesca; y cultivan en sus campos, nada espaciosos, el *théf* y la *dagussa*; poseen algunos rebaños de vacas y de cabras, y yo logré granjearme su amistad por medio de regalos, á fin de poder estudiar mejor sus creencias y costumbres. Gran parte de ellos se hallaban enfermos, padeciendo ciertas fiebres, las cuales, al no ser combatidas, se convierten en crónicas, convenciéndome así de que, como siempre, la indiferencia y el abandono, más que las enfermedades, son las que diezman á los habitantes del interior de Africa; pues con un poco de cuidado podrían defenderse.

Yo mismo fuí víctima de la fiebre; pues navegando cierto día por el lago, zozobró la balsa que ocupaba en compañía de cinco de mis hombres, siendo lanzados al agua; accidente que habría podido tener funestas consecuencias para cualquiera

de nosotros, porque en un momento nos vimos cercados por cinco ó seis cocodrilos, á los que conseguimos ahuyentar con nuestros gritos y nadando vigorosamente. Por desgracia, en el momento en que fuí sumergido me hallaba cubierto de sudor; así es que se apoderó de mí el frío y esto bastó para desarrollar la fiebre, que me duró dos meses.

Mas dejando esto á un lado, hé aquí las diferencias que existen entre el lago Haic y el Ardibbo: Latitud del Haic $11^{\circ} 23'$; del Ardibbo $11^{\circ} 6'$. Longitud (Greenwich) del primero $40^{\circ} 5'$; del segundo 40° . Por consecuencia, este último lago se halla $0^{\circ} 17'$ más al S. y $0^{\circ} 5'$ más al O. que el primero.

Diferencia del nivel de las aguas: el Haic tiene 1.920 m., y el Ardibbo 2.088; resultando con una elevación sobre aquél mayor de 168 m.

Diferencia media de la profundidad de las aguas: el Haic tiene 120 piés, y el Ardibbo 157; siendo por tanto éste 37 piés más profundo.

Diferencia de superficie media: el Haic alcanza 46.500.000 metros cuadrados, y el Ardibbo 38.000.000; contando en consecuencia 8.500.000 m. más á favor del Haic, que es más extenso.

Recogidas por medio de la fotografía algunas vistas y dando por terminado mi trabajo en el lago Ardibbo, consagréme á estudiar sobre el mapa el camino que debía seguir; y observando que no me hallaba lejos del río Hauasch, me decidí á descender hacia el E. para cerciorarme de si con efecto el Mellé desemboca en el Hauasch, y torcer después al S. siguiendo el curso de aquel río inexplorado, penetrando de esta manera por el país de los Betchó-Oréb en las provincias subecuatoriales.

Cuando mis hombres tuvieron conocimiento de mi determinación, negáronse á seguirme, gritando é insurreccionándose y diciendo que quería hacerlos morir ó asesinar por las tribus bárbaras cuyo territorio debíamos cruzar según mi itinerario; Pero al fin logré aquietarlos y hacerles callar por un argumento *ad hominem*. No les faltaba en verdad razón á mis bravos servidores en lo que decían; porque las tribus de los Ga-

llas-Dauaris, *Gallas-Hatsché* y *Somalis-Adals*, que me proponía atravesar, eran realmente todas ellas salvajes y bárbaras á todo extremo, continuamente en guerra consigo propias, que no reconocen ninguna soberanía, y entre las cuales la ley y el derecho se hallan representados por la lanza. Sin embargo; como yo había ido hasta allí á explorar y no á detenerme en cualquier ciudad de *Abisinia* para escribir en ella novelas cual las que han aceptado muchas veces las Sociedades Geográficas, por estudios reales; como sé manejar mejor el fusil que la pluma; tomar una latitud que trazar páginas de sensación; y como mi expedición había ya producido algún resultado, no quise pararme en tan buen camino. Por otra parte, llevaba excelentes armas, buenos instrumentos, bien equipada mi caravana, en la que no faltaba nada, y mis hombres, robustos y escogidos, tenían confianza en mí; pues había sabido en poco tiempo hacerme obedecer y aún amar de ellos, lo que es más difícil.

En la pequeña tribu de los *gingiros*, ya nombrada, pude proporcionarme un guía, llamado Uoschó, joven, robusto y de mirada inteligente, quien, habiendo recorrido las márgenes del *Hauasch* hasta el punto en que se le une el *Mellé*, prometió conducirme, no ocultándome los riesgos y peligros que íbamos á correr, á causa de las tribus nómadas que circulan por la llanura de los *Adals*. Pocos días después abandonaba el lago *Ardibbo*, dirigiéndome al E., y bien pronto quedaban á mis espaldas los últimos contrafuertes del *Uorrobabbo* y se abría ante mis ojos hasta perderse en el brumoso horizonte aquella inmensa llanura, que tantas veces he citado.

No fatigaré, señores, vuestra atención con los detalles de aquella marcha, ni con las penalidades y alarmas por que pasó la caravana durante el tiempo que duró la travesía; en catorce días había recorrido una distancia que á cualquiera otra caravana habría seguramente entretenido un mes, á causa de las dificultades del camino. Mi alegría fué, pues, grande al encontrarme al fin á las orillas del río *Hauasch*, tan poco conocido, y planté mis tiendas á 200 m., poco más ó menos, de un lago, no muy grande, que resultaba del choque de las aguas del *Mellé* al incorporarse con las del *Hauasch*, to-

mando mis disposiciones para pasar algunos días en aquel sitio, tanto con el objeto de hacer las observaciones necesarias, como con el de dar descanso á mis hombres y caballerías, pues muchos de aquellos estaban debilitados por la fiebre que se había apoderado de ellos á consecuencia de las emanaciones palúdicas del lago *Ardibbo*. Todos teníamos necesidad de reposo para recobrar las fuerzas perdidas.

Al día siguiente de mi llegada tomé el punto de la latitud donde nos hallábamos, siendo ésta de $11^{\circ} 2'$.

Desde el sitio en que había establecido el campamento, el *Hauasch*, viniendo derechamente del S., hace una curva y se dirige al E.; su anchura media es de cerca de 80 m., mientras su profundidad varía entre 4 y 5, y la velocidad de su corriente puede calcularse en milla y media por hora.

El río *Mellé* viene del NNO., y su anchura es de 25 á 30 m., contándose 2 escasos de profundidad media; su corriente, que además de las del lago *Haic*, se ha engrosado con las aguas de los ríos *Addifuha* y *Térgia*, es mucho más impetuosa que la del *Hauasch*, donde se arroja y muere.

Para tomar la altura de un montículo formado por la aglomeración de arena y *thúf*, que se alzaba en la orilla opuesta del *Mellé*, atravesé este río, midiendo la indicada altura, que me dió 809 m.; el *Hauasch* por su parte tiene 514 sobre el nivel del Mar Rojo. Desde la cima del citado monte, observé que el *Hauasch* se inclinaba insensiblemente al NE., encaminándose hacia una grande extensión de agua que debía ser un lago, y que estoy seguro es el *Aússa*, del cual apenas me separaban 15 leguas. Visto lo interesante de aquella observación, formé la idea de explorar el lago y de ir hasta él, reconociendo si tiene alguna comunicación subterránea con el Mar Rojo, pues no se halla muy alejado de la costa, y estudiar las dificultades que habría que vencer para ir desde la referida costa al lago, pues con seguir el curso del *Hauasch* desde aquél, el camino para penetrar en el África Oriental era bien fácil.

De regreso á mi campamento, lo hallé todo tranquilo; desde las montañas de *Uorrobabbo* no habíamos encontrado la menor

huella humana, lo cual alejaba todo temor de ser sorprendidos y atacados por los *Gallas*. Es verdad que habíamos seguido siempre los senderos trazados por los elefantes á través de las gramíneas, de los chaparrales y de otros arbustos, y que siendo muy numerosos van á morir en su mayor parte al *Hauasch*, en cuyas aguas, durante los fuertes calores, aquellos paquidermos se bañan y refrescan. Los indicados senderos, si bien facilitan el camino, obligan al viajero á caminar constantemente con la brújula en la mano si no quiere extraviarse; hay, con efecto, una especie de gramínea de ramas flexibles que se eleva á 4 y 5 m. de altura y crece en abundancia, y tan compacta y entrelazada, que mientras se anda continuamente bajo las plantas, impide ver lo que hay delante, lo cual, ni es muy agradable, ni sano, porque el aire está rarificado en medio de aquella vegetación robusta, y la atmósfera, pesada y cargada de carbono, produce desvanecimientos y fuertes dolores de cabeza.

A partir de las ya citadas montañas de *Uorrobabbo*, la llanura de los *Adals* va inclinándose gradualmente, y se ofrece accidentada sólo por montículos formados de diversas aglomeraciones, los cuales se elevan á poca altura y se hallan cubiertos de vegetación, entre la que se cuenta los arbustos del café, los algodóneros, las palmeras enanas, las mimosas raquílicas, diversas especies de euforbias, etc. Según todo induce á sospecharlo, la llanura de los *Adals* debe de haber sido producida por el crecimiento general del suelo bajo el Mar Rojo, ó porque el mismo mar se haya retirado, pues no es escaso el número de los indicios que demuestran que aquella llanura, en época difícil de determinar, ha estado cubierta por las aguas del Mar Rojo.

Muchas veces durante nuestra marcha tuvimos precisión de asustar á algunos elefantes, los cuales se alejaban de nosotros agitando con estrépito la trompa, y aun nos habría sido fácil dar muerte á no pocos de ellos; pero como no podía trasportar el marfil porque mis caballerías iban muy cargadas, no quise matarlos inútilmente; hallamos también avestruces en bandadas de cinco ó seis, si bien no se pusieron nunca á tiro; leo-

nes, que me han parecido mayores que los de la *Abisinia*, y que nos dejaban pasar por sus dominios sin hacer reclamación alguna, habiéndonos guardado muy bien nosotros de buscarles querella; antílopes, pintadas y abutardas. En las aguas del *Hauasch* pululan las aves acuáticas de todas especies y se encierra abundante pesca, así como se ven cocodrilos é hipopótamos de pequeña talla; aves cuyo plumaje ostenta todos los colores, y de las que creo dos ó tres especies desconocidas en nuestros Museos de Historia Natural, por lo que he traído una ó dos, y habría hecho abundante colección de ellas si los *Gallas* me hubieran dado tiempo.

Serían ya las siete y media de la tarde del siguiente día de nuestra llegada, y hallábame yo extendiendo las oportunas notas dentro de mi tienda, cuando oí lanzar algunas exclamaciones á mis gentes. Iba ya á informarme de la causa de aquel ruido en el momento en que muchos de ellos se precipitaban en mi tienda gritando:

—¡Los *Gallas* nos atacan! ¡Estamos perdidos!

Mi primer movimiento, cual comprenderéis, fué el de asir mis armas y lanzarme fuera; pero no ví ningún enemigo. Un murmullo lejano y algunos fuegos encendidos en la cima de tres ó cuatro montículos era todo lo que advertía. Hallábame, según noté arriba, acampado en una península formada por el *Hauasch* y el *Mellé*, y á cuya entrada se alzaban los tres montecillos, donde al resplandor de las hogueras se veían moverse bastantes hombres, de quienes nos separaban de 500 á 600 m.

La gente de mi caravana, completamente afligida, se entregaba á la desesperación: unos gemían dolorosamente, otros se golpeaban la cabeza con ambas manos y otros echaban ceniza sobre su cabeza, en señal de angustia. Semejante espectáculo no dejó de conmoverme, é imponiendo silencio pregunté á nuestro guía Uoschó lo que pensaba de aquello.

—Son *Gallas* ó *Somalis-Adals*, respondió, que nos han descubierto, y cuya intención no es otra que asesinarlos, para después robarnos.

—Pero, observé yo, ¿no podrá suceder que sean gente honrada que va de viaje, ó cazadores?

Uoschó movió la cabeza á uno y otro lado, y contestó:

—El sitio en que se hallan no es camino para ninguna parte, ni es el deseo de cazar el que aquí los trae.

Como había tenido ya ocasión de experimentar la inteligencia de Uoschó, ante la seguridad con que hablaba pensé que podía muy bien tener razón; y como antes de decidir nada quería saber fijamente á lo que debía atenerme, envié varios hombres en direcciones diversas con orden de aproximarse con la mayor prudencia á las hogueras tanto como fuera posible, observar y volver á darme cuenta de lo que hubieran visto.

Yo mismo, seguido de Uoschó, me dirigí, á través de los zarzales, hacia un montecillo situado al N., en el cual veía arder mayor número de hogueras: al poco tiempo nos hallamos bastante cerca para poder observar lo que allí sucedía. Apenas distábamos 100 metros de los fuegos, donde se agitaban y bullían seres humanos, casi desnudos, cuyo torso negro despedía al fulgor de la hoguera resplandores sombríos, dándoles el aspecto de demonios, mientras relucía amenazador el hierro de sus largas lanzas. Lo que más me sorprendió fué su extraño peinado, de tal modo dispuesto que los cabellos formaban sobre la cabeza descomunal turbante. Entregado á pensamientos que nada tenían de alegres, permanecí breves instantes contemplando aquella masa de seres que se movían, gesticulaban y gritaban sin cesar, recordándome lo triste de la situación en que me hallaba.

Después pregunté á Uoschó, que no se había separado de mí, si podía decirme á la tribu á que aquellos salvajes pertenecían.

—Sí, me dijo en voz baja, esos malditos son *Gallas Dauaris*. ¡No son hombres, son demonios!

—¿Son peores aún que los *Gallas-Farez* ó *Somalís*?

—¡Oh, ya lo creo! Estos son tigres, respondió Uoschó; su mayor alegría consiste en apoderarse de sus enemigos vivos, y arrancarles lo que tienen de hombres antes de matarlos.

Uoschó me decía esto brutalmente; y aunque mi corazón no siempre tiembla, confieso que hubo un momento en que la emoción me dominó á pesar mío.

Todas las tribus del *África Oriental*, y los mismos abisinios, tienen por costumbre hacer en sus enemigos mutilación semejante; pero este horrible trofeo, que todo buen guerrero tiene que poseer, es también apreciado si se recoge del cadáver, en tanto que los *Gallas-Dauaris* no son tenidos por valientes sino cuando se apoderan de él sobre el hombre vivo.

Y me explicaba por qué no nos habían atacado á su llegada; primero por el temor de que algunos de nosotros pudiéramos escaparnos, y después por el deseo de cogernos vivos.

Volvíme, pues, al campamento con las mismas precauciones que había observado al acercarme al montecillo donde ví á los *Gallas-Dauaris*, encontrando ya en él de regreso á los hombres que envié á efectuar un reconocimiento, quienes me manifestaron que habían conocido á los *Dauaris*, y que eran más de dos mil, si bien creo que el miedo les hacía exagerar el número y que nuestros enemigos seguramente no pasarían de la cifra mencionada. El aspecto desolado de mis desdichados servidores, que se arrojaban sollozando al suelo, me dió gran pena: ¡tal vez iba á ser yo la causa de su muerte! Tenían derecho á decirme que yo les había obligado violentamente á que me siguieran, sólo para hacerlos asesinar de aquel modo.

Los animé como pude, expresándoles que no temiesen, que si nuestros enemigos eran muy numerosos, los evitaríamos, y que si nos atacaban, los venceríamos; aunque á decir verdad, yo mismo no creía en lo que les estaba diciendo. Con esto me retiré á mi tienda, á la que hice me siguiera Uoschó, que era el único que permanecía tranquilo, á fin de deliberar con él y buscar un medio para salvarnos del peligro inminente en que nos encontrábamos.

Reconociendo en primer lugar que estábamos cercados casi por todas partes y que al amanecer seríamos indudablemente atacados y destrozados por el número de nuestros enemigos, sólo hallamos como único medio de salvación la fuga atravesando el caudaloso *Hauasch*, cuyas aguas poblaban los cocodrilos. Tomado este partido después de estudiar diversos planes, hice conducir las caballerías una á una por entre la maleza y cargarlas allí, dejando armada y en pié una de las ma-

yores tiendas que tenía, algunas hogueras que debían continuar ardiendo toda la noche y además dos mulas, que por estar heridas se hallaban imposibilitadas para hacer un camino cuya duración desconocía y que me hubieran embarazado en la huida. Nuestro guía Uoschó debía permanecer en el campamento que abandonábamos para alimentar las hogueras y hacer de vez en cuando algunos disparos de fusil como para ahuyentar las fieras; de este modo, mientras nosotros huíamos atravesando el *Hauasch*, nuestros enemigos seguirían creyendo que continuábamos descuidados en nuestras tiendas.

Con la mayor precipitación, escribí una carta al cónsul de Francia en Massaua, incluyendo en ella otra para el señor conde de Morphy⁽¹⁾, á quien en pocas palabras daba cuenta del desgraciado fin de la expedición; porque debo confesaros, señores, que no abrigaba la esperanza de poder escaparme de mis astutos enemigos, y entregué el paquete á Uoschó, con las cartas de los lagos *Haic* y *Ardibbo*, algunas notas del viaje y dibujos; á quien dí 50 duros, prometiéndole que el cónsul de Francia en Massaua, le entregaría otra suma igual, si llegaban á sus manos las indicadas cartas, las cuales no debían serle remitidas, sino cuando estuviera seguro de mi muerte.

Terminados vivamente y con la mayor precaución estos preparativos, que fueron observados por mis hombres con ejemplar obediencia, pues comprendían que el escogido era el único medio de salvación, dí orden de que avanzaran sobre el *Hauasch*, en el mayor silencio.

No faltará persona á quien extrañe que siendo mayor el lecho de este río que el del *Mellé*, y siendo en él tan abundantes, como dejo manifestado, los cocodrilos, que podrían estorbar nuestra fuga, escogiera aquella peligrosa travesía, tan llena de dificultades, en lugar de la que me brindaba su afluente; pero debo manifestar que si bien esto es cierto, no lo es menos que al atravesar el *Mellé*, si lo lograba conseguir, iba á encontrarme precisamente en el territorio de los *Gallas-Dauaris*, y

(1) Secretario de S. M. Don Alfonso XII y secretario de la junta directiva de la Asociación Geográfica.

con ellos una muerte segura; que es lo que trataba de evitar, además de que lo impetuoso de la corriente de este segundo río, era en realidad obstáculo infranqueable, que me habría ocasionado la pérdida de muchos hombres y mulas.

En tanto que la caravana se dirigía en tal disposición al *Hauasch*, estuve observando con un anteojo á nuestros enemigos quienes no sólo no dormían, sino que alimentaban sus hogueras, entonando y gritando sus cantos guerreros, y danzando otros alrededor del fuego, como visiones infernales, lo cual me tranquilizó algún tanto, fortaleciendo la esperanza de poder cruzar el río, sin que lo advirtieran. En breve la vanguardia de la caravana entró en el agua, y poco después todos, mulas y hombres, nos hallábamos en ella. Las mulas de Abisinia son animales admirables; nadan con facilidad y en los senderos más difíciles de las montañas avanzan con seguro paso, trepando por las rocas con tal precaución y tal acierto que sorprende.

Media hora más tarde, saltábamos á la otra orilla del río. Una barrera, bien débil en verdad, pero una barrera al fin nos separaba de nuestros enemigos.

Hice avanzar inmediatamente mis hombres por entre la crecida hierba que los ocultaba, y dí luego la orden de alto, para torcer nuestras ropas todas empapadas de agua, pasar lista á mis servidores y comunicarles la conducta que debíamos observar en el camino que emprendíamos. Dos hombres y dos mulas cargadas, habian desaparecido. ¿Qué había sido de ellas? ¿Habian sido arrebatadas por la corriente? ¿Se habían ahogado, ó habrían sido presa de los anfibios?

No me era posible enviar á buscarlos, sin retardar la huida y sin comprometer la existencia de los que me acompañaban; así es que quedé sin saber su paradero, perdiendo dos bravos servidores y dos mulas cargadas con cajas que contenian colecciones científicas é instrumentos.

La mano de la Providencia nos había permitido franquear aquel río que nos ponía, hasta cierto punto, á cubierto de nuestros enemigos, quienes no habían creído necesario vigilar sus riberas, seguros como estaban de que no intentaríamos,

por imposible para nosotros, el cruzarlo. El detenernos en aquel paraje era por todo extremo peligroso, pues el tiempo adelantaba, siendo ya más de las once de la noche cuando salvamos el *Hauasch*; así, pues, y con harto sentimiento mío, que me veía en tal manera forzado á no hacer nada para conocer la suerte que había cabido á aquellos dos hombres, dí la orden de continuar avanzando, pues nuestra salvación dependía de la rapidez de nuestra marcha. Toda la noche, pues, caminamos sin detenernos hacia el S.; siempre en alerta y esperando ver aparecer á cada momento á nuestros enemigos que nos perseguían; pero decididos también á vender caras nuestras vidas, antes de caer, aún con aliento, en las manos de aquellos bárbaros sangrientos!

Á las seis de la mañana del siguiente día, llevábamos ya recorrido una distancia de unos 25 kilómetros, lo cual era bastante; pero todos nos hallábamos en un estado bien lamentable y triste. Unos tiritaban, presa de la fiebre; otros tenían el semblante desgarrado por las ramas y las espinas de los arbus-tos; y otros tenían la ropa hecha girones.

La fatiga nos obligó á hacer alto por espacio de dos horas, al cabo de las cuales volvimos á ponernos en marcha hasta la caída del sol. Atravesamos otra vez el *Hauasch*, y nos internamos en un bosque para pasar allí la noche y tomar algún alimento, pues hacía más de veinticuatro horas que no habíamos probado nada.

Aquella noche perdí otro de mis hombres, que hacía ya días estaba enfermo con fiebre, la cual, después de nuestra fuga se había declarado cerebral. Durante el camino hice que le colocasen sobre una mula y le prodigué todos los cuidados posibles; pero nada fué bastante poderoso para combatir el mal, de que murió al cabo. ¡Es preciso haberse encontrado en situación análoga á la nuestra, para comprender el efecto tristísimo que produce la muerte de un compañero de viaje en tales circunstancias! ¡Cumpliendo para con él los últimos deberes que la humanidad impone, hice cavar una fosa y lo enterré!

Al rayar el alba, volvimos á emprender nuestro camino.

Dispensadme, señores, si acaso y á mi pesar me he detenido

más de lo que creía en la relacion de aquel desdichado accidente que, impidiéndome realizar mis propósitos arriba indicados, me obligaba á cambiar de ruta; y perdonadme que no haga mención de las penalidades que experimentamos en nuestra huida, hasta el momento en que llegamos al pié de las montañas del *Warobabbo*, que apenas hacía un mes habíamos abandonado con tantas y tan lisonjeras esperanzas.

Mi expedición, aunque tan á deshora interrumpida, no había sido inútil por completo, pues quedaba explorada una parte de la llanura de los *Adals*, reconocido que el río *Mellé* es afluente del *Hauasch* y que éste, en lo que me ha sido dado ver, es navegable, así como que forma, no lejos de allí, cerca de la extensa bahía de *Tyayura* al S. del golfo de *Aden*, un lago, el *Aússa*, que puede tener grande importancia en el porvenir del Africa oriental, facilitando las comunicaciones con el interior por medio del *Hauasch* como llevo dicho.

Sin duda os interesará saber lo que fué del fiel *Uoschó*, que había dejado en el campamento, y en el cual pensábamos á menudo ignorando su suerte. Once días después de aquella noche inolvidable, y hallándonos cerca del lago *Ardibbo* vimos aparecer á la lejos, un hombre que corría hacia nosotros dando voces; cuando se acercó, con suma alegría reconocimos á *Uoschó*, algo más flaco, pero conservando su buen humor. Me contó lo ocurrido. Se había quedado en el campamento hasta las tres y media de la mañana y que ya aparecía el alba, alimentando las hogueras y disparando tiros de fusil. Calculando que ya estaríamos lejos, se deslizó entre los zarzales y llegando al *Hauasch*, lo siguió corriente arriba, buscando á no alejarse de su margen; avanzaba con dificultad, y no tenía que hallarse muy lejos cuando de repente oyó un griterío que le indicó que los *Gallas-Dauaris* se precipitaban sobre el campamento, lanzando su grito de guerra; el cual estimuló de una manera tal á *Uoschó*, que se puso á correr como un perdido, no reparando ni en zarzales, ramas y espinas que lo herían, y solo parándose cuando le faltó aliento; continuando todo el día de la misma manera. Como yo le había indicado que si escapábamos, trataría de dirigirme hacia el *Ardibbo*, siguió esta

dirección, alimentándose de caza, merced al fusil que le dejé.

Uoschó me devolvió los papeles que le había entregado, y quiso devolverme igualmente los 50 duros, pero se los regalé en recompensa de su brava conducta, porque en gran parte había ayudado á salvarnos.

Poco tiempo después llegaba al límite S. del lago *Ardibbo*, dirigiéndome entonces hacia el gran lago *Tsana*, para lo cual, hube de cruzar el *Vollo-Gallas*, pasando luego por *Magdala*, y costeando la parte oriental del referido lago, me hallé en breves días en la inmensa catarata del *Nilo Azul*, á que los indígenas dan nombre de *Rio-Abai*, que quiere decir *padre de las aguas*.

Antes de encaminarme hacia el reino de *Káffa*, quería descansar algún tiempo á fin de recobrar las fuerzas hartamente quebrantadas por la rapidez con que aquellas marchas se habían hecho; pero en aquel punto recibí una orden del Rey Juan de Abisinia, para que volviese sobre mis pasos. Un *intrigante*, que no quiero nombrar por ahora, había asegurado al Rey, que lejos de ser yo el jefe de ninguna expedición científica española, era en realidad un *espía* del gobierno egipcio, que reconocía y levantaba planos en *Abisinia*, para dar luego cuenta de todo ello al Jedive, añadiendo, que los presentes ofrecidos por mí á S. M. los había comprado en Egipto.

Tan perversa acusación que hubiera podido originar mi muerte, pues los abisinios me habrían asesinado sin el menor remordimiento, fué causa de que me viera forzosamente obligado á volver á *Ádua*, escapando á aquel peligro, merced á mi energía. Enemigos mortales los abisinios de los egipcios, solo la creencia de que yo pudiera ser emisario suyo, era una amenaza suspendida sobre mi cabeza; pero al fin, repasando por el lago *Tsana*, llegaba á *Gondar*, antigua capital de *Etiopía*, donde me detuve algunos días para estudiar la ciudad desde el punto de vista del comercio y de la industria, y hacer fotografías de los monumentos y edificios contruidos en el siglo xv por los portugueses, que no dejan de ofrecer interés muy notable, teniendo la fortuna de encontrar á tres días de *Gondar*, en ocasión de hallarme cazando, la ignorada tumba de Don

Cristobal de Gama, en un valle alejado de toda habitación y aislado por consiguiente.

Para ninguno de nosotros, señores, es desconocido el hecho de que Cristobal de Gama, hermano de aquel famoso *Vasco de Gama*, fué jefe de un cuerpo de ejército portugués, que en el siglo xv marchó á *Abisinia* para ayudar á los Reyes etíopes á defenderse de los ataques que «los árabes mahometanos les dirigían, llegando á hacerse dueños de una gran parte de *Etiopía*;» libertó la *Abisinia* de aquellos enemigos, si bien pereciendo allí valientemente todo el cuerpo expedicionario. Pero los monumentos, sin embargo, por ellos erigidos, vivirán aún largos siglos como testigos elocuentes de la gloria portuguesa. Nadie había empleado hasta entonces la fotografia para dar en Europa idea exacta de semejantes construcciones, no exentas de importancia para el arqueólogo y para Portugal especialmente, no sin causa orgulloso de sus antepasados que hicieron ondear su bandera en tierras tan remotas.

No sin graves y frecuentes molestias de todos géneros, conseguí arribar felizmente á *Makale*, no lejos de *Adua*; después de haberme oído el Rey, comprendió que le habían engañado respecto de mí, y me devolvió su amistad haciéndome como presente de reconciliación, el regalo de un traje de jefe guerrero; el cual acepté á causa de su rareza, debiendo advertir que tal presente no se hace nunca, más que á los *grandes*, y que los *Ras* (vireyes de *Etiopía*), son solo los que pueden usarlos. El referido traje consistía:

1.º En un birrete redondo y alto de seda damasquina, bordado con palmas de oro y diversos adornos de plata, el cual es una especie de corona.

2.º Una larga camisa de igual género damasquino del birrete, rameada toda ella de oro y con varias hileras de botones redondos, de plata, en las mangas y en el pecho.

3.º Una hermosa piel de pantera negra que se coloca sobre los hombros, pasando la cabeza á través de una abertura hecha en el centro de la piel, de modo que caigan sobre el pecho la cabeza y las zarpas delanteras, armadas de sus respectivas garras, y sobre la espalda las otras dos y la cola; hallándose

toda la piel cubierta de exquisitos adornos de filigrana de plata dorada. Son estas pieles de pantera negra por extremo raras, y todo el que da muerte á un animal de esta clase, debe, bajo pena de la vida, llevar la piel al Rey á quien pertenece de derecho, y quien da en cambio por valor de tres á cuatrocientos francos.

4.º Un ancho escudo real de piel, redondo, cubierto de terciopelo de color violeta, enriquecido por diversas esferillas y adornos de filigrana de plata dorada, que le dan cierto valor artístico.

5.º Un sable corvo, cuya empuñadura es de asta de rinoceronte y cuya vaina está forrada de terciopelo rojo, con placas de plata dorada.

6.º Dos hermosas y curiosas lanzas reales.

7.º Un brazalete, de filigrana de plata dorada, el cual se coloca en el brazo derecho, desde la muñeca al codo, cubriendo pues, todo el antebrazo, es el brazalete de los guerreros.

8.º Una especie de manto blanco, tejido con algodón abisinio, de sorprendente finura, tiene cerca de 3 m. de ancho y en toda su longitud ostenta al medio una larga banda bordada á mano con sedas de varios y brillantes colores.

9.º Una silla de caballería con los arneses, curiosísima por los dibujos que la cubren.

Equivaliendo estos presentes á las grandes condecoraciones y á los títulos nobiliarios en Europa, el Rey no los hace más que á los grandes personajes de su reino, lo cual acrecienta su importancia, no juzgándolos indignos de las colecciones de uno de nuestros Museos, al que desde luego espero ofrecerlos.

El Rey me hizo vestir aquel traje con el que creo debía hacer muy extraña figura; diciendo al verme así ataviado, que «si quería proseguir mi viaje, que no sería él quien opusiera impedimento alguno;» y aunque yo lo hubiera deseado, para volver al punto hasta el cual había podido llegar, necesitaba más de dos meses y me sentía enfermo, preso de la fiebre; sin provisiones, que ya hacía tiempo se habían acabado, sin municiones casi para mi armamento, que hubiera sido preciso

completar, además de que muchos de mis instrumentos de observación se hallaban descompuestos ó se habían perdido.

Todas estas causas me determinaron á regresar á *Massaua*, donde permanecí algún tiempo para restablecerme, partiendo al fin para Suez; llegando á Egipto en momentos bien tristes; los árabes asesinaban á los cristianos, hallándose en medio de la rebelión y de aquella aflictiva guerra que ha desolado aquel país.

La expedición había durado diez y siete meses y algunos días.

No he podido hacer, señores, en el tiempo indicado, ni profundos estudios ni grandes colecciones, pero me atrevo á esperar que lo poco que he recogido tendrá algún interés.

Más de ochenta observaciones meteorológicas.

Igual número de altitudes, de las cuales varias hipsométricas.

Catorce observaciones de latitud y longitud.

Una pequeña coleccion de plantas de las cuales puedo afirmar varias son nuevas para la botánica.

Colección entomológica, habiendo hallado varios insectos desconocidos hasta hoy.

Algunas aves de las cuales tres especies son nuevas para las ciencias naturales.

Ejemplares de rocas, de varias formaciones geológicas y mineralógicas.

Semillas de plantas nutritivas, arbustos odoríferos, y flores raras.

Colección de armas de varias tribus, y pieles de animales de la familia felina.

Más de 130 fotografías, de paisajes, tipos, plantas, etc...

Y formar un vocabulario lingüístico del idioma Abisinio-Amaríñan que puede tener su utilidad para los viajeros que penetren en esa parte del Africa; hé aquí todo.

Antes de entrar, señores, en la región comercial, permitidme que recuerde con la mayor brevedad aquí, la apertura del canal de Suez, empresa colosal realizada por el Sr. Fernando de Lesseps, y á la que, como sabéis, ha prestado su concurso España.

Y con efecto: cualquiera que haya sido el partido político que se hallase en el poder, cualquiera que fuera la forma de gobierno en España existente, ha procurado siempre favorecer los esfuerzos de Mr. de Lesseps, quien ha encontrado constantemente en la Península, lo mismo en los hombres políticos que en las gradas del trono, el apoyo más sincero y animoso por parte del Gobierno español, que fué uno de los primeros en conferir distinciones honoríficas á Mr. de Lesseps y en enviar á la inauguración del canal sus representantes oficiales.

Bien podemos decir, con verdadera satisfacción, que después de Francia, España ha sido la nación que con mayor entusiasmo ha visto terminada obra tan importante; porque dotada así en el Océano como en el Mediterráneo, de abundantes puertos, había comprendido perfectamente, que aquella nueva comunicación, con el extremo Oriente, iba á ofrecerle un porvenir brillante y fructuoso, hacia el cual la llamaban sus riquezas minerales é industriales, los productos naturales de su suelo, sus capitales, sus enérgicos armadores y sus valientes marineros, dignos sucesores de aquellos que descubrieron tan lejanas tierras.

Había también el Canal aproximado á España las islas Filipinas, tan ricas y fecundas, que valen ellas solas un reino, y que parecían dolerse de su alejamiento de la madre patria.

Aunque por desdicha el movimiento mercantil del Canal ha sido bien lento, por diversas causas, que han desaparecido insensiblemente; España, que era la octava potencia, hace apenas nueve años, es hoy próximamente la cuarta, por sus comunicaciones marítimas con el extremo Oriente por medio del Canal de Suez, lo cual prueba, que comienzan á realizarse las aspiraciones de nuestra industria y de nuestro comercio.

Yo estoy convencido de que, aun en las cuestiones de interés, es no sólo útil, sino incontestablemente racional conceder cierta expansión al patriotismo que todo lo dignifica y engrandece: no es otro en verdad el secreto de los holandeses, los americanos y los ingleses.

¡Dejando, pues, á un lado mezquinos celos y estériles rivalidades, y olvidando generosamente el daño que estas poten-

cias monopolizadoras han originado al comercio de otras, fuerza es concederles aquella gran cualidad, que es la piedra de toque de todas las grandes empresas, cuyo afortunado éxito les ha colmado de gloria y de oro!

Que obre, señores, España de igual modo, y se convencerá de que, á pesar de tantas sacudidas y trastornos políticos y sociales, conserva entero su valor; y desafiando todas las contradicciones, se mantendrá á la altura á que tiene derecho. La marina mercante de España se hace envidiar de día en día por otras naciones, lo cual es una conquista y nuevo timbre de gloriosa nobleza que añadir á las que posee.

La victoria lenta, pero segura de nuestra marina mercante es un hecho: ¿que importa, pues, la concurrencia de otras naciones? ¿Qué importa el número de sus vapores, si nuestra marina, nuestras relaciones comerciales y nuestros mercados se extienden y aumentan de día en día? ¿Qué nos importan la imponente marina mercante de Inglaterra, la riqueza de sus factorías existentes y la de las que crea, si vemos que aun sin procurar la concurrencia por nuestra parte, nuestras relaciones con el exterior se dilatan y se abren nuevos mercados para la industria y el comercio nacional?

Muchas son las causas á que debe España tan feliz resultado: los tratados comerciales, el valor y la calidad de nuestras tan buscadas producciones, las relaciones que se acrecientan; las líneas de nuestros vapores que pueden en todos sentidos luchar sin temor con el de otras potencias, y la actividad del comercio, en fin, que procura sin cesar nuevos vínculos en diferentes puntos del globo, han sido y serán el único y verdadero origen de la prosperidad que se inicia tan expresivamente.

Y sin embargo: no sin profunda extrañeza oía aquí, en este mismo recinto, hace poco tiempo, las injustas censuras con que eran recibidas las indicaciones hechas por el ilustre señor D. Francisco de Coello, al manifestar su deseo de que España tuviese algún punto en el Mar Rojo, en que ondulase la bandera española; haciéndome pensar aquella oposición en la falta que hace muchos años cometimos y cometemos todavía. Nosotros, que por un esfuerzo prodigioso fuimos un día dueños de dos

mundos, nos hemos después cruzado de brazos, viendo con indiferencia alejarse y desaparecer el objeto que habíamos poseído, y que no siendo reemplazado, nos ha dejado aislados y solos y arrepentidos en breve, de nuestra inconcebible y censurable apatía.

¿Pues qué, el hecho de que poseamos un punto en las costas de Marruecos, donde tenemos en realidad intereses, es bastante motivo para que no aspiremos á poseer otros en las costas de Africa?

Es preciso tener presente, señores, que allí donde no existían hace veinte años intereses algunos para nosotros, existen en la actualidad; y nadie podrá afirmar que no los tengamos de igual modo, donde hoy sean casi ningunos ó por todo extremo escasos. ¿Por qué, pues, emplear un tiempo precioso en discusiones, muchas veces inútiles, que sólo producen fatigas y disgustos, en lugar de aprovecharlo antes que sea demasiado tarde?

Perdonadme, señores, la digresión á que me ha conducido insensiblemente mi buen deseo; pero conocedor de aquellas regiones, no puedo menos de dolerme de la apatía nacional que impide en ellas el desarrollo de nuestro comercio, que tantas y tan importantes ventajas pudiera allí reportar, como las reporta para otras naciones que han sabido á tiempo aprovecharse de las circunstancias.

Procuré arriba notar, como recordaréis, que sobre las costas del Mar Rojo se encuentran cuatro ciudades principales y puertos también de verdadera importancia mercantil, dos de las cuales, *Yedda* y *Hodeida* corresponden á la costa Arábiga, y *Suakim* y *Massaua* á la de África.

Situada la primera á 10 leguas de la *Meca*, la ciudad santa de los mahometanos, sirve cada año de tránsito, á la ida y á la vuelta, á número bastante considerable de peregrinos, que llega por término medio de 70 á 80.000, con lo cual el movimiento que allí se desarrolla es bien crecido, siendo esta ciudad una especie de factoría para con el interior de una gran parte de la Arabia. Muchas casas de comercio europeas existen en ella, obteniendo grandes beneficios, y casi todas las naciones de Europa están representadas por cónsules de carrera.

Colocada más al S. *Hodeida*, aunque de menos importancia que *Yedda*, es, sin embargo, mercantil y sirve también de depósito y factoría para la Arabia, de donde llegan muchas producciones que son allí embarcadas para Europa.

Figura en la costa africana *Suakim*, que posee un hermoso puerto natural, donde van á parar con preferencia, y principalmente, los productos de *Jartum* y del África Central, estando por esta causa llamada á ser una de las más importantes plazas marítimas de Egipto, merced á la apertura del canal de Suez que, por las costas del Mar Rojo, ha acortado sumamente la distancia respecto del centro de Africa.

Hasta hace pocos años, con efecto, las producciones del interior del citado continente llegaban á *Jartum*, ciudad situada en la confluencia del *Nilo Blanco* y del *Nilo Azul*, que se verifica más allá de la sexta catarata, y eran trasportadas en grandes barcas de un solo puente, que descendían hasta el *Cairo* por el *Nilo*, empleando por lo menos tres meses en aquel viaje, durante el cual era preciso trasbordar las mercancías á otras embarcaciones colocadas en la parte inferior de dos cataratas que no son navegables ni aun en las más altas crecidas, y pasar otras cuatro que son siempre peligrosas y arrastran con frecuencia muchas de ellas, razón por la que los viajes eran largos, difíciles y dispendiosos.

Llegadas al *Cairo* las indicadas mercancías, eran compradas por representantes de las casas comerciales de Europa, mientras el negociante de *Jartum*, indígena ó europeo, adquiriría á su regreso mercancías y artículos de nuestro continente, para venderlos después en aquella ciudad, pagándolos bien caros y dejando á los negociantes del *Cairo* ó de *Alejan-dría* grandes beneficios.

Desde la apertura del Canal todo ha cambiado: de *Jartum* á *Suakim*, una caravana compuesta de camellos, emplea de quince á diez y siete días por un camino fácil y seguro; de modo, que el negociante parte hoy con su caravana, y al cabo de aquel tiempo llega á *Suakim*, donde embarca sus mercancías, ó en los vapores *Jedivié*, que hacen cada quince ó veinte días un viaje y tocan en *Suez*, *Yedda*, *Suakim*, *Massaua* y *Ho-*

deida, subiendo á veces hasta *Zeila* y viceversa, ó en los vapores ingleses que, viniendo de las Indias, tienen agentes en *Suakim*, donde también hacen escala.

Embarcadas las mercancías, el vapor tarda tres días en llegar á *Suez*, dos lo más para atravesar el Canal, y seis ó siete para llegar á un puerto de Europa; de manera, que las mercancías que corriendo toda clase de riesgos empleaban antes tres meses para llegar al *Cairo* solamente, en uno se encuentran hoy en las plazas mercantiles de Europa.

Añadid á esto que el gran beneficio que antes dejaban al negociante comprador del *Cairo*, lo obtiene hoy el propietario directamente, pues ó las vende él mismo ó las expide á sus agentes; además, como se provee por sí en Europa de las mercancías que necesita para *Jartum*, obtiene de esta suerte otro segundo beneficio que antes dejaba al negociante del *Cairo*.

Por este motivo, de quinientas ó seiscientas barcas que antes bajaban desde *Jartum* cada año, hoy no bajan escasamente cincuenta. Siendo en la actualidad las dos provincias de *Cordofan* y *Darfor*, que están muy lejos del camino de *Suakim* las solas que envían por el Nilo sus productos al *Cairo*.

Todo esto prueba que *Suakim* será, ó por mejor decir, es ya el puerto principal de comercio con el centro de Africa, pues ofrece todas las facilidades apetecibles para las transacciones mercantiles, debiendo añadir que están casi terminados los proyectos para unir *Suakim* á *Jartum* por medio de un camino de hierro que no tardará muchos años en construirse, porque son muchas las ventajas y bien pocas las dificultades que brinda.

Cuando tal suceda, de *Suakim* á *Jartum* no se emplearán más de dos ó tres días; de suerte que si alguno de vosotros, señores, quisiera hacer el interesante viaje á *Jartum*, al centro del Africa, embarcándose en Valencia, se encontraría más allá de la sexta catarata del Nilo al cabo de diez y seis días!

Después de esta ciudad, existe en la misma costa de Africa la de *Massaua*, tardando los vapores de cuarenta y cinco á cincuenta horas en hacer la travesía desde *Suakim*; y aunque *Massaua* no llegará nunca á ser puerto de la importancia que

el antes citado, tendrá siempre extensa materia mercantil, siendo como es la ciudad más próxima á Abisinia y á las provincias egipcias más occidentales de *Senhit*, *Bogos*, *Kassala*, *Sennaar*, etc., que envían allí sus numerosas producciones.

Por lo que hace al reino de *Xoa*, tiene en verdad una salida más difícil, aunque más corta por *Zeila* ó *Berbera*, que se encuentran más al S. en el golfo de *Aden*.

Italia, fijándose en el territorio de *Assab*, ha creído poder establecer allí una factoría general del *Xoa*; pero en mi concepto con error; porque á más de las dificultades que aún le quedan por vencer, se considera dichosa con que una parte de los productos del NE. de aquel reino vayan á parar al indicado punto.

Temeríá, señores, ofender vuestra reconocida ilustración si me permitiera aquí enumerar todas las producciones que el Africa central ofrece y que no son para vosotros extrañas; en este concepto habéis de permitirme que me circunscriba á aquellos frutos que producen Abisinia, *Xoa* y las costas del Mar Rojo y entre ellos á los más principales por su calidad y por su cantidad, absteniéndome de hacer referencia alguna á su peso y á su valor en el mercado.

Cuéntanse, pues, en el número de los productos aludidos treinta y siete especies de drogas muy buscadas por la farmacia, el marfil, las plumas de avestruz, el *Senné*, el incienso, las gomas, el *colkual* (especie de goma gutta-percha), que se extrae de una euforbia arborescente, el índigo, la mirra, el *morcud* (goma gris de exquisito perfume, parecido al ambar), el tanino, la cera, los nácares, la concha, las pieles, ganados vacunos, lanar y cabrío, caballar y mular, y un artículo de grande exportación, el café, ya de Moka, ya de Etiopía que es muy superior al de América, y que resultaría colocádo en España á un precio maravilloso; además, y como artículos secundarios figuran entre otros muchos las pieles de animales salvajes, el ébano, las perlas, etc.

Todos estos productos van hoy á Inglaterra, Austria, Italia y Francia, siendo en los mercados de estas naciones donde nuestra industria se dirige actualmente para adquirirlos á

precios muy crecidos y con frecuencia de calidad bien inferior por cierto.

No faltan productos españoles que sean exportados á aquella parte del Africa; pero los beneficios que rinde semejante exportación quedan siempre á favor del que lleva á las regiones mencionadas nuestras producciones.

Las principales que son allí objeto de la importación europea, son los tejidos de algodón en blanco ó en colores, la sedería, quincallería, armas, plomo, cobre en bruto ó en alambre, alcoholes y otros géneros, sobre los cuales se gana como mínimo un 30 por 100 de beneficio líquido.

Siendo el objeto principal de mi expedición el estudio de los países que durante la misma he recorrido desde el punto de vista comercial, á él he consagrado toda mi atención, habiéndome sido dado el deducir de mis observaciones, que no con gran dificultad podríamos tener en el Mar Rojo un nuevo mercado para nuestra industria, en el cual nos proveeríamos también con facilidad de muchos artículos que hoy adquirimos en Europa.

Sin inconveniente alguno podríamos mantener por lo menos dos vapores de mediano porte en el Mar Rojo, que saliendo de Suez hicieran escala en *Yedda*, *Suakim*, *Massaua*, *Hodeida* y vice-versa, los cuales cargarían en los indicados puertos mercancías para Europa, trasbordarían en Suez, «como lo hacen los vapores *Jedivie*,» las que las Compañías de vapores españoles de la línea de Filipinas trajeran, trasportándolas á su destino; con lo que obtendrían las Compañías indicadas un beneficio que hoy obtienen sólo los vapores ingleses.

Puedo, pues, asegurar que no faltaría nunca carga á los dos vapores mencionados en el Mar Rojo, y que todos los negociantes de mayor importancia en aquellos puertos me han excitado vivamente á procurar que se establezca el servicio español en dicha forma, porque el de los vapores *Jedivie* y los ingleses es irregular, produciendo á veces daños de consideración á los negociantes á quienes aludo, por el retardo que experimenta la expedición de sus géneros á Europa.

Por otra parte, y según queda consignado, nuestra industria

podría así recibir directamente todos los productos del Africa ó de la Arabia de que tenga necesidad, los cuales paga hoy día un 50 por 100 más caros, produciéndose de esta suerte una economía que deben, en mi concepto, tomar en consideración nuestros industriales.

A su vez nuestros vapores de Filipinas podrían embarcar los productos de la industria española y aun de otras naciones, los cuales depositarían en Suez, sin retardar por ello su marcha actual, siendo desde aquel puerto conducidos al de su consignación por los vapores que hiciesen el servicio del Mar Rojo.

Abiertos estos nuevos mercados, poco á poco irían extendiéndose, y en días no lejanos podrían llegar á ser de grande y muy subida importancia.

Bien sé que habrá de objetárseme á este propósito que todo lo expresado es fácil de decir y no de ejecutar; que harían falta agentes y representantes comerciales en aquellas ciudades y en aquellos puertos; agentes y empleados para el servicio de tales vapores; representantes del Gobierno español para proteger nuestros intereses y nuestros naturales, y que el Tesoro es pobre.

Nada de esto, señores; si se siguiera este sistema, sólo se conseguiría (como fatalmente varias veces se ha conseguido) la ruina de los negociantes que se hicieran representar por empleados desconocedores del país y de la manera como allí se ejecutan las transacciones, y la de la Compañía de vapores, y haciendo que el Gobierno gastase inútilmente su dinero, que podría emplear en otra cosa.

El medio de vencer estos obstáculos es fácil, cuando parece tan difícil; bastaría con que en cada una de las ciudades referidas encontrase el Gobierno un negociante honrado y digno de confianza, indígena ó europeo, que habitase en ellas, y á quien nombraría agente consular honorario de España, lo cual no ofrece dificultad, pues yo conozco notables negociantes que aceptarían con placer aquella denominación oficial, concedida bajo ciertas condiciones.

Estos agentes consulares serían al mismo tiempo, agentes de los vapores, cargo que desempeñarían con el mayor interés,

dejándoles sobre cada tonelada de mercancía un pequeño beneficio, y se pondrían en relaciones directas con nuestros industriales, quienes al hacer sus expediciones, les encargarían los géneros del Africa ó de la Arabia que necesitasen, cediéndoles algún interés sobre ellas.

Este sistema no es nuevo, pues hace muchos años que lo observan otras potencias, habiéndoles dado resultados muy ventajosos; en *Yedda*, por ejemplo, *Mr. Van-Der-Chys* ex-vicecónsul de Suecia y Noruega y al par agente de vapores y de muchas casas de comercio; en *Suakim*, *M. Marquet*, francés; en *Massaua* *M. Luccardi*, vicecónsul de Italia y también representante de multitud de sociedades mercantiles de esta nación, á las cuales podría añadir aún muchos.

Últimamente, hallándome en el Cairo, el cónsul general de Rusia, me preguntó si conocía en *Massaua* á alguna persona de representación que pudiese ser nombrado vicecónsul honorario de su país, indicando yo entonces á *Mr. Müller*, de nacionalidad Suiza, y socio de la casa *Müller-Wogt y Compañía* de Zanzibar; y sin embargo, Rusia en la actualidad no tiene intereses ningunos, en el Mar Rojo, pero ¿quién sabe las que podrá tener en el porvenir?

En todo caso el Gobierno Ruso no pierde nada por tener una agencia consular en *Massaua*, la cual por lo menos puede darles los informes que juzgue oportunos.

España no tiene en los puertos del Mar Rojo representante alguno, oficial ni honorífico; como no sea nuestro agente consular en Suez, que es un árabe del país, de religión mahometana, bastante fanático, que ignora los idiomas europeos y más nuestras leyes, en tanto que las demás naciones grandes ó pequeñas han establecido allí cónsules ó por lo menos vicecónsules de carrera. ¿Será porque no transite por el Canal de Suez ningún buque español? Fácil me sería el citar varias agencias consulares de España, en donde han sido y son completamente inútiles.

Todos vosotros sabéis, señores, que la navegación por el Mar Rojo es un poco difícil y que son en él frecuentes los siniestros; si ocurriera por desgracia á un vapor español una

avería, ¿adónde habría de dirigirse para pedir socorro? ¿A Suez? Suez está lejos y el Mar Rojo es grande; y si la avería acaeciese en las costas arábigas, que se hallan bajo la autoridad directa de Turquía, sería preciso que el capitán del buque esperase las órdenes ó los socorros que de Constantinopla se creyera oportuno dar á los gobernadores; á lo que habría que añadir que en las costas de Arabia no existen líneas telegráficas.

Podría el capitán pedir auxilio á los representantes de las potencias extranjeras; pero es preciso no olvidar el significativo adagio, hoy muy en boga, de que «cada uno para sí y Dios para todos.»

Estas consideraciones, dejando á un lado otros intereses, debían ser suficientes, señores, para decidir el Gobierno español á nombrar agentes en las costas del Mar Rojo; y aunque pudiera extenderme bastante en este punto, y aducir nuevas pruebas en apoyo de lo manifestado, me habréis de dispensar que no lo haga, pues harto fatigada queda ya vuestra benévola atención, de la que he hecho tanto abuso.

Debo, no obstante, confesar con entera franqueza, que al hablar en los términos que habéis oído, no ha sido en modo alguno mi intención la de criticar, ni á nuestros industriales ni á nuestros gobernantes; porque estoy persuadido de que los hombres eminentes y patriotas que rigen los destinos de España, no tienen como creo, conocimiento de cuanto acabo de indicar, estando demostrado que el Gobierno que se interesa procurando multiplicar nuestras relaciones comerciales por todos los medios posibles, no tardará en fijar su atención en el Mar Rojo, en beneficio de la industria y del comercio, que son las columnas sólidas y estables que sostienen las naciones y las hacen grandes, prósperas y ricas (1).

(1) S. M. el Rey D. Alfonso, interesándose en el sistema representativo de España y comercial, propuesto por el Sr. Abargues de Sostén, ha influido para que el Gobierno nombrase al Sr. Abargues de Sostén cónsul honorario en *Yedda*, con el fin también de trabar relaciones comerciales entre aquellos países y la Península. El Gobierno nombrará en su tiempo también agentes consulares en otros puntos

Bien quisiera, señores, que me fuera dado hablar de cuanto se refiere á las costumbres y al estado actual del pueblo abisinio y de su Rey, así como también de lo que atañe á los *Gallas*, *Adals* y *Somallis*, por entre quienes he cruzado durante mi expedición; pero aunque mi deseo es grande y es mucho mayor aún vuestra cortesía, el temor racional y justo de agotar vuestra paciencia me lo impide, si bien no juzgo exentos de importancia tales antecedentes; porque cuando un viajero parte de Europa para países semejantes, con el propósito que allí me ha conducido y bajo el honroso patrocinio de una Asociación de la importancia que tiene la que se dignó confiarme tal empresa, sin olvidar, como yo no he olvidado, la deuda de gratitud contraída con el Rey de *Abisinia* y otros jefes que me han colmado de atenciones y de honores, debe satisfacer su propia conciencia diciendo la verdad por dolorosa que sea; pues su deber no es otro que el de mostrarse digno de la confianza con que fué investido, al visitar los indicados países, descritos casi siempre con novelescas exageraciones.

No llevéis, pues, á mal que deje para otra ocasión mis observaciones y el juicio imparcial que he formado de aquellos pueblos, permitiéndome ahora manifestar aquí una vez más, mi reconocimiento á todos vosotros, y en especial á la Junta directiva de la Sociedad Geográfica, á cuyos consejos, á cuyo auxilio y á cuya protección debo el haber podido realizar la expedición tan á deshora terminada, y cuyos resultados habrían sido sin duda más fructuosos, si hubiera yo tenido aquellas dotes que no poseo; pero antes de terminar, quiero dar en este sitio público testimonio de agradecimiento al noble y generoso señor Marqués de Urquijo, quien ha costado en su mayor parte la referida expedición, demostrando, como otras tantas veces, ¡cuán grande es su interés en todo lo que afecta á la gloria y la prosperidad de España!—HE DICHO.

del Mar Rojo. En Barcelona se está ya formando una sociedad para hacer el comercio en las costas del dicho mar, aprovechando los vapores españoles que hacen los viajes de Filipinas, para traer directamente á España los productos de esa parte del Africa y Arabia.

SEGUNDA CONFERENCIA PRONUNCIADA EL 3 DE ABRIL DE 1883.

SEÑORES:

Si consideraba grande mi atrevimiento, cuando en cumplimiento de mi deber venía noches pasadas á esta ilustre corporación á rendir cuenta de los resultados obtenidos en la expedición al África Oriental, considerad hoy cómo habré de juzgar yo propio mi osadía al molestaros segunda vez con la relación de las observaciones recogidas en aquellas regiones lejanas, que brindan siempre para los europeos, sin embargo, el interés más vivo.

La extremada benevolencia con que acogísteis mis palabras, y las muestras inequívocas de generosa bondad con que me honrásteis, me animan y sostienen ahora, dándome alientos para abordar de nuevo vuestro superior juicio, y sirviendo de disculpa á la temeridad con que pongo á prueba vuestra condescendencia para conmigo.

No habré en la ocasión presente de ocupar vuestra discreta atención sino con la exposición sucinta de cuestiones que nada en realidad tienen de común con las exploraciones, ni aun con las más ó menos fuertes emociones que puede producir una expedición á la parte oriental del continente africano, limitadas como se hallan mis aspiraciones á procurar presentaros aquellos antecedentes que permitan por su naturaleza formar general idea, así respecto de la historia como de la religión, de las costumbres como del gobierno, de las ciencias como de las artes, de las industrias y de las razas de las poblaciones *Abisinias*, *Gallas* ó *Somallis*, aspectos todos ellos cuyo debido desarrollo exigiría crecido número de volúmenes.

Acaso alguno de vosotros vea desvanecidas con mi relación las ilusiones que haya acariciado acerca de este pueblo; pero atento sólo á los fueros de la verdad, que es quien me inspira, si no habré de ocultaros las virtudes que los adornan, tampoco huiré de mostraros sus defectos, tales como son y sin exagera-

ciones de ninguna especie. Olvidaré para ello cuanto pueda haber para mí de lisonjero durante mi permanencia en aquellas apartadas comarcas, y, por tanto, las salvas de cañon con que fué anunciada mi llegada al campo del Rey Ioanes (Juan) al *Zébul*, la honrosa acogida que se me hizo, las provisiones de boca que me fueron facilitadas, el número de soldados que como escolta de honor fué á mi encuentro, y las distinciones de todas clases que allí he recibido; pues aunque esto sea para mí un sacrificio de la gratitud que debo á los pueblos indicados, soy para con mi patria y para con vosotros deudor de prenda mucho más alta, como es la verdad, indispensable de todo punto en la exposición que pretendo.

Bien sabéis, señores, que un déspota recibe siempre bien cuando así le place, y no ignoráis por cierto que los pueblos menos civilizados son los más afectos á las leyes de la etiqueta; sé que mis palabras serán publicadas y comentadas, y que acaso lleguen hasta el mismo Rey Juan de Abisinia, á cuyos ojos apareceré como anti-abisinio, suponiendo por ellas que abrigo contra aquel país algún resentimiento; pero nada menos cierto, porque afortunadamente puedo acreditar que, sin exageración de ningún género, sin pasión de especie alguna, habrán de ser eco de la verdad mis palabras, las cuales herirán sin duda la susceptibilidad de aquellos autores que han escrito respecto de la Abisinia, y la de los que se hayan declarado abisiniófilos. Y aunque esto sea para mí sensible, no habré por ello de mostrar enojo; antes, por el contrario, me consideraré honrado si se dignan hacerme observaciones que procuraré dejar contestadas.

Generalmente han sido estos pueblos calificados de orgullosos, valientes é inteligentes; se han encarecido por todo extremo su fidelidad á sus reyes, á su religión, su afabilidad y su cortesanía; se ha presentado al Rey de Abisinia como otro Constantino, procurando la conversión de los bárbaros; como otro Carlo-Magno, deseando la organización de sus Estados y estudiando su legislación; pero aunque todo esto resulte bello, creo de mi deber observar que el viajero que pretenda el galardón de la imparcialidad, debe describirlo todo aque-

llo de que el bien se produzca, como lo que el mal origine.

Lleno me sentía, señores, de admiración hacia los abisinios cuando emprendí mi viaje, gracias á las poéticas relaciones que había leído; su Rey era un modelo de virtudes, y su pueblo se hallaba destinado á colocarse á la cabeza del movimiento civilizador que Europa se esfuerza en imprimir en Africa. No otras eran en realidad las ilusiones con que desembarcaba en Massaua, y que se desvanecieron al fin; después de haber buscado en balde en la colección de prismas de que todo viajero está provisto, aquél que podría mostrarme la Abisinia, tal como yo la había imaginado, tal como me la habían hecho concebir las descripciones que de ella había leído, convencido de que el pueblo, al cual tres años antes admiraba, no era lo que se había dicho, y que la semilla de la civilización moderna será más difícil que germine entre los restos de la cultura, de que los Menilék y los Fatzil, antiguos Reyes de Abisinia, la habían dotado en otro tiempo, que el implantarla en las poblaciones de los Gallas, Adals y Somallis, pues vale más el hombre entregado á sus instintos naturales, buenos ó malos, que aquél que ha recibido mal ó de imperfecto modo la civilización; podrá el primero corregirse, mas nada acaso es lícito esperar del segundo.

He visto la Abisinia y sus habitantes sin pasión y sin sorpresas, porque habito hace años el Oriente y me hallo acostumbrado á estos países que poseen tan bellos colores prismáticos para el extranjero; he procurado, en cuanto me ha sido posible, observar con escrupulosidad, viviendo en la intimidad de los Abisinios.

Sondeando sus sentimientos más secretos, haciéndoles confesar lo que ellos mismos no osaban confesarse, facilitando grandemente mi empresa el conocimiento de su idioma, que no es otra cosa en su mayor parte que el árabe literario puro, siendo muchos los Abisinios que hablan más ó menos bien el árabe.

Si bien no he de olvidar nada de lo que brinda algún interés por lo característico, ya comprenderéis, señores, que sólo

podré aquí presentar muy ligero resumen de mis notas de viaje, todo otro procedimiento sería más que impropio, irrealizable en este sitio.

Así pues me permitiréis que en primer término os haga notar que la palabra *Abisinio* se deriva de la voz arábiga حبّاش *Habásch*, compuesta de otras dos حبّ *Hàb*, que significa amar y بشّ *Bách Mesclar*, lo cual da por resultado para el nombre *Habásch* el sentido de *raza mezclada*. Los portugueses formaron del citado nombre *Habásch Abéssi*, del cual los franceses han hecho después *Abissin*, pero el verdadero título de aquella tierra no es el de *Abisinia*, sino el de *Etiópia*, razón por lo cual no llevan sus naturales á bien que se les llame *Abisinios*, apresurándose á manifestar que son *Ethiopai* ó sea *Etiopes*.

Mas sea como quiera, la *Abisinia*, llamémosla así, es aún poco conocida, no siéndole dado á la Geografía el fijar sus límites que han variado y varían con gran frecuencia. Situada en la parte Oriental del África, sus límites actuales son sin embargo al Norte parte de la *Nubia* y las provincias de *Boghós* que pertenece al Egipto; al Este la gran cadena de montañas que, con las llanuras de los *Adals* y de los *Dankals*, forma el litoral del Mar Rojo; al Sur el *Somal* y el *Xoa* y al Oeste la *Nigricia*, el *Sudán* y parte de la alta *Nubia*.

Su extensión puede apreciarse en 500.000 kilómetros cuadrados, y se halla dividida en 39 provincias, cuyos nombres juzgo inútil consignar, las cuales están gobernadas por otros tantos *Ras*, que son cierta especie de Vireyes. Su población, repartida en las 39 provincias mencionadas, ha sido calculada por varios viajeros hace más de cincuenta años, en seis millones de habitantes; pero esta cifra es por lo menos exagerada en dos millones y medio, pues la mayor parte de la *Abisinia* está deshabitada.

Dependen y son en cierto modo tributarios del Rey Juan de *Abisinia*, los reinos de *Xoa*, *Godyam* y *Gouderou*, que cuentan no obstante con sus monarcas respectivos; siendo las ciudades principales *Adua* capital del Tigré y *Gondar*, capital del *Am-*

hara, no faltando otras muchas poblaciones que no carecen en realidad de importancia.

Hubo un tiempo en que llegó á extender su dominación la Etiopia hasta la misma Arabia y en que el Rey *Sebajos* conquistó el Egipto durante el período de los Faraones, siendo esta conquista designada por la de los reyes etiope; la historia antigua de este pueblo es todavía sin embargo oscura y no comienza á esclarecerse hasta la época de la famosa reina *Mejeda*, contemporánea de Salomón y á quién denominan *Reina de Saba* las Escrituras; este nombre creo le fué dado porque se dice gobernaba siete reinos, y en árabe *Saba* indica la cifra *siete*.

Asegura la crónica etiope que esta princesa hizo una visita á Salomón, ofreciéndole magníficos y raros presentes, y que habiéndose enamorado de su maravillosa hermosura el hijo de David, de sus amores con él, tuvo un hijo, quien recibió de su padre el nombre de Menilek y quién después de haber hecho sus estudios en Jerusalém, regresó al lado de su madre á Etiopia, llevando consigo una colonia de fenicios y de judíos, y con efecto el vocabulario de la lengua Etiope contiene número bastante crecido de palabras fenicias, lo cual sólo puede explicarse por este hecho ú otro de análoga importancia, ya que no se le conceda entero crédito á esta afirmación de la crónica etiope.

Hacia la época de los Ptolomeos algunas colonias griegas se establecieron sucesivamente en el litoral del Mar Rojo, merced á las cuales el comercio, la industria y las artes llegaron á su mayor apogeo, á juzgar por los restos de los templos y de los monumentos públicos que aún se conservan en *Adulis* «actualmente *Zulla*, *Amfilá*, *Berénice*, *Axum*, *Atébi* y *Gondar*, los cuales dan idea de su pasada grandeza, y las Indias, Venecia y Roma tuvieron grandes comunicaciones comerciales con la Etiopia, siendo Massaua y Suakim los puertos principales en la época indicada, de la cual data ciertamente la amalgama de las diversas razas que en aquel país existen.

La Abisinia está formada por una inmensa meseta, que va elevándose gradualmente á alguna distancia de las arenosas pla-

yas del Mar Rojo, y se derrama después en la dirección NO. de la cuenca del Nilo Azul, se extiende al SE. en sentido diametralmente opuesto y vierte sus aguas en la costa de *Zanguebar*, volviendo á levantarse al SO. en dirección contraria, después de constituir la cuenca del Nilo Azul. Atravesando una extensión de 10 á 12 leguas de terreno árido y abrasado por el ardiente sol, comienza á levantarse dulcemente convirtiéndose á poco sus flancos en abruptas pendientes que se entrecortan hasta la cresta, recibiendo nombre de cadena Etiópica la arista viva que dibuja esta meseta en sentido paralelo á las orillas del Mar Rojo hasta el estrecho de Bab-el-Mandéb, disposición en la cual todo hace presumir que la indicada cadena sea resultado de una conmoción física, que levantando la costa hizo acaso desaparecer ríos y ciudades importantes colocadas en las desembocaduras de éstos, cual parecen acreditar al presente algunos vestigios, y como atestiguan el emplazamiento y las ruinas de Adulis; en donde de cierto, señores, el arqueólogo que hiciese algunas excavaciones encontraría nuevos datos para la ciencia.

A medida que se adelanta sobre la gran meseta Abisinia, la fisonomía del país cambia á compás del clima, el cual va templándose sucesivamente, en tanto que se sube por una serie de valles consecutivos que se abren entre la cadena de montículos así formada, al borde de inmensos precipicios cuyos flancos se ofrecen escalonados en sentido ascendente.

De reparar es que el suelo abisinio conserva señales evidentes de una poderosa acción volcánica, razón por la cual se encuentran allí todos los accidentes de terreno posibles, y es por todo extremo frecuente el hallar valles anchurosos, estrechas gargantas, barrancos profundísimos y llanuras onduladas, á trechos interrumpidos por precipicios vertiginosos, á los cuales rodean por su parte muy fértiles florestas; las aguas irritadas contra las enormes y perpendiculares murallas de granito que las aprisionan, rugen amenazadoras, ruedan más allá formando peregrinas cascadas, para extenderse más lejos fastuosamente en medio de ricas, exuberantes y pródigas praderas, ó para desaparecer perezosas bajo la flotante bóveda que tejen con sus ramas los abundosos árboles.

Desde tales alturas y á veces de más de 3.000 piés de profundidad se distingue aquella vegetación espléndida y poderosa, que se extiende hasta perderse de vista en un horizonte infinito; aquellas hermosas praderas, aquellos ríos cuyas corrientes brillan como bruñida plata, aquellos campos de verdura, aquellas sombrías florestas, aquellas pequeñas aldehuelas sembradas acá y allá sobre las crestas de los montes con sus casas redondas y sus techos cónicos y puntiagudos: ¡todo encanta en aquella naturaleza admirable que presenta los tonos más sombríos, más vigorosos y más salvajes, y al propio tiempo los más suaves, los más brillantes y los más armoniosos!

Para formar idea del aspecto accidentado que presenta la Abisinia imaginaos, señores, una serie de mesetas sobrepuestas, surcadas en seguida por multitud de quebraduras desiguales en profundidad y en formas, de las que las unas, sólo lleguen hasta su propia base, en tanto que las otras avanzan á través de las mesetas inferiores, produciendo profundos precipicios.

No hallo, señores, palabras para describir los bizarros, encrespados y caprichosos horizontes que resultan, las montañas que cortadas bruscamente en el sentido horizontal, ora semejan murallas en ruinas, ora redondas cúpulas ó erguidos picos que parecen las puntiagudas torres de cien iglesias, los basaltos que fingen en su desarrollo inmensa tubería de gigantescos órganos, la manera con que todas estas escrescencias se penetran, se chocan y se escalan las unas á las otras, y que á lo lejos se funden con las nubes y el celaje con singular armonía, más bellas aún cuando todas estas maravillas se contemplan á la densa luz del crepúsculo en que ofrecen el aspecto de un mar tempestuoso.

Dada su especial constitucion, el suelo de Abisinia según su diversa altura goza temperatura diferente, lo cual es causa natural y legítima de sus producciones.

Los terrenos más elevados que se hallan entre los 2.500 á 3.500 m. de altura, reciben allí el nombre de *Déga* la temperatura varía entre 11° á 13° centígrados el día, las noches

son frías y la vegetación herbácea bastante vigorosa; en cambio tienen poca arboleda dándose allí el *Brezo*, la *Gibarua* planta particular de la Abisinia que sólo una vez florece para morir en seguida y que ha sido origen de multitud de supersticiones y de creencias poéticas; tampoco es extraño el encontrar el *Cosso*, árbol cuya flor es un vermífugo poderoso y cuyo tronco es tan duro y tan estimable por sus vetas como el del *Caobo*; siendo en estas alturas donde se crían los caballos y las mulas más hermosas, y los corderos de lana más crecida y abundante, tan fina como la del *Tibet*, aprovechándose para tejer telas bastante groseras; por último la fecundidad de estos terrenos es tal, que casi siempre producen 18 á 20 por cada grano de semilla que se arroje á la tierra.

La region media llamada *Uaina-Déga* ocupa las más dilatadas superficies, y tienen una altitud de 2.000 á 2.500 m.; la temperatura varía entre 15° á 25° centígrados el día, el clima es más igual que las regiones *Déga* y la diferencia de la temperatura entre el día y la noche es menos sensible.

Estos terrenos producen todas las gramíneas de Europa, sin contar las que le son propias y particulares tales como el *Thef*, la *Dagussa*, la *Atyia* y el *Dukué*, especie de *Thé*; el *Enebro*, el *Zejoba* ó *Podocarpus* cuyo tronco que se alza derecho llega á medir igual altura que el de los más altos pinos del Norte, el *Terebinto*, el *Limonero*, el *Granado*, el *Olivo* del que hay bosques inmensos, árboles todos estos que se ofrecen en estado salvaje, así como la *vid* que nadie cultiva, particularidad que tiene su explicación pues según los naturales, *Teódoros*, antecesor del Rey actual, tuvo un sueño que le iluminó haciéndole comprender que el zumo de la uva era una bebida celestial, y por tanto que sólo los ángeles podían gustarla; en su consecuencia, el príncipe dió orden de arrancar todos los viñedos bajo pena de la vida para quien la cultivase ó se atreviese á extraer el jugo de las uvas agrestes; en el espacio de tres años, fueron destruidas todas las viñas y los Abisinios llenos de terror no se atrevieron á probar un solo grano, porque el Rey *Teódoros* poseía el secreto de hacerse obedecer, siendo tan sanguinario que por distracción hizo precipitar en

su presencia desde las rocas de Magdala, á 172 hombres, sólo porque había soñado, que eran traidores y que favorecían á Menilek actual Rey del Xoa.

Encuéntranse también en esta región algunas minas de hierro bastante bueno, con otras de salitre, así como canteras de mármoles de variados matices, que nadie explota, siendo por sus condiciones los más poblados estos terrenos, que dan de 20 á 25 granos por cada uno de semilla. Las tierras bajas ó *kólas* tienen una altitud entre 1.500 á 2.000 metros, disfrutan de una temperatura que oscila entre los 25 á los 35° centígrados durante el día, cultivándose en ella aunque no mucho, el trigo, el maíz de Egipto y la dagusa; la vegetación es aún más exuberante que en las zonas anteriormente citadas, criándose los mejores árboles algodoneros del mundo, los cuales, á pesar de no ser cultivados, producen algodón de calidad superior; muchas especies de gomeros, el baobab, el ébano, el indigotero salvaje, el cafeto, el azafrán y gran número de plantas medicinales. El reino animal está allí abundantemente representado por el león, la pantera, el leopardo, la hiena, el elefante, el rinoceronte, el búfalo, el antílope, el jabalí, el zorro, la liebre, el avestruz, la abutarda, la pintada, los patos y otros varios, y como estas tierras están casi todas ellas compuestas de terrenos de aluvión por extremo fértiles, dan por término medio de 60 á 65 granos por cada uno de simiente, añadiéndose además á esta circunstancia la de que pueden sin ninguna dificultad obtenerse dos cosechas al año.

No sin razón el viajero se admira de que en aquellas latitudes tan próximas al Ecuador, le sea posible soportar sin grandes fatigas los rayos del sol, y de transpirar apenas, aún después de haber hecho largo camino. Según las observaciones que me ha sido dado recoger, creo que esto es producido por la ligereza de la presión atmosférica y por la constancia del estado higrométrico del aire, explicándose así también la facilidad con que se curan aún las heridas más peligrosas.

La uniformidad de las estaciones, la del estado atmosférico, la de la constitución electro-química, habrá de resultar del cuadro meteorológico que he hecho, abrigando yo la creencia

de que semejante estabilidad, si bien no ataca al organismo humano, disminuye la sensibilidad del sistema nervioso, sanguíneo bilioso. Buena prueba es de esta verdad el hecho de que las heridas se cicatrizan rápidamente en los temperamentos nerviosos y con alguna dificultad en los otros dos citados; las enfermedades cutáneas son muy frecuentes y se producen fácilmente en Abisinia, pero se curan con gran trabajo, por ejemplo, la lepra, la tiña, las escrófulas, etc., siendo suficiente el solo tacto de la mano de un leproso, para que la inoculación resulte inmediata y se propague con rapidez extraña.

Creo también que combinando la acción del aire con la del sol, podrá explicarse el cambio de coloración que experimentan la piel de los hombres y la de los animales, cambio que se verifica en la estación de las lluvias y cuando bajan de una meseta superior á otra inferior; así pues, un caballo que en las zonas superiores es bayo-oscuro se convierte en color de café ó gris-oscuro en las bajas, si es alazán tostado, aparecerá rojo y si es blanco ceniza-claro.

Los animales adquieren también mayores proporciones en las zonas superiores, su carne es más delicada, el vellón más abundante y la lana más fina, en tanto que el cordero de las tierras bajas tiene pelo corto en lugar de lana, así como se ven en las altas, que los bueyes poseen enormes cuernos y las cabras cuatro y á veces seis, no existiendo esta particularidad en las zonas inferiores. Los animales carnívoros son más feroces, la pluma de las aves más brillante y más hermosos sus cantos; hasta el hombre mismo es más pendenciero y más apasionado.

Ocasión he tenido, señores, de observar que las diferencias fisionómicas entre los Abisinios son bastante notables, circunstancia en cuya virtud no es dado poder establecer caracteres que sean considerados en justicia como generales.

Los tipos principales, sin embargo, ofrécese en la provincia de *Lasta*, en el *Xoa* y del *Tigré*, sobre todo en *Axum* á pocas horas de *Adua*, que fué un día el centro de la civilización y donde aún se contemplan obeliscos y otros monumentos admirables, anteriores al reinado de Ptolomé-*Evergete*, los cuales

he procurado recoger por medio de la fotografía. En *Axum*, efectivamente hállanse líneas faciales bastante puras, que recuerdan las de los griegos, pudiéndose sin riesgo de error afirmar que los habitantes de *Lasta* son los descendientes de una raza que ha pertenecido á una civilización anterior á la Helénica; los rasgos generales se caracterizan por la cabeza pequeña y proporcionada, nariz recta, frente griega, ojos rasgados, cejas espesas, boca graciosa, labios delgados, barba redonda, orejas pequeñas aunque un poco prolongadas y cabellos finos si bien algo crespos. Casi siempre el perfil es correcto y bien abierto, la piel menos oscura que la de los demás habitantes de Abisinia, el cuerpo esbelto, la mano y el pié pequeños y de buena forma, y su estatura media varía entre 5 á 5 $\frac{1}{2}$ piés, siendo esta raza la más valerosa del Abisinia, y sus jinetes los mejores; el idioma por ella hablado es la lengua *amariñan*.

Los habitantes del *Xoa* tienen asimismo bien formada la cabeza, ancho el cráneo, salientes los pómulos, el ojo perfectamente colocado en su órbita es notable por su vivacidad, su rostro en general se halla poco desarrollado con relación al cráneo, el ángulo facial no es tan abierto como el de los habitantes de *Lasta*; el cuerpo es proporcionado, á pesar de lo cual y como defecto digno de repararse, tienen los brazos demasiado prolongados y las caderas desarrolladas con exceso; sus cabellos son bastante finos, gruesos los labios, prolongadas y muy carnosas las orejas, midiendo de estatura de 5 $\frac{1}{2}$ á 6 piés, el color de su piel varía hasta el infinito, siendo el más general el *bruno* (palabra que adopto que es puramente y literalmente española por expresar con propiedad la mezcla de los colores negro, carmín y blanco, y de que no da exacta idea el adjetivo *moreno*) bastante pronunciado, siendo esta raza harto indolente y no poco inconstante, aunque enérgica en la guerra.

En Abisinia y en las comarcas adyacentes sólo pueden repararse dos colores bien determinados, el color completamente negro y el bruno que ofrece mil variantes, desde el rojo hasta el aceitunado.

Los habitantes del *Tigré* tienen la cabeza más prolongada y estrecha por corresponder á la raza negra; los ojos son vivos y rasgados como los de la raza arábica, un poco hundidos sin embargo en la órbita, la nariz es en general larga y algo aguilena, los labios no muy gruesos, la frente prominente y espaciosa, los pómulos salientes, bien dibujadas las orejas, finos aunque algún tanto crespos los cabellos, proporcionado si bien de endeble apariencia el cuerpo, y exagerado por sus dimensiones el calcaño; miden de 5 á 5½ piés de estatura por punto general, variando su color hasta lo infinito, no obstante lo cual el más claro es bruno oscuro, aunque no falten mujeres que presenten un color más claro; las poblaciones del litoral ofrecen todas ellas un sello particular y privativo, exceptuando sólo aquellas que se hallan en contacto con los árabes y los negros, tienen el color de la piel más negro, son de más gallardas formas que los Abisinios, más robustos, más valientes y más guerreros por naturaleza que ellos. Tales son los *Dankalis*, los *Taltals*, los *Chohos*, los *Gallas* de diversas tribus y los *Somallis*.

No sería para nosotros, señores, difícil de comprender que habría materia bastante para escribir largos volúmenes con el estudio detenido de la raza abisinia, así como con el de estas poblaciones que brindan con multitud de tipos y razas mezcladas de diferentes naciones, haciéndose notar allí los tipos de organización más desemejante, desde el más hermoso modelo humano hasta el más degenerado.

El carácter de los Abisinios es ligero, son inconstantes en sus ideas y volubles á tal punto que un mismo objeto produce en ellos á capricho efectos contrarios y distintos; les agrada hablar largo tiempo de las cosas más indiferentes con pasmosa versatilidad; elocuentes en algunas ocasiones, procuran dar energía á la frase de mayor efecto, acompañándola de gestos expresivos, aunque desconocen el arte de bien hablar que tanto poseen los árabes. Son resignados en la adversidad, ó por mejor decir, son indiferentes gracias á la dosis de estoicismo de que la naturaleza les ha dotado; vanidosos por todo extremo y poco trabajadores, les halaga sobre todo el «Dolce-far-niente,»

y son de tal manera pedigüeños que se convierten en insopportables mendigos, desconociendo lo que puedan ser el amor propio y el honor según lo entendemos los europeos.

El abisinio soportará animoso y sin quejarse la sed, el hambre y la fatiga, pero en cambio se abandona brutalmente á los excesos contrarios, siendo para mí, indudable que este pueblo podría realizar grandes cosas, si se llegara á saber manejarlo, y si se le pudiera sacar del cieno de la ignorancia y vicios en que vegeta.

Profesando primero el *Sabeismo* convirtiéronse después casi todos al Judaismo, doctrina que con la misma precipitación con que fué por ellos adoptada, cambiaron en breve también por el cristianismo. Según la crónica fueron convertidos por un griego de Alejandría llamado *Frumencio* el año 340 de nuestra era; algunas tribus judías permanecieron, sin embargo, fieles á su religión, y no queriendo reconocer al Rey cristiano se reconcentraron en el *Semién* y el *Galla*, nombrando un Rey de su religión, y consiguiendo derrotar á los reyes cristianos quiénes no sin largas y encarnizadas guerras lograron al postre someterlos: la ocupación de los reyes judíos duró más de 300 años.

Si hemos de dar algún crédito á la mencionada crónica Etiope, el primero que llegó á sentarse en el trono de sus antepasados fué el Rey *Juan-el-Amlak*, descendiente de Salomón por la Reina *Méjeda* ó de Saba el año de 1285 de la era cristiana.

En 1312, Amhédá-Sión, fué el primer príncipe que se batió con éxito contra los invasores *árabes* y *adals*, si bien á fines del siglo xv, el poderío de los árabes mahometanos, volvió á levantarse, época en la cual los Abisinios sufrieron terribles represalias, y aunque se batieron con el valor de la desesperación fueron vencidos y puestos en el duro trance de buscar refugio contra la terrible caballería enemiga en las más elevadas montañas. Esta fué, señores, la ocasión en que los reyes cristianos de Abisinia, solicitaron el auxilio del Rey de Portugal, y en que Christóbal de Gama marchó á aquellos países al mando de un ejército, con ayuda del cual pudieron los Abisinios desafiar el poderío islamita.

En la actualidad siguen los Abisinios con algunas diferencias, el rito de la Iglesia Copta-cismática de Alejandría quien los provee de obispos, á quien ellos dan el nombre de *Abuna*, que significa *nuestro-padre* en árabe; el dogma, no obstante, no es el mismo, existiendo algunas disidencias, las cuales han dado origen á tres sectas diferentes que reconocen en Cristo una naturaleza, y admiten al propio tiempo que sea á la vez Dios y hombre; pero que se dividen acerca del nacimiento: la primera de las sectas indicadas es la de los *Teóuadu*, quienes pretenden que Cristo nació siendo Dios y hombre, pero que tuvo un tercer nacimiento, el de la gracia por virtud del bautismo del Jordán; de esta manera, pues, se aproxima esta secta á la de los *Nestorianos*, que creen que Cristo nació con el pecado original.

La segunda es la de los *Kehbat*, quienes por su parte creen en dos distintos nacimientos, de los cuales el uno es divino, gracias á la intervencion del Espíritu-Santo.

La tercera, profesada por los *Jarras*, admite también dos nacimientos, pero que Cristo se hizo hombre por la voluntad de Dios y no por la intervención del Espíritu-Santo en el seno de la Virgen, produciéndose á la vez el nacimiento divino y humano.

Estas tres sectas se profesan el más cordial aborrecimiento, esforzándose cada una de ellas en probar los errores de las otras, por más que unas y otras se encuentran siempre en el mismo punto de partida.

La teología abisinia ha producido como cosa de unas 50 obras, las cuales si están escritas con bastante claridad, carecen casi todas ellas de filosofía. Algunas reliquias paganas han logrado perpetuarse á través de los sentimientos religiosos de aquel pueblo, no siendo nada extraño verle mezclar y confundir las creencias cristianas con las idólatras y judaicas.

Así, por ejemplo, estándoles prohibido á los Abisinios, según las prescripciones de Moisés, los alimentos impuros, á causa de lo cual la caza se multiplica en aquel país excesivamente, comen, sin embargo, algunas veces el *puerco*, infracción originada porque teniendo este animal pezuñas, no se halla, á su juicio, incluido en la categoría de los impuros, aunque no sea rumiante.

Los Abisinios, como todos los pueblos y tribus del Africa Oriental y Central, son supersticiosos y creen en los buenos y los malos espíritus que habitan en el tronco de un árbol secular, en una piedra, en el fondo de un estanque, en el de un arroyo, en los bosques, etc., siendo á estos genios más que al Sér Supremo á quienes los Gallas dirigen sobre todo sus oraciones, en la creencia de que si bien es cierto que Dios ha hecho y creado todo y los ha de juzgar el día de su muerte, los genios son los que regulan y dirigen las cosas de la tierra. Sus ceremonias religiosas son en realidad mezcla híbrida de prácticas paganas, no siendo por tanto de extrañar que en forma de sacrificio extiendan *manteca* sobre una piedra; que en sus enfermedades degüellen una gallina negra ó un ave de este color delante de la puerta de la cabaña del enfermo; que para conjurar la mala suerte sacrifiquen una oveja; que para conocer el éxito de una empresa cualquiera consulten el peritoneo en los intestinos de un cordero blanco, siendo mala señal de la que la indicada membrana aparezca manchada de sangre; que sobre las ramas más bajas de un árbol habitado por el espíritu, suspenda todo el que pase un andrajo, creencia que existe también entre los Drusos que habitan los montes del Líbano, en la Siria (1) que en la encrucijada de tres caminos ó senderos, para apartar los malos genios del camino que siga, arroje todo aquel que pase una piedra á cada uno de ellos, cuyas piedras van poco á poco formando un montículo; que para preservarse del mal de ojo se aten al brazo ó al cuello gran cantidad de amuletos, entre los que se distinguen fragmentos de huesos de distintas aves y principalmente de la grulla-gris, dientes y garras de animales felinos, trozos de piel de serpiente, etc., etc.

En todo el litoral del Mar Rojo, los habitantes son por lo general mahometanos, observando con mayor ó menor fidelidad, las prescripciones coránicas; en los puertos principales para el comercio no dejan de existir por eso negociantes *Banianos*,

(1) Véase la obra que publiqué en francés en 1870 titulada *Religión y costumbres de los Drusos del Líbano*.

pudiendo asegurarnos, que nada hay más curioso de estudiar que esta secta, cuyos individuos se hallan bajo el protectorado inglés y son oriundos de la *India*, profesando en el más alto grado el culto hacia los animales; la superstición y el culto de los Banianos, llega tan lejos, que en *Suráte*, capital de su país tienen construido un hospital destinado á los animales enfermos. Creyendo en la metempsícosis, se esfuerzan en impedir la muerte de cualquier animal, de forma que para sentarse en el suelo le limpian con todo escrúpulo temerosos de aplastar algún insecto; cuando andan llevan la boca cerrada ó cubierta con un velo á fin de no tragarse ninguna mosca ni otro insecto volátil, cuya muerte podrían causar por este medio; llevando siempre consigo arroz, azúcar y miel para ofrecerlos á cualquier animal ó insecto que puedan encontrar en su camino, produciéndoles gran temor el originar la muerte de algún animalillo.

Las pulgas, así como otros animales de esta índole, son por ellos cuidadosamente cogidos entre el pulgar y el índice, para después ponerlos delicadamente en una caja y darles luego libertad en el campo. Yo les he visto pagar bastante caro un perro sarnoso, al cual iban á ahogar en el mar algunos muchachos, que conociendo los Banianos, aprovechan de tales estratagemas para tomarles dinero. Si pueden salvar un cordero ó una cabra del matadero lo hacen comprándolas y mandándolas á su país con los buques á vela que poseen; en una palabra, para ellos todo animal de pluma, pelo ó lana, es sagrado; para lo cual se alimentan sólo de vegetales. Por lo demás, los Banianos son siempre honrados comerciantes, inteligentes y trabajadores que se captan el respeto de todos por su honrada conducta y por su rectitud en las transacciones comerciales. Bien hubiera querido poder estudiar sus ceremonias religiosas, pero no pude hacerlo por ser secretas, sin embargo de lo cual, les he visto hacer dos abluciones al día, la una por la mañana y la otra por la tarde en las orillas del mar, durante cuya operación arrojan algún alimento á los peces, que como todo aquello que tiene vida, son sagrados para ellos.

Los Abisinios observan bastante las leyes religiosas; pero las

cumplen con poca fe y con sobrada ligereza, por estarles permitido el rescate de sus culpas á cambio de limosnas á la Iglesia. Hay pecados á los que los sagaces sacerdotes abisinios han puesto tarifa; así, pues, la mentira, se halla tasada en el valor de dos pesetas; el robo, en una vaca; el homicidio, en 50 *talers*, ó sean 240 pesetas; el jurar en falso, vale dos cordeiros; el falso testimonio, tres cabras, etc.

Los niños de ambos sexos se circuncidan á la edad de 35 á 45 días después de su nacimiento; si es del género masculino, se bautiza al niño al propio tiempo, pero si es del femenino sólo á los 80 días, período durante el cual se considera como impura á la madre, siendo costumbre que los amigos de la casa regalen á la parturienta, como también lo es que lo hagan en las bodas.

Las misas para los difuntos son de costumbre tan rigurosa, que los parientes del muerto están obligados á dar á la Iglesia un determinado número de vacas, miel, una ó dos fanegas de cereales etc. bajo la pena de atraerse la aversión y el desprecio de todos y principalmente de los sacerdotes; habiendo gentes que economizan toda su vida para poder pagar después de muertos su tributo á la Iglesia. Por lo general los fieles son sepultados en torno de las iglesias, pero no se ve allí ni una cruz, ni una inscripción en fin que indique las personas enterradas.

Ningún sacerdote indígena puede aspirar al título y cargo de *Abuna* ó jefe religioso de la Iglesia abisinia, razón por la cual el Patriarca copto del Cairo es quien provee de obispos á aquel país, si bien de un modo extraño y que no dejará, señores, de sorprenderos.

Declarada la vacante, dirígenle en efecto al Patriarca el Rey y los sacerdotes solicitando de él designe el sucesor, mediante el pago de 10 á 15.000 *talers*, ó sean cerca de 40 á 50.000 francos, suma para cuya reunión se asocian el Rey, los dignatarios de la corte y todas las iglesias del reino; pero que en realidad pagan los labradores. Hecho el nombramiento y entregada la cantidad, el *Abuna* pasa á ser una mercancía que pertenece de derecho á los Abisinios, estándole prohibido salir

bajo pretexto alguno del reino, donde debe permanecer hasta su muerte. Así, pues, pocos son los sacerdotes coptos de Egipto que con tales condiciones deseen ser nombrados obispos de Abisinia, lo cual con frecuencia ha obligado al Patriarca del Cairo á emplear la fuerza para encontrar quien se prestase á ser *Abuna*; por su parte los Abisinios procuran hacer vivir todo lo más posible á su obispo, quien no es por lo general grandemente instruido. Las atribuciones propias de la jerarquía que ejerce, redúcense solamente á ordenar los sacerdotes y á bendecir las iglesias y al pueblo; posee, sin embargo, un arma terrible, y es ésta: la excomunión; pero se ha abusado tanto de ella, señores, que ya no tiene fuerza alguna.

El jefe verdadero de la Iglesia abisinia, el que ejerce realmente la autoridad episcopal, es el *Etcheguié*, abisinio de naturaleza, que vigila todos los actos del *Abuna*, que posee la confianza del clero y del pueblo, que se halla á la cabeza de la Iglesia y de los conventos y cuya influencia es superior á la del mismo Rey. A esta especie de Pontífice debo, señores, la orden en cuya virtud me fué dado visitar las principales iglesias y los más notables conventos, cuyas bibliotecas pude estudiar sin resistencia alguna por parte de los sacerdotes, quienes se niegan siempre á mostrar á los extranjeros sus libros y sus manuscritos, siendo contado el número de los viajeros que han logrado esta fortuna.

Como la carta que me facilitó el *Etcheguié* es bastante curiosa por su redacción y por su estilo, no llevaréis á mal, señores, que me permita dar aquí lectura de la traducción textual de dicho documento, que se expresa en estos términos:

«Carta enviada por el Etcheguié Teofilos, el débil, el pobre,
» que se halla sobre el trono de Tecla-Hemaino Hemainot, el
» servidor y apóstol de Cristo, para que llegue á los maestros de
» la ciencia, á los jefes y sacerdotes, á la Iglesia.—¿Cómo os
» halláis? Nosotros estamos bien. Por la misericordia de Dios,
» el cónsul de España ha venido, y me ha dicho, que quiere vi-
» sitar los templos y besar las piedras; escoltadle y tratadle bien,
» y si no hacéis esto os detestaré. La paz del Señor os guarde.
» Amén. Año de la misericordia 1874 del mes de Maskarà, y

» primero del indicado.» (Esta fecha corresponde al 11 de Setiembre de 1881.)

Existen en Abisinia multitud de iglesias y de monasterios cuyas reglas varían, y que son otros tantos lugares de asilo y de refugio para todo criminal, quien una vez en el interior ó después de haber franqueado el umbral de su puerta, es tan sagrado que aun el mismo Rey carece de autoridad, no sólo para capturarlo, sino hasta para reclamarle; no descuidan por cierto los monjes el obtener no insignificantes beneficios de la inmunidad de que disfrutaban sus casas de religion, aprovechándose de ella para hacer pagar el asilo que conceden á los criminales, á tal punto, que muchas veces estos se ven precisados á desprenderse de cuanto poseen para librarse del castigo.

No es pues de extrañar que cuando tan grande es la influencia del clero en aquel país, sepa sacar de ella las mayores ventajas y que por tanto los mejores terrenos, los más escogidos ganados y las más pingües heredades y dehesas sean propiedad suya, habiendo pocos pueblos que hayan sufrido y sufran tanto como el abisinio, el imperio de la Teocracia á pesar de lo cual satisface aquel religiosamente el diezmo, y los frailes mendicantes que son por todo extremo numerosos, recorren las aldeas implorando la caridad que ellos podrían hacer, y que porque les sean sus culpas perdonadas y por ganar el cielo, hacen del mejor grado aquellos infelices naturales.

Los bienes de la Iglesia son allí en realidad cosa sagrada y sobre no pagar impuesto, están de tal modo considerados que el mismo Rey ante una vacada perteneciente al clero se dejaría morir de hambre con sus tropas antes de atreverse á poner mano en los bienes de la Iglesia, á todo lo cual hay que añadir, señores, para formar idea del clero abisinio, que es tan ignorante como inmoral y vicioso.

Dos clases de matrimonio existen en el país á que me refiero: el uno llamado civil, celébrase en presencia solo de los padres y de los testigos mientras el segundo que es el religioso, es el consagrado por la bendición del sacerdote. En uno y otro caso los padres son quienes conciertan el matrimonio y convienen

respecto de la dote, si bien la mayor parte de las veces la boda se verifica en comunidad de bienes que se parten por igual entre los cónyuges, en caso de divorcio; pero si los bienes dotales de la mujer exceden á los aportados por el marido, al separarse toma la mujer la diferencia en más que á su favor existe.

El divorcio es en Abisinia para el matrimonio civil de tal manera fácil, que basta solamente en que los cónyuges declaren ante sus padres y dos testigos su deseo para que queden *ipso-facto* separados. No sucede lo propio con el matrimonio religioso en el cual toda la dificultad estriba para la disolución en la suma que se hace pagar siempre el clero, si ha de autorizar el divorcio. Por esta causa, pues, en la actualidad más de las tres cuartas partes de los matrimonios que allí se celebran no se verifican por la Iglesia, así por los derechos que hay que satisfacer al sacerdote, como por la cantidad que debe serle entregada en caso de que se disuelva el vínculo, lo cual hace que los Abisinios se divorcien y vuelvan á casarse con distintas mujeres sin dificultad alguna. La prole habida de las uniones ilegales tiene perfecto derecho á recibir en herencia del padre, parte igual á la que corresponde á los hijos legítimos, estando allí aquella tan considerada y tan bien vista, que puede asegurarse que en Abisinia no existen los hijos naturales. Cuando los cónyuges han contraído matrimonio en comunidad de bienes, el *superviviente* es el heredero natural del que muere. En caso de divorcio los hijos varones corresponden al padre, mientras las hembras á la madre si ella lo solicita, pues á no ser así habrán de permanecer con el padre; establecida la exacta coparticipación en la herencia paterna de los hijos, el padre puede mejorar en un octavo, aquel de sus hijos á quien prefiera.

Resultado natural de la forma en que se halla constituida la familia, es el de que en ella sea tan grande la licencia, que la presencia de la mujer no impide al marido entregarse al libertinaje, y como el respeto á la madre de familia es casi nulo, de aquí el que la mujer fácil y la esposa, se hallen al mismo nivel, y que la Abisinia sea el país donde el matrimonio se

hace menos necesario, pues que por lo general la mujer es sólo un instrumento de placer y no otra cosa. Las hijas, que así como los hijos no reciben educación alguna, son núbiles legalmente á los once años, y lo mismo en las aldeas que en las ciudades, los padres por el precio de 5 á 6 talers ó sean de 25 á 30 pesetas, ofrecen sus hijas doncellas, que ellos mismos presentan en desdoro de toda moral y de todo pudor, realizándose aquella especie de infame mercado delante de otras hijas que acaso más tarde ó más temprano habrán de sufrir la misma suerte. Sin protestar, sin oponerse la hija, acepta con placer á su comprador, porque de este modo no se verá ya sujeta como antes á las rudas tareas impropias de su edad y que le imponían sus padres, ni irá ya á las altas montañas casi desnuda y hambrienta á buscar leña, para volver encorvada bajo el peso que podría sólo soportar un animal de carga; no será ya obligada á ir á buscar agua quizá á lejanos parajes y podrá cubrir su cuerpo con una miserable camisa de algodón, pues que su nuevo estado la coloca en un rango respetable, que indica ostensiblemente por un nuevo género de peinado distinto del que llevaba cuando doncella. Porque es preciso tener en cuenta que en Abisinia como en la mayor parte de los países orientales, la mujer lleva como señal de su estado, distintos adornos personales; así pues cuando doncella llevan el cabello formando pequeñas trenzas que caen sobre las sienes; cuando dejan de serlo, sea cualquiera la causa, anudan las trenzas en forma de moño sobre el occipucio; excitando la envidia de las demás, no sólo por esta circunstancia, sino también porque son poseedoras de algunos talers que habrán de servirles de dote si se casan. Al cabo de un año de haber hecho vida marital con el comprador, pueden separarse de él libremente sin nota alguna ignominiosa, siéndoles fácil encontrar un marido, y como no habrán cumplido los quince años en estado de doncellas, lo cual es allí mal visto, obtiene la consideración de todos.

Sin embargo de esto, un solo punto separa á estas infelices, de las mujeres casadas, y es el de que les está prohibido entrar en las iglesias, no siéndoles permitido sino el besar los muros exteriores del templo, prohibición que desaparece en el mo-

mento en que satisfacen determinada suma á la Iglesia, cuyos ministros rociándola con agua bendita le devuelven su pureza.

Cada clase en Abisinia usa un traje distinto autorizado ya por la costumbre y el tiempo, en general para las clases acomodadas; el traje consiste en una camisa de algodón blanco, un calzón que llega hasta la rodilla, y la *chemma*, especie de manto de que procuré dar idea en mi anterior conferencia.

Llevan la cabeza desnuda siempre, y en lo general el cabello distribuido en pequeñas trenzas cuyo número varía de 5 á 10, las cuales partiendo de la frente vienen á reunirse sobre la nuca donde se anudan. Para conservar el peinado, y como medida de precaución, usan una pomada hecha con grasa de vaca, ó mejor de hipopótamo, á la cual añaden cierta cantidad de estiércol de vaca y de ceniza de una planta llamada *Adés*; y á pesar de que el olor que despide, ya comprenderéis señores que no ha de ser muy agradable, extiéndenla sobre los cabellos que ofrecen con ella singular aspecto, como lo ofrece toda su persona cuando á consecuencia del calor la pomada se derrita y corre por el rostro y por el pecho, lo cual es sobrado repugnante por más que tenga la virtud de preservar algún tanto la cabeza del frío y de los parásitos, contentándose con grasa sola, si no tienen dicha pomada preparada.

Las mujeres de distinción que así como los hombres hacen uso de esta peregrina pomada, llevan una camisa de algodón bordada con sedas en el cuello y en los puños, la cual descende hasta cubrir el tobillo, un calzón festonado que baja hasta la pantorrilla donde se cierra, y la *chemma*, que es igual á la de los hombres, si bien cuando la mujer pertenece en algún modo á la familia Real, ostenta una especie de albornoz de seda azul con una orla de seda de otro color casi siempre roja.

Hombres y mujeres en todas las clases van descalzos á excepción de las grandes señoras que usan cierta especie de sandalias de retorcida punta. Las hijas doncellas de la clase media no llevan por lo común para cubrir su cuerpo mas que un pedazo de tela ceñido á la cintura que cae hasta las rodillas dejando el torso al descubierto, á cuyo extraño traje suelen

añadir, si lo tienen, algún otro trapajo que se echan sobre los hombros.

Si á tan singular atavío se agrega el que las mujeres abisinias no tienen nada de hermosas, ya comprenderéis señores, el espectáculo que presentarán á los ojos y al olfato; en cambio son bastante graciosas, pero tienen dos principales defectos físicos, el primero de los cuales consiste en el desmesurado desarrollo de las caderas que es propio de la clase media y de la menesterosa, y producido por el excesivo peso que desde niñas llevan sobre la espalda, pues los fardos con que las cargan descansan sobre los riñones, y como van sujetos por una correa que les cruza horizontalmente el pecho y los hombros, se ven obligadas á andar inclinadas hacia adelante, manteniéndose derechas sólo por la tensión que sus esfuerzos producen sobre la espina dorsal. Consiste el otro defecto en la configuración de las piernas, las cuales carecen de aquella redonda morbidez propia del sexo. Casi todas ellas tienen las manos y los piés pequeños y son más trabajadoras que los hombres; pues además de las faenas domésticas, labran la tierra, trasportan sobre sus espaldas pesados fardos, van los días de mercado de una á otra aldea á veces harto distantes con objeto de vender el fruto de su trabajo de la semana ó el de la cosecha. Su carácter es dulce, son humildes y sufren sin murmurar la tiranía de su marido y dueño, llevando siempre consigo sobre las espaldas y dentro de un saco de piel, aquellos de sus hijos que no andan todavía.

Puede asegurarse que apenas existen oficios en Abisinia, porque los naturales de aquel país prefieren ser soldados ó sacerdotes, razón por la cual la industria se halla en el mismo estado sino peor que en el siglo xv, ó por mejor decir no existe, pues no pueden reputarse como tal los siguientes oficios por todo extremo groseros.

El tundidor curtidor que trabaja las pieles adelgazándolas, tiñéndolas de negro ó de rojo y empleando el tanino para conservarlas.

El tintorero que sólo conoce el alumbre como mordiente y que los únicos colores que usa son el azul de índigo, el amari-

llo paja, el anaranjado vegetal, el verde claro, y la tierra siena.

El tornero trabaja con bastante habilidad las astas de los animales haciendo cubiletes, brazaletes, mangos de cuchillo y puños de sable.

El tejedor que no carece de destreza á pesar de que emplea el sistema primitivo, produciendo telas de algodón bastante finas y otras de lana groseras, pues no utilizan el lino y el cáñamo á pesar de que son allí bastante frecuentes, empleando largo tiempo en sus faenas, causa que los tejidos son caros.

El herrero, que trabaja el hierro del país groseramente, y cuyos útiles consisten en una bigornia que es casi siempre una piedra, uno ó dos martillos é igual número de limas que proceden de las industrias europeas.

El armero que fabrica sables rectos ó corvos, lanzas y cuchillos, y que componen como Dios les da á entender las armas de fuego antiguas y modernas.

El carpintero que lo mismo hace cajas de fusil que puertas y ventanas de formas primitivas y armazones para sillas de caballos.

El albañil que construye toscamente los edificios con piedras sobrepuestas y sin pulimento alguno.

El sillero, fabrica sillas de caballo y escudos bastante bien.

El platero trabaja con arte en plata y en filigrana de este metal haciéndolo rara vez en el oro, á causa de las dificultades que ofrece que son para él insuperables.

El encuadernador, que emplea el antiguo método europeo, sirviéndose de una cola que no altera el trascurso del tiempo, ni crea insectos, razón por la cual hay muchos libros que se conservan hace siglos.

El pintor cuyos dibujos y pinturas son lo más ingenuo y al mismo tiempo lo más barroco que puede imaginarse, viéndose á veces figuras de santos que muestran como los cíclopes un ojo único en la frente, la boca torcida hasta llegar á la oreja y los cabellos parecidos á las barbas de puerco-espín; los colores que emplean con mayor predilección son el negro de marfil, el

verde, el amarillo, el vermellón, el blanco de plomo y el índigo que encuentran con facilidad en el país; sus producciones pictóricas se muestran todas ellas cubiertas de todos estos colores siendo tanto más apreciadas cuanto más rojas, más verdes ó más amarillas sean; por lo que hace á las líneas son éstas tan extravagantes que en los diversos crucifijos que he visto en las iglesias, el Salvador parecía unas veces experimentar en todos sus miembros la terrible elefantiasis y otras haber llegado á tal extremo de consunción que daba lástima verlo. Estas pinturas se hallan dibujadas sobre las paredes de las iglesias, solos monumentos donde se ven.

El veterinario no conoce otros remedios que la sangría, los purgantes, las escarificaciones, los vomitivos y el cauterio.

El fabricante de tambores emplea en su industria troncos huecos de árboles y con preferencia la piel de ciervo, labrando también flautas de cañas y trompetas hechas con el tronco de bambú, que producen un sonido semejante al mujido de la vaca, y cuya longitud es de cerca de metro y medio con lo cual se parecen á las del juicio final.

Los adivinos y los encantadores son por extremo abundantes, pues el oficio es de los más lucrativos é inspira el respeto y el temor como en todos los países supersticiosos.

Los médicos son desconocidos, puede decirse son innecesarios haciéndolo los veterinarios y adivinos, pues los Abisinios saben casi todos cuidar una herida, usar plantas purgantes aplicar la escarificación, sangrar con ventosas y una navaja y canterizar por medio del fuego.

Los mineros recogen la sal en las playas del Mar Rojo y la cortan en pedazos de 20 cm. de longitud por 5 de grueso, para trasportarla después al interior y cambiarla ó venderla allí á buen precio, habiendo provincias donde dos de estos pedazos de sal gemma, valen de 4 á 5 pesetas.

La caza es también un oficio; el que logra matar un elefante puede vivir sin trabajar varios meses, bastándole coger la cola de este animal y pasearla por los pueblos para que hombres, mujeres y niños lo rodeen, le aclamen, le festejen y alimenten durante algunos días; lo mismo acontece con el que da

muerte á un león, cuya piel pasea y de cuya melena hace una corona que lleva siempre sobre la cabeza (1); en el pueblo del afortunado cazador hay con este motivo para muchos días de fiesta, porque los Abisinios sacan partido de todo lo que los distrae, bastando la cosa más insignificante para que abandonen el trabajo y una vez lanzados en medio de las fiestas nada hay que los contenga.

Así pues un día después de haber abandonado á Zébul, tuve la suerte de matar un león, lo cual me ocasionó dos días de retraso en mi camino, pues ni las amenazas ni nada pudo obligar á mis hombres á proseguir la marcha entregándose á todo género de regocijos y danzando, cantando y gritando por aquel suceso, por el que se juzgaban honrados y que creían debían festejar grandemente; cuando se hallan poseídos por la fiebre de la danza, serían capaces de continuar tres ó cuatro horas dando saltos, haciendo contorsiones y contoneándose, cesando sólo en aquel ejercicio cuando están completamente rendidos y extenuados.

Como cosa digna de notarse, debo citar aquí el oficio de los bufones, especie de cómicos que cantan, bailan é improvisan al propio tiempo, y que recorren, dando espectáculos de esta índole, lo mismo las ciudades que las aldeas.

No hay idea alguna en aquel país de las ciencias físicas, y los conocimientos matemáticos son tan limitados, que el abisinio no puede contar más de mil unidades, y para indicar otra cualquiera cifra superior, como, por ejemplo, 10.000, tenga necesidad de repetir diez veces la misma cifra mil; sus nociones astronómicas son vagas é indeterminadas, ignorando completamente el sistema planetario, hasta el punto de que se reirían de quien les dijese que la tierra gira, considerándole loco; reconocen los cuatro elementos; designan los cuatro puntos cardinales con otros cuatro intermedios, que indican de modo distinto al nuestro, pues para expresar el NE. dicen

(1) El que hiere el primero á la fiera, es el que la ha muerto. Siendo probado que el león reconoce siempre entre varios cazadores al que le hirió el primero, corriendo éste el peligro de muerte si la fiera llega á poder alcanzarlo.

«entre el Norte y el Este;» cuando aperciben un eclipse, dicen que el sol está enfermo.

El año se halla dividido en doce meses de treinta días, que da principio en el mes de Maskara, y corresponde á nuestro primero de Setiembre; pero entre los meses de Nehassié y Maskara (Agosto y Setiembre) colocan otro mes, que es el décimotercio, el cual consta de sólo cinco ó seis días, según el año es bisiesto ú ordinario, y al cual dan el nombre de Guakmé, que quiere decir «días perdidos.»

El idioma Amariñan que se habla hoy día en la mayor parte de Abisinia, parece ser la lengua del país, aunque su estructura haya sido alterada según creo por el contacto con los árabes y los griegos; los filólogos, sin embargo, no se muestran de acuerdo aún para decidir si es ó no lengua semítica; el número de idiomas que se hablan en el Africa Oriental es considerable; pero los principales son el Guiz, el Amaréo, el Tígrico, el Adal, el Agaó y el Galla, existiendo diversos dialectos que se hablan en Massaua, en Dankals, en Yérbiña y en los Taltals.

Por ser la antigua lengua literaria de Abisinia es digno el Guiz de llamar en primer término la atención, pues que además de transmitir las tradiciones históricas, es la lengua sagrada que con tal carácter se emplea todavía.

Según me ha sido dado comprender, ha experimentado numerosas trasformaciones, como ha acontecido á todas las lenguas sobre las que ha trabajado el espíritu humano; los caracteres de su escritura han sufrido también distintos cambios en épocas diversas, como atestiguan los libros y los monumentos, siendo los que, como más antiguos se conocen en el país, los caracteres *Himiaritas*, los cuales autorizan la creencia de que no otra debió ser la lengua hablada por los Abisinios, quienes entonces ocupaban la Arabia.

Llegado á este punto, juzgo conveniente, señores, el hacer observar que el Guiz y el Himiarita no son otra cosa que el Arabe literal puro; de donde puede deducirse que el Guiz no es en Abisinia la lengua aborígene.

El Tígrico es sólo corrupción del Guiz con numerosas in-

tercalaciones de muchas palabras Gallas y Amareas, pudiéndose concluir también que la lengua Agaó tiene su origen en el Sanscrito. En cuanto al Adal y el Galla, todo prueba que ambas son lenguas primitivas completamente originales, y cuyas formas se alejan en absoluto de las lenguas semíticas.

Aunque haya sido en mí quizás pretension sensible, á fin de poder estudiar estos idiomas, he procurado recoger en un vocabulario las palabras más usuales Gallas (como lo he hecho en Amariñan), y deseoso de saber si por acaso podría existir algún parentesco, aunque remoto, entre ciertas palabras galas y otras orientales ó Europeas, he conseguido hacer muy curiosa observacion, que en realidad no sé á qué atribuir, si á la casualidad ó bien á que estas palabras, puramente galas, hayan sido introducidas en la lengua *vasca*, en época completamente desconocida; el *Diccionario Universal* ha sido causa de estas observaciones, según las cuales, resultan, que para decir, lindo ó bonito en idioma puro galla, se emplea la palabra *Enderaserát*, que es la misma que con igual sentido y sonido fonético se encuentra en el vasco.

Viento, en galla *Aschea*, igual sentido y la misma pronunciacion en vasco.

Casa, *Etzea* en galla y vascuence.

Malo, *Charra*, igualmente en ambos idiomas. Esta última palabra me hace recordar, que en árabe existe otra que se le parece mucho, que es la de *chàrr*, que quiere decir revolucion, voz muy usada en Siria, cuyos habitantes para indicar un hombre de mal carácter dicen: *hàza-el-xayol-chàrra*, este hombre es de mal carácter, como me recuerda, la que procedente del árabe tambien se conserva en las regiones meridionales de nuestra España, la de *charrán*, con un sentido análogo.

También la palabra bajito, en gala *chikerrà*, igual en vasco, etc. (1).

El alfabeto Amaréo está formado de 29 letras, de las cuales, son 11 consonantes; no encontrándose ningún sonido gutural

(1) Sesenta y dos palabras galas he hallado que tienen la misma pronunciación, sentido y sonido fonético que en el idioma vascuence.

pronunciado como en el árabe, sino algunas aspirantes; el sistema gramatical se aproxima al del idioma arábigo por los verbos, adverbios y pronombres, etc.

La Abisinia puede dividirse en cuatro clases sociales, que son: el clero, la milicia, la clase media y los labradores; grados que pueden fácilmente cambiarse, y entre los que la más instruida es la de los *Debtéras*, palabra que en árabe significa tenedor-de-libros. Los individuos de esta clase desempeñan en las iglesias las funciones de cantores, siendo considerados como parte del clero aunque son laicos y hacen sus estudios en los Monasterios de Axum, Gondar y Debra-Tabór, donde después de sufrir un examen que consiste en demostrar mediano conocimiento de las reglas gramaticales, de la escritura y de la lectura, se les da una especie de diploma, por el cual tienen derecho á cierta porción de terreno, ya en su pueblo, ya en la circunscripción donde residen, así como á participar de las limosnas de la iglesia en que sirven. Dirigen las ceremonias y son los procuradores de los intereses del clero, constituyendo la clase más inteligente de la nación, circunstancia de que se aprovechan abusando de la credulidad pública con fábulas religiosas, que aseguran haber leído en las Sagradas escrituras.

Siendo también tan hipócritas, tan trapaceros y tan maliciosos como los sacerdotes, cuya ignorancia llega á tal punto, que apenas saben leer ni escribir y procuran por todos los medios que el pueblo no se instruya, porque en este caso, se descubrirían sus mentiras.

No carece por tanto el clero de interesadas ideas supersticiosas que no solamente procura conservar sino que propaga á pesar de que no crea en ellas, bastando un solo hecho para dar á conocer la importancia de las mismas:

Dirigíame á Zébul y una noche en la que me detuve en cierta aldea llamada Hauzien, las hienas que abundan en Abisinia estuvieron aullando toda la noche alrededor de mi campamento, y tal vez si mis hombres no hubieran tenido cuidado, acaso alguna mula hubiera podido ser devorada; molesto por aquellos aullidos hice fuego sobre una hiena, la cual

rodó por el suelo con una pata rota y di orden á mis hombres para que la acabasen; á la mañana siguiente y habiéndome parecido bella la piel del animal, me disponía á conservarla, cuando apareció el cura de la aldea acompañado de algunos de sus feligreses y viendo la hiena muerta, á la que iban á arrancar la piel mis servidores, comenzó á arrojar gritos y á aullar como un poseído, diciendo que yo había dado muerte á un alma en pena, la cual habitaba el cuerpo de aquel animal y que el matarle, había impedido que aquella alma humana sufriese el castigo que Dios le había impuesto por las faltas que había cometido mientras habitó el cuerpo humano. No pude por ménos de echarme á reír al principio, pero viendo que los que acompañaban al sacerdote comenzaban á buscar querella con los hombres que despellejaban la hiena, les hice retirar amenazándolos enérgicamente, lo que efectuaron, no sin que el buen párroco fulminase contra mí todas las maldiciones y las excomuniones posibles.

En los antiguos tiempos tenían los Abisinios un código legal que hoy sólo existe de nombre, y en cuanto le conviene al Rey, y es designado con el nombre de *Feuta-Negeuste*, que quiere decir, código de los Emperadores; por la razón de que según los Absinios, fué formado por orden de *Constantino* en un concilio compuesto de 320 miembros. Consta de 97 capítulos que contienen algunos preceptos de la ley de Moisés, otros de los Evangelios y otros del código de Justiniano, refiriéndose parte de dichos capítulos á las leyes espirituales y otros á las temporales.

En Debra-Tabór tuve por fortuna ocasión de examinar un ejemplar del código citado, el cual se halla escrito en lengua Guiz, sobre pergamino y corresponde al siglo xiv. Bien hubiera querido adquirirle por su rareza, pero por desdicha los Debteras, en cuyo poder estaba, rechazaron todos mis ofrecimientos á pesar de lo lisonjeros que eran, no por otra causa que por el miedo que les producía la idea de que lo supieran. Respetando sus escrúpulos hube de resignarme, pero no sin haberme hecho leer algunos pasajes del indicado código, muchos de los cuales eran bastante curiosos, por lo que me ha-

béis de dispensar el que me permita haceros conocer parte de ellos: —Dicen:

«Aquel que maltrata de obra á un militar ó á un paisano (dice), ya sea rico ó pobre, hombre ó mujer, será condenado á una multa que habrá de ser decidida por el Jurado; si hubiese corrido una sola gota de sangre, el agresor pagará de 5 á 8 *uakiets* (moneda que valía 47 pesetas), si el crimen hubiese sido de homicidio, los padres y amigos del difunto están autorizados para apoderarse del matador y darle muerte á su vez, ya á pedradas ó ya á lanzadas en una plaza pública.

»Si el homicidio hubiese sido involuntario, el causante deberá pagar á los padres del difunto una suma prudencial que fijarán los jueces.

»Al ladrón, como castigo, se le cortará hasta el puño la mano derecha por la vez primera; si reincidiese segunda vez, le será igualmente cortada la mano izquierda, y á la tercera sufrirá igual mutilación en ambos piés hasta el tobillo, imponiéndosele la pena de muerte si á pesar de todo reincidiese como cómplice. El criminal habrá de sufrir la amputación en la plaza pública, sitio donde permanecerá con los miembros amputados suspendidos del cuello hasta el momento de la completa putrefacción.

»El que falte al juramento prestado sobre la cruz ó por la vida del Rey, le será cortada la lengua.

»Todo crimen cometido contra la persona del Rey, en cuyo número se cuenta no sólo la rebelión, sino cualquier falta de respeto ó de irreverencia, será castigado con la pérdida de un ojo por medio del fuego, y si el criminal reincide sufrirá igual pena en el ojo restante.

»Quien abusare por la fuerza de una menor de 13 años, será condenado á pagar por perjuicios de 6 á 10 *uakiets*, ó lo que es lo mismo, de 282 á 470 pesetas.

»El que abusare en igual forma de la mujer casada, será condenado á pagarle de 10 á 15 *uakiets* (de 470 á 705 pesetas); pero si se negase á pagar esta indemnización, habrá de recibir en la plaza pública 50 palos por cada *uakiets*.

»El difamador sufrirá como castigo la pérdida de una oreja.

»El padre tiene derecho sobre sus hijos de vida y muerte antes que hayan llegado á la pubertad.

»Quien diere muerte á un esclavo, sea cual fuere su sexo, deberá pagar al Rey 13 veces el valor del muerto.

»El acusado de *sodomía* será mutilado públicamente.

»El espía será colgado, y su cuerpo se abandonará á los buitres y á las hienas.

»El desertor deberá ser muerto á lanzadas.

»El Rey tiene derecho de vida y de muerte sobre todos sus vasallos; su fallo es inapelable, porque es justo y es sagrado, etc.»

Asegúrase que fueron estas leyes severamente aplicadas hasta el siglo xvii, época desde la cual han caído algún tanto en desuso, no siendo en realidad indispensables para el Rey actual, quien no tiene necesidad de los terribles derechos que le concede el Feuta-Negeuste para castigar á sus súbditos.

Como prueba de esta verdad, citaré el hecho siguiente: hallándome en *Zebúl*, estaba el Rey al parecer un día de mal humor, como le suele ocurrir con frecuencia, y habiéndole presentado los espías dos hombres, de quienes aseguraban que habían murmurado contra la Real justicia, les hizo saltar los ojos en su presencia con hierros candentes; á otro, acusado de haber dicho que el Rey estaba enfermo, le hizo cortar la lengua; y á otro, por último, que había cometido el delito de haberse apropiado una miserable galleta, inducido por el hambre, y de habérsela comido, le mandó cortar la mano derecha. Por faltas harto ligeras hizo apalear á varios hasta producirles la muerte.

No ha dejado de producirme asombro el que á pesar de estos castigos tan bárbaros, de estos suplicios tan atroces, los Abisinios no se corrijan, y que los robos, las muertes y las rebeliones se reproduzcan sin temor al castigo. Acaso lo enorme de la pena sea para ellos más bien un estimulante que un calmante, no pudiendo menos de preguntarme muchas veces, si es quizás el valor del estoicismo ó el del orgullo el que hace el que los condenados sufran cualquiera de estas sangrientas y dolorosas mutilaciones sin arrojar un solo grito y sin estremecerse.

Los Abisinios como todos los orientales, en general, son celosos y desconfiados respecto de los extranjeros, y ya comprenderéis, cuánto habrá de dificultar al viajero esta condición el estudio que pretenda del carácter de aquellos naturales, precisado á adivinar casi siempre los sentimientos que procuran ocultársele bajo apariencias engañosas; el carácter, pues, de aquellos pueblos es una constante contradicción física y moral incomprensible, si bien carece de maldad en el fondo; así el abisinio es practicable, aun amable, crédulo, animoso y orgulloso; y al mismo tiempo perverso, malicioso, ligero, viculento, cobarde muchas veces, y con frecuencia falto de amor propio.

En mi concepto, es producto esta extraña contradicción, no sólo del estado social en que el abisinio vive, sino de su natural ignorancia, de las leyes que le gobiernan, de sus creencias supersticiosas, y tal vez de la mezcla de razas. Su desconfianza puede ser interpretada respecto de los extranjeros, por el temor de que al decir por medio de intérpretes su pensamiento, pueda ser vendido; pero si para comunicarse con el extraño no necesita intérprete, y si se sabe seducirle, hablará entonces aunque circunspectamente, revelando cosas que se escaparían de otro modo al observador más hábil, y entre ellas la de que, se confía al viajero que con él se entiende directamente, porque nada tiene que temer de él, no sólo porque lo considera de paso, sino porque no tiene testigos que le denuncien lo que haya osado criticar ó descubrir de su Rey, sus jefes y su clero, lo cual le costaría bien caro.

Según me ha sido posible alcanzar, como resultado de mis observaciones acerca de este pueblo, no hay nada en él que pueda constituir un orden de cosas, que permita echar allí los cimientos de una nación y de un gobierno, que podrían consolidarse en su conjunto y con el trascurso del tiempo, razón por la cual existe allí, como regla fundamental el *statu-quo* que ha caracterizado y caracteriza al pueblo abisinio, con sus costumbres, sus tradiciones artísticas y religiosas, y con los mismos defectos que en épocas pasadas; plegándose difícilmente el carácter de este pueblo á toda civilización como lo

demuestra el hecho de no conservar nada de la época de la intervención portuguesa.

Un viajero ha comparado, no sin razón, al pueblo abisinio, con la piedra que arrojada al fondo de un torrente rueda sin cesar al impulso de las aguas, las cuales conseguirán poco á poco reducir su volumen, pero que jamás podrán enternecerla.

No necesita el viajero largo tiempo para conocer si el soberano que gobierna un país es inteligente y justo; bajo la *chemma* con que se encubre el monarca, bajo la camisa bordada de oro del Ras y del jefe, bajo el escudo del guerrero, como bajo el traje del sacerdote y la despedazada camisa del trabajador, he procurado buscar el hombre y le he encontrado tal como sin pasión le presento á vuestros ojos.

Comenzando por el elegido del Señor, por el Rey Juan, que ha repetido tantas veces que quiere abrir la Abisinia á la civilización, por lo cual prueba que reconoce que no existe en su país, fuerza ha de ser que reconozcamos que carece de autoridad para obligar á sus vireyes á que acepten la civilización europea. Largo tiempo hace que la clase más ilustrada relativamente, esto es, el clero, ha comprendido que dominio tal como el que ejerce sería imposible sobre un pueblo algún tanto ilustrado, demás de que desde el Ras hasta el Détyaz, que son todos pequeños reyezuelos, saben que el día en que llegue Europa á implantar sobre el suelo abisinio sus reformas, habrá de acabar el reinado de la arbitrariedad, siendo preciso renunciar á las costumbres de pillaje, de saqueo y de muerte. Por otra parte, el Rey, es Rey porque es el más abisinio de todos los abisinios, y el día en que diera cabida en su pecho al menor sentimiento europeo, sería destronado y reemplazado; así, pues, es astuto, suspicaz y malicioso y se halla como su pueblo dominado por la teocracia, habiéndose hecho visionario para dominarla á su vez; el clero, por tanto, se ha visto en la precisión de presentarle como el elegido del Señor, el soberano, con quien bajan los ángeles enviados por Dios á conversar una vez al mes, prometiéndole brillante porvenir para Abisinia. Sin embargo de esta marcada predilección que hacia él reconocen

por parte del cielo todos sus súbditos, el Rey no es diplomático, error extendido por sus interesados admiradores, pues toda su sutileza no puede ocultar su burda política, descubriendo á cada paso sus intenciones. Tal vez si no temiese que los europeos desvanecieran sus celestiales visiones, aceptaría francamente nuestra civilización; pero ha meditado y sabe que no habrán de consultarle para obrar sus vireyes, como él mismo hizo con Teodoros, y teme que una nación cualquiera le pida cuenta de la sangre de uno de los suyos. La máxima de su antecesor no ha sido de modo alguno olvidada por él: Teodoros decía, y hay que reconocer que no sin razón, refiriéndose á las potencias europeas: «Primero vendrán los misioneros, luego los cónsules y después los ejércitos.» El europeo hállase personificado para estos naturales en el misionero que se encuentra allí, que avanza siempre, despreciando todos los peligros (1); podrá el Rey, como lo ha hecho, encarcelar á algunos, arrojar á otros, hacer quemar y saquear las misiones; pero van otros y el cónsul de Francia existe en Massaua. A pesar del desprecio que afecta hacia la Europa, creo que el monarca de Ethiopia oye con más frecuencia en sus sueños los cañonazos y el agudo y belicoso sonido de las cornetas guerreras que la voz de los ángeles sus amigos; menos violento que Teodoros, el tirano personificado, tiene como aquel ya accesos de rabia, aunque más frío y menos impetuoso, es también terrible.

A pesar de su omnipotencia, el Rey Juan tiembla en medio de aquellos Ras y de aquellos soldados, y si muere de muerte natural será el primer soberano de aquel país que desde hace mucho ha alcanzado semejante dicha; y tiene razón para temer, porque el día en que un jefe esté seguro de sucederle en el trono y tenga el convencimiento de ser el más fuerte contra otros competidores, aquel día está perdido el Rey Juan, pues no se armará un brazo ni se alzará una mano para defenderle.

Hace tres años se esperaba en Abisinia como la hora de la

(1) Pero el misionero avanza tan poco, y tantas son las víctimas que las misiones han causado, que es preciso confesar que el éxito es casi nulo en comparación de los sacrificios.

redención el 12 del mes *Miaziá* (Abril 1881), fecha en que, según una predicción, debía morir el Rey, y yo he visto á los Abisinios dirigirse unos á otros, preguntándose: ¿ha muerto?

Los Abisinios, cuya principal virtud no es la buena fe, no pueden, felizmente para su soberano, reunirse para atacarle; no hay ejemplo de que dos Abisinios hayan podido organizar un complot contra el jefe ó el Rey sin que uno de los dos, por lo menos, y más frecuentemente ambos, no hayan ido á buscar al Rey ó al jefe para vender y hacer traición al otro. Ras, jefes y sacerdotes todos obrarán del mismo modo, sin conceder unos á otros la más mínima confianza, como lo prueba la siguiente general costumbre:

Cuando se vierte el líquido hidromiel ó cualquiera otra bebida, sea en un vaso ó botella á cualquier abisinio, no lo beberá nunca sin que quien le presenta la bebida, sea hermano, hijo ó esposo ó servidor, no presente las dos manos en forma de recipiente, donde recibe una parte del líquido y bebe para probar que no está envenenado. La desconfianza es todavía mayor con el extranjero; el difunto y conocido viajero italiano Matteucci, al ofrecer una caja de doce frascos de licores finos al Rey Juan, tuvo que destaparlos por orden del mismo y beber en su presencia medio vaso de cada botella, despues de lo cual aceptó el Rey el presente; inútil es decir que después de esta absorción, el digno Matteucci se sintió algún tanto aturdido; algo semejante ocurrió al que tiene el honor de dirigiros la palabra; pero felizmente los frascos sólo eran seis.

Bastaría para destronar al Rey una sola palabra de aquel clero que aparece en su presencia unido, y á quien el Monarca halaga y acaricia concediéndole todo cuanto desea; modelados á semejanza del Rey, todos los jefes exageran su autoridad y su poderío, entregándose á cuantas exacciones y crueldades se hallan en disposición de ejercer sobre el pueblo, siendo la sobriedad desconocida cuando la fuerza de las circunstancias no lo exigen, por lo cual se encuentran en todas partes los mismos innobles vicios, la misma vergonzosa intemperancia, aun en el clero, á cambio de las cuales poseen, según ellos, una virtud, que es la de no fumar, la cual observan á la fuerza,

á causa de que habiéndose aparecido en sueños al Rey Juan un ángel enviado del cielo, le había dicho que « todo pueblo que fuma el tabaco debe desaparecer de la haz de la tierra. » Y como el Monarca abisinio es en medio de todo hombre de conciencia, ordenó que aquél que fumase sería arrojado en prisión y se le cortaría la nariz, mutilación que han sufrido no pocos, pero que ha producido su efecto, pues nadie fuma hoy; gracias á esta prescripción legal, pude verme libre de los importunos que iban á visitarme, y á quienes no podía negar la entrada en mi tienda, y que en verdad sólo venían á pedir algo; pues cuando quería que se fueran no tenía más que encender mi pipa, seguro de que á la primera bocanada de humo desaparecerían como alma que lleva el diablo.

El abisinio se bate bien; pero si muere en la lucha, á pesar de las precauciones que para impedirlo toma, es bien contra su gusto; el temor y la necesidad son sus solos estímulos, pues la patria para él no es más que un nombre.

Como en casi todo el Oriente, los pueblos se batan animosamente, ya por el fanatismo ó por la fuerza; pero los sagrados deberes que impone la patria no existen, aunque otra cosa digan los orientófilos, como acredita gran número de hechos. Para el abisinio la patria es el jefe que les ahorca ó les hace cortar la mano si retroceden; pero que les alimenta, batiéndose por aquel que satisface sus necesidades materiales, ya sea el Rey, ya sea algún rebelde.

Bajo las apariencias de generosidad, el Rey oculta rapacidad y avaricia extremas: da poco y con grande aparato y recibe, sin alterar su calma, cien veces más de lo que entrega.

Las provisiones que envía al viajero, su huesped, las arrebatata á los desdichados labradores, á quienes impone la obligación de alimentar á los huéspedes reales; y como cada día pone á contribución para este fin aldeas distintas, de aquí el que se vería muy embarazado el químico que tratase de analizar el pan que recibe el viajero. Debe éste también alimentar á los cuarenta ó más soldados que el monarca le manda para que le guarden, y que desarrapados y más hambrientos que valientes, consumen ellos solos todos los víveres destinados á

la caravana, consiguiendo por tal camino que mientras el viajero cree que el Rey es generoso, sus soldados se llevan la mayor parte de lo que aquel da; afortunadamente pude deshacerme de aquella guardia de honor, alegando que mis servidores eran suficientes para guardarme.

La justicia carece de magistrados que la ejerzan, y el famoso Código Feuta-Negeuste es letra muerta; los jefes del ejército no son más que esclavos de la voluntad del Rey, á quien pertenece todo y á quien puede considerarse como un propietario de cuanto allí existe, tierras, hombres y animales, sin embargo de lo cual no ha faltado quien diga que «en Abisinia reina grande independendencia,» por más que no se conoce la libertad del hombre. Creo por mi parte que todo ello no revela más que gran falta de equilibrio social en la jerarquía de las clases, sin la que no puede subsistir sociedad alguna, no hallándose dicha jerarquía establecida por la sola razón de que en aquel país no puede haber rango ni posición estables, pues el más elevado puede por la voluntad del monarca descender al rango más humilde; así como tampoco es posible la propiedad, porque el Rey es dueño de confiscarla cuando mejor le pareciere. El abisinio es despótico por naturaleza, y no tiene en su vida más que un objeto: si es pobre, llegar á poseer una mula y un criado que le lleve el fusil; si tiene alguna posición, un título ó un mando cualquiera, poseer el título de Ras con la idea y la esperanza constante de poder declararse en rebeldía, para si Dios le ayuda hacer su nombre Rey.

No he visto, señores, nunca pueblo más ambicioso; pero su ambición es baja y mezquina, pues sólo aspira á un fin: el de lograr hacerse fuertes para permitirse todo. Poseer un feudo, que el Rey da según le place; ser dueño absoluto de una aldea es para los Abisinios el colmo de la dicha, como es el de la desdicha para el labrador. El que tiene una aldea percibe lo que quiere y da una parte al Monarca, á quien con ello contenta, no importándole nada la población ni sus habitantes, pues al Rey Juan le hacen falta talers, muchos, muchos talers, que deposita en las iglesias, lugares sagrados y seguros, que son otras tantas cajas de la avaricia. No es solamente él quien ob-

tiene estos provechos, sino también los sacerdotes, que por estos depósitos perciben un tanto por ciento, y saben además, ya á la muerte, ya á la caída del Monarca, apropiarse sin vergüenza alguna el tesoro á ellos confiado, el cual de otra manera sería presa de la rapacidad de los jefes.

La caridad del Rey consiste en apoderarse de la mayor parte de los bienes de los pobres, y su inteligencia se emplea sólo en procurar los medios de dilatar su reinado el mayor tiempo posible, así como su justicia estriba en sofocar las lágrimas y gemidos de su pueblo.

No se os ocultarán, señores, las consecuencias de un sistema administrativo de tal naturaleza, que nadie tiene sueldos fijos, y que, por así decirlo, arrienda los destinos; de forma que con pagar el empleado una cantidad al Rey, puede apropiarse el resto de los beneficios que le proporciona su cargo.

Por esta causa, pues, la lucha es eterna entre los insaciables jefes; y el exprimido labrador, que ve que le arrancan hasta el último pedazo del negro pan que come, abandonándolo todo, la familia y el hogar, se hace soldado, bandido ó mendigo; como no es otra la razón, en cuya virtud la Abisinia ha llegado hasta el extremo de carecer de brazos para el cultivo del suelo, tan rico sin embargo, y del cual apenas la décima parte se rotura, no quedando hoy día por todas partes consagrados á la agricultura más que mujeres, niños y débiles ancianos, pues que no hay abisinio que no quiera ser soldado ó clérigo, oficios uno y otro para él con los que come sin trabajar, siendo obligación del campesino alimentarlos con el fruto de su trabajo, aunque casi se muera de hambre y aunque sufra todo género de privaciones para que esa turba de holgazanes viva; situación que produce como resultado el que estos le desprecien y que él aborrezca á su turno al clérigo, al soldado y al Monarca.

Como no todos pueden ser militares, los que no alcanzan esta fortuna prefieren ser criados de cualquier guerrero, aunque todo el equipo de éste, junto con su personal fortuna, no llegue á valer 40 pesetas. A pesar de esto, el militar marcha orgulloso, seguido por cinco ó seis desgraciados hambrientos y casi desnudos, de los cuales el uno lleva el escudo, la lanza

el otro, el tercero el sable y los demás un bastón á falta de otra cosa.

Tales son en realidad, las causas verdaderas de la miseria que á aquel país aflige, á las cuales habrá de añadirse la de que el Rey, bajo pretexto de percibir los impuestos, envía á las provincias, en la ocasión oportuna de hacer la recolección, bandadas de soldados ladrones y hambrientos, que permanecen en los pueblos y las aldeas, tanto tiempo como haya pan y cosa de que puedan apoderarse; tal vez creeréis, que aquí terminan los sufrimientos del pobre trabajador; pero apenas parten los soldados, llegan ya un Rás, ya un jefe, ya un viajero huésped del Rey, á quienes con lo poco que le han dejado debe alimentar todavía, así como á las gentes que les acompañan; y como si esto fuera poco aún, la langosta destruye á veces las plantaciones, y la epizootia merma los ganados, de modo que en un solo año, una provincia rica, fértil, productora, se convierte en un desierto estéril, cubriéndose de ruinas, y sus habitantes van á acrecentar el número de aquella otra terrible nube de langostas, que el Rey lleva á todas partes consigo, dándole el nombre de ejército.

Si por acaso además, tuviese el Rey necesidad de soldados para cualquier expedición, así como de acemileros, envía por todo el país gente armada, y la caza humana se organiza, no perdonando ni mujeres, ni niños, ni nadie, sólo la gente inútil y los ancianos son los que se libran, debiendo seguir los demás el ejército, como criados los niños, como acémilas y panaderas las mujeres, como soldados los jóvenes; ¡pobre de aquél que osara rebelarse, ó se atreviera á formular alguna queja!

Allí, en el campamento, mezclados y confundidos unos con otros sin distinción de sexos ni de edades, no es extraño que los mancebos se corrompan pronto, y aún más pronto las jóvenes, que debilitadas por una vida de trabajos superiores á sus fuerzas, se encuentran impotentes para hacer resistencia, para servir de pasto al primer advenedizo, viéndoselas recorrer el campamento, desnudas y hambrientas, y recibiendo ya un golpe, ya una injuria, maltratadas y despreciadas por todas partes.

¿Cómo no han de olvidar en breve su hogar y su familia que tal vez ya no volverán á ver, si tienen que pensar en el corporal castigo, que á la menor falta se les impone, recordándoles que el Rey les ha dado un dueño, y que si llegan á escaparse y son encontradas habrán de ser fustigadas hasta morir, por haber intentado sustraerse á aquella innoble vida que á su pesar arrastran?

Voy á terminar, señores, porque demasiado largo sería el hacer aquí mención siquiera de las miserias que durante mi viaje he visto y que podrían acaso remediarse, si en Abisinia existiera un Rey inteligente, justo y enérgico, que dominando el elemento clerical y militar, protegiese al labrador, devolviese á la agricultura los millares de brazos que le arrebatara, reparase los escasos caminos que hoy tiene aquel país, y que son en realidad torrentes; facilitase el transporte de los productos naturales é industriales, fijase los derechos arancelarios, y animara las artes y las industrias que tanto lo necesitan.

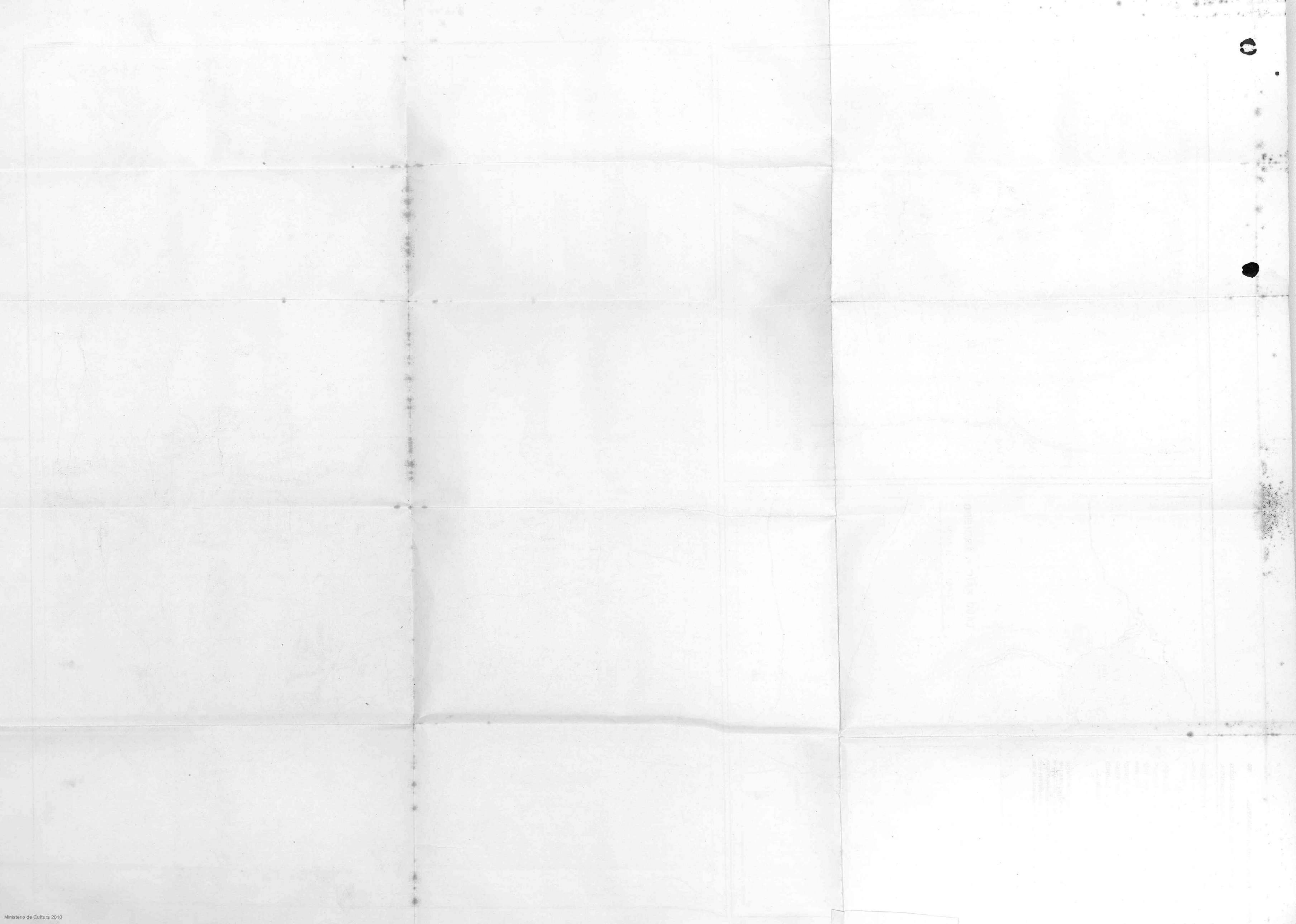
El suelo de Abisinia, lo he dicho y lo repito, es fecundo y rico, y el pueblo que lo habita puede levantarse y ser próspero; pero por desdicha, le falta un hombre que quiera hacerlo.

Embrutecida por los vicios la inteligencia de este pueblo, viciada también su naturaleza, ahogado su vigor bajo la mano de hierro que pesa sobre él, há tantos siglos, con un sistema de gobierno que supiera destruir poco á poco las plagas que lo aniquilan sería á mi juicio apto para el comercio, para las artes y para la industria, resultado sería este de la revolución completa del sistema actual, mas, ¿quién habrá de hacerla?

¿Quién podrá levantar el sentido moral de este pueblo haciéndole comprender lo que son el hombre, el ciudadano y el padre de familia?

¿Qué potencia europea será tan dichosa que pueda cumplir esta misión sagrada?

Aquellos á quienes yo en Abisinia manifestaba mis compasivos pensamientos me han dicho muchas veces: «¿qué hacer? ¿cómo cambiar las cosas? desgraciados de nosotros si nos aventurásemos á levantar la voz para quejarnos: ¿podríamos



acaso pedir justicia y protección á quien es la causa de todos nuestros males? ¡Dios tendrá acaso un día piedad de nosotros, pero entre tanto es preciso tener paciencia!»

¡Paciencia! sí, señores, este es el grito unánime de aquel pueblo que sumido en la apatía y con el alma embotada, esperan días mejores olvidando aquella hermosa y expresiva máxima, puesta en boca de Dios, de *ayúdate y te ayudaré*.

Por lo que á mí respecta, señores, persuadido como estoy, de que vuestros nobles sentimientos no son otros que los míos me uno pues á vosotros, para desear de todo corazón, toda suerte de prosperidades á aquella nación desventurada; pero entre tanto perdonadme si os he molestado tan largo tiempo con el cuadro aflictivo que ofrece en todos sentidos hoy Abisinia, siendo mi mayor y agradecida recompensa, la benévola atención con que os habéis dignado escuchar mis palabras.

HE DICHO.

NOTA. S. M. el Rey D. Alfonso XII, fundador y presidente de la Asociación geográfica de exploraciones del Africa, que ha demostrado siempre el particular interés que le inspiran esos grandes esfuerzos del espíritu moderno, cuyo objeto es conocer el continente vecino, y en quien encuentran excelente acogida todas aquellas empresas que redundan en gloria y provecho de la nación, se ha dignado mandar publicar y costear el mapa de la expedición del Sr. D. J. V. Abargues de Sostén, mapa que acompaña á este número del BOLETÍN.

LAS ISLAS COOK Y TUBUAI

Y LAS

ESPÓRADES POLINESIAS.

I.

ISLAS COOK Ó HERVEY.

Este grupo, situado entre los 18° y 22° de latitud Sur, y los 215° y 221° de longitud de Hierro (165° 30' y 159° 30' al O. de Paris, 163° 10' y 157° 10' al O. de Greenwich), fué descubierto en parte por el capitán Cook, que vió las islas *Hervey* en Setiembre de 1773 y las islas *Aitutaki*, *Atiu* y *Mangea* en Marzo y Abril de 1777. *Rarotonga*, que es la principal, *Mitiero*, *Mauki* y las demás son conocidas desde los primeros años de este siglo.

La tierra más septentrional y bastante apartada de las otras que forman el grupo, es *Palmerston*, reunion de 9 ó 10 islotes bajos y despoblados.

Siguen después, de N. á S.:

Aitutaki ó *Uaitutate*, atolón de unos 50 km.² de superficie, cercado de cadena continua de arrecifes, y poblado por 1.500 habitantes que obedecen á un jefe, aunque en realidad los misioneros ingleses son los verdaderos soberanos. El paisaje es muy bello y pintoresco, porque en todo su territorio aparece la isla engalanada con hermosos campos de taro ó espesos bosques de bananeros y cocoteros.

Hervey ó *Manuac*, grupo de dos islas, circundadas también de arrecifes y separadas por un canal de 11 km. de anchura. Sólo habitan en ellas unos 10 individuos.

Mitiero, isla pequeña, poblada por 200 almas.

Atiu (*Vatiu*, *Katutia*), mayor que las precedentes, con 900 habitantes y abundante en cocoteros y artocarpos. Al NO. hay un reducido islote llamado *Fenua-iti*. Al O., y aproximadamente en la misma latitud de *Atiu*, figura en las cartas la isla *Ruruti*, que no existe, puesto que no tienen noticia de ella los comerciantes europeos de *Rarotonga*, ni los marinos que navegan en aquellas aguas. Recientemente (1881), el comandante del *Hugon*, M. Menard, pasó sobre la posición asignada á dicha isla sin distinguir ninguna señal de tierra.

Mauki, isla pequeña con 430 habitantes.

Rarotonga es la isla mayor y la más montuosa y elevada del grupo. Tiene 81 km.² y 2.000 habitantes, convertidos al Cristianismo por misioneros de Tahiti, que han establecido talleres, escuelas é imprentas. La aldea principal es *Avarua*, al N., con dos pequeños puertos, y como la isla tiene bastantes recursos, en ella se refugian y reponen provisiones los balleneros y navegantes que frecuentan los mares australes de la Polinesia. Es, además, importante esta isla, porque se supone que fué centro de dispersión de las sucesivas emigraciones que poblaron la Nueva Zelanda y otras tierras oceánicas.

Mangea, *Mangia* ó *Mangaia*, isla de 67 km.² con 2.260 habitantes cristianos protestantes. Los misioneros tienen establecimientos en las tres aldeas y puertos de la isla, *Tamarua*, *Ivirua* y *Oneroa*, unidas entre sí por excelentes caminos.

La superficie total del grupo es de 368 km.², y su población 7.400 almas. Casi todas sus islas producen y exportan aceite de coco, arrow-root, yuca, ñame, taro, algodón y café (1).

Más al S. hay varios istotes y arrecifes dudosos, tales como *Hamond*, *New*, *Favorite*, *Tuanaka* y *Haymet*.

(1) Chron. of London Missionary Society; 1878 y siguientes.—Campagne de l'Hamelin dans l'Océanie (13 juin au 6 decembre 1871): *Annales hydrographiques*, Paris, to mo xxxv.

II.

ISLAS TUBUAI.

Se conocen con este nombre algunas islas altas y de constitución semejante á la de Tahiti y Morea, situadas al N. y S. del Trópico meridional, al SE. de las Cook, y al SO. de las Tuamotu. Dependientes de Tahiti, cuyos habitantes se cree que las poblaron al terminar el siglo XVIII, fueron anexionadas á Francia en Marzo de 1881.

Son, también de N. á S.:

Narurota (*Sands, Hull*), islote despoblado.

Rurutu ú *Ohiteroa*, con 300 habitantes. Produce buenas maderas y algún tabaco, ñame y batatas.

Rimatara, con 250 habitantes. También en esta isla se cultiva el tabaco y hay abundantes maderas con las que los indígenas construyen goletas y muebles que venden en Papeiti.

Tubuai, la mayor del grupo (103 km.²), poblada por 353 habitantes que cultivan taro, tabaco y plátano.

Ravaivai (*Raevavae, Rauaiuai, Oraibaba, Oroybaay, Vavitao, Santa Rosa, High*), descubierta por D. Cayetano de Lángara en 1775 (1). Es la isla más elevada del grupo, por lo que los ingleses la llamaron *Alta* (*High-Island*); tiene 66 km.² de superficie y 340 habitantes.

Tubuai y *Ravaivai* son las islas verdaderamente sometidas á Francia; en las otras dos es nominal la soberanía de esta nación.

Ciento veinte leguas al SE. de *Tubuai*, en los 27° 36' de latitud Sur, está la isla *Oparo* ó *Rapa*, descubierta por Vancouver en 1791. Tiene 42 km.², y su situación en el límite meridional y oriental del Archipiélago y directamente en la derrota de Panamá á la Nueva Zelanda, le da cierta importancia como punto de arribada para los buques que hacen dicha tra-

(1) V. *Islas Tahiti*, tomo XIII, pág. 253 y tomo XIV, pág. 164.

vesía y necesitan reparar averías ó proveerse de carbón. En la parte NE. hay un buen puerto, en el que pueden fondear con seguridad unos 20 buques grandes y muchas embarcaciones menores. La costa es escarpada, y muy quebrado y pintoresco el interior de la isla, con agudos picos y montañas de bizarras y caprichosas formas, en cuyas cimas se encuentran ruinas de antiquísimas fortalezas. El punto culminante de la isla, el pico *Perahu*, tiene 662 metros de altura. El clima es bueno y la temperatura uniforme; el termómetro nunca señala más de 24° en el rigor del verano. No ocurren grandes temporales; pero los vientos son muy variables y hay algunas turbonadas repentinas. Los recursos y productos de la isla son escasos: se encuentran algunas cabras en parajes casi inaccesibles, cerdos, gallinas silvestres, cercetas y pavotas, y se cogen buenos pescados, entre ellos excelentes sargos. El taro, muy abundante á pesar del esmero que exige su cultivo, es el principal alimento de los indígenas que, lo mismo que los de *Ravaivai*, hacen con él una pasta fermentada llamada *tíoo*, á la que son muy aficionados. También hay sandías, plátanos, naranjas, piñas, caña dulce, maíz y hortalizas y alguna hulla de muy mediana calidad.

Su población la forman 153 almas. Son gentes de carácter dulce y de constitución fuerte y robusta, hecho extraordinario, porque comen muy poca carne y su alimento principal, como se ha dicho, es el taro.

Desde 1844 perteneció esta isla al protectorado francés, y como las demás fue anexionada á Francia en 1880.

Al NO. de *Rapa* hay un arrecife, aún dudoso, llamado *Nielson*, *Osborne* ó *Lancaster*; al S., y muy inmediato, el islote *Tuturu*, y al SE. los islotes ó arrecifes *Bass*, *Cuatro Coronados* ó *Morotiri*, sin vegetación ninguna (1).

(1) Noticias hidrográficas comunicadas por el contraalmirante de la Marina francesa, *M. Cloue*, comandante de la estación naval del Pacífico; *Anuario del Depósito hidrográfico*, año x, 1872.—Tableaux de population des Colonies françaises.—Les colonies françaises; *Revue maritime et coloniale*, tomo LXXVII, 1883.

III.

LAS ESPÓRADES POLINESIAS.

Son conocidas con este nombre las varias islas más ó menos dispersas que hay en el centro de la Polinesia, entre el archipiélago de Hauaii, al N., y los de Tonga, Samoa y Tahiti al S. Suelen denominarse *Espórades septentrionales* las que están al N. del Ecuador, y *Espórades Australes* las situadas al S. de dicha línea, las que, por hallarse, sobre todo las del O., á menor distancia unas de otras, forman grupos que los geógrafos han llamado *Manihiki*, *Unión* ó *Tokelau*, *Fénix* y *Ellice*.

ESPÓRADES SEPTENTRIONALES.—Todas son de muy escasa importancia, y de muchas es dudosa la existencia ó la situación. Sólo merecen especial mención las siguientes:

Fanning y *Christmas*, que con las islas *Palmyra*, *Samarang*, *Washington* ó *New-York* y *Jarwis*, constituyen el mal llamado grupo *Fanning* ó *América*, cuyas tierras suman 688 km.², pobladas por unos 200 habitantes.

Fanning, descubierta por el capitán americano del mismo nombre, es un atolón de 55 km.² que se eleva 5 ó 6 metros sobre el nivel del mar. En él crecen cocoteros, y hubo grandes depósitos de guano, explotados y casi agotados por una Compañía inglesa que tomó posesión de la isla en 1861. En la costa NO. hay una pequeña bahía en que suelen fondear los balleneros, y cerca se encuentra *English Point*, establecimiento de la Compañía.

Christmas ó *Noel*, posesión de los Estados-Unidos, es otro atolón de grandes dimensiones (83 km. de circuito), por todas partes cercado de rocas de coral. Fué descubierta por Cook, que hizo alto en él para observar un eclipse de sol en 30 de Diciembre de 1777. Carece de agua dulce y está deshabitado.

Howland y *Baker* son dos islas muy próximas al Ecuador,

bajas, mucho más pequeñas que las anteriores, y abundantes también en guano que han extraído los anglo-americanos establecidos en ellas con este objeto en 1858. Ambas son muy áridas y no tienen agua dulce, que los empleados de la Compañía se procuraban destilando la salobre. No se encontró población indígena, aunque parece que en otro tiempo estuvieron habitadas, á juzgar por las ruinas ó vestigios de antiguas construcciones que hay en ellas.

Las demás islas esporádicas del N. y cuya existencia ó situación aún no están bien determinadas, son: *Fane*, *San Pedro*, *Barber* ó *Barbary*, *Paltron*, *Manuel Rodriguez*, *Davis*, *Barber*, *Knox*, *Madison*, *Barbera*, *Makin*, *Mathew*, *Prospect*, *Sarah Anne*, *Walker* ó *Low Woody* y varios arrecifes.

ESPÓRADES AUSTRALES.—Las Espórades meridionales, más en número é importancia, son:

Malden [*Nicholson*, *Independencia*], isla de coral situada en los 4° 2' de latitud S., de 7 á 10 m. de altitud, de costas muy escarpadas, forma triangular, y de 89 km.² de superficie, contando las lagunas, que son cuatro. No obstante su proximidad al Ecuador y la influencia de los vientos alisios del NE. y SE., tiene clima muy seco, siendo de notar que con frecuencia llueve abundantemente alrededor de la isla, y no cae en ésta una sola gota de agua. En la parte N. se encuentran algunos árboles secos; en la del O. hay malezas y cocoteros plantados por la Compañía inglesa explotadora del guano. Tampoco tiene población indígena, pero se han visto construcciones arruinadas, ignorándose quién las hizo y las causas que motivaron la desaparición de los primitivos habitantes. Excepto por la parte N., rodean la isla arrecifes muy peligrosos.

Starbuck, al SO. de *Malden*, es muy semejante á ésta, aunque más baja, con algunas malezas en el interior y depósitos de guano en la costa oriental. Inglaterra tomó posesión de ella en 1866.

Al O. y NO. de las anteriores señalan las cartas las islas *Pulmur*, *Samarang*, *Klippe* y *Brocke*; y más al O. hay una isla dudosa que acaso pudiera ser la que Mendaña lla-

mó *Jesús* y vió en los 6° 45' de latitud S., á 1.450 leguas de Lima.

ISLAS MANIHIKI ó ROGGEWEEN.—Pertenecen á este grupo, entre los 9° y 12° de latitud S.:

Tongareva ó *Penrhyn*, ó *Bennet* (si es la que menciona Kru-sestern con este nombre), vista de lejos por el buque *Penrhyn* en 1788, reconocida en 1816 por Kotzebue, en 1841 por Wilkes, y posteriormente, en 1867, visitada por el buque inglés *Falcon*. La forman multitud de isletas rasas cubiertas de cocoteros, y unidas por arrecifes que rodean una laguna. En la extremidad N. hay un quebrado que abre camino hasta la laguna, cuya menor profundidad es de 3,60 m. Tiene esta isla 14 km. de largo por 8 de ancho, y unos 300 habitantes.

Rakaanga (*Reirson*, *Gran Duque Alejandro Francisco*) es una de las islas más conocidas, pues con frecuencia la visita el buque de la Sociedad Londonense de Misioneros. Solo produce cocos y taros, y tiene unos 400 habitantes que observan irreprochable conducta. En la costa del SO. están la aldea, la iglesia y la escuela con maestros indígenas.

Manihiki ó *Humphrey*, que parece ser, por su situación, la que Mendaña y Quirós denominaron *San Bernardo*, *Pescado* y *San Martín*, es un atolón triangular de 10 km.² con espesos palmares de coco. Sus 380 habitantes han sido educados por misioneros ingleses procedentes de Rarotonga. La aldea se halla en la parte occidental de la isla, y está muy bien construida, y enlosada con coral.

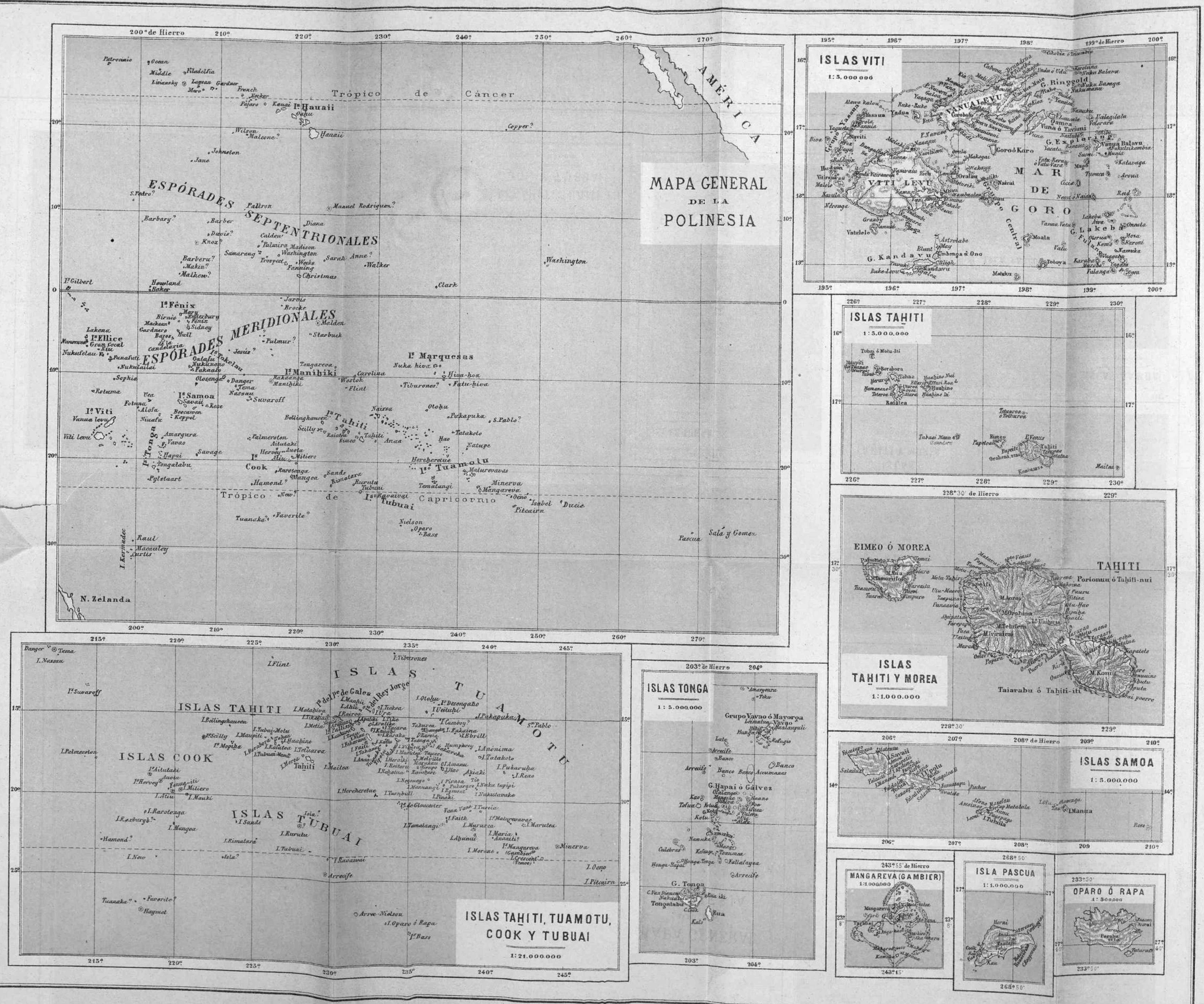
Wostok (*Ana*, *Staver*), isla pequeña, baja, con laguna central y deshabitada.

Flint, tierra de escasa elevación, con abundante guano y muchos arbustos y árboles en la parte N., y lagunas de agua salobre en el interior. En esta isla, y también en *Tongareva*, residen algunos agentes de Sociedades mercantiles americanas.

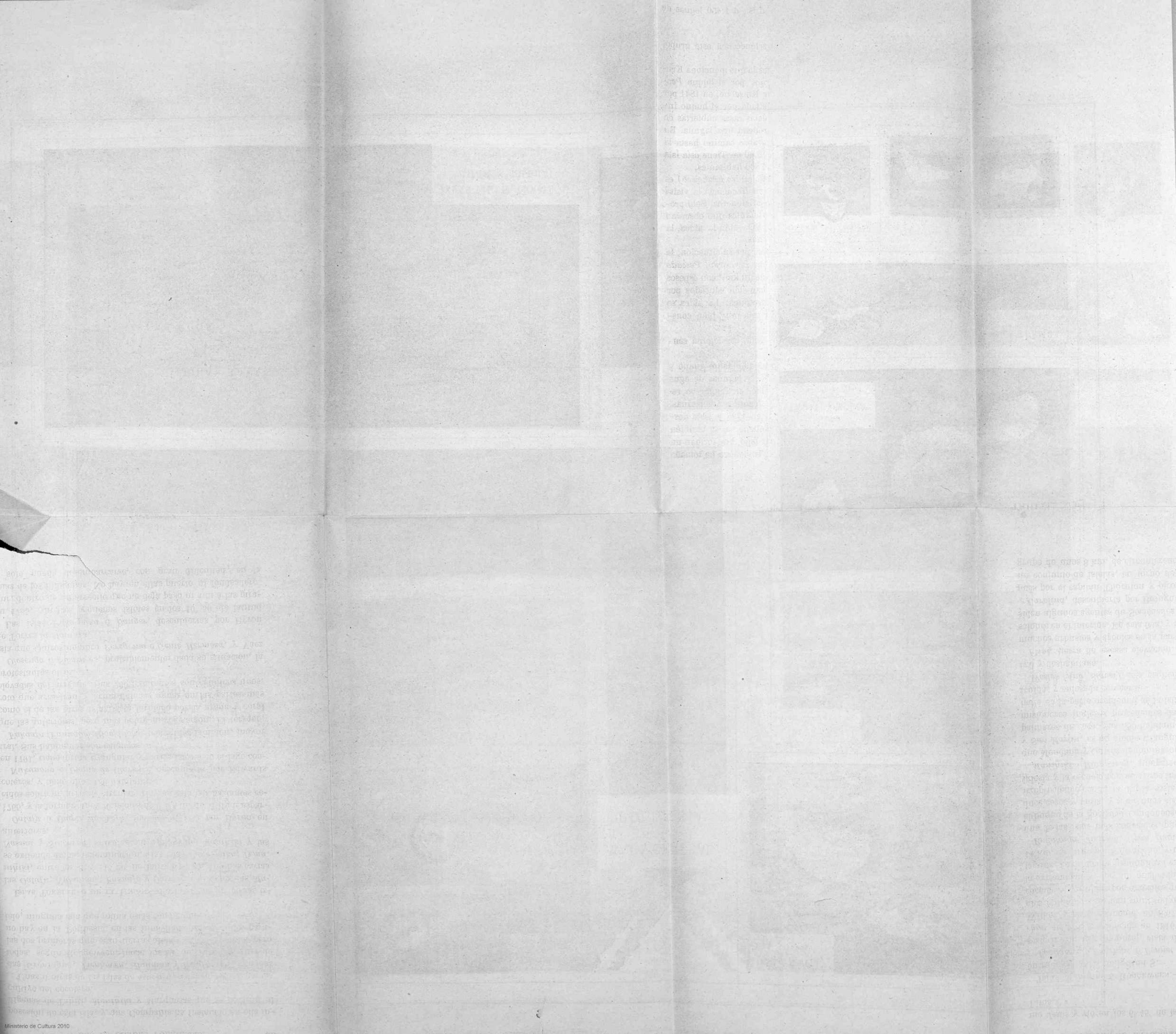
Carolina, descubierta por Broughton en 1795 y vista después por el capitán Thornton y otros balleneros, es también un conjunto de isletas, en torno de un lago, que forman un grupo de unos 8 km. de circunferencia. Inglaterra ha tomado

LA POLINESIA

Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid



Lit. Nuda de Roldan. Madrid.



posesión de esta isla, y una Compañía ha instalado en ella indígenas de Tahiti, *Manihiki* y Marquesas que se dedican al cultivo del cocotero.

Unas ú otras de las islas de este grupo deben ser las llamadas *Groningue*, *Tienhoven*, *Bauman* y *Roggeween*, situadas todas, según Roggeween, hacia los 10° de latitud S. Dijo de las dos primeras que eran tierras altas y muy extensas; pero no hay en la Polinesia, en las inmediaciones de aquel paralelo, ninguna isla que reúna estas condiciones.

ISLAS TOKELAU Ó DE LA UNIÓN.—Forman este grupo las islas *Oatafu*, *Nukunono*, *Fakaafo* y *Olosenga*, al O. de las *Manihiki*, entre los 8° y 11° 20' de latitud S. En algunas cartas se extiende dicha denominación á las islas *Puka-puka*, *Tema*, *Nassau* y *Suwaroff*, situadas entre el grupo *Manihiki* y las anteriores.

Oatafu ó *Duque de York*, fué descubierta por Byron en 1765, y la forman unos 20 islotes de 2 á 4 m. de altitud, esparcidos sobre un arrecife circular. Hay en esta isla bastantes cocoteros, y tiene unos 130 habitantes.

Nukunono ó *Duque de Clarence*, descubierta por Edwards en 1791, tiene forma triangular y varios islotes en el lago central. Sus habitantes son católicos.

Fakaafo (*Fanualoa*, *Bowditch*), triangular también, mayor que las anteriores, pero más pobre en vegetación. El terreno, como el de las otras islas, está formado por la arena y coral roto que arrastran y acumulan las aguas en las partes más elevadas del arrecife. Sus 200 habitantes son católicos unos, protestantes otros.

Olosenga ó *Swain* es, probablemente, dada su situación, la isla que Quirós nombró *Peregrina* ó *Gente Hermosa*, y Vaez de Torres la *Matanza*.

Las islas *Puka-puka* ó *Danger*, descubiertas por Byron en 1765, son tres pequeños islotes en los 10° 50' de latitud Sur, dentro de un arrecife que no deja paso ni aun á las piraguas de los indígenas. No hay en ellas puerto ni fondeadero, y solo puede desembarcarse, con gran dificultad, en la

costa N. de la isla más septentrional que es la que lleva el nombre de *Puka-puka*. Los otros dos se llaman *Motukatava* la del SO., y *Motukoe*, la del SE. Tienen unos 6 m. de altitud y solo producen taro y cocos. En 1853 estaban pobladas las tres islas; hoy parece que solo la del N. tiene habitantes (348) que se ocupan principalmente en recolectar cocos y preparar copra que exportan á *Suwaroff*.

Más al SE. están las islas *Tema* y *Nassau* ó *Lydra*, habitada y cultivada la última por un blanco y varios indígenas de *Pukapuka*. Algunos de los islotes *Danger*, ó acaso *Tema*, puede ser la *Solitaria* de Quirós.

Suwaroff, en los 13° 30' de latitud S., son dos islotes cercados de arrecifes por la parte S. y SE. La Compañía inglesa *Henderson y Macfarlane*, de Auckland, que los ocupa hace diez años, ha construido en el islote mayor, llamado de los *Cocoteros*, algunas casas, dos almacenes, un muelle, un faro y un pozo para recoger las aguas de lluvia, y ha instalado una máquina para desgranar algodón, pues algodones y cocoteros son los vegetales que más abundan y que la Compañía explota. Además se pescan en los arrecifes holoturias ó *tripang*. *Suwaroff* es hoy el depósito de algodón, copra y nácar que se produce ó recoge en las islas *Tokelau*, *Danger*, *Manihiki* y *Cook*, y que cargan y transportan á otras islas una goleta y un *cutter* dedicados exclusivamente á este tráfico.

ISLAS FÉNIX.—Forman este grupo, al N. de *Tokelau*, las siguientes islas:

Maria (*Mary Balcourt, Canton, Swallow*), pequeña isla de coral, de 3 á 6 metros de altitud, con espaciosa laguna en el centro que comunica por varios sitios con el mar. La vegetación es pobre. Está poblada por algunos indígenas de *Hawaii* que trasportó la Compañía norte-americana explotadora del guano. Hoy pertenece á una compañía inglesa.

Enderbury, semejante á la anterior, aunque algo mayor y más elevada. Perteneció á la Compañía guanera *Phoenix Guano Company*. La explotación del guano comenzó en 1870 y se han extraído 140.000 toneladas de dos clases, fosfatado y

nitrogenado. Como llueve muy poco y el agua que se encuentra en la isla es mala y escasa, hay que traerla de *Honolulu*.

Fénix, islote casi circular, de unos 900 metros de diámetro. La Compañía tomó posesión de esta isla en 1871, y está ya abandonada por haberse agotado el guano. Se conservan, sin embargo, los edificios y el desembarcadero que aquella construyó.

Las otras islas del grupo, mucho menos importantes, son *Birnie* ó *Birney*, *Mac-Kean*, *Gardner*, *Hull* y *Sidney*. Es preciso acercarse á ellas con gran cautela, porque están rodeadas de arrecifes, y además, como son muy bajas, es difícil distinguirlas á distancia.

Al S., hácia los 6°, se encuentran los bajos que Mendaña denominó *La Candelaria*.

Las tierras de todo el grupo ocupan una superficie de 35 km.² y las habitan unas 50 almas.

ISLAS ELLICE.—Grupo situado en el anti-meridiano de Madrid, al O. de *Tokelau* y *Fénix*, al N. de Viti y al S. de las islas Gilbert, es decir, en los límites ya de la Polinesia con la Micronesia y Melanesia. Lo forman los atolones que á continuación se indican, todos bajos, rasos y cubiertos de palmas de coco:

Lakena y *Nanomea* ó *San Agustín*, dos islas unidas por un arrecife que se descubre en la baja marea. *Lakena* es una isla casi redonda, con profundo lago de agua dulce en el centro. *Nanomea*, de forma de media luna, es algo mayor que *Lakena*, tiene un lago salado en el extremo oriental y la habitan unos 450 individuos de gigantesca talla, pues la mayoría alcanzan 1,80 metros de estatura.

Nanomago (*Gran Cocal*, *Hudson*), descubierta, como la anterior, por Mourelle, en 1781. Es muy difícil desembarcar en esta isla á causa de un arrecife sumamente acantilado que la rodea.

Niutao (*Speiden*, *Lynx*), también de difícil acceso. La población, que vive en la costa O., la forman unos 400 individuos pacíficos é inofensivos que obedecen á un cacique. Abun-

dan, además de los cocoteros, las aves y los cerdos, y como en casi todas estas islas, es salobre la escasa agua potable que se encuentra en ella.

Nui (Egg, Nederlandsch), reunión de 6 ó 7 islotes sobre un arrecife de forma de media luna cuyos cuernos están unidos por otro arrecife más bajo y estrecho que no deja paso á los buques. Es bastante fértil, y en los islotes del SO. hay una aldea con iglesia y escuela y 200 habitantes que parecen oriundos de Gilbert, y no de Samoa, como lo son los que viven en las demás islas del grupo *Ellice*.

Vaitupu ó Tracy, isla casi redonda con lago completamente aislado del mar por un anillo de tierra de 900 metros de anchura por término medio. Tiene 300 habitantes, cristianos todos y muy instruidos.

Nukufetau ó De Peyster, grupo de 8 ó 9 isletas situadas sobre un arrecife circular. Tiene iglesia, escuela y varias casas edificadas por los misioneros.

Funafuti ó Ellice, isla descubierta por el capitán americano De Peyster en 1819. Es una cadena de 30 islotes en torno de un lago de 22 km. de largo por nueve de ancho en el que los buques pueden entrar por dos partes y maniobrar sin peligro. El islote principal, que es el llamado *Funafuti*, está en el NE. del arrecife, y produce cocotero, pandano, artocarp, bananero y dos especies de taro, una de grandes dimensiones. El taro y el bananero se cultivan en surcos ó más bien fosos que miden algunos 180 metros de longitud y 2,4 de profundidad. Los naturales, afables y pacíficos, son 140.

Nukulailai ó Mitchell, grupo de 12 islotes, alrededor de una laguna de poco fondo que tiene 9 km. de N. á S. y 3,5 de E. á O., y en la que sólo pueden entrar botes y las canoas de los indígenas, y no sin peligro de vuelco: las embarcaciones mayores encuentran regular fondeadero á sotavento del arrecife. Este grupo tiene muy escasa población, porque en 1863 los negreros peruanos se llevaron engañados á casi todos los hombres so pretexto de conducirlos á una isla próxima donde debían ser instruidos por misioneros en la religión cristiana.

Sophia (Rocky, Independencia), es el grupo más meridional, semejante á los anteriores. Al O. hay un bajo llamado *Meek*.

Hoy, casi todos los habitantes de las islas *Ellice* son cristianos; antes adoraban como dioses á los espíritus de sus antepasados, á quienes pedían protección ó favor por medio de sacerdotes elegidos por el pueblo, que con sus familias se aislaban de los demás y no trabajaban nunca, pues vivían á costa de los fieles, que tenían obligación de alimentarlos.

Aunque dominados por los misioneros ingleses, hay en unas islas rey que ejerce autoridad absoluta, en otras rey y consejo de jefes que limitan la soberanía de aquel, y en algunas dos reyes con igual autoridad. Las costumbres son bastante puras, y hay islas en que es desconocida la guerra (1).

Noviembre de 1883.

RICARDO BELTRÁN Y RÓZPIDE.

(1) Noticias acerca de las islas que componen el grupo de *Manihiki* en el Océano Pacífico meridional; traducidas del *Mercantile Marine Magazine* de Octubre y Noviembre de 1872: *Anuario del Depósito Hidrográfico*, año XI; 1873.]

Rectificación de las islas Suwaroff y Greenwich: *Anuario del Depósito Hidrográfico*, 1867.

Hidrographic Notices, núm. 42; Washington, 1876.

Les Iles Sous le vent, Samoa, etc. en 1878, por *M. Parrayon*.

Descripción de varias islas y escollos del Océano Pacífico meridional, por el comandante del vapor anglo-americano *Narragansett*, *R. W. Meade*; *Anuario del Depósito Hidrográfico*, 1873.

Annales hydrographiques; París: varios tomos.

A *Missionary Cruise in South Pacific*, 1870, by *Withmee*; Sidney, 1871.

Noticias referentes á los grupos *Ellice* y otros por el capitán *J. Moresby* y el teniente *Th. L. Mourilyan* del buque de guerra inglés *Basilisk*, en 1872: *Anales de la Dirección de Hidrografía*, 1874.

Chronicle of the London Missionary Society; 1877 y siguientes.

ESTUDIO GENERAL

SOBRE

GEOGRAFÍA, USOS AGRÍCOLAS, HISTORIA POLÍTICA Y MERCANTIL,
ADMINISTRACIÓN, ESTADÍSTICA, COMERCIO Y NAVEGACIÓN

DEL BAJALATO DE LARACHE,

Y

DESCRIPCIÓN CRÍTICA DE LAS RUINAS DEL LIXUS ROMANO,

POR

DON TEODORO DE CUEVAS,

Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III,
Comendador de la de Isabel la Católica y Vicecónsul de España en Larache.

(CONTINUACIÓN.)

§ III.

ADUARES DEL JOLOT.

Si Mohámed Baglá.....

سى مُحَمَّد بَاغْلَا

Ulad Berrayel.....

أَوْلَاد بُرَّجَال

Ulad el Gumari.....

أَوْلَاد الْغَمَارَى

Ulad Sjár.....

أَوْلَاد اَشْحَر

El Bergá.....

الْبَرْغَة

El Aasárúa bel Betteja.....

الْعَسَارُوه بِالْبَطِيح

Hiaida.....

الْهَيَايْدَة

El Carra.....

الْقَرَّ

<i>El Moara ber romel</i>	المَوارَعَه بِالرَّمَلْ
<i>El Moara bescuma</i>	المَوارَعَه بِسَكُومَه
<i>Xeléjatz</i>	الشَّلِيحَاتْ
<i>Ulad Benjaxó</i>	أَوْلَادُ بَنْ خَشَّوَا
<i>Ulad Jazán</i>	أَوْلَادُ خَزَعَانْ
<i>Asniya</i>	أَصْنِيحْ
<i>El Daheratz</i>	الضَّهيراتْ
<i>Ulad Mána</i>	أَوْلَادُ مَانَهْ
<i>Ulad el Kalái</i>	أَوْلَادُ الْكَلَايْ
<i>Ulad Ben Dáud</i>	أَوْلَادُ بَنْ دَاوُودْ
<i>Ulad Bensár</i>	أَوْلَادُ بَنْصَرْ
<i>Ulad Amrán</i>	أَوْلَادُ عَمْرَانْ
<i>El Karota</i>	الْكُرُوطَه
<i>Ulad Jaljal</i>	أَوْلَادُ خَلْخَالْ
<i>El Amáyr el Boid</i>	الْعَمَائِرُ الْبَيْضْ
<i>El Amáyr el Cojal</i>	الْعَمَائِرُ الْكُحْلْ
<i>El Suáquen</i>	السَّوَاكِنْ
<i>Ulad Xehebi</i>	أَوْلَادُ الشَّهْبِي
<i>Ulad Haddad</i>	أَوْلَادُ حَدَّادْ

<i>Duar Salem Duaisi</i>	دَوَّار سَالَم الدَّوْعِيسِي
<i>El Ayaxa</i>	الْعَيَّاشَة
<i>Ulad Baya</i>	أَوْلَاد بَا جَه
<i>El Naimiin</i>	النَّعْمِيَّين
<i>Xerarca</i>	الشَّرَّار كَه
<i>Xuariin</i>	الشُّوَرِيَّين
<i>El Aazázua</i>	العَزَّاز وَه
<i>Duaisa de Sidi Al-lal el Aáseri.</i>	الدَّوْعِيسِي بِسِيَّالِي عَلَّال الْعَسْرِي
<i>Byiyiin</i>	الْبُجِّيَّيَّيْن
<i>El Jaraxfa</i>	الْجَرَّاشْفَه
<i>El Jelámena</i>	الْجَلَّامْنَه
<i>Ulad Zeitun</i>	أَوْلَاد زَيْتُون
<i>Duar Rájla Bzuiten</i>	دَوَّار الرَّاحْلَه بِالزَّوَيْتُون
<i>Duar Saharauy</i>	دَوَّار السَّحْرَاوِي
<i>Sualj Duar el Aadoma</i>	الصَّوَالِح دَوَّار الْعَصُومَه
<i>El Juarra</i>	الْجَوَّار وَه
<i>Ulad ben Ayad</i>	أَوْلَاد بَن عِيَّاد
<i>Ergagda</i>	الرَّفَّافْدَه
<i>Al-lág</i>	عَلَّاق

<i>Ulad Maimón</i>	أَوْلَادُ مَيْمُون
<i>Ulad Hamid Btelta</i>	أَوْلَادُ أَحْمِيدَ بِالشَّلَاثَةِ
<i>Ulad Bu Hamed</i>	أَوْلَادُ بُوْحَمِيد
<i>Ulad Amrán</i>	أَوْلَادُ عَمْرَانَ
<i>El Mehayba</i>	السَّحَابَةُ
<i>Ulad el Harty</i>	أَوْلَادُ الْحَارِثِي
<i>Duar Bu Crab</i>	دَوَّارُ بُوْفَرَاب
<i>Duar Gánem</i>	دَوَّارُ غَانَم
<i>Duar Ulad Amrán del Jayár</i>	أَوْلَادُ عَمْرَانَ بِالشَّجَرِ
<i>Ulad Aali</i>	أَوْلَادُ عَلِي
<i>Ulad Amrán de Sidi Al-lal</i> <i>El Áseri</i>	أَوْلَادُ عَمْرَانَ بِسَيْدِي عَلَّالِ الْعَسْرِي
<i>Bu Mediánatz</i>	بُو مَدْيَنَات
<i>El Rarda</i>	الْوَرَادَةُ
<i>El Quiáyra</i>	الْقِيَايْرَةُ
<i>El Hiatata</i>	الْهِيَاطَةُ
<i>El Jiaita</i>	الْحِيَايَةُ
<i>El Jelilfa</i>	الْجَلَالَةُ
<i>Byir</i>	الْبَجِيرُ

<i>El Duámar</i>	الدَّوَامَرُ
<i>Suálaj d'Aain Cattá</i>	الصَّوَالِحُ بَعِينُ فِطَّاعٍ
<i>Ulad Bu Drá</i>	أَوْلَادُ بُو ذَرَّاعٍ
<i>Ulad Uxéj</i>	أَوْلَادُ أَوْشِيخٍ
<i>Jerixfa</i>	أَخْرِيشْفَه
<i>El Meheyehedin</i>	الْمَجَاهِدِينَ
<i>Ulad Sultán</i>	أَوْلَادُ سُلْطَانٍ
<i>Ulad Bumgron</i>	أَوْلَادُ بَوْمَقْرُونٍ
<i>Tuayena</i>	الطَّوَّاجِنَه
<i>Duar Ben Xej</i>	دَّوَّارُ بَنِ الشَّيْخِ
<i>Tebendatz</i>	الْتَبَانْدَتِ
<i>Ulad Hamid Begriyatz</i>	أَوْلَادُ أَحْمِيْدٍ بَغْرِيْجَاتِ
<i>Ulad Hamid Bebuixatz</i>	أَوْلَادُ أَحْمِيْدٍ بَبُوِيْشَاتِ
<i>Ulad Sedra</i>	أَوْلَادُ السَّدَرِ
<i>Xquifiin</i>	الشَّقِيْقِيْنَ
<i>Baamud</i> ..	بَعِيْدُ
<i>Ulad Mesebaj; xerifes Edrisitas.</i>	بِالشُّكُوِيْنَ
أَوْلَادُ مُصْبَاحٍ	بَعِيْنُ الشُّوْكُ
<i>Bexcauiin</i>	بَبُوْشَارِنَ
<i>Baainxuc.</i>	
<i>Bebuxáren</i>	

<i>Ulad Mcsebaj; xerifes Edrisitas.</i>	<i>Beglá</i>	بَافْلَا
اولاد مصباح	<i>Bezáuya..</i>	بَالزَاوِيَه
	<i>Bel Betteja</i>	بَالْبَطِيح
<i>El Ixaxa Embújarin</i>		الْيَشَاشَةُ الْيَبُوحَرِيْن
<i>El Maádda</i>		الْيَعَادَةُ
<i>Ulad Feddól</i>		اولاد فضول
<i>Duar Xeib Errás</i>		دَوَّارْ شَايْب الرَّاسْ
<i>Taccayut</i>		تَفَيَّلَاتْ
<i>El Bedor</i>		الْبَدُورْ
<i>Shaára</i>		اشْعَارَه
<i>Ulad Musa</i>		اولاد موسى
<i>El Aadéb</i>		الْعَدَبْ
<i>Attuáhar</i>		الطَّوْهَرْ
<i>Duar Tayeb Xfera</i>		دَوَّارْ الطَّيِّبْ اشْبَائِرَه
<i>Duar Embarek el Griddi</i>		دَوَّارْ مَبَارَكْ الْكُرِيدْ
<i>Ulad Yumil Buarúr</i>		اولاد اجييل بُوْرُوْرْ
<i>Ulad Yumil Beddehératz</i>		اولاد اجييل بِالذَّهِيْرَاتْ
<i>Ulad El Muydub Bxemmaja,</i> dos aduares.		اولاد الْحُجْدُوْبْ بِشَّاحَه

<i>Azif Buselam Ben Cásem</i>	عَزِيبُ ابُو سُلْهَامَ بَنُ فَا سَمَ
<i>Azif Si Ali el Jomsi</i>	عَزِيبُ سَيِّ عَلِيٍّ اِخْمُسِي
<i>Azif Buselam Ben Abdalá</i>	عَزِيبُ ابُو سُلْهَامَ بَنُ عَبْدُ اللّٰه
<i>Ulad Ben Seid</i>	اَوْلَادُ بَنُ سَعِيدُ
<i>Ulad Meraj</i>	اَوْلَادُ امْرَاج
<i>Azif de Si Abdeslam el Bac-</i> <i>cali</i>	عَزِيبُ سَيِّدِي عَبْدُ السَّلَامُ الْبَقَالِي
<i>Azif de Muley el Mehedi Tac-</i> <i>cayut</i>	عَزِيبُ مَوْلَايَ الْمَهْدِي بِتَفِيلَت
<i>Ulad Yxxco</i>	اَوْلَادُ يَشْوَا

§ IV.

ADUARES DEL TLIG.

<i>Ulad Buxta</i>	اَوْلَادُ بُوشْت
<i>El Gadora</i>	الْغَدِير
<i>Erjámna</i>	الرَّحَامَنَه
<i>Ulad Jammú Berromél</i>	اَوْلَادُ حَمَّ بِالرَّمَل
<i>Ulad Jammú be Simidelma</i> ..	اَوْلَادُ حَمَّ بِسَيِّدَ الْهَآ
<i>Ulad Sultán</i>	اَوْلَادُ سُلْطَان
<i>El Diab</i>	الدِّيَاب

<i>El Bracta</i>	الْبَرَاكْتَه
<i>Ulad Berrebea</i>	أَوْلَادُ بَرَبِيْع
<i>El Udiniin</i>	الْوَدَيْنِيْن
<i>Errejájla</i>	الرَّحَاخْلَه
<i>Ulad Buganném</i>	أَوْلَادُ بُوغْنَام
<i>Ulad Raáfaa</i>	أَوْلَادُ رَافِع
<i>El Huaura y sus cinco aduares.</i>	الْهُوَاوْرَه
<i>Ulad Hamed</i>	أَوْلَادُ أَحْمَد
<i>Ulad Násar</i>	أَوْلَادُ نَاصِر
<i>Ulad Dajmán</i>	أَوْلَادُ دَحْمَان
<i>Ulad Salj</i>	أَوْلَادُ صَالِح
<i>Ulad Buaza</i>	أَوْلَادُ بُوَعَزَه
<i>Ulad Besam</i>	أَوْلَادُ بَسَام
<i>Xogarán</i>	شَفْرَان
<i>El Freyiin</i>	الْبَرِيحِيْن
<i>Ulad Ammar</i>	أَوْلَادُ عَمَّار
<i>El Mehal</i>	الْمَحَال
<i>El Menádera</i>	الْمَنَاصِرَه
<i>Ulad Seid</i>	أَوْلَادُ سَعِيْد

<i>Ulad Buxta Buarúr</i>	أَوْلَادُ بُوشْتِ بُورُورْ
<i>El Qjálna</i>	الْكُحَالْنَه
<i>El Bgadda</i>	الْبَغَادْدَه
<i>Garbía</i>	عَرْبِيَّه
<i>Regraga, dos aduare</i>	رَقْرَاقَه
<i>Ulad Benta-ál-la</i>	أَوْلَادُ بَنْ طَاعِ اللّٰه
<i>Traáuxa</i>	الطَّرَاوْشَه
<i>Ulad Attia</i>	أَوْلَادُ عَطِيَّه
<i>El Neacxa</i>	النَّفَافْشَه
<i>El Kuanna</i>	الْكُوانْنَه
<i>Ulad Erriaji</i>	أَوْلَادُ الرِّيَاجِي
<i>Ulad Bja</i>	أَوْلَادُ بَجَّه
<i>Ulad Al-lal</i>	أَوْلَادُ عَلَّالْ
<i>Ulad Xarqui</i>	أَوْلَادُ الشَّرْقِي
<i>Ulad Musa</i>	أَوْلَادُ مُوسَى
<i>El Briyiin</i>	الْبَرِييِينْ
<i>El Herarsa</i>	الْهَرَارْسَه
<i>Erriaina</i>	الرِّيَايْنَه
<i>Ulad Yéber</i>	أَوْلَادُ جَابَرْ

<i>Drisa</i>	اضريس
<i>Ulad Ali</i>	اولاد علي
<i>Mustafá Buttaj</i>	دوار بن الهطفي بوطاح
<i>Dubariin</i>	الدبرين
<i>Buselham ben Abd-el-Cáder</i> ..	دوار أبو سلهم بن عبد القادر
<i>Duar el gaáxi</i>	دوار الكعشي
<i>Ulad Xetuan</i>	اولاد شتوان
<i>Ali ben Abd-el Cáder</i>	دوار علي بن عبد القادر
<i>El Idádra</i>	الحضاضر
<i>Serima</i>	السريه
<i>El Bacbaca</i>	بقبافه
<i>Laafafna</i>	العفافنه
<i>El Krarza</i>	الكرارزه
<i>El Harábil</i>	الحربيل
<i>El Faraqla</i>	البراكله
<i>El Aayáya</i>	العياده
<i>El Herarda</i>	الهرارده
<i>Ulad Xetuán</i> (distrito del otro).....	اولاد شتوان

<i>Ali ben Hasáin</i>	دَوَّار عَلِي بَنِ أَحْسَائِينَ
<i>El Jamaxa</i>	أَخْهَاشْشَه
<i>Siár</i>	سِيَّار
<i>Duar Sadec</i>	دَوَّار الصَّدِيف
<i>Duar Bel Mesoloji</i>	دَوَّار بَنِ الْمَصْلُوحِي
<i>Duar el Cammori</i>	دَوَّار الْفَهْورِي
<i>Duar Hamala</i>	دَوَّار أَخْهَالِي
<i>Duar el Moaráa bel Cántara</i> ..	دَوَّار الْهَوَارَعَه بِالْفَنْطَرَه
<i>Ulad Buxta zelaula</i>	أَوْلَادُ بُوْشْتِ الزَّلَاوْلَه
<i>Ulad Buxta El heracsa</i>	أَوْلَادُ بُوْشْتِ الْهَرَكَسَه
<i>Aarbáua bel Ma-el-báred</i>	عَرَبَاوْ بِالْهَ الْبَارِدْ
<i>Ulad Maráj</i>	أَوْلَادُ امْرَاحْ
<i>Aámer</i>	عَامَرْ
<i>Ulad Mesaúd</i>	أَوْلَادُ مَسْعُودْ
<i>El Xecauín</i>	الشَّكْوِينَ
<i>Ulad Salh</i>	أَوْلَادُ صَالِحْ
<i>Ulad Bu Maíza</i>	أَوْلَادُ بُوْ مَعْبِزَه
<i>Ulad Beyenún</i>	أَوْلَادُ بَيْجُونْ
<i>Ulad Beljasen</i>	أَوْلَادُ بَنِ حَسَنْ

<i>Ulad Faryán</i>	أَوْلَادُ فَرْجَانْ
<i>Essenädla</i>	السَّنَادِلَه
<i>Ruimiin</i>	الرُّوَيْيْمِيْن
<i>Griyat</i>	أَقْرِيجَاتْ
<i>Enjál</i>	النَّحْلُ
<i>Ulad Yagub</i>	أَوْلَادُ يَعْقُوبْ
<i>El Fuaratz</i>	الْبُورَاتْ
<i>Emxamxa</i>	الْهَشَامْشَه
<i>El Guazi</i>	الْغَوَازِي
<i>Zláula</i>	الزَّلَاوْلَه
<i>El Auámera</i>	الْعَوَامِرْ
<i>Uarur</i>	وَرُورْ
<i>Yendub</i>	جَنْدُوبْ
<i>Helalatz bain Maascar</i>	أَهْلَالَتْ بَعِيْنْ أَمْعَسْكَرْ
<i>Taixa</i>	الطَّائِشَه
<i>Encaexa</i>	النَّفَافْسَه
<i>Ulad Laalauna</i>	أَوْلَادُ الْعَلَاوْنَه
<i>Erzéigat</i>	الرَزِيْقَاتْ
<i>El Ayaida</i>	الْعِيَايْدَه
<i>Ulad Aafán</i>	أَوْلَادُ عَفَّانْ

§ V.

Aduares de Jolot y Tlig establecidos en el caidato del Garb, llamado de Si Buquer Ben Mohámed el Jabbasi, y dependientes del Bajá de Larache.

<i>Ulad Benthall-la</i>	أولاد بَن طاع الله
<i>El Serarja</i>	السَرَارْجَه
<i>Ulad Berrayel</i> , junto al río Sebu.....	أولاد بَرَّجَال
<i>El Guenafda</i>	الغُنافْدَه
<i>El Tebendatz</i>	التَّبَانْدَت
<i>Xerarca</i>	الشَّرَارْكَه

§ VI.

Aduares de *Bedáua* أَبْدَاو, establecidos en territorio de Larache, pero dependientes del Bajalato de Tánger.

<i>El Nuiratz</i>	النُّوِيرَات
<i>Jáyerat el Garni</i>	جَيرَت الثَّرْنِي
<i>Zerarga</i>	الزَّرَارْكَ
<i>El Aamiriin</i>	العَمِيرِين
<i>El Guialfa</i>	الغِيَالْف

<i>Tzarahóna</i>	قَرْهُونَه
<i>Duar Emxará Neymá</i>	دَوَّار مَشْرَع التَّجْبِيَه
<i>Duar Camcom</i>	دَوَّار بَقِيَّوْم
<i>Duar El Mehámila</i>	دَوَّار الهَمَامِلَه
<i>Duar Jáyla</i>	دَوَّار الْجَلَه
<i>Duar El Táif</i>	دَوَّار الطَّائِف
<i>Duar Faryan el Jenáxatz</i>	دَوَّار فَرْجَانِ الحَنْشَات
<i>Duar-el-Yéema</i>	دَوَّار الْجَبِيَه

Una observación debemos hacer respecto á los aduares Bedáua de la jurisdicción de Tánger establecidos en territorio de Larache, extensiva á los aduares de Jolot y Tlig de este bajalato que han elegido domicilio en el Garb. Toda reclamación civil, criminal ó administrativa contra los individuos de los referidos aduares debe intentarse ante su legítima autoridad, que para los Bedáuas jamás deja de ser el Bajá de Tánger y para los de Jolot del Garb es siempre el Bajá de Larache, á no ser que pertenezcan á aquella fracción de la cabila desterrada por orden del Sultán Muley Abderrajmán, que según ya manifestamos en el lugar conveniente, depende de un alcaide especial de las inmediaciones de Mequinez.

Si bien en el caso de ser cogido el criminal en fragante delito, y el deudor cuando se encuentra dentro del recinto de una población murada, pueden ser reducidos á prisión por las autoridades locales, jamás procede esta contra ninguno de ellos, sino que dan inmediato aviso al respectivo Bajá, acompañando los documentos que justifiquen el efectuado arresto, con objeto de que les imponga el debido castigo y les obligue á resarcir el daño causado, ó en su caso á satisfacer la deuda

§ VII.

DE LA CIUDAD DE ALCAZARQUIVIR.

Al S. de las fertilísimas vegas regadas por el Uad-el-Majázen y el Uarur y sobre la derecha orilla del Luccus, en el punto mismo en que este rio toma el nombre de El Ma-eydid, se extiende la ciudad de Alcazarquivir. No debió ser el objeto de su fundación tan inocente como nos lo da á entender Mármol achacándola á cierta aventura de caza, cuando vemos que la erección de una gran fortaleza, como fué Alcázar en aquellos sitios, responde á profundas miras políticas y á un gran conocimiento de la ciencia de la guerra.

En efecto, las vecinas montañas han pululado siempre en hordas tan indómitas como valerosas, cuyo carácter fiero é independiente jamás han alcanzado á sojuzgar los conquistadores de esta parte del África. La dominación romana se contentaba con asegurar sus comunicaciones por medio de extensas vías que enlazaban entre sí las diversas estaciones ó colonias, atendiendo á la percepción del tributo y á la seguridad de las personas y de las propiedades, más bien que á la material sujeción del país que ocupaba. Mientras que los indígenas le proporcionasen hombres y caballos para la guerra y no se negasen al pago del impuesto consuetudinario, dejábales en libertad para gobernarse á su manera y de seguir observando las costumbres de sus antepasados. Tal debió acontecer en esta parte del África que conserva todavía evidentes vestigios de las romanas estaciones, principalmente en los estrechos valles que entre sí dejan las fragosas sierras situadas entre Alcázar y el rio *Uarga* وَأْدْ وَرْغَة en los llanos del Garb y que debieron ser camino para la antigua Volubilis. Únicamente en el caso de rebelión abierta ó de guerra declarada debió Roma hacer trepar sus invencibles legiones por las escabrosidades del Menor Atlante; pero una vez obtenida satisfacción

y vindicta, las retiraba para acuartelarlas de nuevo en sus posiciones militares.

La conquista musulmana vino á emplear medios algo semejantes, ya que al principio se contentaba con que le pagasen el tributo y la fortaleciesen por medio de la leva. Pero los Edrisitas, que á pesar de la guerra propaganda de Ocba-ben-Nafé, el precursor del islamismo en Occidente, y de Musa-ben-Nocéir, el conquistador de la España goda, veían completamente disgregados entre sí los pueblos de la Mauritania á consecuencia de los errores de la mitología, de las creencias judáica y de las doctrinas del cristianismo, que en toda el África Septentrional tenían decididos defensores, empezaron á predicar el islamismo, imponiéndolo con el alfanje, y enviaron doctos y celosos alfaquies á las montañas del Rif y de Gumar, cuyos habitantes, que todavía profesaban el culto gentilico traído por sus antepasados del país de Heyaz en la Arabia, quedaron asombrados al escuchar la ferviente palabra de aquellos misioneros, porque les revelaba una cosa desconocida y ni siquiera por ellos sospechada hasta entonces, la unidad de Dios. Demasiado grandiosa semejante concepción para su preocupada inteligencia, preferían aquellos pueblos las risueñas imágenes del paganismo, y sólo abrazaban transitoriamente el culto islámico para abandonarlo por sus antiguas divinidades tan pronto como cesaba la predicación pacífica ó la armada presión de los invasores. Pero una vez convertidos de corazón, el interés religioso se sobrepuso en su ánimo á todo, y con el entusiasmo peculiar al neófito, quedaron inconscientemente transformados en dóciles instrumentos de la ambición ó de la saña de los califas de Córdoba y de Cairuán. Los Edrisitas, que servían de cómodo pretexto á tales luchas, se erigieron en señores de los pueblos del Menor Atlante y llegaron materialmente á dominar toda la comarca del Rif; si bien preciso es reconocer que más se obedecía en ellos el sagrado carácter de *imán* que ostentaban que la dignidad soberana de que en un principio revistiera al primer Edris el pueblo de *Ualili*.

Ya en los últimos tiempos de su grandeza, cuando desprestigiados y sucesivamente vencidos por uno y otro califa, des-

tronados por los Ben Ifran de Mequinez y hasta despreciados por el señor de Salé, habían logrado conservar un pobre principado en las antiguas provincias de Azgar y de Habat, viéronse obligados á establecerse en la pequeña ciudad de *Basra* البصرة, en sitio apartado de las sierras habitadas por aquellas mismas cabilas Ketama, Gumara y Masamoda que tanto contribuyeran al ensalzamiento y á la gloria de los Emires de su raza; material alejamiento que suficientemente indica que si el escepticismo religioso no se había infiltrado todavía en el ánimo de los montañeses, se había quebrantado por lo menos su ciega fe en la causa de los descendientes del profeta, víctimas de la fatalidad que obstinadamente en ellos se cebaba, y corrobora nuestra opinión la circunstancia de que bien pronto el postrer baluarte de la familia de Edrís fuese destruido por sus encarnizados enemigos, sin que una sola de las adictas cabilas abandonase sus empinadas sierras para volar á su socorro (1).

Los Almoravides, y sobre todo los Almohades que quisieron reformar la religión mahometana, tuvieron que reprimir con sangrienta mano varias rebeliones á que denodados se lanzaban los montañeses del Menor Atlante impelidos por el agravio, ó soliviantados por la mentida palabra de alguno que se decía inspirado por el mismo *Alah*. Y como el único medio de captarse la voluntad de aquellas masas y de atraerlas, era el de incitarlas contra el cristiano, no dejaban de utilizarlo todos los Emires del Magreb; y bien podemos sospechar que la mayor parte de las invasiones de las africanas hordas á España, como las expediciones á Ifrikia y al Sudán, fueron debidas á la material necesidad en que la raza dominante se encontraba de alejar del patrio suelo á los principes descontentos y á las tribus levantiscas que inopinadamente y con el más insignificante pretexto empuñaban las armas y suscitaban mortíferas contiendas.

Semejante estado de insumisión que en la época almohade, como en nuestros días, se extendía á todas las regiones mon-

(1) Véanse todavía las ruinas de *Basra* en cierto sitio del Garb, llamado la *Cavía del Jerixi*, tres leguas á poniente del río Uergua.

tañesas del Magreb, hubo de decidir á Yacob-el-Mansur á fundar á Rabat, cuyas elevadas y dobles murallas y sólidas fortificaciones revelan la forzosa necesidad en que se encontraba aquel Sultán de asegurar de una manera permanente, no como se ha dicho el embarque de sus huestes para la península ibérica, operación que cómodamente efectuaban por Alcázar Seguer, punto próximo á Tánger, sino la comunicación terrestre entre el S. y el N. de sus estados, entre los Masamodas del Sur y los del Menor Atlante sus hermanos, entre las ciudades de Tarudante y de Marruecos con las de Fez y de Mequinez; que antes de la edificación de Rabat se encontraba á merced de las cabilas de los *Záiri* y de los *Azemmur* أزمور.

Al mismo pensamiento obedeció el hecho de fortalecer á Alcazarquivir, cuya favorable situación era á la vez valioso baluarte contra las cabilas del Menor Atlante y eficaz protección á las caravanas del comercio, como á las columnas de voluntarios que iban á Ceuta ó á Tánger con objeto de embarcarse para España, ó que regresaban á sus hogares después de haber satisfecho la exigencia de aquellos tiempos, que consistía en ir á la guerra santa.

Si Alcazarquivir fué rodeada de imponentes murallas por el referido Sultán, ignoramos en cambio la época de su fundación. Afirma León Africano que Yacob-el-Mansur abrió sus cimientos, lo cual, á ser cierto, nos daría la fecha de 1185 á 1200 de nuestra era. Mármol, que tanto copia de aquel autor, atribuye á Alcázar el mismo origen. Pero ambos han padecido un error manifiesto, cuando en la geografía del Nubienze, que fué escrita en el año 548 de la hegira ó 1153 de Jesucristo y que tenemos á la vista, dice precisamente que de Alzázar-Abd-el-Kerim á Tánger hay dos días de camino, lo cual indica la preexistencia de la ciudad de que se trata. Por otra parte, ni Ben Jaldún que narra la historia de los almohades en su libro de las dinastías mulsumanas del África Septentrional, ni Abd-el-Halim de Granada en su obra *Rud-el-Kartás*, hacen mención alguna de un hecho tan importante como la fundación de Alcázar, y esto que Abd-el-Halim, aunque or-

todoxo islamita, es un verdadero cronista del sectario Yacob-el-Mansur, cuya piedad, sin embargo, le edifica y cuyas victorias contra los nazarenos le entusiasman.

Alcazarquivir debió pues, existir mucho tiempo antes que aquel Sultán. Lo probable es que deba su fundación á la cabila de Ketama, antiquísima en el país, como que es una de las cinco que del Heyaz pasaron al África con el rey Ifrikos, y á algun xequé de la tal cabila, del cual se denominó *Alcázar-Abd-el-Kerim-el-Ketami*. Otra prueba del origen semi-bráber ó montañés de Alcázar nos suministra el género de construcción empleado en la generalidad de sus edificios en los que domina la forma del techo agudo con dos vertientes y la costumbre de emplear el cemento de arcilla en lugar de cal. Y para terminar con lo que al origen de Alcázar se refiere, añadiremos que la fundación hecha por los Ketamas debió tener lugar en el mismo sitio en donde estuviera establecida alguna colonia romana. Así parece probarlo el hecho de haber sido construida la mayor de las mezquitas de la actual población con materiales procedentes de otras antiquísimas fábricas y de verse hoy por hoy en el ángulo SE. de uno de sus alminares y á la altura de unos 20 piés del suelo, cierto sillar de unos 30 centímetros en cuadro que conserva caracteres latinos ilegibles á causa de la distancia.

El recinto de Alcazarquivir, tal como existía en la época de Yacob-el-Mansur, según los vestigios de sus sólidos muros de tapia que marcan en muchos puntos el antiguo perímetro de la ciudad, es de 30 minutos calculados con el cronómetro y por medio de un caballo que andaba 120 pasos cada minuto. Este gran espacio no ha sido edificado en todas sus partes, sino que debió quedar vacío con objeto de que sirviese de refugio á las tribus amigas y de sus ganados, que regresaban á los respectivos distritos tan pronto como lo volvían á permitir los azares de la guerra. Lo propio debía suceder en Rabat, la ciudad de la doble muralla, y en Saffi, cuyas antiguas fortificaciones sobresalen todavía del suelo lo suficiente para que de ellas pueda levantarse un plano exacto.

En otro lugar hemos referido ya las causas que indujeron

al Sultán Muley Ismael á arrasar en 1673 (J. C.) las murallas de la población en que nos ocupamos. Hoy día está, pues, completamente abierta por todos lados y expuesta por lo tanto, á ser presa de las cabilas de las vecinas sierras, que no necesitarían más que un ligero esfuerzo de voluntad para entrarla á saco y degollar á sus habitantes, sobre todo á los de raza israelita, cuyas usurarias especulaciones van absorbiendo lentamente el metálico y la riqueza pecuaria del llano y hasta de la montaña. La gran facilidad que existe para intentar una sorpresa en Alcazarquivir ha quedado perfectamente demostrada en la noche del 16 de Enero último, en que unos cincuenta hombres de las montañas de Arjona penetraron por medio de escaló en la población y saquearon la casa de cierto súbdito británico hebreo, cuya vida venían á buscar en desquite de pasados agravios. Los montañeses permanecieron por espacio de una hora en la casa asaltada sin que ninguno de los habitantes se moviese en defensa del agredido.

Son tan estrechas las calles de Alcázar, que apenas puede transitar un hombre á caballo, y tan sucias que las letrinas forman al descubierto dos grandes arroyos, que circulando por medio de la ciudad, van á perderse al O. en plena campiña. Cuando á consecuencia de fuertes avenidas sale el Luccus de madre, inunda la población, pero en sentido inverso de la dirección de su corriente, y trae revuelta en sus aguas toda aquella inmundicia. Si la inundación puede averiár muebles y mercancías, ningún perjuicio causa á las casas, cuyas paredes formadas de ladrillo cimentado con barro ó arcilla, llamada en el país *aldocca* تَدْفَة, se fortalecen y vuelven más compactas al contacto del líquido elemento.

El panorama que desde las escasas azoteas de Alcázar se disfruta es sumamente pintoresco. Véanse al N. las llanuras del Uad-el-Majázen y de Uarur; del NNE. al E., las montañas del Halserif de Yebel, continuadas hasta el S. por las de Halserif del Otáa, el elevado pico de Sarsar y Masamoda y al O. los ondulosos llanos del Jolot, en parte poblados de besques que se extienden hasta las inmediaciones de Larache.

quitas de *Sidi Hámed-el-Jadayi* سِيدِي أَحْمَدُ أَحْدَا جِي, de cuya propiedad *habus* الْحَبُوسُ (inalienable), es un gran baño morisco; la de *Sidi Abderrajmán Muydub* سِيدِي عَبْدُ الرَّحْمَنِ y la de *Sidi Mohámed Coyayri* سِيدِي مُحَمَّدُ كَوَيَايْرِي *الفجيري*.

En el *Niari* النِّيَارِي posee un baño público el administrador general de las rentas del Sultán, *Si Mohámed uld Dáuya* سِيدِي مُحَمَّدُ وَلَدُ الدَّوَايَا, que hemos ya visto que reside en el Garb. Se notan en este barrio las mezquitas de *Jeni* جَامِعُ الْجَنِيِّ y la de *Sidi Yacob Al-lal* سِيدِي يَعْقُوبُ عَلَّال.

6.º El *Suica* السُوَيْفَة tiene dos mezquitas: una del propio nombre y la otra llamada de *Ulad Mesebáj* أَوْلَادُ مَصْبَاحٍ.

Entre los barrios de el *Xerea* y los de *Bab-el-Uad*, corre una calle ancha y mal alineada, por cuyo centro fluye el gran arroyo de las inmundicias que se atraviesa por medio de un puente de mampostería y al cual van á parar todos los caños del primero de los referidos distritos. A las fétidas emanaciones de tan sucia corriente atribuyen los naturales las pertiñaces oftalmías y las periódicas calenturas que experimentan. En aquella misma calle se encuentra la *Záuya de los Aisáua* زَاوِيَةُ عَيْسَاوَة y cada domingo tiene lugar el soco ó mercado de granos, ganados y caballerías.

He aquí los barrios en que se divide el distrito de *Bab-el-Uad*.

7.º El de *Nemár* النَّمَر es sin duda alguna el más importante de los barrios de Alcázar, puesto que además de cinco fondaques, entre ellos el llamado del Sultán, que es un gran depósito de mercancías, contiene la *Caiseria* الْفَيْسَارِيَّة,

conjunto de tres ó cuatro calles pobladas de pequeñas tiendas, en donde los comerciantes hebreos y moros venden los productos indígenas y los de Europa.

Entre el *Nemár* النهر y el barrio de *Tábia* الطائيه, están los establecimientos de los que se dedican á la venta de babuchas, jaiques, alquiceles, chilavas, etc. y el *Soc-el-gazél* سوف الغزل, así apellidado porque cuatro veces á la semana se subastan en aquel sitio las lanas lavadas y las hiladas, que adquiridas por maestros tejedores, son transformadas en las diferentes clases de telas usadas entre la gente del Jolot y la de las vecinas montañas. A su vez, y tres días por semana, son las referidas telas vendidas en almoneda en la *Caiseria* الفيساريه y de ellas se surten los tenderos.

Lo propio tiene lugar con las babuchas, pieles, cueros, badanas y suelas. Los tenderos que monopolizan este ramo de comercio compran las piezas confeccionadas ó los materiales. En este último caso, entregan las badanas y las suelas á un maestro zapatero, con el cual se asocian ó á quien dan un tanto por tarea.

Los judíos viven principalmente en este barrio y en el del *Jabbás* الجباس.

El *Nemár* encierra además la cárcel pública, las mezquitas de *Sidi Abdyelil* سيدى عبد الجليل y la de *Nemár* النهر, y además la *záuya* de *Lal-la ben Hámed* لال بن احمد.

8.º En el *Tábia* الطائيه se ven las tres mezquitas de *Bu Hadid* بو حديد, de *Sidi Cásem* سيدى قاسم y de *Sidi Ali ben-el-Aarbi* سيدى على بن العربى con los dos fondaques el *Yez-zárin* الجزارين.

9.º El *Cattánin* القطانين no tiene ni *záuyas* ni baños pero

sí tres mezquitas: la de *Ulad-el-Fasi* أولاد الباسي, la de *Sid-el Jettib* الفطّانين سيدى الخطيب y la de *Cattánin* الفطّانين.

10. En *Soc-el-Seguer* سوف الصغير hay cuatro mezquitas y una záuya: *Yama-el-Quivir* جامع الكبير, de la cual depende un gran baño morisco, y en uno de cuyos alminares se ve el sillar que todavía conserva una inscripción latina; *El Yama de Sidi Mohamed Sherif* جامع سيدى محمد الشريف, el *Yama de Sidi Seid* جامع سيدى سعيد y *Yama de Dar Debag* جامع دار الدبغ. La záuya es la de *Lal-la Andalusia* الدّلسيّة.

Entre *Soc-el-Seguer* y *Nemár* se conserva el palacio del famoso alcaide Gaylán, el mismo que según hemos manifestado fué causa de que Muley Ismael arrasase las murallas de Alcázar. Este edificio, completamente arruinado en aquella época, fué reconstruido, mas no terminado de 1840 á 1846 por el Bajá de Larache Si Buselam ben Astot. Su capacidad lo hace á propósito para establecer en él un espacioso cuartel.

11. En *Bab-el-Jabbás* باب الحَبَّاس reside el venerado Xerife Sidi Hámed-el-Baccali, hijo del que fué íntimo confidente de Sidi Mohámed, padre del actual soberano. Estos Baccali son oriundos de la cabila de *Beni Emtsára* بني مَسْتَارَة, cuya fuerza numérica es tan importante, que le permite poner en pié de guerra más de cien mil buenos tiradores.

Este barrio, que hace frente al camino que viene de Halserif, se encuentra muy expuesto á las incursiones de los montañeses que ya varias veces han penetrado en él de noche, demoliendo las paredes de barro y ladrillo de las casas exteriores cuya unión forma una especie de cercado.

Bab-el-Jabbás tiene un baño público arruinado, la mezqui-

ta de *Yama Berrajmon* جَامِعُ بَرَّرْجَمُون y la *Záuya-el-Jamacha* زَاوِيَّةُ الْحَمَّاشِ.

Siendo Alcázar pueblo abierto y encontrándose por lo tanto sus moradores expuestos á los ataques nocturnos de los facinerosos de la montaña y aun de los del llano, y no existiendo en su recinto verdaderos soldados por no ser población *Maj-zén*, ha imaginado la autoridad local, con aplauso de todo el vecindario, colocar á la entrada de cada barrio un gran arco provisto de una sólida puerta de dos hojas, que se cierra al anochecer y detrás de la cual se tienden sobre esteras tres ó cuatro vigilantes armados con sables. Nombró además un *Em-cáddem* الْهَفْدَمُ ó jefe de los referidos guardias y de la *Naiba* النَّايِبُ ó fuerza armada irregular. El distrito de *Xerea* cuenta con 350 hombres de *Naiba*, y el de *Bab-el-Uad* con 500. Finalmente; para mayor seguridad del vecindario, el Bajá de la provincia mandó tiempo atrás designar á los cuatro mayores propietarios ó más ricos comerciantes de cada barrio como responsables de cuanto en él ocurra, pagando por lo tanto y del propio peculio los daños que á consecuencia de robos ó de desórdenes sufran los habitantes respectivos. Sin embargo, hasta el presente y á pesar de haberles sido notificado este mandato por medio de adules, jamás se ha exigido responsabilidad de ninguna clase á los referidos notables, y eso que no han escaseado las ocasiones.

Las autoridades constituidas en *Alcazarquivir* son:

Un alcaide con su Jalifa ó sustituto.

Un Cadi, que igualmente tiene otro sustituto.

Dos administradores de rentas.

Un almotacén.

Once alcaides de la cabila de *Jolot* y *Tlig*.

Un Cadi de *Jolot*.

Un alcaide de la colonia rifeña establecida extramuros.

Haremos observar que el alcaide y el Cadi de Alcázar entienden en los asuntos gubernativos ó judiciales, respectivamente, de los naturales de la población; pero son incompeten-

tes para entender en todo cuanto se refiera á las gentes del Jolot y del Tlig, cuyas autoridades naturales son los once alcaldes y el Cadi que más arriba hemos enumerado y que al efecto de cumplir con su misión acuden cada domingo, día de soko, á Alcázar, en donde cada uno de ellos tiene su respectiva casa.

A pesar de ser populosa la ciudad en que nos ocupamos, el Sultán saca únicamente de ella las utilidades siguientes, advirtiéndole que las cantidades en ducados no están calculadas al tipo oficial de 32 $\frac{1}{2}$ por cada diez escudos de á cinco francos, sino al de ocho por cada peso fuerte que es el actual tipo adoptado por el comercio.

1.º El arrendamiento de <i>Kif</i> y de <i>tabacos</i> produce.....	Ducados.	9 000
2.º El derecho de puertas que hoy perciben los administradores del Sultán, produjo por término medio en los últimos años.....	»	40 000
Los derechos de <i>Rajba</i> ó de alhóndiga que igualmente son hoy percibidos por los administradores del Sultán, daban anualmente en arrendamiento	»	50 000
TOTAL	Ducados.	<u>89 000</u>

He aquí el detalle de tales derechos:

Cada almud de grano paga dos blanquillos y cuatro ochavos á la compra é igual suma al tiempo de efectuarse su venta; pero si el interesado es súbdito ó protegido extranjero, paga únicamente medio blanquillo por cada almud.

El vendedor, que siempre es indígena, satisface 10 por 100 sobre el valor de las pasas, los dátiles, los higos, las almendras y las aceitunas, además del derecho de puertas; mientras que el comprador desembolsa únicamente uno por ciento.

Por el contrario, en la manteca y en el jabón ralo, el vendedor satisface tan sólo 25 onzas por cada carga de caballo, cuyo

peso ordinario es de dos á tres quintales; al paso que el adquirente se ve obligado á entregar una libra de manteca por cada quintal. Este es de los llamados grandes y equivale á 168 libras inglesas.

El vendedor de aceite que ya cubrió los derechos de puertas contribuye con dos onzas por cada alcol-la, medida que pesa sobre 42 libras inglesas, y el comprador paga otras dos onzas.

El que lleva á Alcázar lanas á vender da los derechos de puertas acostumbrados y una libra por cada quintal de aquel pelo. El comprador entrega otra libra de lana; pero nada, en el caso de ser súbdito ó protegido de cualquier nación.

Tanto para el peso, como para la medida, es indispensable valerse de las personas que estén autorizadas por los administradores del Sultán.

Son los fondaques como una grandes hospederías y los hay de varias clases. Mientras que en los unos se almacenan géneros y se alquilan habitaciones para los comerciantes forasteros, en los otros se establece el tráfico de cueros, de carbón, de granos, de frutos secos, de aceite, de jabón, de manteca y otros artículos, al paso que el resto viene á ser á manera de vastas cuadras en donde mediante algunos blanquillos encuentran albergue los camellos y demás bestias de carga de la forastería que por Alcázar transita. Los derechos de fondac son colocados en una caja particular y luego repartidos entre el Sultán, los administradores y empleados subalternos.

Ya indicamos en la parte geográfica que el Sultán había hecho merced al Xerif el Bacali del derecho de pesca y barcaje en los rios Luccus, Uad-el-Majázen y Uarur.

No siendo Majzén la ciudad de Alcazarquivir, se ve obligada á satisfacer al Sultán el tributo llamado *hedía* ó regalo, enviándole en cada una de las tres pascuas mahometanas diez piezas de muselina fina bordada, cuyo valor aproximado es de 400 ducados, de suerte que la *hedía* ascien-

de al año á.....	Ducados.	1 200
El tributo que anualmente pagan los hebreos, es de.....	»	300
Del comercio de Alcazarquivir pocas palabras diremos en		

este sitio, ya que nos proponemos tratar extensamente esta materia en el capítulo especial que más abajo dedicamos á los asuntos mercantiles de todo el Bajalato de Larache. Huyendo de prolijos detalles, dejaremos indicado que los israelitas de Alcázar operan con fondos de sus correligionarios de Tánger que les interesan en una tercera parte del negocio por razón de la industria; que semejante tráfico ha tenido hasta hace muy poco tiempo la usura por principal objetivo y que apartado de él á causa de la penuria de los tiempos, gira hoy sobre las especulaciones en siembras y ganados y en la venta al detalle ó al por mayor, al contado ó á plazo de los géneros de algodón ingleses y de los azúcares refinados de Francia, además de otros artículos menos importantes de entrambas procedencias que explicaremos en su tiempo y lugar.

Y aunque sea tarea monótona y tal vez pesada para el lector, no podemos desviarnos de nuestro propósito de dar el detalle de todo cuanto se refiera al Bajalato de Larache, por cuyo motivo pasaremos á dar de Alcazarquivir una minuciosa estadística, que por completo haga ver la verdadera importancia de aquella ciudad, hasta hoy conocida únicamente por su nombre.

La población de Alcazarquivir es en gran parte agrícola, lo cual es en Marruecos indicio seguro de avaricia ó por lo menos de una economía exagerada. En efecto, la moneda que cae en poder del labrador moro difícil será que vuelva á entrar en la general circulación. Para esto se alimenta con los productos en especie de sus ganados y el metálico que la parte sobrante le proporciona, es cautelosamente escondido debajo del suelo en el más recóndito lugar de la pobre vivienda.

El habitante de Alcázar no abandona los hábitos contraidos en el campo y sigue alimentándose con el trigo, la cebada ó el alborá de la propia cosecha y con la leche y la manteca de sus vacas, ovejas ó cabras; mas como la manutención y hasta el cuidado de toda clase de animales resulta muy cara en la ciudad, ha obviado semejante inconveniente creando la adula, que consiste en la reunión de cada clase de ganado que bajo el cuidado y vigilancia de un pastor sale diariamente al cam-

po, en donde toma el necesario pasto, regresando por la tarde á casa. Era indispensable semejante observación para explicar la presencia en Alcázar de 28 adulas, que clasificamos de la manera siguiente:

Una adula con 150 bueyes.....	Cabezas.	150
Diez adulas con un total de 700 vacas.....	»	700
Once id. con 900 carneros.....	»	900
Cuatro id. con 280 cabras.....	»	280
Por otro lado, los particulares y los comerciantes cuyos negocios les obligan á frecuentar los socos del Garb, ó á ir á visitar sus siembras y á inspeccionar sus ganados, adoptan igualmente el sistema de la adula para mantener á poca costa sus caballerías, que únicamente prueban la cebada cuando están de viaje ó en la época en que falta absolutamente la hierba. Hay por lo tanto una adula de caballos y mulas de.....		
Y otra de jumentos en número aproximado de.....	»	100
	»	200
TOTAL.....	»	<u>2 330</u>

La estadística de las adulas de Alcázar va á servirnos de base para calcular el número de habitantes que pueblan la referida ciudad, ya que según hemos manifestado, aquellas aglomeraciones de animales responden á las costumbres, necesidades y manera de vivir de los Alcazareños.

Para nosotros es un hecho efectivo que cada familia envía á la respectiva adula un buey, una vaca, dos carneros, dos cabras, un caballo ó un borrico. Partiendo de esta base encontraremos que

150 bueyes indican la presencia de.....	Familias.	150
700 vacas, la de.....	»	700
900 carneros, la de.....	»	450
280 cabras, la de.....	»	140
100 caballos y mulas, la de.....	»	100
200 jumentos, la de.....	»	200
LO CUAL NOS DA UN TOTAL DE.....	Familias.	<u>1 740</u>

que al tipo generalmente admitido de cinco individuos por cada una de ellas, hace elevar la población de la ciudad que nos ocupa á 8 700 almas, y nosotros la fijamos en 9 000 por ser muy probable que no todas las familias que envían carneros y cabras á la adula tengan caudal suficiente para poder ser propietarios de más de una de las referidas reses.

Este es seguramente el cálculo más sólidamente establecido de todos cuantos hasta el día se ha hecho respecto á la población de Alcazarquivir, que valuada por Graberg de Hempso en 5 000 habitantes, por Washington en 8 000 y por otros hasta en 14 000, jamás había sido objeto de un estudio razonado, que llevar pudiese al ánimo la convicción; resultado que nos lisonjamos de haber alcanzado.

Prosigamos, pues, nuestras noticias estadísticas.

Frugal hasta el extremo es la vida del moro y la del judío. Si el primero se contenta con un puñado de alcuzcuz sazonado con leche y manteca con intermedios de algunos zoquetes de pan de cebada ó de aldorá, el segundo prefiere las hortalizas y el pan de trigo; de suerte que la carne es plato exquisito de que por economía se abstiene la generalidad de la población, la cual únicamente alcanza á probarla en sábado si el consumidor es israelita ó en las pascuas, si fuere mahometano. Es por lo tanto muy reducida, con relación á su número, la cantidad de 15 vacas y 65 carneros que semanalmente degüellan y ponen á la venta los 20 carniceros moros y las dos reses mayores que matan los cuatro hebreos que á tal industria se dedican.

A pesar de que cada familia mora tiene en su propio domicilio su pequeño molino de piedra, en el cual se ejercitan las mujeres del propietario ó sus esclavas, funcionan en el pueblo 15 tahonas y 20 hornos de pan cocer. En el soco se ven más de 60 panaderas que expenden el producto de su industria á la gente forastera. Tengamos en cuenta que cada una de las referidas mujeres amasa medio almud de harina, que le da un rendimiento medio de 50 panes, ó sean 3 000 panes entre todas ellas. El forastero moro se alimenta con lo que menos apresto requiere, de suerte que un cuarteron de manteca y un pan

por la mañana é igual alimento por la noche, le bastan mientras en Alcázar permanece. Como los 3 000 panes se despachan diariamente, bien puede fijarse la población flotante de aquella ciudad en 1 000 personas por lo ménos; número enorme para una población marroquí.

Para terminar con cuanto á la manutención del público se refiere, añadiremos: que hay en Alcazarquivir cuatro molinos de aceite, 80 tiendas en donde se vende este líquido como igualmente jabón, manteca, pasas y aceitunas, 92 almacénitos que tientan al goloso con la exhibición que en ellos se hace del té Hayson, del azúcar de pilón, del codiciado ambar gris, del aromático café y de toda clase de especerías, como azafrán, cúrcuma, pimienta, gengibre y demás excitantes, acumulando este negocio con la venta de algunos artículos de quincalla alemana ó francesa; 20 tiendas en que los aficionados hebreos hacen frecuentes libaciones de aguardiente de higo ó de agua de cera destilada, y 30 establecimientos en donde por un par de blanquillos se toma una taza de café, se juega á los naipes y se fuman algunas pipillas del narcótico kif mientras que algún aficionado puntea el *guembrí*, acompañando su atenorada voz, que en rimados versos recita mejor que no canta las hazañas de algún héroe popular, los milagros del santo predilecto, ó alguna leyenda de carácter erótico.

Después de consignar que en Alcázar se cuentan 24 fondas que ofrecen un total número de 500 habitaciones jamás desocupadas y cuyo alquiler no excede de 40 onzas cada mes y 85 tiendas de géneros de algodón de origen británico, diremos cuatro palabras acerca de la industria local.

Empezaremos por hacer mención de los cuatro fabricantes de cardas, indispensables para peinar y preparar las lanas que hilan 750 operarios, los cuales unidos á otros 250 que aderezan el algodón, alimentan unos 650 telares.

Si estos producen jaiques, alquiceles y chilavas con que cubrir el desnudo cuerpo de la gente del campo que de ordinario no gasta camisa, los 155 maestros babucheros y los 60 remendones que en Alcázar existen la proveen de calzado, al paso que 20 sastres y un bordador en seda confeccionan y

adornan los caftanes y los suljames de los moros y las *yojas* y los jaiques de los israelitas. Por último, dejaremos consignado que igualmente se ejercitan en sus respectivos oficios en Alcázar 80 curtidores, 30 albarderos, 20 albañiles, 30 carpinteros, 14 herreros, 20 cerrajeros, 15 hornos para cocer ladrillos y losetas y que proporcionan trabajo á 120 hombres, 28 hornos de alfarería con igual número de maestros y 24 tornos, 6 caldereros, 4 hojalateros, 11 plateros, 3 fabricantes de cajas de escopeta, igual número de hombres que confeccionan groseros instrumentos de música, 4 aserradores, 3 torneros, y unos 100 aguadores.

La ciudad tiene 15 pozos públicos y unos 1 000 de propiedad particular.

La salud de las personas y animales se halla á cargo de un médico moro, de otro israelita y de albéytas; la limpieza de los rostros y de las cabezas varoniles depende del trabajo personal de 16 barberos; el aseo corporal es mantenido entre los ciudadanos por medio de 4 baños públicos; la instrucción islámica es difundida por medio de 17 escuelas y de 4 la hebráica; al paso que los habitantes que á la primera de dichas comuniones pertenecen eligen su última morada en cualquiera de los tres cementerios que les están destinados, bien apartados por cierto, del único que poseen los judíos.

Agotado ya cuanto á Alcazarquivir concierne, pasemos á dar cuenta de las cabilas montañosas que dependen del Bajá de Larache.

(Continuará.)

MISCELÁNEA.

EXPLORACIONES ARTICAS.

El dinamarqués Sr. Agustín Gamel, armador y propietario del vapor *Dijmphna*, que á las órdenes del teniente Hovgaard hace en estos momentos sus exploraciones en el mar de Kara, remite á nuestra Sociedad la tercera carta del jefe de la expedición dinamarquesa, que con mucho gusto insertamos á continuación, agradeciendo la deferencia del Sr. Gamel:

A bordo del *Dijmphna*, aprisionado por el hielo en el mar de Kara, 1.º de Agosto de 1883.

SR. AGUSTÍN GAMEL.—*Copenhague.*

«El 22 de Setiembre del año pasado os remití mi segunda carta con el vapor *Louise*, dando cuenta de cómo el 17 del mismo mes nos habíamos encontrado dos vapores presos por el hielo, quedándonos toda la noche á su vista por creer que pudieran necesitar nuestro auxilio; y como los hielos nos fueron cercando de manera que á la mañana siguiente sólo pudimos conseguir el acercarnos un tanto á la costa, lo mismo que sucedió al vapor noruego *Varna*.

»Cuando nos detuvimos la noche del 18 nos encontrábamos en 69° 42' de latitud N. y 64° 45' de longitud E. (de Greenwich, 28° 54' 46'' de Hierro).

»Al principio íbamos derivando mucho hácia el Norte, sin advertir gran cosa la presión del hielo, preparados, sin em-

bargo, á batirnos en retirada si perdíamos de vista á los buques.

»A fines de Octubre, el hielo nuevo se había reunido en grandes pedazos, avanzando estos hasta 150 metros de las embarcaciones. Los témpanos de más antigua fecha resistían bien las nuevas presiones y en uno de ellos establecimos un depósito, llevando á él todo lo necesario para la retirada la noche del 3 al 4 de Noviembre, cuando se iban oprimiendo los hielos junto á nosotros. No hubo movimiento sensible los días siguientes, permaneciendo aún bastante parados los témpanos para pasar sobre ellos el material de arrastre sin riesgo de perder ninguna cosa, viéndonos obligados á estar de noche junto á los trineos y á trabajar de día en los barcos. *El Dijnphna* no había sufrido mucho y el *Varna* quedó habitable en cuanto se le puso un mamparo en la parte de popa de la bodega.

»Después de quince días de calma completa, volvió á notarse movimiento el 7 de Diciembre: nos vimos arrastrados hácia el cabo Wen Gau, y nuestra situación se hizo tan precaria que teníamos que acostarnos vestidos. La presión del hielo aumentaba incesantemente y cada vez más cerca, hasta que el 24 de Diciembre nos alcanzó: el *Varna* quedó aplastado, mientras que el *Dijnphna* no sufrió grande avería. A duras penas pudimos salvar el depósito de víveres, pues el témpano en que se hallaba se rompió bajo nuestros piés en pedazos que se apretaban los unos contra los otros. Considerando que la estación estaba muy adelantada y que no podíamos fiarnos ni aun de las bancas de hielo más extensas, colocamos nuestras provisiones en cuatro témpanos pequeños, pero escogidos entre los de mayor espesor para más seguridad. Al llegar la primavera las trasladamos de nuevo á bordo, así como las lanchas y trineos, recibiendo además á la tripulación del *Varna*. Colocamos las provisiones en cubierta á fin de utilizar el entrepuente y la toldilla para alojar la gente, logrando así bastante espacio para que no se resintiera nuestra salud; por fortuna no hubo ni un solo caso de escorbuto. Hubo un enfermo con inflamación de vientre y un muerto de pulmonía,

el primer contramaestre del *Varna*, C. Nielsen, que falleció el segundo día de Pascua de Pentecostés á los 57 años de edad.

»Desde fin de Febrero permaneció el hielo inmóvil, hasta el 11 de Julio que empezó á romperse alrededor de los buques; el 24 de dicho mes se sumergió el *Varna* sin causar daño al *Dijmphna*, á pesar de hallarse á 150 metros de distancia. Sufrió sin embargo algunas presiones que en los últimos días lo echaron más á la costa; pero están los hielos tan blandos que no es de temer peligro por ahora.

»El teniente Garde y el doctor Borch han regresado hace tres días de su excursión hácia el Este, habiendo encontrado rotos los hielos á las dos millas de distancia con algún oleaje; presumo, por lo tanto, que no hemos de tardar en vernos libres.

»Con el aumento de tripulación, que sube ahora á 41 hombres, y sin haber podido salvar casi nada del *Varna*, ha sido tan grande el consumo de víveres, que sólo quedan, por ejemplo, de carne de conserva siete meses de raciones para 20 hombres.

»En vista de ello, hemos convenido el Dr. Snellen, jefe de la expedición holandesa, y yo, que si el 1.º de Agosto se encuentra el *Dijmphna* cerca de la costa de Yalmals, desembarcarán allí los holandeses para hacer observaciones hasta el 1.º de Setiembre: el buque se dirigirá al Norte, volviendo luego á recogerlos, y dará la vela hácia Noruega.

»Si, por el contrario, nos viéramos para aquella fecha presos por el hielo, los holandeses y los noruegos dejarían el buque el 15 de Agosto, provistos de raciones para dos meses.

»Hoy, sin embargo, se ha decidido á partir el Dr. Snellen, pues la serie de observaciones que podría hacer es muy corta y no tendría grandes resultados.

»Si, lo que no es de esperar, no se ve libre el *Dijmphna* este año, tengo pensado enviar á Dinamarca á principios de Setiembre 10 ó 12 hombres á las órdenes del teniente Olsen y pasar otro invierno aquí con el resto de la gente y no volver hasta el próximo año; pero si nos deja paso expedito el hielo en época oportuna, seguiré mi primer plan, aunque con gran

prudencia, en vista de la exigüidad de nuestras provisiones. Si no es favorable el estado del hielo, no iré muy lejos hacia el Norte, sino que aprovecharé el tiempo para completar la carta del mar de Kara que hemos tenido la suerte de levantar durante el invierno.

«Entre los resultados obtenidos en nuestra expedición citaré las grandes colecciones zoológicas y botánicas submarinas que el Sr. Holm ha logrado en 200 escandalladas hechas, parte con lampazes y parte con rascles ó hierros de dragar.

«La salud, aparte de lo que antes dije, ha sido excelente á bordo: el buque no ha sufrido mucho y conservamos unas 100 toneladas de carbón, lo que según las experiencias hechas este otoño, equivale á una distancia de 6000 millas.

«Nos hallamos ahora en 71° 9' de latitud N. y 62° 49' de longitud E. (80° 58' 46'' de Hierro). Confío en que llegaremos á Noruega á mediados de Octubre. Entretanto os envía el saludo de sus compañeros vuestro servidor, *Andrés Hovgaard.*»

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 2 de Octubre de 1883.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los Sres. Marqués de la Villa-Antonia, Fernández-Duro, Abella, Botella, Andía, Motta, Oliver, Costa y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

A petición del Secretario general, y teniendo en cuenta que en los primeros días del próximo Noviembre debe reunirse el Congreso español de Geografía colonial y mercantil, resolvió la Junta aplazar, como ya en otra ocasión se había hecho, la segunda Junta general del corriente año.

El Sr. Fernández-Duro, como Presidente de la Comisión organizadora del Congreso, dió cuenta de los trabajos de la misma, y de los resultados conseguidos hasta la fecha, que eran bastante satisfactorios.

El Sr. Presidente, en nombre de la Junta directiva y de la Sociedad, dió muy expresivas gracias á la Comisión por el celo é interés que mostraba en el desempeño del encargo que le fué conferido.

Por último, á propuesta del Sr. Fernández-Duro, acordó la Junta proponer á la Sociedad que se dispensara de la cuota de entrada á las personas inscritas en el Congreso que ingresasen después en la Sociedad. Con tal objeto, se resolvió convocar á Reunión general extraordinaria para el próximo martes, y también invitar al Sr. D. Vicente de Vera, delegado de la Sociedad en el 5.º Congreso internacional de Americanistas, para que en dicha Reunión diera cuenta de los estudios y deliberaciones de aquella asamblea.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA.

Sesión del 9 de Octubre de 1883.*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

A propuesta de la Junta Directiva, acordó la reunión dispensar de la cuota de entrada en la Sociedad á las personas que ingresaren en ella después de haberse inscrito en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil.

Acto seguido, el Sr. D. Vicente de Vera, delegado que fué de la Sociedad en el Congreso internacional de Americanistas de Copenhague, dió noticia de los principales estudios, deliberaciones y acuerdos de dicho Congreso, y ofreció una segunda conferencia para completar tan interesante reseña.

Con nutrido aplauso mostró la reunión el agrado con que había escuchado al orador; y el Sr. Presidente, en nombre de la Sociedad, le dedicó muy expresivas frases de felicitación y gratitud por el inteligente y acertado desempeño de la misión que aquella le confió.

Participó luego el Sr. Presidente que varias Compañías de ferrocarriles habían concedido una rebaja del 50 por 100 en el precio de los billetes á los socios del Congreso español de Geografía residentes en provincias.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 16 de Octubre de 1883.*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, García-Martín, Codera, Sebastián, Andía, Motta, Ramos, Lasso (D. Juan), Costa y Ferreiro, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se participó que había fallecido el Sr. Presbítero D. Joaquín Rodríguez, socio que fué de esta Corporación. La Junta oyó con dolor tan triste noticia, recordó los excelentes trabajos sobre la Vettonia que el

Sr. Rodríguez había publicado en el BOLETÍN, y dispuso que se insertara en este la necrología del finado.

El Sr. Tesorero dió cuenta del estado económico de la Sociedad.

Y se levantó la sesión á las diez menos cuarto.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 23 de Octubre de 1883.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Martín Alcalá Zamora, y don Telesforo Ojea, inscritos anteriormente en el Congreso español de Geografía colonial y mercantil.

Participó el Sr. Presidente que la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña, objeto predilecto de los estudios y deliberaciones de la Sociedad, tocaba ya á su término, pues, según las últimas noticias, el Gobierno del Sultán cedía á España la ensenada de Ifní. Añadió que, más adelante, cuando las circunstancias lo permitan, la Sociedad estudiará los mejores medios de utilizar el nuevo territorio que á España pertenece, en beneficio de los intereses nacionales.

Pidió la palabra el Sr. Abargues de Sostén, y concedida que le fué por el Sr. Presidente, participó á la reunión que había fallecido el intrépido viajero explorador del Africa Central Sr. D. Ernesto Marno; dió noticia de sus principales viajes y descubrimientos; dedicó sentidas y elocuentes frases á la memoria de este mártir de la civilización y de la ciencia, y propuso que se publicase en el BOLETÍN un artículo necrológico y que la Sociedad dirigiera carta de pésame á la angustiada madre del infortunado viajero.

La reunión se asoció unánime á los nobles sentimientos y deseos expresados por el Sr. Abargues, compañero del malogrado explorador del Africa.

Acto seguido, invitado por la Presidencia pronunció el Sr. D. Vicente de Vera su segunda y última conferencia acerca del Congreso internacional de Americanistas reunido en Copenhague en el mes de Agosto último.

La Sociedad tributó sus aplausos al joven é ilustrado orador y el señor Presidente le dirigió expresiva felicitación y anunció que el BOLETÍN publicaría tan instructivas conferencias.

Y se levantó la sesión á las diez y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 30 de Octubre de 1883.*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Fernández-Duro, Abella, Foronda, Macpherson, Torres Aguilar, García Herreros, Ramos, Lasso de la Vega (D. Pedro), Ferreiro y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se leyó una comunicación de la Sociedad Geográfica de Lyon, participando que para conmemorar el décimo aniversario de su fundación se proponía celebrar en el próximo Diciembre una fiesta y rifa geográficas y pidiendo para esta última un objeto ó libro de geografía. La Junta acordó remitir un ejemplar, con dedicatoria del autor, de la *Geografía militar de España y Portugal*, por D. José Gómez de Arteche.

El Sr. Fernández-Duro dió cuenta de los trabajos de la Comisión organizadora del Congreso español de Geografía colonial y mercantil, y participó que, conforme con los acuerdos de la misma, la sesión de apertura se verificaría el próximo domingo á la una del día en el Paraninfo de la Universidad.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 20 de Noviembre de 1883.*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los Sres. Coello, Saavedra, Nava, Marqués de la Villa-Antonia, Fernández-Duro, Abella, Foronda, Botella, Andía, Gorostidi, Oliver, Ramos, Balenchana, Ferreiro y Torres-Campos, y los Sres. Abargues de Sostén y Oliván, del Congreso español de Geografía, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Acordó después la Junta que en el próximo martes pronunciase el Sr. D. Saturnino Jimenez la conferencia que había ofrecido acerca de su viaje en Marruecos.

Acto seguido, la Junta, en virtud de la autorización que le había con-

ferido el Congreso español de Geografía, procedió al nombramiento de las Comisiones de publicaciones y permanente del referido Congreso.

Para la primera fueron designados los Sres. D. Martín Ferreiro, don Antonio Balbín de Unquera, D. Cástor Amí, D. Felipe Perez del Toro y D. Ricardo Beltrán y Rózpide.

Para la segunda, encargada de cumplir, en lo posible, las decisiones del Congreso, organizar la Sociedad española de Africanistas, y preparar el Congreso Ibero-Americano de Geografía colonial y mercantil que debe reunirse en Mayo de 1885, fueron nombrados los Sres. Fernández-Duro, Ferreiro, Novo, Torres-Campos, García-Martín, Mallada, Sebastián, Cañamaque, Abella, Foronda, García Herreros, Ramos, Motta, Lasso de la Vega (D. Angel), Balbín de Unquera, Costa y Beltrán, vocales que fueron de la Comisión organizadora del Congreso español de Geografía colonial y mercantil; y además los Sres. D. José Macpherson, D. Joaquín de Oliván y D. Julián Apraiz. La presidencia efectiva de esta Comisión se confirió al Sr. Fernández-Duro y la honoraria al señor Cánovas del Castillo.

Acordó también la Junta imprimir y poner en venta inmediatamente las actas del Congreso, y que los socios pudiesen adquirirlas con un beneficio de 50 por 100 en el precio que se fijara.

Se presentó parte del estudio sobre Fernando Póo que había redactado, por encargo de la Junta Directiva, el socio D. José María Gómez San Juan. La Junta, teniendo en cuenta la gran extensión de este trabajo, aún no terminado, acordó que la Sección de publicaciones se limitara, por ahora, á preparar un extracto del mismo ó á publicar la introducción ó parte general, si la tuviere.

A propuesta del Sr. Fernández-Duro se aplazó para el mes de Mayo venidero, la Memoria acerca de los progresos geográficos que debía leerse en Diciembre próximo, á causa del trabajo extraordinario que había ocasionado el Congreso últimamente celebrado.

El Secretario Sr. Torres-Campos presentó y apoyó la siguiente proposición de las sociedades *Folk-lore andaluz y extremeño*.

«El Congreso español de Geografía colonial y mercantil, reconociendo y declarando la utilidad que puede reportar al país la formación de un *mapa topográfico tradicional español*, prestará su apoyo y cooperación científica, en los términos que su constitución y reglamentos lo consientan, á la sociedad de *El Folk-lore andaluz* y de *El Folk-lore extremeño*, en su tarea de construir los mapas topográficos tradicionales ó demotopográficos de aquellas regiones.»

La Junta acordó prestar la cooperación que se pedía dentro de los

medios de que puede disponer la Sociedad; poner desde luego el BOLETÍN á disposición de aquellas corporaciones, y proporcionarles un ejemplar del *Nomenclator general de España* publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico.

Y se levantó la sesión á las once de la noche.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 27 de Noviembre de 1883.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve de la noche, se leyó y fué aprobado el acta de la anterior.

Ingresaron en la Sociedad los Sres. D. Leopoldo de Alba Salcedo, don Cástor Amí, D. Julián Apraiz, D. José Caldeiro Vazquez, D. Blás Cobello, D. Víctor Concas, D. Mariano Durán, D. Juan José Jimenez Delgado, D. Luis Molero de Levenfeld, Sr. Vizconde de Morata, D. Joaquín de Oliván, D. José de Oliver, D. José de Rato y Hévia, D. Manuel Rosell, D. Bonifacio Ruíz de Velasco, D. Jacinto Salcedo, D. Rafael Sánchez Arjona, D. Félix Sánchez Blanco y D. Sergio Suarez; individuos todos del Congreso Español de Geografía.

Fueron nombrados Revisores de las cuentas de la Sociedad en el año de 1883, los Sres. D. Manuel Becerra, D. Luis de Bengoechea y D. Antonio Borregón.

Acto seguido, y previa invitación de la presidencia, usó de la palabra el Sr. D. Saturnino Jiménez.

Hizo observar el orador la preferencia que hoy se concede en todos los países cultos á los viajes, exploraciones y estudios del Continente Africano; y advirtió que no iba á tener esta conferencia carácter científico, pues se proponía solamente leer y ampliar las notas que tomó sobre el propio terreno en su expedición á Marruecos.

Lamentó los errores que hay divulgados acerca de este imperio; habló contra las patentes de protección, indicando los abusos que ocasionan, y señaló las dificultades que el Gobierno del Sultán suscita á los viajeros europeos, que no disfrutaban en Marruecos de ninguna garantía, ni aun de seguridad personal.

Describió luego su viaje desde Tánger á Fez y Mequinez, reseñando el carácter de las kabilas que encontró á su paso; dió interesantes detalles acerca de la ciudad de Fez y todos los lugares que visitó, detenién-

dose muy especialmente en la noticia de los famosos baños de Muley Jacob, de las ruinas romanas de Vulubilis, de los Aduares de Beni-Hassen y de la fortaleza de Mehedía; y siguiendo el relato de sus excursiones por la costa, habló de Fedala, donde existen ruinas de factorías españolas; de Azemur, donde los europeos no han logrado establecerse; de Mazagán, donde el comercio español se halla representado y sostenido por tres casas mallorquinas; de Mogador, que está en plena decadencia y expuesto á arruinarse si el Sultán realiza sus proyectos de abrir un puerto al Mediodía de la comarca del Sus; y de otros lugares situados en la costa occidental de aquel imperio.

Ocupóse también el orador en consideraciones acerca de la importancia del comercio del Sudán; indicó la conveniencia de reformar el tratado de comercio entre España y Marruecos; hizo notar la favorable influencia que los renegados españoles ejercen en la cultura de aquel país; y para no prolongar demasiado la conferencia, pues era bastante avanzada la hora, aplazó la descripción que se proponía hacer de su viaje á la costa SO. de Marruecos para estudiar la cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña.

Pidió la palabra el Sr. Abargues para rebatir algunos de los hechos y afirmaciones que había expuesto el orador.

El Sr. Presidente dió expresivas gracias en nombre de la Sociedad al viajero Sr. Jimenez, le reservó la palabra para la primera reunión ordinaria, y advirtió que en esta, si hubiese tiempo, podría el Sr. Abargues pronunciar otra breve conferencia para exponer sus ideas y juicios acerca del imperio de Marruecos y del estado social de los puertos musulmanes.

Y se levantó la sesión á las once.

BOLETÍN

DE LA

SOCIEDAD GEOGRÁFICA DE MADRID.

POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA.

Vamos á demostrar de un modo incuestionable los legítimos derechos que tiene España sobre las islas de Annobón, Corisco, los dos Elobeis y la parte de terrenos continentales comprendidos desde la Punta del Campo, formada por la margen izquierda del río de este nombre en la pequeña bahía que forma su desagüe al mar, hasta la Punta de Santa Clara que es la más avanzada de la margen derecha del gran río Gabon en su respectivo desagüe, con una extensión al interior del país, á contar desde la costa, que aunque variable puede, considerarse paralela á la misma, siguiendo la divisoria de las Sierras del Cristal, Cordillera de Ukudi-Masey, y prolongándose en el mismo rumbo hasta llegar al límite N. de tres picos que son unos cerros elevados sobre una larga altiplanicie que da origen á tres regulares afluentes por la orilla izquierda del precitado río del Campo.

Desde principios del siglo xv los portugueses, los catalanes, los mallorquines, los genoveses y los moros mismos habían recorrido y reconocido muchos puntos de la costa occidental del África, á partir de Cabo Espartel hasta el de tres Puntas, así como el Río del Oro, pero sin que se sepa que ninguno de ellos doblara el cabo de San Pablo, excepción hecha de los

primeros á quienes les cupo la satisfacción de que los estimulase su propio rey D. Alfonso V, concediendo á Fernam Gómez, natural de Lisboa, en el mes de Noviembre de 1469, el privilegio de comerciar en la costa de África por espacio de cinco años, á razón de dos millones de reis anuales, pero á condición de que en cada uno de estos años, y á partir desde Sierra Leona, ya descubierta por Pedro de Cintra y por Soeiro de Costa, había de prolongar sus investigaciones á razón de cien leguas en cada uno, de modo que, al terminar su contrato, debía dar por estudiadas las vías de riqueza de esta parte de costa en una extensión de 500 leguas.

El príncipe D. Juan prestó tales servicios á los navegantes y tal apoyo, que en el mismo reinado de D. Alfonso se descubrió el país de *El Mina* y toda la costa hasta el cabo de Santa Catalina, situado á 2° S. del Ecuador.

En el año de 1470 los navegantes de este mismo país Pedro de Escobar y Juan de Santarem, que servían á Fernam Gómez, llegaron por cuenta de éste hasta el cabo de Palmas, luchando con las calmas, las brisas del S. y las corrientes del N., tan frecuentes en el Golfo de Guinea. Estos mismos examinaron con atenta detención el Golfo de Benin, dando por resultado que el día de Santo Tomás apóstol, que es el 21 de Diciembre, descubriesen la isla de este nombre, cubierta de hermosos bosques y buenos fondeaderos en sus costas. En 1.º de Enero del siguiente año de 1471 descubrieron otra más pequeña, á la que dieron por nombre *Do anno-bon*, ó sea buen año, por haberle comenzado con este descubrimiento, y efectivamente fué tan bueno, que llegaron á la Aldea de Sama, cerca del Rio de San Juan, donde se estableció el primer mercado de oro en la indicada costa de El Mina ya descubierta al NE. del cabo de Tres puntas, cuando regresaban de haber visto y recorrido los territorios en que se halla el cabo de Lope Gonzalez.

El día 17 del mismo mes de Enero avistaron á la isla del Príncipe, á que le dieron el nombre de San Antonio, por ser el santo del día.

Al siguiente año de 1472 fué descubierta por Fernam do Póo

la isla que llamaron Hermosa, y que después tomó el de su descubridor Fernando Póo.

Por último, el rey D. Juan II de Portugal, sucesor de Don Alfonso V, alentó á los navegantes en su grandiosa empresa y consiguió que se descubriese la costa del Congo y el paso del cabo de las Tormentas, hoy de Buena Esperanza, por Bartolomé Díaz, así como la exploración del caudaloso río Benin y la construcción del fuerte de San Jorge de la Elmina, para evitar las agresiones de las tribus salvajes y favorecer la exportación del oro y demás productos del país.

A medida que los portugueses hacían sus descubrimientos y tomaban posesión de aquellas comarcas de la costa occidental del África que podían serles útiles para el comercio, los ingleses, holandeses y franceses imitaron su conducta, y siguiendo las costumbres de aquellos tiempos, verdaderamente teocráticos, intervino la Santa Sede para evitar disputas, señalando límites á los descubridores.

Como á los ingleses no bastase lo que habían ocupado, entablaron negociaciones con los portugueses y holandeses que poco á poco les fueron cediendo los terrenos de Sierra Leona y del cabo de Buena Esperanza, aparte de otras localidades de menor cuantía, extendiendo su dominio factorial por toda la costa conocida de esta región del mundo.

Por espacio de tres siglos poseyeron los portugueses nuestras islas de Fernando Póo y de Annobón, hasta que deseosos los reyes de España y de Portugal de que terminasen las sangrientas contiendas que sostenían sus súbditos en ambos mundos, acordaron sus respectivos Gobiernos en 1.º de Octubre de 1777 celebrar un tratado que firmó la reina de Portugal Doña María I y el rey de España D. Carlos III, con fecha 11 de Marzo del siguiente año de 1778, por el cual el primero de los reinos cedía á España las islas de Fernando Póo y de Annobón, facultándola á la vez para navegar y comerciar en los puertos del río Gabon, Camarones, Santo Domingo, Cabo Formoso y otros de aquel distrito, para introducir á la vez en estos parajes las dulzuras de nuestra santa religión, suavizar la forma y modo con que hasta entonces se hacía el comercio

de negros y utilizar sin menoscabo de los intereses de Portugal cuantos productos diesen aquellos países y conviniesen á España. Esta cesión por parte de Portugal fué á cambio de la isla de Santa Catalina y Colonia del Sacramento que España poseía en la costa oriental de la América del Sur.

Los buques de España y Portugal debían ser admitidos en los puertos del Archipiélago de Guinea con iguales ventajas, siendo franco y libre el comercio de esclavos entre ambos países, á condición de que había de proveerse el Brasil por espacio de cuatro años del tabaco necesario para la trata.

El día 24 del mismo mes de Marzo de 1778 quedaron ultimadas y cerradas estas negociaciones.

Sin entrar en detalles de minuciosos acontecimientos, basta consignar que mientras se realizaban aquellas negociaciones, y anticipándose á la resolución final de ellas, el Virey de Buenos-Aires, en 28 de Febrero de 1777, aprestó una expedición al mando del conde de Argelejos, en la que iban 20 cañones de hierro de diferentes calibres, 27 cureñas para los mismos, 200 proyectiles de hierro fundido, 100 botes de metralla, 30 fusiles, 100 quintales de pólvora, 40.000 cartuchos de fusil, 2.000 piedras de chispa, 40 tiendas de campaña, víveres para tres meses de viaje y además los necesarios para un año de permanencia para dos compañías de infantería de 50 hombres cada una, 20 artilleros con un oficial, dos capellanes, dos cirujanos con sus cajas de instrumentos y de medicinas y varios obreros con sus respectivas herramientas, llevando á cargo de un empleado de contaduría 100.000 duros para obsequiar á los naturales y demás gastos del momento.

Esta expedición no pudo salir por efecto del mal tiempo hasta el día 17 de Abril de 1778, llegando á Fernando Póo después de haber hecho escala en la isla del Príncipe el día 21 del mes de Octubre, fondeando en una hermosa ensenada á que dieron el nombre de San Carlos, que era el del Rey de España.

Tomaron posesión oficial de la isla el día 24 del mismo mes, victoreando al Rey por siete veces, arbolando la bandera española en presencia de las autoridades portuguesas de marina que eran las que hacían la entrega, no haciendo las salvas de

ordenanza por el susto que les causaban á los negros indígenas el estruendo de la artillería, y por evitar el que huyesen al interior como lo hacían á la presencia de las tropas y buques allí surtos.

El día 25 salieron para tomar posesión oficial de la isla de Annobón, y después de dejar á su paso por la portuguesa del Príncipe á 71 enfermos y cuatro muertos, llegaron á la isla el día 26 de Noviembre; pero como los negros indígenas, en número de 3.000, se opusieron á dejar de ser portugueses, provocando un tumulto que no era político reprimir, ni violentar á los del país, se acordó reembarcar á la gente y no tomar posesión por entonces hasta que las circunstancias favoreciesen este importante acto.

Muerto el brigadier teniente coronel del regimiento infantería de Sevilla de las tropas españolas en Buenos-Aires, el conde de Argelejos, tomó el mando de la expedición del Golfo de Guinea el teniente coronel de artillería D. Joaquín Primo de Rivera, al que por Real orden de 20 de Octubre de 1777 se le dieron instrucciones desde el Real sitio de San Lorenzo.

Recibidas estas salió de Fernando Póo después de mil disgustos con sus propios soldados, para tomar posesión de Annobón, la cual le fué entregada con las formalidades estipuladas por el capitán de la marina portuguesa Caetano de Castro; pero las enfermedades que tanto en esta isla como en la de Fernando Póo venían diezmando á los expedicionarios y la sublevación que con este motivo provocó entre las tropas el sargento Jerónimo Martín por fin del año de 1782, que arrestando á Primo de Rivera se hicieron á la vela, y por fin, después de incidentes extraños á este asunto, llegaron á Montevideo.

Este sargento acudió al Rey manifestando las causas de su conducta, y S. M., tomándolas en consideración, le indultó por Real orden de 25 de Mayo de 1785, atendido á que de 547 hombres que formaban la expedición, en un plazo tan corto como el que estuvieron para las tomas de posesión, habían muerto 370 hombres, los restantes estaban enfermos y sin fuerzas para los rudos trabajos que requería su posición.

Desde esta época no se volvió á ocupar España de aquellas

islas; pero los ingleses, so pretexto de establecer en la de Fernando Póo el tribunal contra la trata de negros, por ser más sana que Sierra Leona, después de mil tentativas, y cuando se estaba tratando entre ambas naciones de una traslación de dominio, se dispuso por el Almirantazgo inglés, con fecha 19 de Enero de 1827, que se eligiese un oficial de reconocida experiencia y discreción para que en un buque de guerra, después de recoger de Sierra Leona una compañía de tropas africanas y los obreros necesarios, pasase á Fernando Póo para edificar y preparar la residencia de aquel tribunal, procurando atraerse la voluntad de los indígenas, pero prohibiendo que entrase en tratados ó arreglos políticos de ninguna especie con aquellos que pudieran estar con ejercicio de cualquiera autoridad oficial en la isla, y como ésta estaba abandonada por completo, el capitán Sir Ricardo Owen, que fué el nombrado con fecha 27 de Junio del mismo año, claro es que no tuvo más que llegar, ocupar el sitio en que hoy está Santa Isabel, que ellos edificaron, con el nombre de Clarence, y dedicarse á atraer las voluntades de los negros, perseverando en su obra, á pesar de la enorme mortandad que experimentaron los ingleses por efecto de las calenturas.

Ávidos los gobernantes de este país de arrebatarnos aquellas posesiones, procuraron con paso firme y cautelosos cuidados enterarse de la situación y circunstancias de cuanto allí tenía España, así que el comodoro Bullen y el capitán Lawson en 1783, y Robertson en 1819, fueron los que prepararon los ánimos de los negros y expusieron á su Gobierno las ventajas de la posición para el comercio y protección de sus buques, todo lo cual les indujo á que por medio de un verdadero golpe de mano hábilmente preparado se apoderase Owen de Fernando Póo, llevando en el navío *Eden* y en un transporte varias piezas desmontadas de artillería para la construcción y artillado de un fuerte, material para 16 casas, armas para infantería y 10 piezas de regular calibre para la defensa del puerto.

Esta expedición llegó á la isla el 27 de Octubre, y no se continuará este punto por no convenir al objeto, bastando saber que desde esta fecha los ingleses ocuparon nuestra posesión,

instalando en ella el tribunal mixto contra la trata, dando á la isla todo el carácter inglés que aún conserva y conservará en adelante mientras España no proceda á su verdadera colonización de un modo resuelto y eficaz; y esto es tanto así, que ni nuestra moneda admiten los naturales, corriendo para sus contratos única y exclusivamente las guineas inglesas.

Mientras esto acontecía en Fernando Póo, en Roma se trataba de organizar en la isla de Annobón una casa de misioneros católicos que difundiesen la fe de Jesucristo entre aquellos pobres é ignorantes salvajes, y que desde allí se extendiesen por el continente africano del mismo modo que lo estaban haciendo los protestantes.

Diferentes veces se intentó esto, pero España carecía de establecimientos como los de Sierra Leona y de los recursos pecuniarios que son siempre necesarios para el planteo, instalación y continuación de los primeros pasos dados en tan importante asunto; así es que tuvo que desistirse de tan importante empresa, que realmente era la única que podía haber dado algún fruto entre aquellas gentes.

En este estado las cosas, Annobón continuaba abandonado, Fernando Póo ocupado por los ingleses, y en los puertos de la costa africana que sostenían algún comercio con Europa desconocían hasta los colores de nuestro pabellón nacional.

El Gobierno inglés comprendió su acto de fuerza sobre nuestras posesiones, y trató de cubrir su responsabilidad ante Europa comunicando con fecha 28 de Junio de 1827 al español las instrucciones que había dado al capitán Owen, y que su objeto era solamente el que se estableciese cómoda y decorosamente en Fernando Póo la comisión mixta contra la trata negrera, por su mejor situación en el centro de la costa occidental del África, por su mejor clima y por estar frente á los desagües de los ríos más caudalosos del continente.

Con tal motivo España entabló las negociaciones más enérgicas y después de grandes discusiones fué reconocido oficialmente por Inglaterra el incuestionable derecho que tenía España á las precitadas islas de Annobón y de Fernando Póo.

Pero insistentes los ingleses en poseer á la segunda de estas

islas y conservar en ella á la Junta mista y á los depósitos de esclavos que procedían de las presas á los barcos negreros, propusieron al Gobierno español con fecha 20 de Octubre de 1831 el que se permutase á Fernando Póo por la isla de Vieques, conocida también por la isla Crab situada en el mar de las Antillas junto á la isla española de Puerto-Rico, á lo que nuestro Gobierno se negó terminantemente y con tal motivo Inglaterra dió por terminadas las negociaciones y anuncio que iba á retirar el tribunal, y los depósitos de esclavos á Sierra Leona donde antes había estado como así lo efectuaron en el siguiente año de 1832.

Llega el año de 1839, hasta cuya fecha continuaban abandonadas nuestras posesiones del Golfo de Guinea, y los ingleses con fecha 4 de Julio de este año vuelven á insistir en sus anteriores propósitos y ofrecen á España, cincuenta mil libras esterlinas ó sean cuatro millones setecientos cincuenta mil reales por las dos islas de Fernando Póo y de Annobón y con fecha 17 de Julio del mismo año de 1839 se les contestó por nuestro Gobierno de un modo terminante que no se pensaba en desmembrar á la corona de España de aquellas posesiones.

Entablan nuevas negociaciones con este objeto y en 9 de Junio de 1840, concluye el Gobierno español por consentir en la venta de las dos islas por la suma de sesenta mil libras esterlina con destino al pago de los intereses de las obligaciones contraídas por España en los tratados de 12 de Marzo de 1823 y 28 de Octubre de 1828, cuya proposición de venta se firmó con fecha de 4 de Abril de 1841 por el Gobierno español, siendo aceptada por el inglés en 29 de Mayo del mismo año.

El día 9 de Junio se dió cuenta á las Cortes españolas de estas negociaciones, y tanto las Cámaras como la prensa de todas opiniones, protestaron de semejantes proyectos y con fecha 19 de Agosto del mismo año se comunicó al Gobierno inglés que se retiraban aquellas proposiciones.

Pero tan tenaces en poseer aquellas islas como no puede formarse perfecta idea, en el año de 1862 pidieron al Gobierno español que les permitiese establecer pontones como almacenes de carbón para abastecer á sus buques á cuya petición se

accedió, pero en vez de aquellos almacenes flotantes lo que mandaron fué un navío de guerra con toda la dotación de combate necesaria á su importancia militar, y en vista de tal proceder el Gobierno español retiró el permiso que había concedido con otro objeto bien distinto.

En vista de cuanto queda expuesto no cabe la menor duda que en todos sentidos es España la única nación que es dueña y propietaria incuestionablemente de las islas de Annobón y de Fernando Póo.

Va á demostrarse del mismo modo que España es igualmente propietaria y exclusiva dueña de las islas de Corisco, de los dos Elobays y de los terrenos continentales desde el río del Campo hasta el río Gabon.

En efecto, deseoso el Gobierno español de conocer bien las posesiones del Golfo de Guinea, expidió la real orden de 1.º de Octubre de 1842, invitando á todas las personas y corporaciones que tuviesen antecedentes sobre este asunto que se sirviesen manifestarlos; cuya medida no dió el resultado que hubiera sido de desear, sin duda por lo poco frecuentado de aquellos mares y el temor que imprime la visita de aquellas bravías é inhospitalarias costas.

Un suceso singular vino á dar motivo para que se practicara un reconocimiento sobre la costa de la bahía de Corisco y de las costas inmediatas.

El Capitán inglés Denman de acuerdo con el Gobernador Dohesty so pretexto de serles necesario para el engrandecimiento de la Colonia de Sierra Leona el poseer los terrenos inmediatos al Río Gallinas, que dista de aquella unas 50 leguas, procedieron á la destrucción y quema de las factorías que había en aquellos terrenos y desde entonces los pocos españoles que mantenían en ellas algún tráfico desaparecieron de allí produciendo un disgusto grandísimo entre los negros que fomentaban aquel comercio y tenían, como es consiguiente, su ganancia y comodidades relativas á su condición.

El Gobierno español trató de inquirir las causas de estos sucesos y al efecto mandó á D. Juan José de Lerena, marino militar de reconocida instrucción, haciéndose á la vela y

dando vista á la isla de Corisco el día 14 de Marzo de 1843 á las doce y media de la mañana.

Un cañonazo anunció á los habitantes de Corisco la llegada de un buque de guerra español y en seguida salió una canoa cuyo patrón Boncoro hizo el servicio de práctico y condujo al buque hasta el punto donde pudo anclar cómodamente y á resguardo de los vientos.

Comenzadas las investigaciones, resultó que los naturales manifestaron que los españoles no se habían mezclado nunca en cuestiones con los ingleses, que los del país no querían tratos con estos porque no les pagaban lo que llevaban; razón por la que les hacían fuego cuando se presentaban; validos de este pretesto incendiaron los ingleses aquellos establecimientos, especialmente los de españoles que nada les habían hecho.

Al propio tiempo manifestaron que mientras aquellas costas no perteneciesen directamente y como parte integrante de España, no podían establecerse factorías españolas porque seguirían la misma suerte que las del río Gallinas.

Al siguiente día, 15 de Marzo de 1843, avisaron al señor Lerena que le esperaban en la playa más de 500 personas, cabezas de familia que deseaban verle y hablarle, á cuyo deseo accedió. Al llegar á tierra le señalaron un asiento que habían colocado bajo una palmera y al sentarse todos formaron alrededor de él y le manifestaron por conducto de Boncoro, que querían ser españoles y que se estableciesen allí para comerciar; que si tenían pólvora y fusiles no consentirían que los ingleses saltasen en tierra porque todo se lo llevaban.

En vista de esta actitud tan espontánea, unánime y general por parte de todos los cabezas de familia de los reinos de *Mahoma*, *Cumbes*, *Bapucus*, *Mazongos*, *Vicos*, *Valengues* y *Vengas*, cuya superficie es como la de España; el Sr. Lerena les preguntó si querían reconocer por su Reina y Soberana á doña Isabel II y ser todos ellos españoles desde aquel momento, á lo que unánimemente contestaron á una voz y sin vacilar *gé, gé, gé*, que quiere decir en aquellos idiomas, *sí, sí, sí*.

Entonces se les repartió tabaco en hoja á los hombres, cigarros puros á las mujeres y á todos se les dió aguardiente en copas de cristal. Al siguiente día 16, se colocaron al N. y al S. de la isla de Corisco dos asta-banderas de 40 pies de altas, donde se arbolaron banderas españolas repartiendo otras muchas para los diferentes botes de los prácticos.

En seguida se recorrió toda la isla y los sitios en donde habían existido factorías españolas incendiadas por los ingleses, agasajando á los habitantes de la aldeas y á cuantos encontraron en las costas.

El día 17 se les libró carta de anexión y nacionalidad española á todos sus habitantes y el nombramiento de prácticos y jefes de las dos partes de la isla á los fieles negros *Boncoro* y *Georges*.

Terminada esta espontánea anexión regresó el capitán de navío Sr. Lerena, llegando á Cádiz el día 15 de Mayo de 1843 cuando hacía 150 días que había salido del Ferrol y había permanecido 49 días en las aguas del golfo de Guinea y Bahía de Corisco y 101 navegando sin haber perdido ni un solo hombre, lo cual es muy notable en tanto tiempo, toda vez que la navegación se hizo en el bergantín de guerra *Nervion* de 14 cañones, cuyo buque, aunque de excelentes condiciones, estaba en mediano uso para luchar á la vela con los vientos y las corrientes de aquellos mares, en los que por su latitud no es posible que los marineros blancos puedan maniobrar sobre cubierta sin grandes fatigas.

Desde esta memorable época pertenecen á España por su libérrima voluntad y por todo el mundo civilizado reconocida, los reinezuelos de *Mahoma*, limitado al N. por la margen izquierda del *Río del Campo*; el de *Cumbes*, que sigue al anterior reino por el S., y así sucesivamente el de *Bapucus*, el de *Mazongos*, el de *Vicos*, el de *Valengues* y el de *Vengas* que limita al S. con la margen derecha del *Río Gaboon*.

Desde esta fecha, 17 de Marzo de 1843, nadie ha puesto en duda nuestros derechos á los países mencionados ni nadie puede ponerlos ante una anexión hecha en la forma y términos ya relatados y como los islotes de Elobey grande y chico

el de Laval, la isla de Corisco donde se verificó la anexión y todas las demás isletas que hay en la costa de estos pequeños reinos, son asimismo de España por pertenecer á ellos y haberse anexionado con los mismos sin que jamás haya ocurrido sobre este particular la más pequeña duda.

En 19 de Abril de 1858 salió de Cádiz una expedición compuesta de los buques siguientes: vapor *Vasco-Núñez de Balboa*, bergantín *Gravina*, goleta *Cartagenera* y barca *Santa Maria*, al mando del capitán de fragata D. Carlos Chacón, que fué nombrado Gobernador de las posesiones españolas de Guinea.

Pasando por alto todos los accidentes de la expedición, colonización planteada y demás circunstancias en Fernando Póo y Annobón, sólo se indicará que al jefe español se le presentó en la isla de Elobey chico el práctico Boncoro, de que ya se ha hecho mérito y que entre sus gentes se titulaba Rey por que realmente era hijo del Rey Boncoro que lo era de los territorios Coriscanos solicitando la incorporación á España de cuatro pueblecillos situados en el Cabo de San Juan, los cuales no habían sido representados entre los que constituyeron la asamblea de los cabezas de familias en la ceremonia de la anexión general en la isla de Corisco y al propio tiempo pidió que un hermano suyo pasara á España para besar las manos á Su Majestad la reina Doña Isabel II.

Hechas las oportunas averiguaciones, resultó que aquellos cuatro pueblos que constituyen la vecindad de Cabo de San Juan no pertenecían á ningún reino y que eran emigrados de las mismas tribus de Corisco.

En vista, pues, de que eran libres y que su anexión no podía en ningún tiempo ofrecer reclamaciones ni dificultades y que los habitantes espontáneamente proclamaban á España y se llamaban españoles, el Gobernador Chacón expidió nueva carta de nacionalidad comprendiendo aquellos pueblos y recogiendo al propio tiempo la que ántes les había librado D. Juan José de Lerena.

Con este motivo y para evitar disidencias con personas que no fuesen del país, nombró Chacón á Boncoro II, Teniente-

Gobernador de Corisco y sus territorios continentales é islas adyacentes.

En fin de 1859 se construyó en la isla de Corisco un pequeño edificio destinado para el alojamiento de un destacamento español el cual ha permanecido allí relevándose cada tres meses hasta Enero de 1875 que se mandó retirar en definitiva dejando los naturales de ver á nuestras tropas sino cuando la goleta estacionada en Fernando Póo hacía su correspondiente visita, la cual tampoco se verifica hoy por la supresión de aquella estación naval, quedando sólo para representar á España en tan extensos como lejanos países, una sola lancha de vapor incapaz por su tamaño y fuerza de máquina para salir del perímetro de la isla de Fernando Póo, haciéndose la visita solamente cuando se efectúa el relevo del Gobernador, pues la goleta que le conduce da un paseo por aquellos casi olvidados dominios.

Demostrado no sólo por la libérrima voluntad de los indígenas que aquellos territorios continentales son de España sino también porque jamás nación alguna de Europa ni de América lo han puesto en duda, y prescindiendo de los límites que quiere dar el Sr. D. Manuel Iradier, fundado sin duda en que á la muerte de Boncoro II, que fué el día 23 de Diciembre de 1874 no aclamaron por su jefe á su hijo Ukambala como le llaman en el país ó sea Manuel Boncoro III más que los reinos de *Venga*, *Valengue*, *Vico* y *Masango* cuyos límites son desde Punta *Itende* en el N. hasta el desagüe del *Río Linana* en el S. con un fondo de territorio limitado por los pueblos de *Yongo* y *Combo* situados á ambas orillas del río *Muni*, esto no quiere decir que no se anexionasen los demás reinezuelos indicados, y que acaso por no haber visto por mucho tiempo en el país á Boncoro III, en razón á que fué educado por los misioneros españoles de la Compañía de Jesús, y después sirvió en nuestra Marina visitando con tal motivo á Europa y América, todo lo cual le hizo poseer para lo que es aquel país, un grado de instrucción muy superior al que poseen sus semisalvajes compatriotas. De aquí puede y debe deducirse lógicamente que sólo le aclamaron por su rey los pueblos inme-

diatos á la bahía de Corisco que son los limitados anteriormente, sin que en la indiferencia de los demás por este nuevo jefe les preocupase llenar una formalidad propia sólo de los pueblos un tanto cultos.

Pasando ahora á indicar la importancia de Annobón, Corisco y todas la posesiones continentales pertenecientes á España, no podrá perderse de vista que Annobón es un peñasco cónico de origen basáltico situado á grado y medio S. del ecuador frente al desagüe del río Fernam Vaz, unas 80 á 100 leguas marinas al occidente de él y otro tanto al SO. de la isla de Corisco, elevándose el gran cráter de un volcán en que termina el cono á 320 m. sobre el nivel de mar.

Su zona marítima carece de puertos y lugar alguno de abrigo para los buques, y es estéril y mal sana, su zona media forma una faja de bosques impenetrables de palmeras cristi y otros árboles tropicales; y la zona alta cubierta de malezas y vegetación menos vigorosa, es sumamente sana y agradable donde pueden establecerse buenos edificios de convalecencia para reponer á los muchísimos europeos que enferman en aquellos países por efecto del paludismo y de los rigores del calor.

En el cráter se ha formado un lago extensísimo con las aguas pluviales, que tiene sobre 6 brazas de profundidad y da origen á un arroyo permanente de aguas exquisitas, únicas que hay en la isla, y del que se alimentan dos pueblos y tres aldeas con un vecindario pobre, hambriento y extenuado por las calenturas, que no llega á 5.000 almas, y se dice hambriento porque se ha dado el caso de dar un padre á su hijo de 7 á 8 años de edad por unas cuantas galletas.

Sin embargo, su posición es importante geográficamente considerada una vez saneada la isla y preparada para recibir europeos que se dediquen á almacenar los ricos productos del continente, y á sostener depósitos de carbón de piedra para el consumo de los buques que navegan por aquellas aguas; con tanto más motivo cuanto que España le posee de excelente clase en el reino de Vico junto á Punta Gombie á la margen derecha del río Imana, cuyo carbón se lo lleva el que quiere

sin que nadie se oponga, y podría ser una verdadera riqueza para España.

Los productos del continente español, frente á Corisco, son considerables en hierro, que es muy abundante, carbón de piedra y azufre; existen muchos cedros, caobos, plátanos, ébanos, árboles de goma elástica, campeche, palmas-cristi, tecas, acacias y otros muchos resinosos y de jugos colorantes. Existen asimismo muchos elefantes, búfalos, hipopótamos y otros de verdadera utilidad; así como terribles fieras, como son pante-
ras y leopardos, sin que falten grandes y peligrosas serpientes. Las aves de gran tamaño también abundan, como son los buitres y las águilas pardas, que miden hasta 4 m. de punta á punta de las alas cuando están extendidas, sin que dejen de verse numerosas bandadas de pájaros comestibles, como las palomas, ánades y otras muchísimas especies.

La isla de Corisco es baja y contiene en su interior algunos terrenos pantanosos mal sanos, pero produce excelentes maderas, así como los dos Elobays.

La situación de estas islas es importantísima por encontrarse frente al desagüe del caudaloso río Muni, uno de los de más comercio de aquella región.

Convenientemente fortificado Elobey Chico y los pueblos de Yeke y Koko al N. y S. del desagüe del Muni, nadie podría penetrar ni salir de este río sin rendir tributo á España, pero tributos importantísimos, por la cuantía del comercio que allí se ejerce por todos los mercaderes europeos que van en busca de maderas tintóreas, de construcción, de plantas y resinas medicinales, de goma elástica, de colmillos y pieles de elefantes y de otros mil productos del país.

De todo lo expuesto se deduce:

1.º Que nadie puede disputar, ni aun poner en duda, la legitimidad del dominio que tiene España en todas aquellas posesiones, ya por tratados y convenios hechos por la vía diplomática ó ya por anexiones espontáneas reconocidas por las naciones de Europa y de América.

2.º Que España está en el caso de sostener sus legítimos derechos por todos los medios que las leyes internacionales

les lo permitan, y con la fuerza de las armas si fuese necesario.

Y 3.º Que debe procurarse sacar de aquellas ricas posesiones mayor partido posible en su explotación, haciendo cesar el estado de abandono en que hoy están, que es el objeto principal de esta reseña.

JOSÉ GÓMEZ Y SANJUÁN.

LOS TERREMOTOS

DEL

ESTRECHO DE LA SONDA.

Sin perjuicio de tratar con más datos acerca de la catástrofe de Java, copiamos á continuación el relato del telegrama recibido por el *Daily-News* de Nueva-York y que tomamos del periódico *L' Exploration*:

New-York, 2 Setiembre.

El sábado 25 de Agosto principiaron á oirse en la isla de Krakatoa ciertos ruidos subterráneos, que se notaron igualmente en Suraperta y en Batavia.

Estos ruidos no llamaron por de pronto la atención, pero al cabo de algunas horas empezó á acompañarles una verdadera lluvia de cenizas y piedras candentes que siguió sin interrupción durante toda la noche. Por la mañana aparecieron rotas todas las comunicaciones con Anjer, en el estrecho de la Sonda; destruidos los puentes é impracticables los caminos.

En el estrecho las aguas silbaban y parecían hervir con violencia, olas inmensas venían á estrellarse contra las costas de Java, y la misma temperatura del mar se había elevado hasta cerca de 20°.—Hácia afuera, en Madura á unas 500 millas (más de 200 leguas) de Krakatoa, las olas enfurecidas se transformaban en montañas de espuma al invadir las tierras.

Poco á poco aumentaron los ruidos subterráneos y á las doce de aquel mismo día el mayor de aquellos volcanes, el

Maha-meru, arrojaba sus llamas casi sin intermedio alguno.

La erupción se comunicó prontamente al Guntur y á muchos de los otros conos secundarios, hasta que el tercio de los 45 cráteres de Java entró en actividad ó con señales de estarlo próximamente.

Algunos momentos antes de anoecer se formó por cima del Guntur una inmensa nube luminosa y empezaron á salir del cráter de este volcán, enormes corrientes de lava y de fango sulfuroso, estallando explosiones formidables y esparciéndose en el espacio enormes masas de cenizas mezcladas con voluminosos fragmentos de rocas, que, lanzados hasta vertiginosas alturas caían por todas partes llevando la destrucción y la muerte.

Análogas convulsiones agitaban el mar, y las nubes que dominaban las aguas estaban hasta tal punto cargadas de electricidad que hubo un momento en que se distinguieron á la vez hasta 15 trombas gigantescas.

Los hombres, las mujeres y los niños, huían espantados de las casas que se hundían, llenando el aire con sus alaridos, en tanto que los que á centenares no habían podido escapar á tiempo quedaban sepultados bajo masas de rocas y de barro.

El domingo por la noche aumentaron las sacudidas y las erupciones pareciendo amenazada la isla de una submersión total. Y á la vez que olas gigantescas rompiendo contra las orillas penetraban hasta el interior, se abría el suelo en horrendos y enormes abismos donde parecían prontos á desaparecer de una vez todos los habitantes y todo lo que se hallaba habitado.

A la media noche se produjo la más espantosa escena que puede imaginarse. Una nube luminosa semejante por su aspecto á la que había aparecido sobre el Guntur, pero de dimensiones todavía más colosales, se formó por cima de la Sierra de los montes Kandang que bordean la costa de la isla al SO. Esta nube fué aumentando de minuto en minuto hasta formar una especie de cúpula de color agrisado y rojo sanguinolento que pesaba sobre la tierra en considerable perímetro.

A la vez que iba ensanchando la nube, crecían en intensidad las erupciones y los torrentes de lava que se precipitaban sin cesar por los flancos de las montañas, se extendían por los valles barriéndolo todo á su paso.

Hácia las dos de la madrugada del lunes, la inmensa nube se dividió de pronto en varios trozos y acabó por desvanecerse, notándose cuando llegó á amanecer que había desaparecido igualmente todo el territorio que en una extensión de unas 50 millas (cerca de 20 leguas) se prolongaba desde la Punta de los Capuchinos al S. hasta Negery Passurang al N. y el O. Allí se levantaban la víspera las aldeas de Negery y de Negery Babarrang;—ninguno de sus habitantes escapó de la muerte.

La población de aquella parte de la isla siendo menos densa que en lo demás, el número de las víctimas fué relativamente limitado, aun cuando calculan debió llegar á unas 15.000.

La Sierra de los montes Kandang que bordea la costa, formando un semicírculo de unas 65 millas (unas 20 leguas) había desaparecido asimismo.

Las aguas de la Bahía Wellcome en el estrecho de la Sonda, las de la Bahía de Pfeffer al E. y las del Océano Índico al S., se habían precipitado sobre la isla formando tumultuoso torrente.

En la noche del lunes el volcán de Papandayang se señaló por las más violentas erupciones acompañadas por detonaciones que se oían, según dicen, á varias millas de distancia.

En Sumatra se vieron tres columnas de fuego alzarse separadamente hasta gran altura en las laderas de una montaña cuyos flancos se cubrieron simultáneamente de torrentes de lava y á la vez que fragmentos de rocas despedidas, caían á varios kilómetros del volcán, se llenó el espacio de un polvo negro que produjo la más completa oscuridad. Para complemento de tantas desdichas se levantó entonces una tromba que arrastró por los aires las techumbres, los árboles, los hombres y los caballos.—Las cenizas caían en tal cantidad que el suelo y los tejados de las casas de Benamo se cubrieron de una capa de varias pulgadas de espesor.

De pronto cambió la escena: la montaña, sin que ningún ruido anunciara su derrumbe, apareció hendida en siete partes distintas y allí, donde momentos antes existía el Papandayang, se percibieron siete picos tambaleándose entre horrendos abismos rellenos de una masa de materiales en liquefacción que despedían nubes de vapor y vomitaban torrentes de lava que al descender por las pendientes de los montes se esparrieron á lo lejos, formando depósitos de varios kilómetros de extensión.

Uno de los incidentes más singulares de la mañana del martes fué el que de pronto, en el estrecho de la Sonda y casi en el sitio donde se encontraba antes la isla de Merak tragada la víspera por el mar, se vieron aparecer 14 nuevas montañas volcánicas, formando una Sierra completa en línea recta entre la punta de San Nicolás sobre la costa de Java y la punta de Hog sobre la de Sumatra.

A la entrada de Batavia y extendiéndose á lo largo de la costa, se encontraba un vasto grupo de casas que ocupaban los chinos. Esta parte de la población se halla completamente destruida, y de los 25.000 habitantes que vivían en aquellos parajes pantanosos, 5.000 cuando más son los que han podido salvarse. La mayor parte de estos chinos, se habían agarrado á sus casas hasta que las olas del mar los desalojaron.

Los mil templos de Brambaman han sufrido mucho y aun algunos se han derrumbado.

La cúpula del célebre templo de Boro-Budor ha desaparecido arrastrada por la caída de las rocas.

La villa de Tamerang ha sido barrida por la lava; más de la mitad de la población, esto es, unos 1.800 habitantes, javaneses en su mayor parte han perecido.

En Speeswyk las rocas tenían al caer la temperatura del hierro candente hasta el punto de prender fuego á las casas en la parte más poblada de la villa. Diez bazares que pertenecían á europeos han sido destruidos en esta localidad.

El río Sucatana, sobre cuyas orillas se levanta Batavia ha sido de tal manera invadido por la lava y por las ruinas que sus aguas han mudado de corriente abriéndose nuevo cauce

por una de las calles de la población hasta caer en el Esmeraldas, cuyo nivel ha subido extraordinariamente.

De los 3.500 europeos y americanos que se encontraban en Batavia, 800 han perecido en Anjer. El barrio que habitaban fué invadido primero por los trozos de roca, por el fango y la lava; luego llegaron las aguas y éstas se tragaron las ruinas sin que quedara rastro alguno, causando la muerte de 200 de sus habitantes y de gran número de fugitivos que pertenecían á otras localidades.

Bantám está enteramente recubierta por las aguas, habiendo desaparecido, ahogadas según se cree, de 1.200 á 1.500 personas. La población de Serang se halla inundada sin que haya sobrevivido ningún habitante. En Cheribon la inundación ha sido algo menor, pero la caída de las rocas y los torrentes de lava han producido igualmente numerosas víctimas.

También han sufrido mucho Buitenzorg, Samarang, Sogjaker, Surakarta y Surabaya; Pegelenkino se halla casi enteramente destruido, y muchos de sus moradores han perdido la vida.

La isla de Onius, á 5 millas de la desembocadura del Targerang y á 20 millas al E. de Batavia se halla completamente incendiada. Las islas de Bavi y de Cheriboo han perdido varias casas con sus habitantes.

El techo del palacio del Gobernador de Batavia se ha hundido bajo el peso de un alud de fango matando tres criados.

La isla de Midah, á 10 millas de la costa de Java se ha sumergido en parte.—Las ciudades de Anjer, de Tjeringen y la de Telok-Betong en Sumatra se hallan, según dicen, destruidas y han desaparecido todos los faros en toda la extensión del estrecho de la Sonda. En Waronge han perecido unos 900 habitantes, y sobre la costa de Talatoa se han sacado 300 cadáveres de debajo de las ruinas.

De todos los puntos de la isla llegan las más terribles noticias y hoy no parece exagerado al valuar las víctimas en unas 70.000.—En los sitios más bajos de Batavia las aguas al retirarse han descubierto centenares de cadáveres horrorosamente mutilados.

Hé aquí además un despacho de Westfredeu cerca de Batavia, que tomamos del *Hendelsblad* del Haya.

Una llanura de lava y de piedra pomez formada por las erupciones volcánicas, cubre la mar en los Lampongs (parte de Sumatra que bojea el estrecho de la Sonda) y cierra el acceso de Telok-Betong, y de otras localidades de Sumatra y del SO. de Java.—Los muertos sólo en Java se valúan en 13.000.

El Gobernador general de la India ha mandado á Mr. Levysohn y á Mr. Norman, miembro del Consejo de la India, para asegurarse de la extensión del desastre, confiriéndoles plenos poderes para dictar todas las medidas preliminares de socorros.

La costa septentrional de Java ha sufrido horribilmente.

En Dandi, en Galang y en la residencia central de Bantam, varias aldeas han sido destruidas.

En Batavia son pocos los desperfectos. El Gobierno ha mandado buques del Estado para que se detengan los barcos que se dirigen al estrecho de la Sonda.

El príncipe de Orange piensa patrocinar una comisión encargada de recoger socorros é invitar á varias personas de distinción para cooperar á esta obra. Entre tanto el *Handel maatschappy* recibirá todos los donativos que se le envien.

Por último: según los despachos dirigidos á otros periódicos holandeses, todas las plantaciones de café y de azúcar del Gobierno y de los particulares han sido destruidas. La guarnición holandesa de Anjer parece, según lo suponen, haber perecido por completo; el fuerte de Anjer ha debido ser arrastrado y destruido por la marea.

Un despacho llega á hablar de 80 y aun de 100.000 muertos y en efecto aun cuando la población del N. de Bantam había disminuido notablemente desde algún tiempo por la emigración debida al empobrecimiento del suelo, se contaban todavía unos 500.000 habitantes cuando los terribles acontecimientos del 25, 26 y 27 de Agosto.

Por nuestra parte haremos notar la relación que puede establecerse entre esa espantosa catástrofe, los recientes movimientos eruptivos del Etna, los terribles terremotos de Ischia y Chio y los que en mucha menor escala se han sentido con re-

petición en estos últimos meses en nuestro propio suelo desde Sevilla, Granada y Murcia, resultando desde luego la dirección normal que viene siguiendo el eje eruptivo actualmente en movimiento y que no es otra que la que traza el que se denomina eje volcánico mediterráneo orientado de Tenerife al Etna al rumbo E. 22° N. y que en el mar de la China á igual distancia de las islas Natuna y del Delfin entre Borneo y Camboje, se halla cortado perpendicularmente por el círculo máximo de comparación del eje volcánico del Pacífico que pasa precisamente por el gran volcán de Gunong Dempo en la isla de Sumatra jalonando por tal manera esas líneas de menor resistencia que en la corteza de nuestro globo no han llegado á adquirir todavía la suficiente estabilidad.

F. B.

FENÓMENOS VOLCÁNICOS EN EL ESTRECHO DE SONDA.

Hácia 1879, M. Delaunay, capitán de artillería de la Marina francesa, presentó una Memoria á la Academia de Ciencias de Paris tratando de probar que en los últimos años del siglo presente ocurrirían en diez de ellos grandes terremotos; profetizaba algunos muy violentos para el 1883 y señalaba la mayor intensidad volcánica para el 1886.

Examinó la Academia aquel trabajo y M. Faye, individuo de la comisión encargada de emitir su dictamen, juzgó hipotética la opinión del autor y que no debía por tanto discutirse; puesto que M. Delaunay fundaba sus augurios en una serie de observaciones sobre los pasados terremotos y en algunos fenómenos astronómicos. Según el primer fundamento era preciso descubrir cierto ritmo en las oscilaciones del núcleo ígneo de nuestro planeta, y por el segundo debía demostrarse que aquellos fenómenos celestes tenían directa y poderosa influencia sobre la tierra. Además, se notó error en los cálculos astronómicos insertos en la Memoria, quedando, conforme al

parecer del ilustre académico, desechada la opinión del lúgubre profeta.

Sea coincidencia casual ó suceso previsto, es lo cierto que se ha notado la frecuencia de terremotos de algunos años á esta parte, y que en el actual han ocurrido algunos de terribles consecuencias, entre ellos el que produjo la catástrofe de Casamicciola, en Ischia, donde perecieron cerca de 3.000 personas, y el último de Java, que es el mayor trastorno y la más grande erupción registrada en las páginas de la Historia.

Es la isla de Java asiento del distrito volcánico más importante del globo, relativamente á su superficie pues, en 120.000 kilómetros cuadrados y 1.000 escasos de extensión lineal se cuentan cerca de cien volcanes, 40 de ellos activos y bien conocidos, mientras que en el eje seísmico de la América Meridional solo existen sobre una línea de 7.000 km. 56, y en actividad 24 solamente.

Corresponden asimismo al distrito volcánico de Java los 19 cráteres de Sumatra, los 8 de las isla de Bali, Lombok y Sumbawa, con otras varias en las islas vecinas y el de la pequeña isla de Krakatoa, foco principal del cataclismo que vamos á describir.

Hállase el estrecho de Sonda tendido de NE. á SO. entre las islas de Java y de Sumatra, de 25 km. de anchura en su parte septentrional y de 100 en el extremo opuesto; en medio de la figura casi elíptica que forman las costas de las islas citadas, se alzaba la pequeña de Krakatoa, cuyo volcán tenía su boca á 790 m. sobre el nivel del mar. Tanto este volcán como los de la mitad occidental de Java, dieron señales de próxima erupción desde fines de Julio, (cuando el terremoto de Ischia) según noticias de algunos navegantes que observaron en aquellos días espesas columnas de humo, y la isla javanesa se veía agitada por una extraordinaria conmoción.

El Krakatoa estaba en actividad hacía algún tiempo: los habitantes de las costas vecinas de Java y de Sumatra, avezados á esta clase de fenómenos, vivían sin recelo, cuando el domingo 26 de Agosto á las cinco de la tarde estalló una formidable detonación, seguida luego de otras muchas, sin cesar continuadas

hasta el mediodía siguiente. Era el Krakatoa que daba la señal de la terrible erupción; al mismo tiempo el volcán Guntur que está 50 leguas al Oriente de aquel, y otros muchos de Java, comenzaron á vomitar torrentes de lava, fango azufrado y una lluvia de ceniza y piedras candentes que llenaban la atmósfera y sembraban el espanto y la muerte en todas direcciones; por la noche se hicieron más frecuentes los ruidos subterráneos como si fueran un prolongado y formidable cañoneo, atronando el espacio y conmoviéndose el terreno. A la media noche se vieron las montañas de Java desde el SO. en la cadena del Kandang hácia el Oriente cubiertas de una nube luminosa y comenzó una inmensa erupción general de lava y fango que destruía cuanto á su paso encontraba.

El lunes por la mañana se levantó el fondo del mar, produciendo tan brusco movimiento un desequilibrio tal en las aguas, que las hizo precipitarse en tremendas oleadas sobre las costas inmediatas, especialmente sobre las de Java; en breves momentos quedaron destruidos todos los pueblos de aquel litoral, y muertos sus desgraciados moradores. En la tarde del mismo lunes eran las explosiones más violentas, terminando con una, la más espantosa de todas, en la cual el Krakatoa lanzó su última lava, y hecho pedazos, se sumergió en las aguas con las tres cuartas partes de la isla; al mismo tiempo surgieron sobre la superficie del mar dos islas nuevas y se abrieron repentinamente 16 volcanes en línea sobre lo más angosto del estrecho de Sonda. Mientras tanto una capa enorme de piedra pómez, de más de 2 m. de espesor cubría las aguas en las cercanías de Krakatoa, y los volcanes de Java vomitaban á torrentes lava y fango, con prodigiosa cantidad de piedra y de cenizas, llevando el espanto y la muerte por toda la comarca; aumentaban el horror de este cuadro las densas nubes, cargadas de electricidad, que todo lo envolvían en negrísimas tinieblas alumbradas con el siniestro fulgor de continuos relámpagos.

Supónese que el vapor de agua causó la completa destrucción de Krakatoa; al formarse grietas en el fondo del mar se precipitó por ellas inmensa cantidad de agua que al contacto

del fuego se convirtió súbitamente en vapor, adquiriendo una fuerza de expansión capaz de volar como gigantesca mina toda la isla.

Enormes debieron ser las explosiones del volcán cuando se oyeron en diversos y lejanos puntos, hasta en Singapur á más de 100 leguas, donde creyeron que serían producidas por algún volcán recién formado en la isla de Carimón.

Las primeras noticias que de este violento cataclismo llegaron á Europa, dieron por cierta la completa mutación del Estrecho de Sonda, advirtiéndolo á los navegantes para que no se aventurasen á pasarlo. Y hablándose hasta de numerosos y recientes volcanes que vomitaban su fuego entre Java y Sumatra; cambio extraordinario hubo en efecto, pero éste sólo en Krakatoa y sus inmediaciones. En el mapa que á este artículo acompaña se manifiesta con toda claridad, denotando con el color negro el estado de la isla de Krakatoa y de sus circunvecinas antes de la erupción y marcando con tinta de color carmín el nuevo estado después de la catástrofe; en dicho mapa se ve que, hácia el punto ocupado por el antiguo crater y que, como antes se ha dicho, alcanzaba una altitud de 790 m. sobre el nivel del mar, sumergido hoy con las tres cuartas partes de la isla, se halla á tal profundidad que no se encontró tierra con 370 m. de sondaleza, es decir, que ha descendido á más de 1 km. desde su altura primitiva.

Aparte de haber surgido de las aguas las dos nuevas islas de Steer y Calmeiyer, el fondo alrededor de Krakatoa se ha elevado mucho sobre su anterior nivel, dejando en medio como un profundo pozo en donde se precipitaron los escombros de la isla sumergida.

El Gobierno holandés, más interesado que ninguno en este acontecimiento, mandó reconocer inmediatamente todo el estrecho de Sonda, encontrando sólo las variaciones que nuestro mapa señala.

Por lo demás los efectos del terremoto y de las erupciones que lo acompañaron han sido verdaderamente desastrosos, y de ellos se da noticia bastante exacta en el anterior artículo, siendo de notar que habiéndose formado, como antes dijimos,

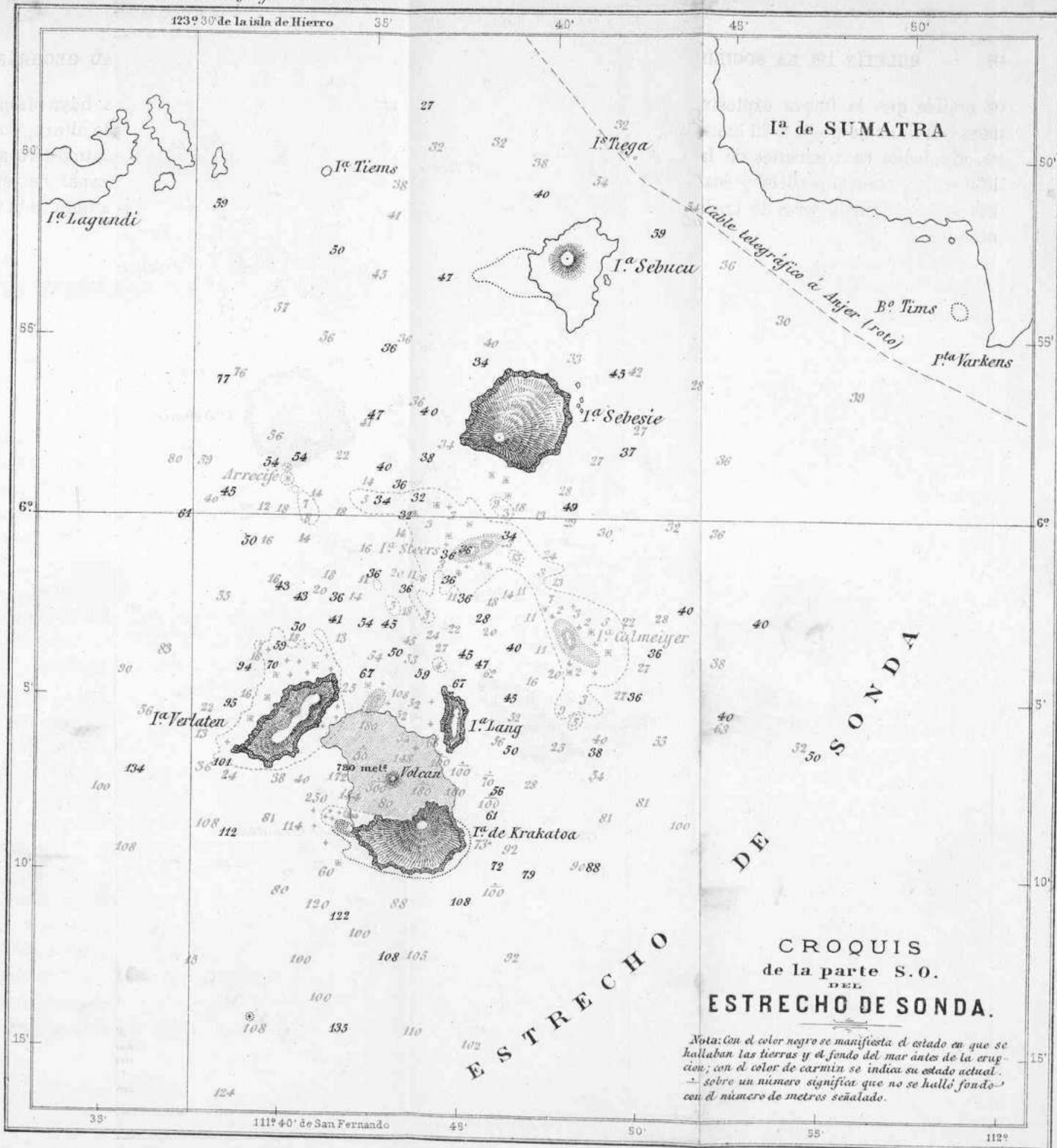
una línea de 16 volcanes entre las dos puntas más cercanas de Java y de Sumatra, han vuelto á desaparecer, no encontrando huella de ninguno los buques enviados á estudiar el Estrecho.

Para formar una idea del formidable cataclismo de Java bastaría citar los apuntes del diario de Navegación del capitán Raffo que mandaba el bergantín *Adriático*: dice que el 26 de Agosto hallándose en el Mar Índico por los 13° de latitud S. y á 150 leguas del Estrecho de Sonda, hácia el cual se dirigía, oyó algunas detonaciones como de lejanas descargas de artillería que continuaron toda la noche; á las ocho del 27 en 10° de latitud, es decir á 200 millas de distancia, percibió un ruido más grande, agitándose el mar súbitamente y sintiendo el choque en su embarcación; el cielo comenzó á oscurecerse tanto que á las diez de la mañana hubo que encender el farol de la bitácora para observar la brújula, empezando á caer una lluvia de ceniza que cubrió la cubierta, hasta el punto de ocasionar enorme trabajo á la tripulación para echarla al mar como se hace con la nieve en los países del Norte; la oscuridad era tan completa á las dos de la tarde que no se veía á dos pasos de distancia. El día 28, algo más sereno el cielo, prosiguió al N. su camino, hallando, cada vez más grandes, flotantes isletas de piedra pómez hasta que al acercarse con precaución al estrecho, en la mañana del 30, se vió rodeado de aquellos productos volcánicos atravesándolo con dificultad y viendo multitud de cadáveres de hombres y de animales que flotaban mezclados con árboles y fragmentos de buques perdidos.—Llegó el 31 á la costa de Anjer donde el capitán de un vapor holandés le dió noticia de la catástrofe y le recomendó el mayor cuidado para navegar por el estrecho siempre inmediato á la costa de Java; siguiendo estas instrucciones no perdió de vista las playas occidentales de la isla, viendo sin cesar numerosos cadáveres, hasta que dobló la punta de San Nicolás entrando en el mar de China.

Con tan formidables erupciones, nada tiene de extraño que á ellas se atribuyan los arreboles que aun estamos presenciando en Europa á la salida y á la puesta del sol, porque

es creible que la fuerza explosiva haya despedido grandes masas de finísimo polvo á 20 km. de altura, y que aquel polvo, siguiendo las corrientes de la atmósfera se haya extendido en inmensa superficie y sea capaz de reflejar los rayos solares prolongando cerca de media hora cada uno de los crepúsculos.

M. F.



LAS SALIDAS Y PUESTAS DEL SOL

Y

EL TERREMOTO DE JAVA.

Al editor de *The Times*:

Muy señor mio: Habiéndose hecho varias veces referencia en *The Times* al carácter excepcional de las salidas y puestas del sol, le ruego á usted que me permita dar algunas noticias que me parecen dignas de referirse. Como la cantidad de trabajo diario sobre la lluvia me deja poco tiempo para dedicarme á otros ramos de meteorología, expongo los hechos más bien para que sirvan de incentivo á fin de que otros hagan investigaciones, que como resultado de un estudio especial llevado á cabo por mí mismo. Si esta carta indujera á algun físico competente á recoger más datos y á examinarlos á fondo, estoy seguro de que se adelantaría mucho.

Para mi objeto presente la claridad es lo más esencial y por lo tanto suprimo todas las referencias fuera de la indicación general de que muchas de las citas son del periódico *The Nature*, algunas del *Times* y las demás en su mayor parte, de cartas y periódicos que yo mismo he recibido de varios puntos.

Al SE. de la India y entre esta y la Australia se hallan las grandes islas de Sumatra y Java, cada una de las cuales es mayor que la Gran Bretaña. Ambas son muy largas en proporción á su anchura y su dirección general es de manera que pueden considerarse como una larga isla cortada en dos por el Estrecho de la Sonda, que solo tiene 15 millas de anchura ó

sea menos que de Douvres á Calais. Casi en este espacio tan estrecho estaba situada la isla de Krakatoa á $105^{\circ} 26'$ de longitud E. y $6^{\circ} 8'$ de latitud S. siendo de unas 5 millas de largo por 3 de ancho y con montañas que se elevaban á 2.700 piés sobre el nivel del mar, cubiertas hasta la misma cumbre de una vegetación tropical exuberante.

El 20 de Mayo del año corriente, con asombro general, Krakatoa se convirtió en un volcán cuyos resplandores se veían á 100 millas de distancia. El capitán de un buque que pasaba por allí vió columnas de humo y llamaradas de fuego que se elevaban en la atmósfera; después de haber dejado millas atrás la isla, cayó arena volcánica sobre su buque; 10 millas más adelante pasó por una nube de polvo de piedra pómez al parecer interminable y 20 millas después encontró otra tan densa que llenó de esta materia un cubo antes de llegar á la superficie de la tierra. Una erupción tal destruyó desde luego toda la vegetación y redujo la isla á un desierto.

Después de esto, algunas personas de Batavía fueron bastante atrevidas para desembarcar allí y explorar una parte de la isla. Su relación se ha publicado en el periódico *Nature* del día 8 de Noviembre y por lo tanto solo cito un párrafo que manifiesta como estaba antes de la gran erupción.

«Pero enfrente del volcán todo estaba destrozado, cubierto, casi completamente enterrado bajo el polvo de piedra pómez que cuando lo iluminaba el sol tomaba un color gris amarillento, mientras que densas nubes de vapor condensado acompañadas de incesantes rayos se levantaban hirvientes de detrás de las desnudas dunas de forma ligeramente oblicua. Estas masas de vapor eran impelidas en dirección estrictamente vertical; la presión atmosférica en el centro de ellas debe haber sido terrible. Y de vez en cuando se llegaban á ver inmensos embudos que iban ensanchándose y en los cuales estaban ensartadas muchas de las guirnaldas formadas por el humo que variaban incesantemente. El resto conservaba su forma original á una altura de algunos miles de piés; luego avanzó lentamente hácia el E. (es decir, quedaba detrás por la rotación de la tierra) y disolviéndose en una especie de niebla, descargó

sus cenizas formando negras bandas como las oscuras fajas de nubes de agua vistas en el horizonte.»

Todos estos fenómenos no son nada comparados con los de los días 26 y 27 de Agosto de los que aún no tenemos detalles completos por razón de la inmensidad de la catástrofe. La isla con sus altas montañas parece haber sido casi arrastrada, y la fuerza submarina fué tal, que produjo una ola de 30 m. de altura, que barriendo los terrenos bajos, absorbió decenas de millares de gentes, mientras arruinaba sus casas y tierras. (Una ola tal destruiría casi todo Londres excepto las partes altas de Pontonville, Notting-hill y el Regent's Park). Como indicación de su fuerza, se refiere que en Telok-Betong, un vapor del Gobierno fué arrojado 3 millas dentro de tierra.

Mi deseo sin embargo, es ocuparme principalmente de la perturbación atmosférica.

Hemos visto que vastas columnas de vapor se elevaban á miles de piés de altura antes de la gran catástrofe; qué es lo que ocurrió durante esta, probablemente no lo sabremos jamás, pero podemos inferir algo por los datos de que cayeron cenizas á 250 millas de distancia, y de que todo el N. de Java se oscureció de tal modo por las nubes, que por espacio de treinta y seis horas no pudo verse nada sin el auxilio de luz artificial.

El 16 de Setiembre, el Sr. O'Reilly, de Dublín, llamó la atención acerca de la cantidad de gases y vapores emitidos durante las erupciones volcánicas, acerca de la relación probable de estos con la cantidad total de materias emitidas, y acerca de si los mismos ejercen algún efecto sobre la atmósfera, pero antes de que se publicase su carta ocurrieron muchos fenómenos extraños.

El 2 de Setiembre, una semana precisamente después de la erupción, se dijo que en un puerto de España, Trinidad, en las Indias Occidentales (!) el sol parecía como un globo azul y después de ponerse este, el cielo tomó un color encarnado, tan brillante, que se creyó que había un incendio.

Desde el día 8 de Setiembre en adelante por varios días, se dice que en algunos puntos de la India meridional y en Cey-

lan, se vió el sol verde y algunos otros efectos de color no comunes en la atmósfera. Algo análogo ocurrió á lo largo de la costa oriental de África, porque el Dr. Meldrum escribe: «Las extraordinarias salidas y puestas del sol observadas en la isla Mauricia, Rodriguez y las Seychelas se deben probablemente á que la luz de sol pasa de un modo oblicuo á través de un polvo volcánico muy fino que flota en el aire.» En un informe relativo á Setiembre que el Dr. Meldrum me envió, dice: «Las nubes y el cielo á la salida y á la puesta del sol, se han coloreado con más frecuencia y en mayor extensión que de costumbre; probablemente esto se debe en parte á la presencia en el aire de polvo volcánico, llevado por las corrientes superiores desde el Estrecho de la Sonda.» Y un mes después, informando acerca del tiempo en la isla Mauricia en Octubre, escribe:—«Extraordinariamente prolongadas é intensas coloraciones del cielo antes de la salida del sol y después de ponerse este cada día, que duran una hora y quince minutos.»

Mi propio corresponsal en Colombo, Ceylan, dice: «Desde el 8 de Setiembre hasta el 15 aproximadamente, la salida y la puesta del sol ha sido de un color verde inusitado.»

Pero dirijámonos á otro lado del mundo y allí un corresponsal (que apenas envía nunca más que datos numéricos) manifiesta que en las Barbadas «el sol era de varios colores en la tarde del 15 de Setiembre y en la mañana del 16.» Ya hemos citado el sol azul en la Trinidad.

En Barinas, Venezuela, en la América meridional, el día 2 de Setiembre, desde la salida del sol hasta el mediodía, y desde las tres de la tarde hasta su ocaso el sol parecía como plata bruñida; entre el mediodía y las tres de la tarde, estaba de un verde azulado.

En la Nueva Zelanda me dicen que las puestas del sol eran grandiosas como no lo habían sido nunca.

Por último, en el nebuloso Londres las salidas y puestas del sol del mes ó de las seis semanas pasadas, han sido extremadamente bellas en algunas ocasiones.

En lo que concierne al fenómeno en Java misma, no hay duda de que el Gobierno de la India neerlandesa nos dará in-

formas completos, porque ha sostenido largo tiempo con gran liberalidad las investigaciones meteorológicas. Antes del desastre, el observatorio de Batavia estaba provisto de instrumentos de primera clase, y si se han salvado de la destrucción sus archivos serán de un inmenso interés.

Además del observatorio principal, había 151 estaciones de lluvia en actividad el 1.º de Enero de 1882 y aunque indudablemente en algunos casos el observador y las medidas de lluvia han sido arrastrados por las olas en la marea, no hay duda ninguna de que de una corporación tal se obtendrán informes de muy alto interés.

Sin embargo, las pérdidas del Gobierno son tan terribles y grandes que creo que no debe tocarle el hacer la investigación de los efectos sobre todo el globo; bastante tiene que hacer con investigar los fenómenos locales.

Soy, señor mío, etc.

J. G. SYMONS.

62, Camden Square, N. W. 29 de Noviembre.

Después de publicada la carta anterior en *The Times* el periódico *Nature* ha dado á luz, entre otras muchas comunicaciones, la siguiente carta de nuestro ilustrado consocio Don José Macpherson.

«Las espléndidas puestas del sol últimas que han llamado tan vivamente la atención de los hombres científicos y del público en general, han sido tan notables y de una duración tan larga en la clara atmósfera de la meseta de Castilla en donde los ocasos del sol son comunmente tristes, que han producido en los observadores la idea de que se debían á otras causas que las de refracciones y reflexión atmosféricas comunes.

Cuando el fenómeno había durado ya cuatro ó cinco días leí la carta de Mr. Symons publicada en *The Times* del 1.º del corriente y pensé que podía obtenerse una prueba para la confirmación de esta teoría si se examinaba con cuidado el sedimento de nieve recién caída, porque si el polvo de Krakatoa

se hallaba en realidad reflejando los rayos del sol en las más altas regiones de la atmósfera, alguna parte de él debía necesariamente descender á la tierra.

Afortunadamente el día 7 de este mes cuando el fenómeno que estaba en su apogeo y había durado ya unos ocho días, hubo una nevada en Madrid de la que me aproveché como era natural sometiendo la nieve á un examen cuidadoso cuyos resultados creo que pueden arrojar alguna luz sobre tan notable fenómeno.

La nieve analizada era la que había caído sobre algunas planchas de zinc de las ventanas que dan al Norte en mi casa que está situada en el extremo Norte de la población, no teniendo ningun edificio enfrente y tambien la que mi amigo D. Francisco Quiroga cogió en las ventanas de su casa situada una milla poco más ó menos al SE. de la mía y en ambas se hallaron las mismas sustancias.

La nieve produjo un litro de agua aproximadamente que cuando hubo depositado el sedimento que contenía fué decantada en otra vasija y la parte sólida se secó á una temperatura más baja que la del agua en ebullicion. El polvo seco se probó por el magnetismo y se vió que era extremadamente magnético; entonces se redujo á ceniza en una plancha de platino candente para destruir las sustancias orgánicas y el polvo que quedó se sometió luego á un examen microscópico. Su mayor parte estaba formada de lo que probablemente es el polvo natural de la atmósfera de Madrid, de partículas de mica, en general, oscuras y semejantes á las de la cadena del Guadarrama y en varios estados de descomposicion, partículas de cuarzo y feldespatos la mayor parte de ellos ortoclasas; algunos pequeños fragmentos de turmalina, hierro magnético y fragmentos de diatomas. Además de estas sustancias minerales que pueden atribuirse probablemente á las piedras que rodean las cercanías de la capital, se hallaron algunas otras cuya presencia es difícil explicar. Las más notables son pequeñas partículas de un mineral hojoso de un color amarillento perceptiblemente dicroico y que entre Nichols cruzados se extingue cuando las caras de crucero son paralelas al

Nichol que polariza; siendo la interferencia de los colores azul claro, encarnado y colores amarillos, tratadas por el ácido hidrocórico en ebullición por espacio de veinte minutos no se percibía en ellas ningún vestigio de acción. Estos caracteres se refieren todos á un piroxeno rombale, y juzgándola por su dicroismo, esta sustancia puede tomarse por una hiperstenia que tiene además una semejanza admirable con la hiperstenia volcánica. En adición á este mineral se hallan pequeñas partículas que parecen referirse al piroxeno común, de un color amarillento, de acción activa en la luz polarizada y no siendo la extinción paralela á lo que parecen ser las aristas del prisma. Además de estos minerales se han hallado algunos corpúsculos que difícilmente tienen alguna acción sobre la luz polarizada y á veces llenos de concreciones globulares y de otras clases de microlitos que si los hubiera visto en los productos de una región volcánica no vacilaría en considerarlos de origen volcánico.

Estas son las principales sustancias que ha revelado un examen del sedimento de la nieve que cayó en Madrid el día 7 del corriente y aunque estoy lejos de asegurar que lo que aparece ser extraño á la atmósfera de esta parte del mundo haya de referirse al polvo de Krakatoa, si análisis posteriores en otras partes del mundo mostrasen estas mismas sustancias flotando en la atmósfera, habría razones poderosas para inferir que las magníficas puestas de sol de los meses pasados han sido ocasionadas por la estupenda manifestación de las fuerzas volcánicas de nuestro globo.

Es ya una coincidencia notable que los Sres. Daubrée y Renard hayan hallado hiperstenia en sus respectivos análisis de las cenizas recogidas en las cercanías de Krakatoa.

JOSÉ MACPHERSON.

Madrid 22 de Diciembre de 1883.»

Múltitud de comunicaciones dirigidas á diferentes periódicos extranjeros manifiestan que este fenómeno se ha observado en casi todo el globo, y un periódico de Yokohama decía en su número del 20 de Octubre del año último. «*La Gaceta Oficial*

dice que desde el 13 del corriente una niebla constante dominaba la atmósfera de Sapporo y que el sol y la luna eran de un color encarnado sangriento; continuamente están cayendo lluvias de cenizas; este fenómeno se atribuye á alguna erupción volcánica.»

Traducido por M. DE A.

ESTUDIO GENERAL

SOBRE

GEOGRAFÍA, USOS AGRÍCOLAS, HISTORIA POLÍTICA Y MERCANTIL,
ADMINISTRACIÓN, ESTADÍSTICA, COMERCIO Y NAVEGACIÓN

DEL BAJALATO DE LARACHE,

Y

DESCRIPCIÓN CRÍTICA DE LAS RUINAS DEL LIXUS ROMANO,

POR

DON TEODORO DE CUEVAS,

Caballero de la Real y distinguida Orden de Carlos III,
Comendador de la de Isabel la Católica y Vicecónsul de España en Larache.

(CONTINUACIÓN.)

§ VIII.

DEL ESTADO POLÍTICO Y DE LA ETNOGENIA DE LAS CABILAS
DE BENI GORFED, HALSERIF DE YEBEL, HALSERIF DEL OTÁA, SUMATA
Y BENISEF.

A semejanza de inmensas barreras unas á otras paralelas y perfectamente aisladas entre sí, se alzan desde los llanos del Jolot y Tlig, hacia Levante, las montañas del Menor Atlante de los antiguos. Sepáranlas numerosos valles, largos y depri-
midos los unos, anchurosos y extensos los demás, y hondas
cañadas en cuyo centro serpentean mansos arroyos ó verdade-
ros ríos que buscando paso entre sinuosidades y asperezas van
á rendir el tributo de sus aguas á las grandes arterias que con
los nombres de *Uerga* وَاْدُ وَرْعَد, de *Sebú* وَاْدُ اسْبُوْا, de *Luccús*
وَاْدُ لُكْس, de *Mexrâ el Jaxef* مَسْرَعُ الْحَشْبَف, de *Maharhar*
وَاْدُ امْهَرْهَرْ, *Martil* وَاْدُ مَرْتِيل, *Muluya* وَاْدُ مَلُوِيَّة y otros, rie-
gan las dilatadas campiñas del reino de Fez.

La configuración del terreno es fiel imagen del carácter rudo y áspero de sus habitantes, que en constante disidencia entre sí ó en abierta lucha contra los soberanos marroquíes, jamás pueden disfrutar de aquella perfecta tranquilidad y placidez de ánimo, que al parecer debiera inspirarles la pureza de la atmósfera que les rodea, la serenidad del cielo que les cobija y la profundidad y la belleza de los horizontes que desde las encrespadas cunas de sus sierras se divisan; y este carácter marcial y turbulento es peculiar de aquellas altivas razas en cuya historia general solo se leen fieros combates y sangrientas batallas. Ya hemos visto que gentiles en un principio, combatieron bravamente, aunque en un corto período, la invasión árabe; musulmanes ya, apostataron, al decir de Ben Jaldun, doce veces. ¡Calcúlese cuánta sangre debieron costar estos doce cambios de religión, estas doce nuevas conversiones! De islamitas ortodoxos que eran bajo los Edrisitas, los Emires de Córdoba y los Almoravides, se convirtieron en acérrimos sectarios Almohades, terminando el círculo de sus veleidades religiosas bajo los Benimerines, que lograron atraerles de nuevo á la coránica ortodoxia.

Fervientes islamitas, viéronse obligados á aceptar la plena consecuencia de esta doctrina. Sus doctores y alfaquíes les enseñaron la sumisión al Príncipe de los creyentes encargado por Alá de la defensa y propagación de la secta del Profeta y de la extirpación de la idolatría; lo cual equivalía á predicarles la guerra y aconsejarles la tributación. En cuanto á la primera, poca dificultad podía ofrecer un pueblo que sólo batiéndose parecía encontrarse en su verdadero elemento, pero el tributo, para quien blasonaba de no tener más amo que el único Dios, era asunto de mayor consecuencia. Y aquellos mismos hombres, que cual manada de ovejas se dejaban conducir cuando se trataba de derramar su sangre por la idea religiosa, se erguían desdeñosos y altaneros á la menor indicación hecha por los ulemas con objeto de que satisfaciesen al Sultán el consuetudinario diezmo de sus cosechas. De aquí las frecuentes y al parecer inexplicables rebeliones de los valerosos montañeses, que en todos tiempos han considerado imperdonable humilla-

ción el pago de un tributo cualquiera, aunque sea de un carácter tan sagrado como todo lo que procede del Alcorán ó de la Sunna.

En la época de los Benimerines lo satisfacían las cabilas más expuestas á la acción de las milicias reales, cuyo empuje desafiaban las otras que, ocupando los más frágiles distritos del interior, se encontraban al abrigo de toda agresión.

Pero téngase presente que, al abrazar la religión mahometana, los pueblos del Menor Atlante no supieron separar de ella la superstición arábiga, que si no lograra despertar en su ánimo escrúpulo alguno para resistir abierta y sucesivamente á los Almoravides, á los Almohades, á los Beni Merín y á los Uataces, consistía en que los príncipes de estas diferentes dinastías no eran descendientes del Profeta, sino meros conquistadores más ó menos ortodoxos, de cuyos ejércitos formaban voluntariamente parte por la propia inclinación á la guerra, por la codicia del botín y con la esperanza de alcanzar la palma del martirio en la guerra santa contra el cristiano.

Al empuñar los Xerifes el cetro de Magreb, trocóse la disposición de ánimo de aquellas cabilas. Los Xerifes no eran ya simples monarcas entronizados por los azares del destino, sino sacratísimos miembros de la familia del Enviado de Alá, por cuya poderosa intercesión renacería indudablemente la edad de oro para los musulimes. Conmovidos los pueblos montañeses, sintieron derretirse en su pecho la innata aversión que hacia la autoridad real habían hasta entonces experimentado, y como impulsados por una especie de corriente magnética que aunaba sus voluntades, hicieron revivir la antigua y supersticiosa creencia importada de la Arabia, que tanta eficacia, tanta fuerza atribuye á la maldición lanzada por cualquier xerif en general, pero sobre todo por aquel á quien la voluntad del Sér Supremo ha asignado su puesto á la cabeza de los musulimes.

No poco debió contribuir á semejante cambio la presencia de las familias Edrisitas, que después del aniquilamiento de su poder y de su grandeza habían elegido domicilio en aquellas montañas, y á las cuales convenía fomentar y avivar la

vulgar preocupación que de cada xerif formaba un sér privilegiado.

Otra causa no menos poderosa, puesto que su fondo era religioso y político á la vez, acababa de determinar la tácita y espontánea simpatía surgida entre los Xerifes Saadíes y las cabilas. Pasados los gloriosos días de la conquista de España y convertido el Magreb de invasor en agredido, viendo que á favor de las discordias civiles de la Mauritania los lusitanos habían conseguido hacerse dueños de varias plazas importantes del litoral marroquí, comprendieron aquellos pueblos que su independencia estaba amenazada por el cristiano, y que era ya llegado el momento de agruparse en torno de un poder fuerte, autorizado y harto influyente, para provocar en el Magreb una acción colectiva del elemento musulmán, cuyo impulso arrojase de su suelo aquel peligroso incentivo de ruina. Y como lo único que mantenía la unidad en cada cabila era la hermandad de la sangre, y entre todas ellas ha sido y continúa siendo constante práctica estar en perpétua y abierta lucha, sólo podían encontrar la cohesión y la robustez que tan necesarias les eran, en vista de la inquietadora actitud de los pueblos cristianos, en la fuerza real y efectiva y en el prestigio religioso universalmente reconocido de los xerifes.

De esta suerte la popular superstición y el interés político llegaron á hermanar entre sí el espíritu de fiera independencia del montañés con la soberbia ambición de aquellos monarcas, cuya dominación sobre las cabilas del Menor Atlante llegó á ser tan efectiva, que en los tiempos de Mármol, unos 32 años antes de la ocupación de Larache por los españoles (1610), no solamente se encontraban mandadas por alcaides especiales, sino que se veían obligadas á entregar sus armas todas á las referidas autoridades en el momento mismo de quedar terminada la campaña, que tampoco les era lícito emprender sin especial autorización del Sultán. En cambio, si los Xerifes Saadíes se mostraban tan meticulosos cuando de asuntos bélicos se trataba, por cuanto temían el espíritu turbulento de aquellas cabilas, hasta el extremo de anonadar la forma arábica y patriarcal de gobierno por el xeqe revestido con la forma ber-

berisca y tumultuosa de la Asamblea popular, para reemplazarla por la autoridad omnímoda del alcaide, blasonaban, por el contrario, de poco exigentes en la percepción del impuesto coránico que limitaron al trigo, á la cebada y á los ganados. Más todavía; eran generosos y hasta espléndidos, ya que en imperiales rescriptos hacían tan pronto merced á determinados individuos como á ciertas cabilas de los tributos vencidos y aun de los venideros, y si en muchas ocasiones se les veía aferrarse á sus derechos, lo efectuaban con objeto de evitar la prescripción. Hijas semejantes concesiones del temor al desacato más que al deseo de ejercer una verdadera tiranía, han ido sucesivamente desligando los lazos de toda sujeción material. Los alcaides pudieron ser expulsados, pudo la autoridad soberana quedar desvanecida; pero la superstición popular seguirá atribuyendo á la maldición lanzada por el Xerife la sequía, el hambre y el inevitable exterminio de la cabila harto mal aventurada por haberla atraído sobre su cabeza.

Consecuencia de semejante estado de cosas ha sido que los Sultanes hayan dejado á las cabilas montaÑesas del bajalato de Larache y otras de que debemos ya separarnos, libres en su administración y régimen interior, contentándose con aprobar constantemente el xequé que eligen y con estipular con la mayor parte de todas ellas el pago de un canon anual relativamente insignificante y considerado como impuesto puramente coránico, en vez de enviarles administradores y otros funcionarios que indaguen la entidad de la cosecha del particular y el verdadero número de sus ganados, para exigir luego á la colectividad el completo tributo. Y cada vez que los soberanos marroquíes han tratado de recuperar la plenitud de su soberanía, ha surgido una violenta insurrección, que arrancando de semejante causa de universal interés para toda la alta montaña, se propaga y difunde con la rapidez de un voraz incendio.

Sidi-Mohámed, padre del actual Xerife, supo conservar la paz con aquellas cabilas, ejerciendo sobre ellas el mayor grado de presión religiosa posible, por medio de los venerados personajes que de tiempo en tiempo les enviaba con objeto de pre-

dicarles la necesidad de estar completamente adheridos al supremo jefe del islamismo, amenazado por aquellos mismos cristianos, contra los cuales se viera precisado á combatir en los campos de Tetuán y de Uad-Ras.

Muley el Hasan ha roto el hilo de tal influencia, exigiendo con altanería el pago de atrasados impuestos y ejerciendo sangrienta represión en cabilas como la de Beni Gorfed, tan importante por sí misma, y la de Arjona, que pequeña en sí se hace temible por los lazos de sangre que la unen con la de Beni Emtsara. Tres años hace que, á consecuencia de las arrogantes exigencias del Emperador, han cesado las cabilas toda obediencia, de suerte que la autoridad soberana es, entre ellos, puramente nominal. De tales hechos y de sus causas eficientes hemos tratado con alguna extensión en nuestro escrito referente al estado político del bajalato y cabilas de Larache.

Acerca del origen de las que pueblan esta parte septentrional de la Mauritania, dicen las crónicas árabes que reinando en el Heyaz cierto príncipe llamado Ifrikos, proyectó conquistar el Egipto y el país de Barca, lo cual llevado á efecto, regresó á sus Estados, dejando en custodia de las nuevas conquistas á las tribus de Senháya, Sumáta, Ketáma, Gomára y Huára, que sucesivamente establecidas en lo que después fué la Cirenáica y la Cesariense, se mezclaron con las cabilas berberiscas, cuyo idioma y costumbres adoptaron, desparramándose poco á poco por la Mauritania Tingitana, en parte ocupada por otras cabilas *bráber* de la rama Masamódica, en donde las encontraron los árabes de la invasión islámica.

En efecto, ya se habrá visto, en nuestra Memoria relativa á las fuerzas del ejército y de las cabilas de Marruecos, los nombres de todos los pueblos montañoses que viven desde el Muluya á los llanos del Jolot, y desde el Mediterráneo al Garb. Entre ellos existen todavía los de las cabilas de Sanhaya, que son los Zenegas de las hispanas crónicas, y que tienen ramificaciones en los países Saharianos y en el Sudán; los de Gómára, que bajo el nombre de Gomeles, tanto figuraron en las guerras de Granada; los de Ketáma, verdaderos fundadores de

la ciudad de Alcazarquivir; los de Sumáta, que forman parte del gobierno de Larache, y los de Huára, que ocupan ciertas montañas de la provincia de Teza.

Ben Jaldún desconoce casi por completo las cabilas del Menor Atlante, que por regla general afilia á los de Gumára, mientras que por otro lado parece inclinarse á la opinión de que la mayor parte de ellas son Masamúdicas.

Hecha la constante observación de que en sus discordias las cabilas de una misma rama suelen sostenerse mutuamente contra las demás, podemos decir, por lo que á nuestro bajalato se refiere, que Beni Gorfed, de origen Gumara, lucha á menudo contra Sumáta, y que Halserif de Yebel y Halserif del Otáa, de la rama de Sanhaya, son rivales de los Benísef, procedentes de los de Ketáma.

Mas como no entra en nuestro propósito ir más adelante en semejante investigación, y creyendo que con lo dicho bastará para dar una idea de la opinión sustentada por los autores árabes y de la vulgar creencia, pasaremos á tratar individualmente de cada una de las referidas cabilas.

§ IX.

DE LA CABILA DE BENI GORFED *فَيْيَلَةُ بَنِي جَرْبُطَ*

Poco numerosos son los *Tchora* أَشُورَ ó poblaciones de la cabila de Beni Gorfed, pero en cambio tienen relativa importancia. El *Jtot* أَخْطُوطَ, por ejemplo, encierra nueve mezquitas. Verdad es que su construcción pertenece al sistema general empleado por los montañeses y por los berberiscos del Atlas, y que consiste en paredes formadas con piedras cimentadas con barro ó arcilla; verdad es que sus columnas son sencillos pilares de madera y que sus azoteas están simplemente cubiertas con tierra y cobijadas bajo el puntiagudo techo de enea á dos vertientes, propios de la arquitectura de aquellos pueblos; pero no es menos cierto que la existencia de nueve mezquitas

indica un número algo considerable de habitantes. No tiene, sin embargo, el *Jtot* tantos como la villa de *Lahará* ^{الهر}, que cuenta con nueve mezquitas, y menos todavía que *Sajará* ^{الشجر}, á pesar de que tenga únicamente cinco. *Sajará* encierra dentro de su recinto unos 1 000 escopeteros, *Lahará* sobre 800 y las demás en proporción; de suerte, que creemos quedarnos algo atrás calculando, para Beni Gorfed, una población total de 25 000 almas.

La autoridad en la referida cabila está depositada en manos de cuatro xeqes, que atendido el carácter turbulento de los naturales, se ven obligados á ejercerla patriarcalmente, y antes de dictar una decisión, que no sería indudablemente respetada, procuran siempre la conciliación y la avenencia. Estos xeqes son hoy:

<i>Hámed Regrágui</i>	أحمد الرقراي
<i>Si Mohámed Tribac</i>	سي محمد الطريف
<i>Si Sarroj el Gorfy</i>	السروخ الجرفي
<i>Hámed Merrún</i>	أحمد مرون

A consecuencia del disgusto general de todas las cabilas, que al hacerse cargo del bajalato de Larache Si Mohámed-ben-el-Hache Alí Astot las indujo á solicitar del Sultán el nombramiento de un alcaide aparte para cada una de ellas, la de Beni Gorfed fué repartida en dos fracciones, de las cuales, la que vive á la falda oriental de la sierra obedece en la actualidad al Caid Si Búquer el Jabbasi, que manda al propio tiempo en cierto distrito del Garb, mientras que la parte que mora al occidente se halla colocada bajo la jurisdicción del Bajá de Larache. Las órdenes de entrambos gobernadores no siempre son cumplimentadas, y cuando lo son, tiene esto lugar de una manera lenta é incompleta.

La montaña de Beni Gorfed que al N. se encuentra separada de Yebel Habib por el arroyo Cascásu y al S. de Halserif de Yebel por el Uad-el-Majázen, tiene al E. la sierra de Beni Arós y al O. las tierras del Jolot. Abunda en bosques de encinas y lentiscos y sus moradores cultivan con gran provecho el olivo y la viña y también habas, cebada, aldorá y poco trigo, todo lo cual venden en su propio país ó lo llevan á los socos de *Jad-el-Garbia* الْجَدَّاءُ, de *Tleta de Risana* الْتَلَّةُ بِرَيْسَانَة, Alcazarquivir y otros. También crían buena porción de ganado vacuno de pequeña talla, de que se alimentan y con el cuál siembran, mucho cabrió que prospera entre los frondosos lentiscales, y pequeñas ovejas cuyo basto pelo es apropiado para la confección de los toscos vestidos que usan.

Cuando esta cabila se encuentra en estado de sumisión, lo cual es excepcional en todas las de la montaña, satisface al Sultán las siguientes contribuciones, á saber:

FRACCION AL ORIENTE DE LA SIERRA.

Hedía ó regalo en la pascua de Ait-el-Quivir.	56	ducados.
Id. id. en la pascua de Ait-el-Seguer	56	id.
Id. id. en la pascua del Mailud.....	56	id.
Impuesto coránico de <i>Axor</i> sobre las cosechas de trigo y cebada y del <i>Scá</i> sobre los ganados.....	1 000	id.
TOTAL.....	1 168	id.

FRACCIÓN AL OCCIDENTE DE LA SIERRA.

Por las tres Hedías ó regalos de pascua.....	168	ducados.
Por los impuestos de <i>Axor</i> y <i>Scá</i>	1 000	id.
TOTAL GENERAL QUE SATISFACE LA CABILA..	2 336	id.

al tipo oficial de 32 $\frac{1}{4}$ por cada diez escudos de á 5 francos.

Veamos ahora los nombres de los Choras de Beni Gorfed.

§ X.

TCHORA DE LA CABILA DE BENI GORFED.

<i>Tchar Buhani</i>	مَدَشَر بُوْهَانِي
<i>Tchar el Cayfán</i>	مَدَشَر الْكَيْفَان
<i>Tchar el Jtot</i>	مَدَشَر الْخَطُوطْ
<i>Tchar Saadana</i>	مَدَشَر سَعْدَانَه
<i>Tchar el Saf</i>	مَدَشَر الصَّبْ
<i>Tchar Lahuta</i>	مَدَشَر الْهُوتْ
<i>Tchar Auarmut</i>	مَدَشَر أَوْرْمُوتْ
<i>Tchar Dar el Carmud</i>	مَدَشَر دَار الْفَرْمُودْ
<i>Tchar Xnila</i>	مَدَشَر اَشْنِيل
<i>Tchar Romla</i>	مَدَشَر الرَّمْلْ
<i>Tchar Xfaráux</i>	مَدَشَر شَقْرَاوْشْ
<i>Tchar Lahará</i>	مَدَشَر الْهَرْ
<i>Tchar Sahará</i>	مَدَشَر السَّحَرْ

§ XI.

DE LA CABILA DE HALSERIF DE YEBEL.

Las montañas de Halserif el Aolía ó de Yebel, confinan al N. con Uad-el-Majázen, de cuya derecha orilla arranca la siera de Beni Gorfed; al S. con un collado que las separa de Halserif del Otáa; al E. con los montes de Sumata y de Benísef y al O. con los llanos de Uad-el-Majázen, Uarur y Alcázar. Como son tierras que en gran parte cubiertas de bosque producen mucho aceite, miel, cera, habas, cebada, aldorá, pasas é higos, además de sustentar algunos rebaños de cabras y ovejas y poco vacuno, entretienen los naturales activo tráfico con Alcazarquivir de donde se surten de objetos manufacturados y cuyo mercado proveen con abundancia, teniendo además en su territorio mismo otro soco muy concurrido llamado *El Arbá de Sidi Buquer* الأربعة بسيدى بوبكر y que viene á caer al O. de la referida ciudad.

Encuéntrese esta cabila gobernada por dos xeques: *Si Mohámed ben Abdalá* سى محمد بن عبد الله que reside en el Tchar de Aáin el Semén y *Si Hámed el Flansi el Jarrac* الشیخ سى احمد الحرافى البلانصى que patriarcalmente administra desde su aldea de *El Saffaf*.

Los habitantes, que serán en número de 10 000, pagan al Sultán, pero únicamente cuando se ven compelidos por fuerza mayor, los regalos de pascua, y los impuestos sobre cosechas y ganados. Mas como para semejantes pagos la administración marroquí considera una sola las dos cabilas de Halserif de Yebel y de Halserif de Otáa, sin duda por pertenecer entrambas á una misma rama, que es la de Sanjaya, al tratar de la última de ellas daremos los detalles necesarios. Entre tanto consignaremos los nombres de los 27 tchoras de la de Halserif de Yebel.

§ XII.

TCHORAS DE LA CABILA DE HALSERIF DE YEBEL.

دُشُورْ أَهْلُ سَرِيْفْ بَاجِبِلْ

<i>El Safsaf</i>	الصَّفَصَافْ
<i>Beni Marc</i>	بَنِي مَرْفِيْنْ
<i>Ain Miir</i>	عَيْنْ مِيرْ
<i>Ain Mansor</i>	عَيْنْ مَنصُورْ
<i>Tisemlál</i>	تَيْسَمْلَالْ
<i>Assaf</i>	الصَّفْ
<i>El Garraf</i>	الْغَرَّافْ
<i>Ain Bu kerx</i>	عَيْنْ بُو كَرْشُونْ
<i>El Colea</i>	الْقَلِيْعْ
<i>Buadrán</i>	بُوَادْرَانْ
<i>Ain-el-Csab</i>	عَيْنْ الْقَصْبْ
<i>Ain-el-Smén</i>	عَيْنْ السَّمْنْ
<i>Ain bu Ámer</i>	عَيْنْ بُو عَامَرْ
<i>Bu yedián</i>	بُو جَدْيَانْ
<i>Dar-el-Uad</i>	دَارُ الْوَادْ

<i>Exxaára</i>	الشَّعْرُ
<i>Dar Sfà</i>	دَارُ الصَّبِّ
<i>Ain Acrab</i>	عَيْنُ أَفْرَابٍ
<i>Timzala</i>	تِيْمَزَلْ
<i>Si Bu Sfrá</i>	سِي بُو سْفَر
<i>Imaimon</i>	اِحْمِيْمُون
<i>Feddan el Quivir</i>	فَدَّانُ الْكُيْر
<i>El Azib</i>	الْعَزِيْب
<i>El Ma</i>	الْمَاء
<i>El Cuzcaz</i>	الْقُرْفَاز
<i>Saf el Jalaf</i>	صَبِّ الْخَلَّاف
<i>Ain Maimón</i>	عَيْنُ مَاهُون

§ XIII.

DE LA CABILA DE HALSERIF DEL OTÁA.

Más populoso que el Halserif de Yebel es el Halserif del Otáa, pues cuenta con 15 000 habitantes repartidos en 35 aldeas, todas ellas á las órdenes del xequé Si Hámed-ben-Abderrajman-el-Uzari, domiciliado en el tchar de Dar-el-Uzari.

Confina esta montaña al N. con la de Halserif de Yebel, al S. con el Luccus que la separa del pico de Sarsár, al E. con la sierra de Arjona y al O. con los llanos de Alcázar.

Las producciones y el tráfico de esta cabila son análogos á los del otro Halserif y sus moradores acuden igualmente á los socos de la villa de Uasan que se encuentra á pocas horas de distancia en dirección SSE.

Hemos ya manifestado que la administración marroquí considera como una sola cabila las dos de Halserif para el pago del impuesto, en atención al común origen de entreambas. Hé aquí, pues, cuál es la entidad de semejantes contribuciones constantemente calculadas á razón de $32 \frac{1}{2}$ ducados por cada 10 napoleones:

Por la Hedía de la pascua de Ait-el-quivir.	Ducados.	100
Por la de Ait-el-Seguer.....	»	100
Por la del Mailud.....	»	100
Por los impuestos coránicos de Axor y Scá.	»	2 500
TOTAL DE ENTRAMBAS CABILAS.....		Ducados. <u>2 800</u>

A continuación damos los nombres de los treinta y cinco tchoras de la cabila de Halserif de Otáa.

§ XIV.

TCHORAS DE HALSERIF DEL OTÁA.

<i>El Ónsar</i>	العُنْصَر
<i>Amuggadi</i>	أَمْقَادِي
<i>Algára</i>	الْفَار
<i>Yayuca</i>	جَهْجُوكْ
<i>Bu-el-rejá</i>	بُو الرِّخَاء
<i>Beccára</i>	بَفَار

<i>El Biár</i>	الْبِيَّار
<i>Dar-el-Csab</i>	دَارُ الْقَصَبِ
<i>Benissáil</i>	بَنِي صَائِلْ
<i>El Cáus</i>	الْقَوْسْ
<i>Eddemna</i>	الدَّمْنَه
<i>Zaza</i>	الزَّعْرَعْ
<i>El Ményera</i>	الْمَنْجَرْ
<i>Dar Maizu</i>	دَارُ امْعِيزْ
<i>Sidi Ysef-el-Jay</i>	سَيِّدِي يَسْفِ الْحَاجْ
<i>Sjarát-el-Cottá</i>	سَحْرَتُ الْقَطْ
<i>Ed delm-el-gmic</i>	الدَّلْمُ الْغَمِيفْ
<i>Dar la áttar</i>	دَارُ الْعَطَّارْ
<i>Taffár</i>	تَافَرْ
<i>El Guéiza</i>	الْجَايزْ
<i>Beni Gueddúr</i>	بَنِي قُدُّورْ
<i>Ain-el-jáyela</i>	عَيْنُ الْحَجَلْ
<i>Meliána</i>	مَلْيَانَه
<i>Dar-el-Uzári</i>	دَارُ الْوَزَارِي
<i>El Ox</i>	الْعُشْ

<i>Magattir</i>	مَغَطِير
<i>Es Sebbab</i>	الصَّبَاب
<i>Beni Maúfa</i>	بَنِي مَعَاوِي
<i>Jandác el jámara</i>	جَنْدَقُ أَحْمَر
<i>Uttáj</i>	وَطَّاح
<i>Maimona</i>	مَيْمُون
<i>Tchar Arab</i>	أَشْرُ أَعْرَاب
<i>Beni Jalád</i>	بَنِي خَلَّاد
<i>Ketama</i>	أَكْتَامَة
<i>El Guisa</i>	الْكَيْسَة

§ XV.

DE LA CABILA DE BENÍSEF.

La población de Benísef será de unos 16 000 habitantes repartidos en 24 tchoras y al mando del xequé Si Hámed el Ketami. La montaña de esta cabila la linda al N. con la de Sumata; al S. el río Luccus corre entre ella y Arjona, separándola al propio tiempo al E. de la gran cabila de *Guezána* *فَيْيَلَة أَغْرَاو* originaria de Sanjaya; y cae al O. Halserif de *Yebel*; y al igual de este último territorio se encuentra cubierta de bosque y tiene análogas producciones.

Cuando obligada por las circunstancias, llega el caso de que Benísef tiene que pagar el impuesto, contribuye con las cantidades que á continuación se expresan:

Hedía de la pascua de Ait-el-quivir.....	Ducados.	40
Id. de la de Ait-el-Seguer.....	»	40
Id. de la de Mailud.....	»	40
Axor y Scá.....	»	300
TOTAL DE DUCADOS AL TIPO OFICIAL.....		<u>420</u>

EXTRACTO

DE LAS

ACTAS DE LAS SESIONES

CELEBRADAS POR LA SOCIEDAD Y POR LA JUNTA DIRECTIVA.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 4 de Diciembre de 1883.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, con asistencia de los señores Abella, García Martín, Foronda, Botella, Macpherson, Andía, Motta, Gorostidi, Oliver, Ramos, Lasso de la Vega (D. Pedro), Ferreiro y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

La Junta acordó que comenzara inmediatamente la publicación de las actas del Congreso Español de Geografía Colonial y Mercantil.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Ilmo. Sr. Director de Instrucción pública, pidiendo á la Sociedad informe acerca de una Lotería Instructiva Geográfica, inventada por D. Mateo Puras Casillas.

A propuesta del Sr. Ferreiro, resolvió la Junta publicar en el BOLETÍN un croquis de los cambios ocurridos en las regiones inmediatas á Java y Sumatra, á consecuencia de los últimos terremotos y erupciones volcánicas.

Por último, se acordó que en la próxima reunión ordinaria pronunciara su segunda conferencia sobre Marruecos D. Saturnino Jiménez, y que en la misma sesión, si hubiera tiempo, disertase sobre el mismo tema el Sr. Abarges de Sostén.

Y se levantó la sesión á las once y cuarto.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 10 de Diciembre de 1883.*Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.*

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los señores García Martín, Macpherson, Andía, Torres-Aguilar, Motta, Gorostidi, Ramos, Gómez San Juan, Ferreiro y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyó una comunicación del Sr. D. Luís de Bengoechea, renunciando el cargo de Revisor de cuentas. La Junta acordó proponer á la Sociedad el nombramiento de D. Federico Bremón en sustitución del Sr. Bengoechea.

El Sr. Presidente participó que D. José Gómez San Juan se había dignado concurrir á esta sesión para hacer un resumen de su trabajo sobre Fernando Póo y demás posesiones españolas del Golfo de Guinea; dirigió expresivas frases de gratitud á dicho señor socio, y le invitó á que hiciera uso de la palabra.

El Sr. Gómez San Juan manifestó que por encargo de la Junta Directiva había redactado un estudio sobre Fernando Póo, Annobón, Corisco, Elobey y costas del Continente Africano que nos fueron cedidas por el Rey Boncoro II, estudio aún no terminado, pues á causa de la gran copia de datos que pudo reunir, el trabajo que había emprendido resultaba mucho más extenso de lo que se propuso al comenzarle.

El artículo que se publica en este número del BOLETÍN es ampliación de las noticias que dió á la Junta el Sr. Gómez San Juan.

Presentó también voluminosos legajos de datos para la construcción de la carta geográfica y para el estudio de la meteorología del país, y un diccionario de voces del idioma que hablan los indígenas de Fernando Póo. Anunció que faltaban los capítulos relativos á ictiología, botánica, industria, comercio, historia y colonización.

El Sr. Presidente felicitó al Sr. Gómez San Juan por el meritorio trabajo que realizaba; y advirtió que, según noticias recientes, los franceses habían izado su bandera en Corisco y en Annobón, y era ocasión muy oportuna de redactar un breve artículo acerca de estos territorios y de nuestros indiscutibles derechos sobre ellos, y publicarlo en el BOLETÍN. A ruego del Sr. Presidente, ofreció el Sr. Gómez San Juan redactar este artículo.

Y se levantó la sesión á las once.

REUNIÓN ORDINARIA.

Sesión del 11 de Diciembre de 1883.

Presidencia del Sr. Rodríguez-Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y media de la noche, se leyó y fué aprobada el acta del anterior.

Fué nombrado revisor de cuentas D. Federico Bremón, en reemplazo del Sr. Bengoechea que había renunciado este cargo, según atenta comunicación que dirigió al Sr. Presidente.

Ingresó en la Sociedad D. Pedro María Jiménez, individuo del Congreso Español de Geografía.

Previo invitación de la Presidencia, usó de la palabra el Sr. D. Saturnino Jiménez. Declaró éste que su segunda conferencia iba á versar sobre la costa SO. de Marruecos, cuestión de Santa Cruz de Mar Pequeña y Pesquerías canarias. Describió minuciosamente aquella región, hizo notar la dificultad de fundar un establecimiento español en Mar Pequeña sin contar con el acuerdo del Sultán y de las kabilas, afirmó que las caravanas del Sudán, por lo menos las que trasportan mercancías de valor, nunca llegan al país del Sus, y condenó también la fundación de Sociedades mercantiles colonizadoras sin base suficiente para realizar la empresa que se propongan.

En opinión del Sr. Jiménez, las bases de la política española en Marruecos, deben ser:

Desarrollo de nuestras posesiones en la costa septentrional. Fomento de las misiones católicas y cumplimiento del artículo 12 del tratado de Uad-Ras. Establecimiento de un consulado en Fez. Obtención de privilegios para la exportación de ciertos artículos, y sostenimiento de la integridad del Imperio Marroquí.

Después de pronunciar su conferencia el Sr. Jiménez, dirigió el señor Presidente expresivas frases de bienvenida y gratitud á los Sres. Presidente, Secretario general y Tesorero de la Sociedad Académica Indo-China de Paris, que favorecían á la reunión con su asistencia.

Invitado también por la Presidencia, el Sr. Abargues de Sostén leyó una breve exposición de sus ideas acerca del Imperio Marroquí, é hizo algunas consideraciones sobre la misión y deberes que ha de cumplir todo viajero imparcial é ilustrado.

El Sr. Presidente dió gracias á los oradores y anunció que sus conferencias se publicarían en extracto en el BOLETÍN.

Y se levantó la sesión á las once y media.

JUNTA DIRECTIVA.

Sesión del 18 de Diciembre de 1883.

Presidencia del Sr. Rodríguez Arroquia.

Abierta la sesión á las nueve y cuarto de la noche, con asistencia de los señores Coello, Fernández Duro, Botella, Andía, Gómez San Juan, Ferreiro y Torres-Campos, se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Gómez San Juan presentó el artículo que había ofrecido acerca de nuestras posesiones en el Golfo de Guinea. La Junta expresó su gratitud al Sr. Gómez San Juan.

Se presentaron algunos datos biográficos del Sr. D. Joaquín Rodríguez, socio que fué de esta corporación, facilitados por su sobrina la señora viuda de Cao. Acordó la Junta remitir estos datos al Sr. Fernández Guerra, suplicándole que con ellos y otros de que tuviera noticia redactase un artículo necrológico.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Se leyeron cartas de los Sres. D. Carlos W. Zarembo y D. Augusto Meulemans, remitiendo sus obras *Guía de Méjico y La República del Paraguay*, respectivamente, y solicitando que se les nombrara socios corresponsales. La Junta acordó acceder á dicha petición, y también, á propuesta del Sr. Coello, conceder aquel título á otras personas que hubieren publicado y remitido á la Sociedad obras de cierta importancia sobre Geografía. Los Sres. Coello y Ferreiro fueron encargados de presentar á la Junta la lista de las personas que mereciesen el referido título de socios corresponsales.

El Sr. Gómez San Juan presentó un mapa sin terminar aún de Fernando Póo y demás islas españolas del Golfo de Guinea, y anunció además que tenía triangulaciones geodésicas y otros datos para completarlo.

Y se levantó la sesión á las diez y cuarto.

SOCIEDAD GEOGRÁFICA.

LISTA GENERAL DE SOCIOS EN FIN DE 1883 (1)

- V. **S. M. el Rey.**
V. **S. A. R. la Infanta doña María Isabel.**
C. ABARGUES DE SOSTÉN (D. Victor), viajero.—Victoria, 3.
F. ABELLA (D. Marceliano de), Oficial de la Interpretación de
Lenguas.—Chinchilla, 6, pral.
F. ACEBO (Ilmo. Sr. D. José del), Jefe del Cuerpo de Topógra-
fes.—Corredera Baja de San Pablo, 57, pral.
F. V. ACOSTA Y ALBEAR (Excmo. Sr. D. Francisco de), Brigadier.
—*Habana*, Calzada de San Lázaro, 221.
F. ACOSTA Y CODESIDO (D. Juan de), Médico Mayor de la Ar-
mada.—Hortaleza, 21 y 23, pral. izq.
F. AGUIRRE (D. Ernesto), Teniente Coronel de Estado Mayor.
—Ronda de Recoletos, 17.
AGUIRRE DE TEJADA (D. Patricio), Coronel capitán de Fra-
gata.—Hortaleza, 85, 3.º
40. AHERÁN (D. Julio de), Capitán teniente de Infantería.—
Dávao (Mindanao).
F. ALAMEDA (D. Federico), Brigadier de Ingenieros.—Barco,
9 trip., 2.º
-

(1) Con las iniciales H, H C, C, F y V, se designan respectivamente las cuali-
dades de Socio Honorario, Honorario Correspondiente, Corresponsal, Fundador y
Vitalicio.

- ALBA SALCEDO (Excmo. Sr. D. Leopoldo), Director de *La Patria*.
- F. ALBACETE (Excmo. Sr. D. Salvador de), Ex-Ministro.—Cruz, 18, 3.º izq.
- F. V. ALBEAR (D. Francisco José), Brigadier de Ingenieros y Correspondiente de la Academia de Ciencias.—*Habana*, Reina, 126.
- ALCALÁ ZAMORA (D. Martín).—Argensola, 6, 2.º
- ALFONZO (Excmo. Sr. D. Félix S.), Senador y Presidente de la Real Sociedad de Farmacia de Puerto-Rico.—Madera, 9, pral.
- F. ÁLVAREZ NUÑEZ (D. José), Ingeniero Jefe de Caminos.—Barquillo, 34, pral.
- ÁLVAREZ DE LA PUERTA (D. Fernando), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Caboalles* (León).
- F. V. ÁLVAREZ DE TOLEDO (D. Pedro), Marqués de Casa-fuerte, Secretario de la Embajada de España en *Paris*.
- 20 F. ALLENDE-SALAZAR (D. Nicolás), Alférez de Navío.—Reina, 19.
- AMÍ (D. Castor), Comandante capitán de Ingenieros.—Mayor, 97, 3.º
- F. ANDÍA (Excmo. Sr. D. Antonio), Brigadier de Infantería.—Saucó, 16, 4.º
- F. ANGOSTO (D. Félix), Coronel de Infantería de Marina.—*Habana*.
- F. ANTEQUERA (Excmo. Sr. D. Juan), Contra-almirante de la Armada.—Barquillo, 13, 2.º
- F. APARICI Y BIEDMA (Excmo. Sr. D. José María), Brigadier de Ingenieros.—San Gregorio, 17 y 19, 3.º dra.
- F. APARICIO (D. Narciso), Ingeniero Jefe de Caminos.—*León*, Plaza de la Catedral, 12.
- APRAIZ (D. Julián), Catedrático.—Jacometrezo, 74, 1.º izq.
- F. ARAUS (D. Bernardo), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Viento, 1, 2.º
- F. V. ARCA (D. Jorge), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Pelayo, 21, 2.º dra.
30. F. ARCE-MAZÓN (D. Ignacio de), Comerciante.—Plaza del Príncipe Alfonso, 4.
- F. ARRILLAGA (D. Francisco de P.), Ingeniero de montes.—Claudio Coello, 12, pral.

- F. ARRIOLA (D. Alejandro de), Oficial del cuerpo de Topógrafos.—*Toledo*, Sillería, 12.
- F. ARRIOLA (D. Manuel María de), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—*Argensola*, 10, 3.º
- F. ASUERO (D. Vicente), Doctor en Medicina.—*Príncipe*, 15, 2.º
- F. AZCÁRRAGA (D. Manuel), Diputado á Córtes.—*Barquillo*, 13 duplicado.
- AZCÁRRAGA (Excmo. Sr. D. Marcelo de), Teniente general.—*Goya*, 6, pral.
- BALENCIANA (D. José Antonio de).—*Reina*, 24.
- BALLESTEROS (D. Santiago), Secretario de la Dirección general de la Deuda pública.—*Arenal*, 8, 2.º
- F. BARANDA (D. Manuel), Ingeniero de Caminos.—*Magdalena*, 34, pral.
40. H. C. BARBOSA DU BOCAGE (D. José Vicente), Presidente de la Sociedad de Geografía de *Lisboa*.
- F. BARRANTES (Excmo. Sr. D. Vicente), Inspector general de Instrucción pública y Académico de la Historia y de la Española.—*Serrano*, 16, 2.º
- F. BECERRA (Excmo. Sr. D. Manuel), Ex-Ministro de Ultramar y de Fomento.—*Plaza del Cordón*, 1, 2.º
- BELMAR (D. Antonio), Ingeniero de Minas.—*Murcia*, *Ca-brito*, 9.
- BELTRÁN Y RÓZPIDE (D. Ricardo), Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.—*Lope de Vega*, 24, 2.º de-
recha.
- F. H. BENAVIDES (Excmo. Sr. D. Antonio), Académico de la His-
toria, de la Española y de Ciencias Morales y Políticas.—*Villanueva*, 12, bajo.
- F. BENGOCHEA (D. Luis de), Ingeniero Jefe de Montes.—*Pos-
tigo de San Martín*, 7.
- F. BENNÁSER (D. Joaquín), Coronel de Artillería.—*Legani-
tos*, 17.
- F. V. BERGARECHE (D. Santiago), Brigadier de Artillería.—*Bilbao*.
- BIDE (D. Juan Bautista), Doctor en Medicina.—*Sordo*, 17
y 19, bajo.
50. F. BIONDI (D. Juan José), Inspector de Sanidad de la Armada.
—*San Fernando*.

- C. BLUMENTRITT (D. Fernando), Catedrático de la Universidad de *Leitmeritz* (Bohemia).
- H. C. BOM RETIRO (Sr. Vizconde de), Presidente del Instituto Geográfico de *Rio de Janeiro*.
- C. BONELLI (D. Emilio), Viajero.—Santa María, 6, bajo izq.
- F. BORREGÓN (D. Antonio), Ingeniero Jefe de Caminos.—Carrera de San Jerónimo, 3, 3.º
- F. BOTELLA (Excmo. Sr. D. Federico de), Ingeniero Jefe de Minas.—San Andrés, 34, pral.
- F. BREMÓN (D. Federico).—Cárlos III, 3, pral.
- H. C. BRITTO CAPELLO (D. Hermenegildo), Viajero.—*Lisboa*.
- F. BUELTA (D. Juan), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Pelayo, 38 y 40.
- F. BURRIEL (Excmo. Sr. D. Pedro Andrés), Mariscal de Campo de Ingenieros.—Alcalá, 66, 3.º
60. F. BÚTLER (D. Eduardo), Capitán de Navío.—San Juan, 56, 2.º derecha.
- BÚTLER (D. Guillermo).—*Gibraltar*, Real, 122.
- CALDEIRO VÁZQUEZ (D. José).—Teniente de Infantería.
- F. CALDERON Y PONTE (D. Luis), Ingeniero de Montes.—*Valle de Cabuérniga* (Santander).
- V. CALLEJÓN (D. Ventura de), Cónsul de España en *Amberes*.
- F. CAMPILLO (D. Toribio del), Jefe del Cuerpo de Archiveros.—Toledo, 42, 2.º izq.
- F. CAMPO (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Recoletos, 14.
- F. CANILLAS DE LOS TORREROS (Sr. Conde de), Abogado fiscal del Consejo Supremo de la Guerra.—Sartén, 10.
- F. CANO Y UGARTE (D. Manuel), Coronel de Ingenieros.—Almirante, 20.
- CÁNOVAS DEL CASTILLO (Excmo. Sr. D. Antonio), Director de la Real Academia de la Historia.—Fuencarral, 4.
70. CAÑAMAQUE (D. Francisco), Abogado y Diputado á Córtes.—Columela, 4.
- CAÑAVERAL (D. Dionisio).—Madera baja, 5 y 7.
- F. CARDERERA (D. Mariano), Oficial del Ministerio de Fomento.—Greda, 27, 2.º
- CARDOZO (D. Luis M.), Cónsul del Paraguay.—Príncipe, 12, 2.º izq.
- CARLIER (D. Eduardo), Propietario.—Atocha, 103, 3.º dra.

- CARRASCO (D. Francisco), Capitán de Fragata.—Pizarro, 5 y 7, 2.º
- F. CARRASCO (D. Vicente), Arquitecto.—Hortaleza, 60, 3.º
- F. CASTRO (Excmo. Sr. D. Carlos María de), Inspector general de Caminos.—Serrano, 14, 2.º
- F. CASTRO DÍAZ (D. Luis de), Coronel de Ingenieros.—San Marcos, 36 y 38.
- F. CATALINA (D. Mariano), Oficial del Cuerpo de Archiveros.—Huertas, 14, pral. dra.
80. CENTENO Y GARCÍA (D. José), Ingeniero Jefe de Minas.—Paseo de Santa Engracia, 3, 2.º dra.
- CLAUDÍN (D. Fernando), Teniente de Navío.—*Dávao* (Mindanao).
- COBEÑO (D. Blas), Publicista.—Concepción Jerónima, 25, 2.º
- CODERA (D. Francisco), Catedrático.—Corredera baja de San Pablo, 9, 2.º
- F. COELLO Y QUESADA (Excmo. Sr. D. Francisco), Coronel retirado de Ingenieros y Académico de la Historia.—Reina, 43, 2.º
- F. COLMEIRO Y PENIDO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Clavel, 2, 3.º dra.
- F. COLMEIRO Y PENIDO (Excmo. Sr. D. Miguel), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Clavel, 2, 3.º derecha.
- COLÓN (D. Fernando), Propietario.—San Mateo, 7 y 9.
- F. COMERMA (D. Andrés Avelino), Ingeniero de la Armada.—*Ferrol*, Real, 77.
- CONCAS (D. Víctor), Teniente de Navío.—Plaza de los Ministerios, 2.
90. CONRING (D. A.).—Fonda de las Cuatro Naciones.
- F. CONTRERAS (D. Bibiano), Licenciado en Medicina.—*Jadraque* (Guadalajara).
- F. CORRADI (Excmo. Sr. D. Fernando), Escritor público y Académico de la Historia.—Lope de Vega, 45.
- COSTA (D. Joaquín), Profesor de la Institución Libre de Enseñanza.—Arco de Santa María, 36, 3.º
- COTONER (D. Manuel), Teniente de Navío.—Luzón, 1, 2.º
- F. CHELI (D. Antonio), Brigadier de Ingenieros.—*Valencia*, Plaza del Príncipe Alfonso, 2, pral.

- CHURRUCA (D. Alejandro), Capitán de Fragata.—*Infantas*, 23, 3.º
- F. DÍAZ DE LA CRUZ (D. Luis), Propietario.—*Badajoz*, Santa Catalina, 2.
- DÍAZ QUIJANO (D. Mariano).—*Caños*, 3, pral.
- F. DÍEZ (Rdo. P. Fray Manuel), Procurador general de Agustinos de Manila.—*Alcalá*, 61, dup.º 3.º
400. H. C. DICKSON (D. Oscar).—*Stockholm*.
- F. DOMECH (D. Andrés), Oficial del Cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Anticuarios.—*Florín*, 2 dup.º, 3.º izq.
- F. DOMINGO Y ROCA (D. Valentín), Comerciante.—*Almirante*, 45.
- F. V. DOMÍNGUEZ (D. Modesto), Inspector de segunda clase de Ingenieros de la Armada.—*Ferrol*.
- DOUMENJOU (D. Adriano), Secretario de la Sociedad de la Biblioteca pública de *Blaye* (Francia).
- F. DUPUY DE LÔME (D. Enrique), Secretario de la Legación de España en *Washington*.
- DURÁN (Excmo. Sr. D. Mariano).—*Ancha de San Bernardo*, 52, pral. dra.
- F. ECHEGARAY (D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos.—*Plaza del Angel*, 43, 3.º
- F. EGAÑA (Sr. Conde de), Abogado.—*Ronda de Recolectos*, 25.
- F. V. EIZAGUIRRE (D. Carlos de), Propietario y Naviero.—*San Sebastián de Guipúzcoa*, Camino, 3.
410. F. EROSTARBE (D. José de), Médico de la Armada.—*San Fernando*, Real, 240.
- F. ESEVERRI (D. Félix de), Catedrático.—*Vitoria*.
- F. ESPINOSA (Excmo. Sr. D. Francisco), Mariscal de Campo de Artillería.—*Sevilla*, Jesús, 22.
- F. ESTEBAN Y GÓMEZ (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—*Palma de Mallorca*.
- F. FABIÉ (Excmo. Sr. D. Antonio María), Consejero de Estado y Académico de la Historia.—*San Onofre*, 5.
- F. FABRA (D. Nilo María), Escritor público.—*Bolsa*, 42.
- FANTÚN (D. Pedro), Comerciante.—*Mogador*.
- F. FERNÁNDEZ ALONSO (D. Antonio), Propietario.—*Mayor*, 18 y 20.
- F. FERNÁNDEZ-BRAVO (D. Vicente), Capitán de Ingenieros.—*Almendo*, 6, pral.

- F. FERNÁNDEZ-CARDÍN (D. Joaquín María), Catedrático.—Ballesta, 4, 2.º
120. F. FERNÁNDEZ DE CASTRO (Excmo. Sr. D. Manuel), Inspector general de Minas.—Infantas, 13, 3.º dra.
- F. FERNÁNDEZ CUESTA (D. Nemesio), Escritor público.—Lope de Vega, 50 y 52, entresuelo derecha.
- F. FERNÁNDEZ DE LAS CUEVAS (Ilmo. Sr. D. Ruperto), Jefe superior de Administración.—Reina, 43, 3.º dra.
- F. FERNÁNDEZ-DURO (Ilmo. Sr. D. Cesáreo), Capitán de Navío y Académico de la Historia.—Saúco, 43 trip., 3.º
- F. FERNÁNDEZ-FLOREZ (D. Ignacio), Teniente de Navío.—Corredera de San Pablo, 49.
- F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (D. Francisco), Catedrático y Académico de la Historia.—Pez, 5, 2.º dra.
- F. FERNÁNDEZ Y GONZÁLEZ (D. Modesto), Oficial del Ministerio de Hacienda.—Costanilla de Santiago, 6.
- F. FERNÁNDEZ GUERRA (Excmo. Sr. D. Aureliano), Escritor y Académico de la Historia y de la Española.—Valverde, 26, 2.º izq.
- F. FERNÁNDEZ DE LOSADA (Excmo. Sr. D. Cesáreo), Inspector de Sanidad Militar.—Plaza del Progreso, 5.
- F. FERNÁNDEZ SAN ROMÁN (Excmo. Sr. D. Eduardo), Teniente general.—Plaza de Santa Bárbara, 2.
130. F. FERNÁNDEZ-VALLÍN (D. Acisclo), Catedrático.—Arenal, 46.
- F. FERREIRO (D. Martín), Constructor de Cartas en el Depósito Hidrográfico é Individuo Correspondiente de la Academia de la Historia.—San Juan, 11, 3.º dra.
- F. FIGUEROLA (Excmo. Sr. D. Laureano), Académico de Ciencias morales y ex-Ministro.—Alcalá, 72, dup., 2.º
- F. FORONDA (Ilmo. Sr. D. Manuel), Abogado.—Argensola, 2.
- F. FUENSANTA DEL VALLE (Sr. Marqués de).—Alcalá, 49.
- F. FUENTE (Ilmo. Sr. D. Vicente de la), Catedrático y Académico de la Historia y de Ciencias Morales y Políticas.—Valverde, 44, 2.º dra.
- F. GALLEG0 (D. Juan), Ingeniero de Caminos.—Greda, 45, principal.
- F. GARCÍA-ABADÍA (D. Anacleto), Catedrático del Instituto de Zamora.
- F. GARCÍA Y GARCÍA (D. Mariano), Coronel de Ingenieros.—Biblioteca, 2, 3.º dra.

- F. GARCÍA HERREROS (D. Plácido), Ingeniero de Caminos.—
Mayor, 4. Hotel: habitación núm. 30.
140. F. GARCÍA DE LOYGORRI (Excmo. Sr. D. Narciso), Vizconde de
la Vega, primer Secretario de Embajada.—San Bernar-
do, 76.
- F. GARCÍA-MARTÍN (D. Luis), Ayudante Fiscal militar del Con-
sejo Supremo de la Guerra.—Piamonte, 20.
- GARCÍA SCLÁ (D. Francisco), Teniente Coronel de Infantería
de Marina.—Isabel la Católica, 29, 2.º
- GARCÍA Y TAMAYO (D. Ricardo), Médico mayor de la Arma-
da.—*Manila*.
- F. GARCINI Y PASTOR (D. Vicente de), Ingeniero de Caminos.—
Argensola, 7, 2.º
- F. GARRALDA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Marina.—
Barquillo, 34, 2.º
- F. GAYANGOS (D. Pascual de), Catedrático y Académico de la
Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.
- C. GHESQUIERE (D. Pablo), Capitán de Estado Mayor.—*Bru-
selas*, Rue des Paroissiens, 18 y 20.
- F. GÓMEZ DE ARTECHE (Excmo. Sr. D. José), Mariscal de Cam-
po y Académico de la Historia.—Lope de Vega, 59 y 61.
- GÓMEZ IMAZ (D. José), Capitán de Fragata.—Barquillo,
34, 2.º
150. F. GÓMEZ SAN JUAN (D. José María), Coronel de Infantería.—
Duque de Alba, 44, pral., izq.
- V. GONZÁLEZ DE MENDOZA (D. Antonio), Abogado.—*Habana*,
Amargura, 23.
- GONZÁLEZ Y RUIZ (D. José), Oficial 1.º de Administración
militar.—Greda, 32, 3.º dra.
- F. V. GORDÓN (D. Antonio), Catedrático.—*Habana*, O'Reilly, 48.
- GOROSTIDI (D. Francisco), Abogado.—Madera, 4, 2.º de-
recha.
- F. GUIJARRO (D. Andrés), Tapicero.—Carrera de San Jeróni-
mo, 44.
- GUILLÉN BUZARÁN (Excmo. Sr. D. Juan), Mariscal de Cam-
po.—Hortaleza, 132, 3.º
- V. GUILLERNA (D. César de), Ingeniero de Montes.—Pasadizo
de San Ginés, 5, 2.º
- F. GUTIÉRREZ Y FERNÁNDEZ (D. Pantaleón), Ingeniero de Ca-
minos.—*Zamora*.

- F. HENAO (D. Manuel), Abogado.—Caños, 3, 2.º dra.
460. F. HEREDIA (D. Ricardo), Conde de Benahavís, Ingeniero civil y Senador.—Paseo de la Castellana, 16.
- HERNÁNDEZ (D. Aquilino Ignacio), Profesor de Topografía.—Tutor, 9 provisional.
- C. HESSE WARTEGG (D. Ernesto de).—*Londres*, German Athenaeum Club, 93, Mortimer Ste.
- F. HIDALGO Y TABLADA (Ilmo. Sr. D. José de), Jefe superior de Administración y Escritor público.—*Morata de Tajuña* (Madrid).
- C. HUGUET LATOUR (L. A.).—*Montreal* (Canadá), 36, Mc Gill College Avenue.
- F. IBÁÑEZ (Excmo. Sr. D. Carlos), Mariscal de Campo y Académico de Ciencias exactas.—Jorge Juan, 8.
- F. IBARRETA (Excmo. Sr. D. Adolfo de), Ingeniero de Caminos.—*Bilbao*.
- INSTITUTO NACIONAL DE GEOGRAFÍA DE BRUSELAS.—18 y 30, Rue des Paroissiens.
- ISBERT (D. Vicente), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Salesas, 9, 4.º
- H. C. IVENS (D. Roberto), Viajero.—*Lisboa*.
470. JIMÉNEZ (D. Pedro María), Diputado provincial.—*Avila*, Comercio, 23.
- C. JIMÉNEZ (D. Saturnino), Viajero.—Apodaca, 8, pral.
- F. JIMÉNEZ DE LA ESPADA (D. Marcos), Viajero y Escritor.—Ayala, 45, 2.º
- JIMÉNEZ DELGADO (D. Juan José), Publicista.—Tragineiros, 20.
- F. JOVELLAR (Excmo. Sr. D. Joaquín), Capitán general.—Costanilla de los Angeles, 2.
- F. LASSO DE LA VEGA (D. Ángel), Oficial del Ministerio de Marina.—Leganitos, 47, bajo.
- F. LASSO DE LA VEGA (Ilmo. Sr. D. Juan), Archivero Central del Ministerio de Marina.—Plaza de Santo Domingo, 18.
- F. LAVIÑA Y LAVIÑA (D. Federico), Ingeniero de Montes.—Villalar, 6, 2.º izq.
- F. LÁZARO Y FIGUERAS (D. Amado de), Ingeniero Jefe de Caminos, Director de las obras del Puerto de *Valencia*.—Calle de Colón.
- H. C. LENZ (D. Oscar), Viajero.—*Viena*.

180. F. LOPEZ RODRÍGUEZ (D. Fabriciano), Ingeniero agrónomo.—
Jorge-Juan, 13, 2.º
- LORENTE Y ASPIAZU (D. Joaquín), Médico de la Armada.—
Davao (Mindanao).
- F. V. LOS ARCOS Y MIRANDA (D. Javier), Capitán de Ingenieros.
—Almendo, 6, pral.
- F. LUBELZA (D. Pedro María), Brigadier de Ingenieros.—Ore-
llana, 10, bajo izq.
- F. LLASERA (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—*Soria*.
- F. LLAVE (Excmo. Sr. D. Pedro de la), Brigadier de Artillería.
—Infantas, 32, pral.
- F. MACPHERSON (D. José), Ingeniero de Minas.
- F. MADRAZO (D. Luis de), Pintor de Historia.—Caballero de
Gracia, 37.
- F. MADRAZO (Excmo. Sr. D. Pedro de), Académico de la Histo-
ria y de Bellas Artes.—Sordo, 23, 3.º
- F. MAGENIS (Excmo. Sr. D. Ramón), Brigadier de Artillería.—
Fuencarral, 45.
190. F. MALDONADO-MACANAZ (D. Mario), Propietario y Agricultor.
—*Salamanca*.
- MALLADA (D. Lucas), Ingeniero de Minas.—San Vicente,
40, pral. dra.
- MARIMÓN (D. Sebastián).—*Sevilla*, Catalanes, 52.
- MARÍN (Excmo. Sr. D. Sabas), Mariscal de Campo, Coman-
dante general de las Villas.—*Santa Clara* (Cuba).
- F. MARTÍNEZ (D. Guillermo), Capitán de Artillería.—*Se-
govia*.
- F. MARTÍNEZ-CAMPOS (Excmo. Sr. D. Miguel), Ingeniero Jefe
de Caminos.—Goya, 14.
- F. V. MARTÍNEZ Y GONZÁLEZ (D. Cipriano), Ingeniero Jefe de
Caminos.—*Tarragona*.
- F. MARTÍNEZ-VIGIL (Rdo. P. Fray Ramón), Procurador general
de Dominicos de Manila.—Pasión, 15.
- MARTORELL (D. Jerónimo), Comerciante.—*Barcelona*, Plaza
de Medinaceli, 1 bis, 1.º
- MATA (D. Ramón), Comisario de Guerra.—*Granada*.
200. F. MATEO-SAGASTA (D. Pedro), Ingeniero Jefe de Montes.—
San Mateo, 22, 3.º
- F. V. MAZARREDO (D. Carlos), Ingeniero de Montes.—Almirante,
2 cuadruplicado.

- F. MERELO (Excmo. Sr. D. Manuel), Catedrático.—Barquillo, 13, 3.º izq.
- F. MERINO (D. Miguel), Astrónomo y Académico de Ciencias exactas.—Observatorio astronómico.
- MIGUEL MEDRANO (D. Gregorio), Jefe de Sección del ferrocarril de León á Gijón.—*Puente de los Fierros* (Asturias).
- F. MILLÁN Y SOCIATS (D. Alejandro), Ingeniero Jefe de Caminos.—Cervantes, 13, pral. dra.
- MINOVES (D. Domingo de), Jefe de Administración.—*Sevilla*, Bailén, 7.
- F. MIRA (D. Gaspar), Ingeniero de Montes.—*San Lorenzo del Escorial*.
- F. MIRALLES DE IMPERIAL (D. Clemente).—*Barcelona*, Rambla de Estudios, 1, 2.º
- F. MIRANDA (D. Fausto), Banquero.—Villalar, 8, pral.
240. MOLERO DE LEVENFELD (D. Luis).—Ave-María, 36, 4.º
- F. MONET (D. Fernando), Coronel de Estado Mayor.—Costanilla de Santiago, 6, 3.º izq.
- MONISTROL (Excmo. Sr. Marqués de).—Luna, 7.
- F. MONREAL Y ASCASO (D. Bernardo), Catedrático y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Cuesta de Santo Domingo, 13.
- F. MONTERO Y GAY (Excmo. Sr. D. Claudio), Contra-almirante.—Libertad, 10.
- F. MONTESINOS (Excmo. Sr. D. Cipriano Segundo), Director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y Académico de Ciencias exactas.—Lope de Vega, 55.
- F. MONTEVERDE (D. Juan), Comandante Capitán de Ingenieros.—Parque de Ingenieros.—*Zaragoza*.
- F. MONTOJO (D. José), Contraalmirante.
- F. MORALES-BELL (D. Manuel), Ingeniero de Caminos.—Preciados, 35, pral.
- F. MORALES Y PÉREZ (D. Valentín), Propietario.—Mayor, 26 y 28.
220. MORATA (Sr. Vizconde de), Abogado.—Olivo, 31.
- F. MORENO (D. Bruno), Ingeniero Jefe de Caminos.—Atocha, 133, 2.º
- F. MORENO (D. Guillermo Luís), Propietario.—Carrera de San Jerónimo, 19, 2.º

- F. MORENO Y POZO (D. Adolfo), Doctor en Medicina.—Aotcha, 38, 3.º
- F. MORGADE (D. Florencio), Coronel Comandante de Ingenieros.—*Badajoz*.
- F. MORPHI (Excmo. Sr. Conde de), Secretario particular de Su Majestad.—Palacio Real.
- F. MOTTA (D. Adolfo de), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—Arco de Santa María, 37 y 39, 3.º izq.
- V. MURGA (D. Manuel de).—*Bilbao*.
- F. NAVA (Excmo. Sr. D. Hilario), Inspector general de Ingenieros de la Armada.—San Quintín, 40, 3.º
- H. C. NEGRI (Sr. Comendador Cristoforo), Primer Presidente fundador de la Sociedad Geográfica italiana.—*Turín*, via di San Francisco de Paola, 41.
230. NEUSSEL (D. Otto), Litógrafo.—Santa Isabel, 41.
- F. NIETO-SERRANO (D. Matías), Doctor en Medicina.—Ronda de Recoletos, 41.
- H. C. NORDENSKIÖLD (Mr. le baron A. E.), Kongl. Wetenskaps Akademien.—*Stockholm*.
- NOVO (D. Pedro de), Teniente de Navío.—Cedaceros, 3.
- F. OBREGÓN (D. Hipólito de), Brigadier de Estado mayor.—Serrano, 40.
- OJEA (D. Telesforo), Abogado.—Carbón, 9, 3.º
- V. OJINAGA (D. Juan Justo de), Jefe del muelle de la Empresa de las Minas de cobre de Riotinto.—*Guadalajara*, Mayor Alta, 23.
- V. OLAGUIBEL (D. Pedro José de), Presidente de la Junta de Agricultura, Industria y Comercio de *Mayagüez*.
- F. OLAVARRÍA (D. Marcial), Ingeniero de Minas.—*Unquera* (Santander).
- OLIVÁN (D. Joaquín A. de), Consul del Perú en *Santander*.
240. OLIVER (D. José).—*Huesca*.
- F. OLIVER Y HURTADO (D. Manuel), Bibliotecario de la Universidad y Académico de la Historia.—Plaza de Matute, 7, pral.
- ORDÓÑEZ (D. Melchor), Coronel Capitán de Fragata y Ministro plenipotenciario de España en *Siam*.
- F. ORTEGA Y MUÑOZ (Excmo. Sr. D. Joaquín), Ingeniero Jefe de Caminos.—Caballero de Gracia, 17, 2.º
- O'RYAN (Excmo. Sr. D. Tomás), Teniente General.—D. Pedro, 8.

OSLER (D. Guillermo), Litógrafo.—Hortaleza, 54.

PACHECO (Excmo. Sr. D. Juan), Brigadier.—Saúco, 11, principal.

F. V. PACHECO (D. Manuel), Comerciante.—*Habana*.

F. PADILLA (D. Ramón), Abogado.—Salesas, 3 dup., 2.º

F. PAGE (Excmo. Sr. D. Eusebio), Ingeniero Jefe de Caminos.—San Nicolás, 15, pral.

250. PALACIO (D. Patricio), Profesor de Geografía é Historia en el Colegio de la Asunción.—*Córdoba*.

H. C. PALLANDER (D. Adolfo A. Luís), Capitán de Marina.—*Stockholm*.

F. PARDO (Ilmo. Sr. D. Manuel), Ingeniero Jefe de Caminos.—Turco, 5.

PAREDES DE NAVA (Excmo. Sr. Conde de).—Atocha, 34.

PASTORÍN (D. Juan), Teniente de Navío.—Barquillo, 5, 2.º

PAVÍA (Excmo. Sr. D. Francisco de Paula), Vice-Almirante y Ministro de Marina.—Fuencarral, 22, 2.º

F. PÉCOUL (D. Augusto), Académico Honorario de la Historia.—*Paris*, Rue de Ponthieu, 58.

F. PEDRAYO (D. Manuel), Catedrático.—Costanilla de Santiago, 6, 2.º dra.

F. PEÑA-RAMIRO (Sr. Conde de), Propietario.—Bola, 4, pral.

PERALTA (D. Manuel M. de), Ministro Plenipotenciario de Costa-Rica.—Arenal, 16.

260. F. PÉREZ-ARCAS (D. Laureano), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—Huertas, 14, 3.º izq.

F. PÉREZ DEL PULGAR (D. Juan), Coronel Capitán de Estado Mayor.—Concordia, 4.

F. PÉREZ-RUIZ (Ilmo. Sr. D. Félix), Jefe de Administración.—Biblioteca, 4, 2.º

F. POZO Y ALVAREZ (D. Manuel del), Ingeniero Jefe de Montes.—Muñoz Torrero, 4.

POZZI (D. Camilo).—Plaza de Oriente, 7.

F. V. PREMIO-REAL (Excmo. Sr. Conde de), Cónsul General de España para la Confederación del Canadá y para las posesiones británicas y francesas del Norte América.—*Québec*.

F. PRIETO Y CAULES (D. Francisco), Ingeniero de Caminos, Director de las obras del pantano de *Lorca*.

F. PUIG (D. Gabriel), Ingeniero de Minas.—Pavía, 4.

- F. QUINTANA (D. Mariano), Jefe del Cuerpo de Topógrafos.—*Ocaña*.
- F. QUIROGA Y ESPINOSA (Excmo. Sr. D. Juan de), Brigadier de Ingenieros.—*Coruña*.
270. F. RADA Y DELGADO (D. Juan de Dios de la), Catedrático y Académico de la Historia.—Corredera de San Pablo, 12, segundo.
- F. RAMÍREZ DE VILLAUURUTIA (D. Uceslao), Oficial del Ministerio de Estado.—Reina, 24.
- F. RAMOS (D. Clemente), Comandante de Infantería de Marina.—Luzón, 5, 2.º
- RATO (D. Apolinar de),—Recoletos, 4, 2.º
- RATO Y HEVIA (D. José de), Coronel de Infantería.
- RAVINA (D. Juan), Ingeniero Jefe de Caminos.—Plaza de la Independencia, 9, 3.º izq.
- REIN (D. Bernardo), Cónsul del Imperio Aleman.—Villalar, 4.
- REPARAZ (D. Gonzalo), Profesor auxiliar de la Institución Libre de Enseñanza.—Tudescos, 19, 2.º
- F. REUS Y BAHAMONDE (D. Emilio), Doctor en Filosofía y Letras.—Peligros, 6 y 8, 2.º
- F. REYES Y RICH (D. Carlos), Capitan de Ingenieros.—*Guadalajara*, Cármen, 9.
280. F. REYNA (Excmo. Sr. D. Tomás de), Brigadier de Artillería.—*Habana*.
- REYNOSO (D. Fernando J.), Catedrático.—*Habana*, Animas, 135.
- F. RIAÑO (Ilmo. Sr. D. Juan Facundo), Catedrático y Académico de la Historia.—Barquillo, 4 y 6, 3.º dra.
- RIEMAN (D. Guillermo), Viajero.—Espejo, 2, 3.º dra.
- RIGAU (D. José María), Profesor de Geografía en el Colegio Vilar.—*Barcelona*, calle de la Diputación, 365, 3.º, puerta 2.ª
- RISCAL (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Atocha, 30.
- F. RIVERO (Excmo. Sr. D. José), ex-Director general de Rentas.—Mayor, 11, pral.
- F. RIVERO (D. Roque León del), Ingeniero Jefe de Montes.—*San Ildefonso*.
- RODRÍGUEZ (Excmo. Sr. D. Tiburcio), Ministro plenipotenciario de España en *Shanghai*.
- RODRÍGUEZ-ACERETE (D. José), Ingeniero de Caminos.—*Cartagena*, Plaza de Santa Catalina.

290. F. RODRÍGUEZ-ARROQUIA (Excmo. Sr. D. Angel), Mariscal de Campo.—Prado, 29, pral.
- F. ROMERO (D. Vicente Cristeto), Ayudante de Obras públicas.—Cabeza, 27, 2.º
- ROSELL (D. Manuel), Ingeniero Industrial.—Fábrica del Gas.
- F. RUIZ DE SALAZAR (D. Emilio), Doctor en Ciencias y Catedrático.—Horno de la Mata, 12.
- RUIZ DE VELASCO (D. Bonifacio).—Coloreros, 2, 2.º
- F. SAAVEDRA (Excmo. Sr. D. Eduardo), Ingeniero Jefe de Caminos, Académico de la Española, de la Historia y de Ciencias exactas.—San Joaquín, 14, pral. dra.
- F. SAGOLS (D. Pedro).—Barcelona, Concellers, 4, pral.
- F. SALAS (D. Francisco Javier de), Oficial del Ministerio de Marina y Académico de la Historia.—Valenzuela, 40, 3.º derecha.
- SALCEDO (D. Jacinto), Oficial de la Dirección de Aduanas.
- F. SALGADO Y ARAUJO (D. Daniel), Jefe de Administración.—Ronda de Recoletos, 27.
300. SÁNCHEZ-ARJONA (D. Rafael).—Fregenal de la Sierra.
- SÁNCHEZ-BLANCO (D. Félix).—Toledo, 83, pral. izq.
- F. SÁNCHEZ Y MASSIÁ (D. Juan), Ingeniero de Minas.—Silva, 37, pral. dra.
- V. SÁNCHEZ DE TOCA (D. Pedro), Teniente de Navío.—Liber-tad, 16.
- F. SAN MIGUEL (Excmo. Sr. D. Justo).—Caballero de Gra-cia, 23.
- F. SANTIAGO Y SÁENZ DIEZ (D. Julio de).—Mayor, 118, 4.º derecha.
- F. V. SANZ Y LARUMBE (D. Javier), Ingeniero Jefe de Caminos.—Oviedo, Herrería, 8.
- F. SAVALL Y DRONDA (D. Pascual), Fiscal de Audiencia.—Ma-dera, 19, bajo.
- F. SEBASTIÁN (D. Cándido), Teniente Coronel Comandante de Artillería.—Colmillo, 3, pral. dra.
- F. SERANTES (D. Ricardo), Ingeniero de Caminos.—Cuesta de Santo Domingo, 14, 2.º
310. H. C. SERENA (Sra. doña Carolina), Viajera.—20 Ludbrake Gar-dens. London.
- H. C. SERPA PINTO (D. Alejandro), Viajero.—Lisboa.

- SERRANO FATIGATI (D. Eduardo), Abogado.—Valverde, 4, tercero.
- C. SOLANO ALTABURUAGA (D. Francisco).—*Santiago de Chile*.
SOLANO Y EULATE (D. José María), Marqués del Socorro y Conde del Carpio, Catedrático de Geología.—Jacometrezo, 41.
- F. SOTO (D. Camilo), Oficial del Cuerpo de Topógrafos.—Hortaleza, 84, 3.º
SOTO (D. José de), Comerciante.—*Dávao* (Mindanao).
- H. C. STANLEY (D. Enrique H.), Viajero.—*London*.
SUAREZ (D. Sergio).—Prado, 3, 2.º dra.
- F. TALLERIE (Ilmo. Sr. D. Tomás Eduardo), Inspector de Ingenieros de la Armada.—*Cartagena*, Muralla, 45.
320. TOGORES (D. Joaquín), Ingeniero de la Armada.
- F. TOPETE (Excmo. Sr. D. Ramón), Contra-almirante.—Goya, 43, 2.º
- F. H. TORENO (Excmo. Sr. Conde de), ex-Ministro de Fomento.
TORO (D. Enrique del), Comerciante.—*Cádiz*, Murguía, 41.
- F. TORBE (D. José de la), Ministro del Tribunal superior territorial de Cuentas de Filipinas.—Trajineros, 20, 3.º
TORRENTE (D. Andrés).—Preciados, 33, 4.º dra.
TORRES ACEVEDO (D. Luís de), Vice-cónsul de España en *Nápoles*.
- F. TORRES-AGUILAR (D. Salvador), Catedrático.—Ronda de Recoletos, 21, 2.º dra.
TORRES-CAMPOS (D. Rafael), Abogado.—San Mateo, 20, principal.
- F. TORRES VILDÓSOLA (Ilmo. Sr. D. Luís de), Inspector general de Caminos.—Válgame Dios, 3.
330. F. TROMPETA Y VINCI (D. Enrique), Ingeniero de Caminos.—*Iloilo* (Filipinas).
- F. UHAGÓN (D. Recaredo de), Ingeniero de Caminos.—Carrera de San Jerónimo, 51, 3.º izq.
- V. URQUIJO (Excmo. Sr. Marqués de), Banquero.—Montera, 22.
- F. URZÁIZ (D. Antonio de).—Farmacia, 42, bajo.
VAL (Excmo. Sr. D. Celedonio del).—Arenal, 22, pral.
VALERA (D. Joaquín), Oficial del Ministerio de Estado.—Leganitos, 43.
- F. VALMAR (Excmo. Sr. Marqués de), Académico de la Española y Bellas Artes.—Cervantes, 3, pral.

- F. VALLE (D. Manuel María del), Catedrático.—Sal, 2, 3.º derecha.
- V. VALLEJO (Excmo. Sr. Marqués de), Propietario.—Fuencarral, 4.
- F. VALLÉS (D. Enrique), Secretario de Legación.—*Lima*.
340. VARELA (Excmo. Sr. D. Hector F.), Cónsul general de la República Argentina.—Príncipe, 12, 2.º izq.
- F. VÁZQUEZ-ILLÁ (D. Ricardo), Comandante graduado de Infantería y Director del Colegio Politécnico.—*Valladolid*.
- F. VÁZQUEZ Y LÓPEZ AMOR (D. Antonio), Doctor en Derecho y Vice-cónsul.—Plaza de Santa Bárbara, 8, bajo.
- VÉLAZ DE MEDBANO (D. Eduardo).—*Zaragoza*, Alfonso I, 6, tercero.
- VÉLAZ DE MEDRANO (D. Rafael), Propietario.—*Escorial*.
- F. VENTOSA (D. Vicente), Astrónomo.—Observatorio Astronómico.
- VERA (D. Vicente de), Doctor en Ciencias.—Estudios, 17, 3.º dra.
- F. VERGARA (D. Mariano), Doctor en Administración y Correspondiente de la Academia de la Historia y Bellas-Artes.—Barquillo, 34 dup., pral.
- C. VIDAL GORMAZ (D. Francisco), Director de la Oficina Hidrográfica de *Santiago de Chile*.
- F. VILANOVA (D. Juan), Catedrático y Académico de Ciencias exactas.—San Vicente, 12, pral.
350. F. VILLAAMIL Y CASTRO (D. José), Oficial del Cuerpo de Archiveros y Correspondiente de la Academia de la Historia.—Fuencarral, 43, pral.
- VILLA ANTONIA (Excmo. Sr. Marqués de la), Jefe del Depósito de la Guerra.—Desengaño, 15, pral.
- VILLALBA (D. Carlos), Capitán de Infantería.—Academia general Militar, *Toledo*.
- F. VILLALVA Y PÉREZ (Excmo. Sr. D. Ricardo), ex-Oficial de Sanidad y Diputado.—Vergara, 4, pral. izq.
- VILLALVA (D. Federico), ex-Director de Establecimientos penales.—Conde de Aranda, 5.
- F. VILLANOVA (D. José), Ingeniero de Caminos.—*Linares* (Jaen), Mina de Arrayanes.
- F. VILLANOVA (D. José Jenaro), Propietario.—Barquillo, 9, principal derecha.

- F. VILLAVASO (D. Camilo de), Publicista y ex-Diputado á Cortes.—*Bilbao*, Santa María, 9, 2.º
- C. VINCENT (D. Francisco).—*New York*, 180, Fifth ave.
- F. VISO (Excmo. Sr. Marqués del), Capitán de Fragata, retirado.
—San Bernardino, 44.
360. H. C. VIVIEN DE SAINT MARTÍN (M. L.), Académico honorario de la Historia.—*Paris*, rue Gay Lussac, 8.
- VIZCARRONDO (D. Julio).—Villalar, 44, 3.º
- F. ZARAGOZA (D. Justo), Publicista.
- V. ZAVELLÁ (Sr. Conde de).—Palacio de Peralada, *Gerona*.
- F. V. ZAYAS (D. Joaquín de), Ingeniero de Caminos.—*Granada*, Cuchilleros, 40.
- ZÓBEL (D. Jacobo), Académico electo de la Historia.—Recoletos, 23, hotel.
-

SUSCRITORES.

- Ateneo Barcelonés.—*Barcelona*.
Biblioteca de la Academia de Administración militar.—*Avila*.
Biblioteca de la Academia de Artillería.—*Segovia*.
Biblioteca de la Academia de Estado Mayor del Ejército.
Biblioteca de la Academia de Ingenieros del Ejército.—*Guadalajara*.
Biblioteca del Consejo de Estado.
Biblioteca del Senado.—(6 ejemplares.)
Biblioteca Nacional.
Biblioteca particular de S. M. el Rey.
Carvalho (Sr. Tito Augusto de).—*Lisboa*.
Casino de Madrid.
Casino *La Gran Peña*, de Madrid.
Centro Militar.—Madrid.
Círculo de Recreo.—*Santander*.
Colegio del Cuerpo de Carabineros.—*San Lorenzo del Escorial*.
Comandancia del Cuerpo y Cuartel de Inválidos.
Diputación provincial de Madrid.—(2 ejemplares.)
Holm (D. Fernando).—*Madrid*, Jacometrezo, 79.
Inspección general de Carabineros.
Instituto provincial de la Coruña.
Marquina (Fray Juan).—*Santiago*.
Martín Minguez (D. Bernardino).—*Valladolid*.
Ministerio de Fomento.—(100 ejemplares.)
Ministerio de Hacienda.
Ministerio de la Gobernación.
Ministerio de la Guerra.
Ministerio de Marina.
Ministerio de Ultramar.—(4 ejemplares.)
Ministro plenipotenciario del Brasil en *Lisboa*.
Real y Prado (D. Federico).—*Madrid*.—(2 ejemplares).
Sociedad Bilbaina.
Someruelo (Sr. Marqués de).—*Madrid*.
-

ÍNDICE

DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL TOMO XV.

CONFERENCIAS.

	Págs.
Congresos científicos de 1882: Conferencia pronunciada el día 29 de Mayo de 1882, por D. Juan Vilanova.	7
Noticias acerca de la expedición científica, geográfica y mercantil realizada en el África oriental: Conferencia pronunciada el 20 de Febrero de 1883, por D. Juan Víctor Abargues de Sostén.	233

MEMORIAS.

Memoria sobre la campaña de la corbeta <i>Doña María de Molina</i> en las costas de China y el Japón, por D. Tomás Olleros.	54 y 218
--	----------

ARTÍCULOS.

Las islas Tuamotú, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide.	23
Colonización de Fernando Póo, por D. José Montes de Oca.	46
Estudio general sobre geografía, usos agrícolas, historia política y mercantil, administración, estadística, comercio y navegación del Bajalato de Larache, y descripción crítica de las ruinas del Lixus romano, por D. Teodoro Cuevas. ..	70, 167, 338 y 417
Reseña geológica de la provincia de Valencia, por D. Juan Vilanova.	98 y 187
Canarias en el siglo XVI, por D. Cesáreo Fernández Duro.	112
Exploración en Mindanao.	115

	Págs.
Continúa la noticia de algunas cartas de marear, manuscritas, de autores españoles, por D. Cesáreo Fernández Duro.....	434
La isla Pascua, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide.....	453
Sobre el origen del nombre de América, por M. Jules Marcou...	207
Las islas Cook y Tubuai y las Esporades Polinesias, por D. Ricardo Beltrán y Rózpide.....	326
Pesiones españolas del Golfo de Guinea.....	381
Los terremotos del estrecho de Sonda.....	397
Fenómenos volcánicos en el estrecho de Sonda.....	403
Las salidas y puestas del sol y el terremoto de Java.....	409

MISCELÁNEA.

Europa.

Exportación de vinos.....	227
Informes comerciales en Francia.....	227
Marina mercante inglesa.....	228
Puente sobre el pequeño Belt.....	228

Asia.

Un libro de Carla Serena.....	446
Exploración en Siberia.....	228
Los alemanes en el Japón.....	231

África.

Fomento de la Argelia.....	444
El canal de Suez.....	229
Los alemanes en África.....	229
Expedición del Dr. Fischer.....	230

América.

El istmo de Tehuantepec.....	444
Noroeste del Canadá.....	444
Estadística del Uruguay.....	230
Viaje á la Tierra del Fuego.....	231

Oceanía.

Anexiones inglesas en el Pacífico.....	231
Australia.....	231

INDICE.

459

Págs.

Regiones polares.

Estación del Lena.....	446
Exploraciones árticas.....	370

Varios.

Viaje de circumnavegación.....	232
Nueva Sociedad Geográfica.....	232

TAREAS Y ACTAS DE LA SOCIEDAD.

Extracto de las actas de las sesiones celebradas por la Sociedad y por la Junta Directiva.....	447, 374 y 434
---	----------------

Lista general de socios en fin de 1883.....	438
---	-----

Índice de las materias contenidas en el tomo xv.....	457
--	-----

LÁMINAS.

Mapas de la expedición científica en el África oriental.....	324
Mapa general de la Polinesia y particulares de las islas Viti, Ta- hiti, Tonga, Samoa y otras del mar Pacífico.....	332
Croquis del estrecho de Sonda.....	408